

MÉXICO-GUATEMALA

LA FRONTERA POROSA

JORGE ALBERTO LÓPEZ ARÉVALO
OCTAVIO IXTACUY LÓPEZ
COORDINADORES



México-Guatemala

la frontera porosa

Jorge Alberto López Arévalo
Octavio Ixtacuy López
Coordinadores



México-Guatemala: La frontera porosa / Jorge Alberto López Arévalo y Octavio Ixtacuy López (coordinadores). -- Primera edición.-- México: Editorial CECISOH, 2025.

284 páginas

ISBN 978-607-26639-8-5

Dewey 327.3

Thema JPSL

México-Guatemala: La frontera porosa
Primera edición, 2025

Esta obra fue dictaminada y aprobada para su publicación bajo la modalidad de pares académicos a doble ciego.

D. R. © Centro de Estudios Avanzados e Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades A. C.

2a Norte Poniente #395, C. P. 29100, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Registro en el Padrón Nacional de Editores con Dígito Identificador **978-607-26639**

Registro Reniecyt-Conahcyt **2000959**

Comentarios: **editorial.cecisoh@gmail.com**

Teléfono: **+52 961 801 2991**

**Ciencia y
Tecnología**
Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación
REGISTRO RENIECYT
No. 2000959

Corrección de estilo: **Fabián Rivera Juárez**

Formación y diseño de portada: **Agustín Gutiérrez Aquino**

ISBN: 978-607-26639-8-5

DOI: <https://doi.org/10.63613/cecisoh.2025.4>



Este libro está protegida bajo la licencia BY-NC-ND de Creative Commons, por lo que esta casa editorial no permite la generación de obras derivadas ni hacer un uso comercial de este libro, es decir, sólo son posibles los usos y finalidades que no tengan carácter comercial.

ÍNDICE TEMÁTICO

11 Prólogo

Enrique Barón Crespo

15 Introducción

Jorge Alberto López Arévalo

Octavio Ixtacuy López

22 La frontera pobre de México y Guatemala

Óscar Peláez Herreros

44 La otra frontera: la olvidada y porosa

Jorge Alberto López Arévalo

78 Desafíos y oportunidades en la relación comercial entre México-Guatemala: Integración de cadenas globales de valor y desarrollo regional

Julieta Martínez Cuero

Roberto Fernando García Ramírez

101 Impactos diferenciados de las migraciones internacionales en la frontera sur de México con Guatemala

Jéssica Nájera

129 El impacto socioeconómico de las migraciones transfronterizas en Chiquimula, Guatemala

Lorena Araceli Romero Payes

150 El territorio en el proceso de asentamientos temporales en el sur de México. Aproximación al concepto de corredor migratorio

Octavio Ixtacuy López

Guadalupe de Jesús de la Torre Hernández

176 Quetzaltenango: Un nodo regional fronterizo

Juan José Méndez Barrios

206 Prospectiva de la cooperación transfronteriza entre Chiapas y Guatemala

Andrea Orozco Godínez

232 Antecedentes de prácticas de hermanamientos
de ciudades fronterizas: Huehuetenango y Comitán

Ismar Sjhanny Figueroa Montt

260 Índice de Riqueza para Guatemala: pro-
puesta metodológica

Emmanuel Arrazola Ovando

PRÓLOGO

*Enrique Barón Crespo*¹

Acepto con gusto prologar este libro colectivo de personas académicas de la Universidad de San Carlos (USAC), el Colegio de México, el Colegio de la Frontera Norte, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).

Invitación que me permite reanudar el diálogo que mi buen amigo Jorge Alberto López Arévalo inició como Secretario General de la UNACH al invitarme a platicar sobre “La construcción de la Europa del Futuro”, en 2007. Descubrí Chiapas, un punto nodal de región mesoamericana del Anáhuac a la que aspiraba a emigrar un viejo y fracasado Cervantes cuando le pidió a Felipe II en 1590 el oficio de la Gobernación del Soconucos (Soconusco) en la provincia de Guatemala como prioridad al intentar pasar a las Indias.

Ya era famosa la región en la Corte. Parece que al explicar el por qué señaló que producía el mejor chocolate, excusa para justificar la hoja de servicios que detallaba en la instancia en la que solicitaba pasar a las Indias. Recibió la respuesta negativa en un par de semanas de un funciona-

¹ Ha sido presidente (1989-1992), presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores (1992-1995), presidente del Grupo Socialista (1999-2004) y presidente de la Comisión de Comercio Internacional (2004-2006). Representó al Parlamento Europeo en la Conferencia Intergubernamental del Tratado de Lisboa. Ha ejercido como presidente del Movimiento Europeo Internacional entre 1987 y 1989. En su faceta académica, es profesor invitado de las universidades de La Sorbona y Sciences Po (París) y ESSEC, Verona, Bergamo (Italia), Boston University, Harvard, Miami y Colorado (Estados Unidos), HEC Lausanne (Suiza) y Guadalajara (México). También es catedrático Jean Monnet “ad personam” en la Universidad de Castilla-La Mancha (España). Se desempeña como Canciller de la Universidad de la Paz de la ONU.

rio Doctor chupatintas. Después, las aventuras imperiales de ambas orillas fueron superponiendo fronteras, incluso trazándolas con tiralíneas en una región que articula el continente americano

El testimonio cervantino viene a cuento para tratar un tema como la “frontera porosa”, desafío central en todo el mundo hoy porque la historia de la Humanidad es un relato de migraciones y de superación de barreras naturales como era el Océano o la Selva del Darién hasta las artificiales como el Muro de Adriano en Escocia, la muralla china o el telón de acero que dividía el continente europeo, cuya caída me tocó vivir en directo.

Incluso Ucrania etimológicamente significa ¡zona fronteriza!

En el proceso de construcción de la Europa Unida, después de la hecatombe repetida de las dos guerras mundiales, el secreto de los pioneros que cambiaron una historia de infierno y paraíso fue no tocar las fronteras, de las que se habían construido casi 20.000 km nuevos a principios del siglo XX (siguen, pero en los mapas). Se partió de la voluntad de conseguir la paz sobre la base de valores comunes e intereses compartidos partiendo de hacerlo paso a paso con el mercado común a partir de las cuatro libertades (de movimiento de las personas y de circulación, bienes, capitales y prestación de servicios). Se ha conseguido que sea un Unión con ciudadanía y moneda única. No es un proceso acabado, es un proceso en curso, pero basado en las personas y no solo sobre la libertad de movimiento del tráfico de drogas o de armas. Ahí no debe haber peros ni poros que valgan.

El proceso se ha intensificado con un elemento revolucionario nuevo, que en los últimos treinta años ha cambiado la historia de la Humanidad: el teléfono móvil. Hay más

aparatos celulares que personas, no solo sirven para hablar, también permiten orientarse en un cayuco en medio del océano o la jungla y a la vez muestran cómo se vive en el nuevo Eldorado al que aspira el migrante.

Un elemento más, importante para la región y para mi historia personal, en 1986 nos incorporamos los parlamentarios ibéricos al Parlamento Europeo y también se firmó el Acuerdo de Paz de Esquipulas por el que se establecía el Parlamento Centroamericano. Esquipulas se hizo muy popular en España y Europa por esa noble razón

El lugar, objeto tradicional de peregrinación, está muy cerca de Quetzaltenango y Chiquimula, objetos de estudio en el libro. Es un buen momento para estudiar cómo se puede pasar de la frontera porosa de la pobreza y la emigración a una membrana osmótica que fomente generar un espacio de prosperidad común.

INTRODUCCIÓN

Jorge Alberto López Arévalo

Octavio Ixtacuy López

En América Latina, el debate actual gira en torno a la liberalización de los mercados, la integración económica, la transformación —o debilitamiento— de los Estados nacionales y la consolidación de bloques económicos que trascienden las fronteras, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Mercado Común del Sur (Mercosur) y el Mercado Común Centroamericano (MCCA). En este escenario de reconfiguración económica y política, las fronteras no desaparecen, sino que asumen nuevas funciones y significados. La llegada de Donald Trump y su política proteccionista reavivó esta discusión, otorgándole una nueva perspectiva (López e Ixtacuy, 2015).

En el ámbito de las ciencias sociales, el estudio de las fronteras ha cobrado especial relevancia en temas como el desarrollo transfronterizo, la cooperación internacional, las políticas migratorias, la exclusión social y la seguridad nacional. Como concepto y objeto de análisis, las fronteras han despertado un creciente interés en disciplinas como la geografía, la ciencia política, la economía y la sociología. En particular, se ha profundizado en el estudio de aquellas que separan países altamente industrializados de naciones emergentes o en vías de desarrollo, como la frontera norte de México, la más transitada del mundo en términos de cruces legales e ilegales.

Sin embargo, México presenta dinámicas socioculturales, económicas y políticas diversas en sus regiones fronterizas. Mientras que la frontera norte con Estados Unidos

responde a una lógica particular, la frontera sur con Guatemala y Belice posee características propias que la diferencian. Además, la existencia de una frontera marítima con los países del Caribe añade otra dimensión a la complejidad de los procesos fronterizos del país (López e Ixtacuy, 2015).

Por ello, consideramos fundamental analizar la realidad de la frontera sur de México, en particular la de México y Guatemala, así como los desafíos que enfrenta su desarrollo. Hasta ahora, esta ha sido una frontera “periférica”, con una importancia estratégica desde el punto de vista geopolítico. No solo delimita el territorio entre México —país catalogado como “emergente” por organismos internacionales— y Guatemala y Belice —considerados “en vías de desarrollo”—, sino que también marca el límite sur del segundo bloque de libre comercio más extenso del mundo: el TLCAN-TMEC.

La frontera entre México y Guatemala, establecida en 1882 mediante el Tratado sobre Límites, se extiende a lo largo de 956 kilómetros. En ciertos tramos, la división natural está marcada por ríos como el Suchiate, Usumacinta y Chixoy, así como por el volcán Tacaná. En otros sectores, la delimitación se realizó a través de líneas rectas trazadas por cartógrafos y señalizadas en el terreno con monumentos o cercas (Clot, 2014).

Según la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), actualmente existen siete cruces fronterizos oficiales entre ambos países, siendo Ciudad Hidalgo-Tecún Umán, Talsimán-El Carmen y Ciudad Cuauhtémoc-La Mesilla los de mayor flujo migratorio y comercial. No obstante, la misma fuente reporta la existencia de 56 pasos vehiculares informales a lo largo de los 576 kilómetros de frontera terrestre, además de cientos de cruces peatonales (SRE, 2012). En otras palabras, la mayoría de los cruces entre

México y Guatemala operan al margen de la formalidad. En el contexto de la globalización, la frontera entre México y Guatemala se distingue por su carácter periférico dentro del nuevo sistema de acumulación. En esta región, las dinámicas impulsadas por la globalización coexisten con problemas estructurales de larga data, como la desigualdad social y la pobreza, factores que restringen la expansión del mercado fronterizo y fomentan el crecimiento de la informalidad.

En términos generales, la reestructuración productiva global ha generado una ruptura en la relación entre capital, trabajo y producción en los territorios periféricos. La acumulación de capital, predominantemente especulativa, junto con la orientación de los sectores productivos estratégicos hacia mercados externos, ha reducido el interés del capital por fortalecer el mercado interno y garantizar condiciones adecuadas de reproducción social dentro del territorio nacional. Como resultado, el espacio nacional, local o interno ha perdido su papel central en la generación de excedentes económicos. En la actualidad, solo los microterritorios conectados a los circuitos globales tienen relevancia, lo que ha dado lugar a la integración de algunas regiones y la exclusión de otras (Barrera, 2007).

En este sentido, la frontera entre México y Guatemala mantiene su condición periférica, lo que explica por qué su dinámica económica difiere de la de la frontera norte. Mientras que esta última está plenamente integrada a los circuitos globales de acumulación, la frontera sur no goza de la misma importancia desde una perspectiva económica. A lo largo de sus capítulos, el libro analiza cómo una serie de cambios, ocurridos en un corto periodo, transformaron por completo la realidad económica y social de la frontera entre México y Guatemala.

En síntesis, México-Guatemala: la frontera porosa es el resultado de años de colaboración entre la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas y el Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala (CUNOC-USAC), junto con académicos de otras instituciones. La obra recopila investigaciones de la UNACH, el Doctorado en Estudios Regionales-UNACH, el Doctorado en Desarrollo Territorial y Problemas Transfronterizos de la USAC, así como de instituciones como El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte y la Universidad Autónoma Metropolitana.

Referencias

- Barrera, A. (2007). Estado, sociedad y territorio. El debate actual sobre descentralización y autonomías en la región andina. *Nueva Sociedad*, 210, 189-202.
- Clot, J. (2014). *Organizaciones e instituciones económicas informales en el corredor transfronterizo Ciudad Hidalgo, México-Tecún Umán, Guatemala* [Tesis de doctorado]. Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas.
- López, A. J. e Ixtacuy, O. (Coords.). (2015). *Guatemala-Chiapas: Economía y Frontera*. Universidad Autónoma de Chiapas.
- Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE]. (2012). *Sexto informe de labores*. <https://sre.gob.mx/images/stories/informe/sextoinforme/SRE6toInformedeLabores2012.pdf>

PRIMERA PARTE
Relaciones y perspectivas comerciales

LA FRONTERA POBRE DE MÉXICO Y GUATEMALA

Óscar Peláez Herreros

Introducción

Rhi-Sausi y Oddone (2009, p. 5) explican que “la idea de frontera estuvo históricamente asociada a la idea de separación o división.” Por lo general, las fronteras se constituyeron en zonas poco pobladas, como límites alejados de las capitales nacionales. Pero su esencia las convirtió en regiones estratégicas, porque las áreas de división también son lugares favorables para las interrelaciones que buscan aprovechar las diferencias de divisas, legislaciones, productos, etcétera. Knotter (2003) denomina “paradoja de la frontera” a este fenómeno de aparente contradicción entre separación e interrelación: una línea que fue trazada para dividir y diferenciar estimula la movilidad y el dinamismo en su entorno, donde los agentes pueden obtener ventajas de las diferencias internacionales.

Mientras que la frontera norte presenta un mayor control y dinamismo, la del sur está apenas delimitada por una serie de mojones y registra un flujo comercial significativamente menor. Un ejemplo claro de esta disparidad lo proporcionan los datos de la Agencia Nacional de Aduanas de México (2024): durante los primeros seis meses de 2023, las aduanas septentrionales gestionaron operaciones por un valor de ocho billones de pesos, mientras que las meridionales apenas alcanzaron los 79 mil millones de pesos, es decir, una cifra cien veces menor.

El objetivo de este capítulo es comparar y analizar los niveles de PIB per cápita de las fronteras norte y sur de México teniendo en cuenta la distribución regional de la produc-

ción de Estados Unidos y, especialmente, de Guatemala. La hipótesis de investigación es que México orientó su estrategia de crecimiento y desarrollo hacia su frontera norte, mientras que Estados Unidos y Guatemala prestaron más atención al desarrollo productivo de otras regiones de su territorio en vez de a sus fronteras. Esta combinación de estrategias ha llevado a que la frontera entre México y Guatemala sea un área en que confluyen las regiones más pobres de ambos países en contraste con la frontera norte de México, donde ocurre lo contrario.

Para analizar este asunto, a continuación, se revisa brevemente la estrategia de desarrollo regional de largo plazo implementada por México. El tercer apartado describe las fuentes de información y las técnicas utilizadas para el análisis. El cuarto apartado discute los resultados. Finalmente se presentan las conclusiones de la investigación.

El desarrollo fronterizo en México

En 1965, México implementó el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) para atraer inversión extranjera e impulsar el desarrollo económico. Cabe mencionar que el PIF buscaba aprovechar la relación de contigüidad con los Estados Unidos, por lo que se limitaba a la región norte de México. En concreto, el PIF se apoyaba en franquicias aduanales y fiscales que permitían la importación temporal de insumos y la reexportación de artículos elaborados o semielaborados, pagando únicamente derechos e impuestos sobre el valor agregado (Fuentes y Fuentes, 2004). Esto permitió la instalación de plantas maquiladoras que requerían uso intensivo de mano de obra, más barata en México, sin aumento de los costos de transporte dada la vecindad de las ciudades donde se concentraron las inversiones estadounidenses: Juárez, Matamoros, Reynosa, Nogales y Tijuana. Con el tiempo, los intercambios

que aprovechaban las ventajas de cada lado de la frontera aumentaron en beneficio de la población fronteriza, que tuvo acceso a oportunidades de empleo, bienes y servicios ausentes en otras partes del país. Esto atrajo a más población hacia la frontera norte.

Con plena movilidad de todos los factores, las economías tienden a converger. La frontera cumple la función de inmovilizar algunos de esos factores al restringir su tránsito. Rebolledo (2008) destaca la coincidencia en el tiempo de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y del inicio de la Operación Gatekeeper, que tenía el propósito de evitar el cruce de indocumentados en el sector Tijuana-San Diego. A finales de 1994, el gobierno estadounidense aumentó el número de agentes y personal de seguridad fronteriza e inició la construcción de un doble muro para cubrir los primeros 40 km de la frontera internacional. Con los años, el muro se extendió a otros tramos hacia el este, se reforzó su estructura y la vigilancia sobre el mismo. Estas restricciones a la libre movilidad del factor trabajo afectaron al proceso de convergencia económica (Méndez y Mendoza, 2025). Como se verá, los estados de la frontera norte de México destacan entre los de más alto PIB per cápita del país, pero con niveles todavía muy inferiores a los de Texas, Nuevo México, Arizona y, especialmente, California.

El caso de la frontera sur de México es distinto. El interés por el desarrollo de esta área ha sido mucho menor. De ahí que las restricciones y las interacciones también hayan sido menos relevantes. México centró sus programas de industrialización y desarrollo en su frontera norte, mientras que, por ejemplo, Guatemala se enfocó en otras regiones de su territorio dando lugar a que los departamentos que colindan con México clasifiquen entre los más pobres del país.

Zepeda et al. (2018, p. 161) explican que “la franja fronteriza de Guatemala se especializa en la producción agrícola y pecuaria, y ofrece al mercado fronterizo mexicano frutas, verduras y carne a precios atractivos, mientras que desde Chiapas y Tabasco se comercializan bienes manufacturados de consumo, tales como prendas de vestir, galletas, dulces, café, cigarrillos, licor y calzado de amplia demanda en Guatemala”. Se trata de un comercio muy distinto del que caracteriza a la frontera norte, donde predomina la exportación de equipo de transporte y de computación, comunicación, medición, componentes y accesorios electrónicos (INEGI, 2025).

La frontera de México con Guatemala no se configura como un mercado para el intercambio entre grandes productores mundiales, sino como “un mercado microrregional en el que los agentes locales tratan de aprovechar y acomodar las fricciones generadas por la existencia de una frontera internacional” (Peláez y Martínez, 2020, p. 118). Arciniegas (2012) encuentra situaciones similares en las fronteras de los países de Sudamérica, que caracteriza como “espacios marginales, débilmente integrados a las economías y sociedades nacionales” (p. 11). Así es la frontera de México con Guatemala y Belice, a diferencia de la frontera con los Estados Unidos.

Fuentes de datos y técnicas de análisis

Para poder comparar los niveles de PIB per cápita de las áreas fronterizas de México y de los países vecinos, se utilizan datos nacionales y sub-nacionales. La información a nivel nacional se obtiene de la base de datos del Banco Mundial (2024), que contiene series de producto interno bruto (PIB) comparables entre países por estar calculadas en paridades de poder adquisitivo (PPA). En concreto, se toman los valores de “PIB per cápita, PPA (\$ a precios

internacionales constantes de 2017)” correspondientes al año 2023 para México, Guatemala, Belice y Estados Unidos.

Además, con el fin de disponer de información específica de las regiones fronterizas, se recurre a datos de cada país. En este sentido, INEGI (2024) facilita información del PIB de las entidades federativas de México a precios constantes de 2018. La población de cada entidad federativa se conoce a partir de las proyecciones de la población elaboradas por CONAPO (2023). Con ello se puede calcular el PIB per cápita de México, de cada una de sus 32 entidades federativas y de grupos de entidades como las seis que forman la frontera norte (Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas) o las cuatro de la frontera sur (Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco).

En el caso de Guatemala, el PIB per cápita de los departamentos para el año 2023 se conoce a partir de los datos utilizados por FUNDESA (2024) para elaborar el Índice de Competitividad Local (ICL). Con esa información se calcula el PIB per cápita de la región que hace frontera con México y que se considera que está formada por los departamentos de Alta Verapaz, Huehuetenango, Petén, Quiché y San Marcos.

El PIB real de los estados de Estados Unidos se obtiene del Regional Economic Analysis Project [REAP] (2024) y las cifras de población residente del U.S. Census Bureau (2024). Con estos datos se calcula el PIB per cápita de cada estado y del conjunto de la frontera sur de los Estados Unidos, integrada por Arizona, California, Nuevo México y Texas.

Las cifras de PIB per cápita del Banco Mundial (2024) son comparables a lo largo del tiempo y entre países porque

están expresadas en precios internacionales constantes y PPA. No ocurre lo mismo con los datos regionales obtenidos de otras fuentes, que no son directamente comparables entre países ya que se muestran en la moneda de cada país. Sin embargo, estas cifras se pueden relacionar a través de los datos del Banco Mundial (2024) teniendo en cuenta el porcentaje que cada región representa en el total nacional. Para México, por ejemplo, los datos de CONAPO (2023) e INEGI (2024) indican que el PIB real per cápita de Chiapas en 2023 (\$63,943) es tan solo del 33.44% en relación con el conjunto del país (\$191,202).

Según datos del Banco Mundial (2024), el PIB real per cápita de México en 2023 es 22,143 dólares internacionales de 2017 (en adelante U\$). Entonces, asumiendo la proporción anterior, el PIB real per cápita de Chiapas en 2023 equivale a U\$7,405. Del mismo modo se puede proceder con el resto de entidades federativas de México y con los agregados de las fronteras norte y sur del país, obteniendo datos comparables con aquellos que se hayan transformado de manera análoga para los departamentos de Guatemala y los estados de los Estados Unidos, ya que todos estarán expresados en las mismas unidades de medida: dólares internacionales de 2017.

Resultados

Los datos de PIB per cápita en PPA del Banco Mundial (2024) reproducidos en la Tabla 1, permiten comprobar que, en el año 2023, el PIB per cápita de México apenas representaba 29.69% del de Estados Unidos, al tiempo que el de Guatemala equivalía a 16.61% y el de Belice a 16.70%. El PIB per cápita de Guatemala era cerca de la mitad, 55.95%, del de México.

Tabla 1. PIB per cápita de 2023 en dólares internacionales de 2017

Territorio	PIB per cápita
	2023 U\$
Estados Unidos	74,578
México	22,143
Guatemala	12,389
Belice	12,455
Frontera sur de Estados Unidos	81,903
Frontera norte de México	30,531
Frontera sur de México	19,846
Frontera norte de Guatemala	6,689

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial (2024), REAP (2024), U.S. Census Bureau (2024), CONAPO (2023), INEGI (2024) y FUNDESA (2024).

Estas grandes diferencias internacionales varían al comparar las áreas contiguas que forman sus fronteras. Como se desprende de los datos de la Tabla 1, el PIB per cápita de la frontera norte de México equivale al 37.28% del de la frontera sur de los Estados Unidos. En este caso, la diferencia es menor que la de los promedios nacionales (29.69%), aunque sigue siendo sustancialmente amplia.

Aparentemente, la brecha entre las fronteras norte y sur de México no es muy grande. El PIB per cápita de la frontera sur representa 65.00% del de la frontera norte. El problema de esta comparación es que el PIB per cápita de Campeche y Tabasco incluye su producción petrolera, que prácticamente duplica sus cifras de producción. Si no se considera la minería petrolera, el PIB per cápita de la frontera sur se reduce desde U\$19,846 (Tabla 1) hasta U\$13,474, representando entonces 44.13% del PIB per cápita de la frontera norte. Cabe destacar que las seis entidades nortañas superan la renta promedio del país tanto individualmente como en conjunto. En cambio, el PIB per cápita de las entidades de la frontera sur queda por debajo del promedio a pesar de que Quintana Roo lo iguala,

y Campeche y Tabasco lo superan cuando se considera su producción de petróleo. El problema de la frontera sur se concentra en Chiapas, que es el estado con menor PIB per cápita del país: U\$7,405, lo que equivale a un 33.44% del promedio nacional, 19.88% del PIB per cápita de Nuevo León o 15.49% del de la Ciudad de México, y solo un 10.71% más que el PIB per cápita de los departamentos de la frontera norte de Guatemala.

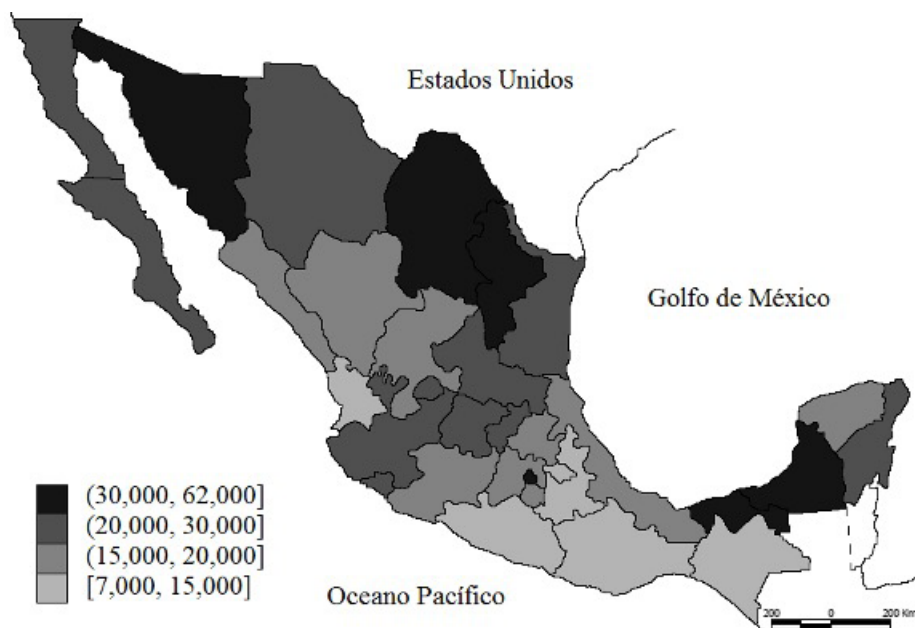
El caso de Chiapas es especialmente relevante por ser el estado con más kilómetros de frontera y mayor número de pasos fronterizos en esta región (Figura 1), concentrando siete de los diez cruces formales: 1) puente Dr. Rodolfo Robles, 2) puente Ing. Luis Cabrera, 3) puente Talismán, 4) Ciudad Cuauhtémoc-La Mesilla, 5) Carmen Xhan-Gracias a Dios, 6) Nueva Orizaba-Ingenieros, y 7) Frontera Corozal-Bethel. Otro cruce se encuentra en Tabasco: 8) El Ceibo (SRE, 2016a). Y los dos restantes están en Quintana Roo en conexión con Belice: 9) puente Chac-Temal y 10) puente río Hondo (SRE, 2016b).

Figura 1. Cruces formales en la frontera sur de México



Fuente: Elaboración propia con información de SRE (2016a y b).

Figura 2. Entidades federativas de México según PIB per cápita de 2023 en dólares internacionales de 2017

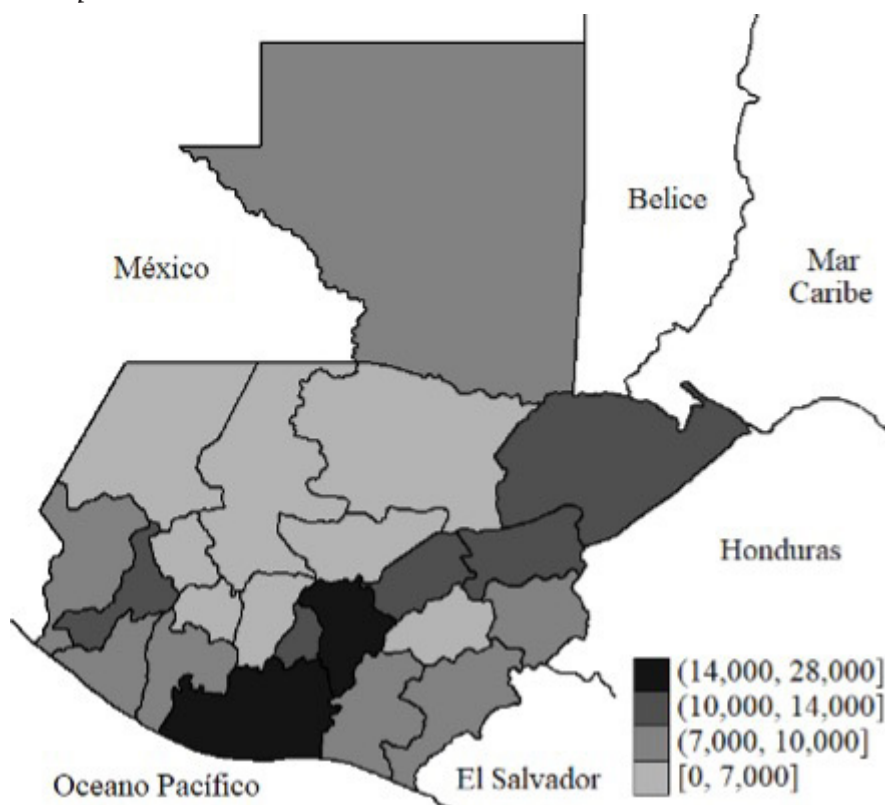


Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO (2023), INEGI (2024) y Banco Mundial (2024).

El patrón geográfico de México que detecta la Presidencia de la República (2015), con un norte desarrollado y en crecimiento, frente a un sur rezagado (Figura 2), no se repite ni en Guatemala ni en los Estados Unidos. Los departamentos de Guatemala que tienen frontera con México muestran un PIB per cápita de U\$6,689 (Tabla 1), inferior al promedio nacional (U\$12,389) pero también al de los departamentos del este del país que tienen frontera con Honduras y El Salvador: Chiquimula, Izabal, Jutiapa y Zacapa (U\$9,497).

Como se observa en la Figura 3, las regiones con mayores niveles de renta per cápita de Guatemala se localizan en el centro-sur del país. De manera más precisa, destacan los departamentos del corredor que comunica los puertos marítimos de Quetzal y de San José, en el Pacífico, con los de Tomás de Castilla y Barrios en el Caribe. Estos son, de mayor a menor PIB per cápita: Guatemala (U\$27,195), Escuintla (U\$20,155), Zacapa (U\$13,236), Izabal (U\$12,135), Sacatepéquez (U\$11,902) y El Progreso (U\$10,211); a los que se suma Quetzaltenango (U\$13,156) en el occidente. Cualquier otro departamento presenta menores cifras de PIB per cápita.

Figura 3. Departamentos de Guatemala según PIB per cápita de 2023 en dólares internacionales de 2017



Fuente: Elaboración propia con datos de FUNDESA (2024) y Banco Mundial (2024).

En la frontera de Guatemala con México se encuentran dos de los tres departamentos con menor PIB per cápita del país: Quiché (U\$4,827) y Huehuetenango (U\$5,308). Ninguno de los departamentos de esta frontera supera al promedio nacional. Ello hace que, en conjunto, el PIB per cápita de esta región apenas represente 53.99% del PIB per cápita de Guatemala.

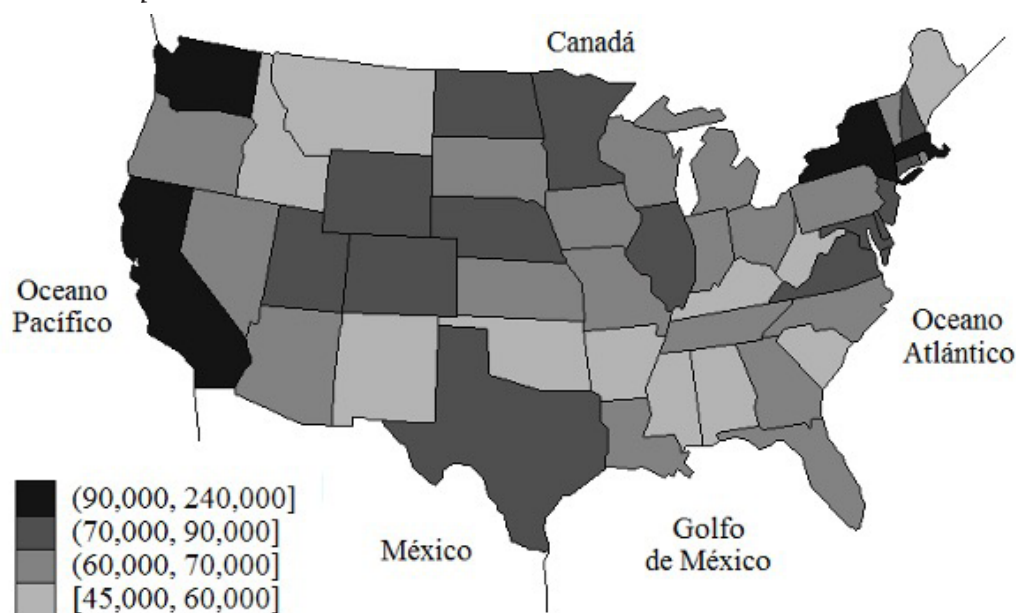
La ventaja de haber transformado toda la información a dólares internacionales de 2017 es que permite la comparación de territorios de distintos países. De esta forma se observa que, en la región fronteriza, San Marcos (U\$8,687) y Petén (U\$9,995) tienen un PIB per cápita mayor que el de Chiapas (U\$7,405), mientras que Quiché (U\$4,827), Huehuetenango (U\$5,308) y Alta Verapaz (U\$6,356) pre-

sentan cifras de PIB per cápita menores. Como se observa en la Tabla A del Anexo, el PIB per cápita de Chiapas supera al de nueve departamentos de Guatemala, pero es inferior al de los otros trece.

En la frontera de México y Guatemala se encuentran el estado más pobre de México con algunos de los departamentos más pobres de Guatemala. El problema de esta pobreza y del escaso desarrollo de los cruces fronterizos es que, como menciona Sánchez de Rojas (2016, p. 22), estos últimos se convierten fácilmente en “puntos de paso de baja resistencia para actores delictivos transnacionales”.

En el otro extremo, se observa que la distribución de la producción de los Estados Unidos también sigue un patrón geográfico propio, distinto del esquema norte-sur de México y del corredor interoceánico de Guatemala. En Estados Unidos, los estados con mayor PIB per cápita se localizan en las costas. Al este destacan el Distrito de Columbia (U\$235,385), Nueva York (U\$100,548) y Massachusetts (U\$96,502). Y al oeste Washington (U\$95,495) y California (U\$91,822).

Figura 4. Estados de los Estados Unidos según PIB per cápita de 2023 en dólares internacionales de 2017



Fuente: Elaboración propia con datos de REAP (2024), U.S. Census Bureau (2024) y Banco Mundial (2024).

Los estados más pobres son los del sur, pero no los del sur geográfico como ocurre en México con Chiapas, Oaxaca y Guerrero, sino los del sur de la Guerra de Secesión: Mississippi (U\$45,003), Arkansas (U\$51,566), Alabama (U\$53,117) y Carolina del Sur (U\$53,938); a los que se pueden agregar Idaho (U\$53,903) y Virginia Occidental (U\$50,562). No obstante, estos estados pobres tienen niveles de renta superiores a los de México. Solo Campeche y Ciudad de México superan a Mississippi. Nuevo León y las demás entidades federativas ya quedan a la zaga, hasta el extremo de que el PIB per cápita de Mississippi es seis veces mayor que el de Chiapas.

Un aspecto relevante es que debido a la contribución de California (U\$91,822) y Texas (U\$75,614), la frontera sur de Estados Unidos no reporta un PIB per cápita inferior, sino superior al promedio nacional (U\$74,578). Esto a pesar de que Nuevo México (U\$57,625) y Arizona (U\$62,624) no alcanzan el promedio. Se trata, por tanto,

de una frontera en la que coinciden algunos de los estados más ricos de Estados Unidos y de México.

Conclusiones

La estrategia guatemalteca de concentrar la producción en el corredor que une las costas del Caribe y del Pacífico pasando por su capital, junto con el plan mexicano de desarrollar su frontera norte para vincularse a la prosperidad de las regiones estadounidenses vecinas, ha llevado a que la frontera de México con Guatemala resulte ser una región comparativamente pobre en la que coinciden la entidad federativa y los departamentos con menor PIB per cápita de cada país. Ni en la parte guatemalteca ni en la mexicana parece haber elementos capaces de atraer el interés de los agentes y generar sinergias más allá de los intercambios locales o regionales tradicionales. La debilidad económica de esta región, mínimamente conectada a las dinámicas nacionales e internacionales de generación de valor, hace que su operatividad sea muy inferior a la de otras fronteras. El hecho de que las aduanas de la frontera sur de México registren un valor de operaciones 100 veces menor al de las aduanas de la frontera norte es revelador al respecto. El problema asociado a la pobreza y al exiguo desarrollo formal de la frontera sur es el amplio margen que deja para las actividades informales y para su control por parte de organizaciones delictivas.

Anexo

Tabla A. PIB per cápita de 2023 en dólares internacionales de 2017 de los estados de México y Estados Unidos y de los departamentos de Guatemala

PIB per cápita 2023 U\$	Estado o departamento	País
235,385	Distrito de Co- lumbia	Estados Unidos
100,548	Nueva York	Estados Unidos
96,502	Massachusetts	Estados Unidos
95,495	Washington	Estados Unidos
91,822	California	Estados Unidos
87,171	Connecticut	Estados Unidos
84,738	Dakota del Norte	Estados Unidos
83,398	Delaware	Estados Unidos
82,054	Colorado	Estados Unidos
81,322	Alaska	Estados Unidos
80,827	Nebraska	Estados Unidos
78,420	Nueva Jersey	Estados Unidos
77,616	Illinois	Estados Unidos
76,147	Wyoming	Estados Unidos
75,801	Virginia	Estados Unidos
75,614	Texas	Estados Unidos
75,359	Maryland	Estados Unidos
75,282	Minnesota	Estados Unidos
73,852	New Hampshire	Estados Unidos
72,547	Utah	Estados Unidos
69,556	Iowa	Estados Unidos
69,103	Dakota del Sur	Estados Unidos
68,993	Kansas	Estados Unidos
68,230	Oregón	Estados Unidos
68,114	Hawái	Estados Unidos
68,022	Pennsylvania	Estados Unidos
67,912	Georgia	Estados Unidos

Tabla A. PIB per cápita de 2023 en dólares internacionales de 2017 de los estados de México y Estados Unidos y de los departamentos de Guatemala (continuación)

PIB per cápita 2023 U\$	Estado o departamento	País
67,353	Nevada	Estados Unidos
66,511	Ohio	Estados Unidos
65,421	Tennessee	Estados Unidos
65,105	Indiana	Estados Unidos
64,969	Carolina del Norte	Estados Unidos
64,374	Wisconsin	Estados Unidos
63,536	Rhode Island	Estados Unidos
62,624	Arizona	Estados Unidos
62,534	Florida	Estados Unidos
81,322	Alaska	Estados Unidos
62,194	Missouri	Estados Unidos
61,944	Campeche	México
60,901	Michigan	Estados Unidos
60,181	Vermont	Estados Unidos
60,036	Luisiana	Estados Unidos
59,524	Maine	Estados Unidos
57,625	Nuevo México	Estados Unidos
56,686	Oklahoma	Estados Unidos
56,188	Montana	Estados Unidos
54,639	Kentucky	Estados Unidos
53,938	Carolina del Sur	Estados Unidos
53,903	Idaho	Estados Unidos
53,117	Alabama	Estados Unidos
51,566	Arkansas	Estados Unidos
50,562	Virginia Occidental	Estados Unidos
47,798	Ciudad de México	México
45,003	Mississippi	Estados Unidos
37,252	Nuevo León	México
32,459	Coahuila	México
31,094	Sonora	México

Tabla A. PIB per cápita de 2023 en dólares internacionales de 2017 de los estados de México y Estados Unidos y de los departamentos de Guatemala (continuación)

PIB per cápita 2023 U\$	Estado o departamento	País
30,966	Tabasco	México
27,804	Querétaro	México
27,581	Chihuahua	México
27,463	Baja California	México
27,195	Guatemala	Guatemala
25,618	Aguascalientes	México
24,321	Jalisco	México
24,176	Baja California Sur	México
23,623	Colima	México
23,510	Tamaulipas	México
23,154	Quintana Roo	México
22,742	San Luis Potosí	México
20,390	Guanajuato	México
20,155	Escuintla	Guatemala
19,077	Sinaloa	México
18,883	Durango	México
18,379	Yucatán	México
15,893	Hidalgo	México
15,892	Michoacán	México
15,744	Zacatecas	México
15,208	Veracruz	México
15,145	Morelos	México
15,057	Estado de México	México
14,564	Nayarit	México
14,295	Puebla	México
13,236	Zacapa	Guatemala
13,156	Quetzaltenango	Guatemala
12,198	Tlaxcala	México
12,135	Izabal	Guatemala
12,112	Oaxaca	México
11,902	Sacatepéquez	Guatemala
10,211	El Progreso	Guatemala

Tabla A. PIB per cápita de 2023 en dólares internacionales de 2017 de los estados de México y Estados Unidos y de los departamentos de Guatemala (continuación)

PIB per cápita 2023 U\$	Estado o departamento	País
10,080	Guerrero	México
9,995	Petén	Guatemala
9,899	Retalhuleu	Guatemala
8,687	San Marcos	Guatemala
8,253	Santa Rosa	Guatemala
7,937	Suchitepéquez	Guatemala
7,449	Chiquimula	Guatemala
7,405	Chiapas	México
7,193	Jutiapa	Guatemala
6,876	Totonicapán	Guatemala
6,356	Alta Verapaz	Guatemala
6,119	Jalapa	Guatemala
6,038	Sololá	Guatemala
5,562	Baja Verapaz	Guatemala
5,308	Huehuetenango	Guatemala
5,273	Chimaltenango	Guatemala
4,827	Quiché	Guatemala

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial (2024), REAP (2024), U.S. Census Bureau (2024), CONAPO (2023), INEGI (2024) y FUNDESA (2024).

Referencias

Agencia Nacional de Aduanas de México (2024). *Datos abiertos de comercio exterior* (versión descargable) [Archivo Excel]. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. https://ventanillaunica.gob.mx/vucem/estadisticas/Informacion_estadistica_publica_de_comercio_exterior.xls

Arciniegas, H. (2012). Visión y actividades de CAF en el desarrollo e integración fronteriza de América del Sur. En S. Moya (Ed.), *Las fronteras: espacios de encuentro y cooperación* (pp. 9-18). FLACSO. <https://>

www.flacso.org/sites/default/files/2021-12/Fronteras.pdf

Banco Mundial [BM]. (2024). *PIB per cápita, PPA (\$ a precios internacionales constantes de 2017)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.PP.KD>

Consejo Nacional de Población [CONAPO]. (2023). *Indicadores demográficos, 1950-2070*. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2020-2070/resource/fcd9b442-c09d-4e4d-a761-3e628d939c38>

Fuentes, C. M. y Fuentes, N. A. (2004). Desarrollo económico en la frontera norte de México: de las políticas nacionales de fomento económico a las estrategias de desarrollo económico local. *Araucaria*, 6(11), 71-86.

Fundación para el Desarrollo de Guatemala [FUNDESA]. (2024). *Base de datos ICL 2024*. <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2024). *Banco de Información Económica (BIE)*. <https://www.INEGI.org.mx/app/indicadores/?tm=0>

_____. (2025). *Exportaciones por entidad federativa*. <https://www.INEGI.org.mx/temas/exportacionesef/#tabulados>

Knotter, A. (2003). The border paradox. Uneven development, cross-border mobility and the comparative history of the Euregio Meuse-Rhine. *Fédéralisme Régionalisme*, 3, 1-8. <https://popups.uliege.be/1374-3864/pdf.php?id=237>

Méndez, B. L. y Mendoza, J. E. (2025). Integración económica y convergencia en la frontera México-Estados

- Unidos 2010-2019. *Paradigma Económico*, 17(1), 5-34.
- Peláez, Ó. y Martínez, J. (2020). Principales problemas del proyecto de la zona económica especial de Puerto Chiapas. En Ó. Peláez (Coord.), *Como un suspiro al viento: la Zona Económica Especial de Puerto de Chiapas y otros intentos de desarrollo imposible* (pp. 93-119). Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial. https://ecosur.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1017/2670/3/63322_Documento.pdf
- Presidencia de la República (29 de septiembre de 2015). *Iniciativa del Ejecutivo federal, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y se adiciona el artículo 9 de la Ley General de Bienes Nacionales*. Gaceta Parlamentaria, 18(4372). <https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/63/2015/sep/20150929-VIII.pdf>
- Rebolledo, J. (2008). Fronteras porosas: el caso de México y Estados Unidos. *Revista Enfoques*, 6(8), 173-191. <https://www.redalyc.org/pdf/960/96060810.pdf>
- Regional Economic Analysis Project (2024). *Real gross domestic product by state*. <https://united-states.rea-project.org/data-tables/gsp-a900n/>
- Rhi-Sausi, J. L. y Oddone, N. (2009). Fronteras y cooperación transfronteriza en América Latina: introducción al Proyecto Fronteras Abiertas. En J. L. Rhi-Sausi y D. Conato (Coords.), *Cooperación transfronteriza e integración en América Latina: la experiencia del Proyecto Fronteras Abiertas* (pp. 5-18). Instituto Italo-Latino Americano y Centro Studi di Politica Internazionale. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2010b/701/index.htm>

- Sánchez de Rojas, E. (2016). Las fronteras «porosas» de Sudamérica: ¿líneas divisorias o áreas de cooperación? *Boletín IEEE bie3*, (2), 264-287. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5998248>
- Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE]. (2016a). *Cruces fronterizos entre México y Guatemala*. <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/cruces-fronterizos-entre-mexico-y-guatemala>
- _____. (2016b). *Cruces formales México - Belice*. <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/cruces-formales-mexico-belice>
- _____. (2024). *Enterate: Acerca de México*. <https://embamex.sre.gob.mx/eua/index.php/es/enterate/391-acerca-de-mexico>
- United States Census Bureau (2024). *Annual estimates of the resident population for the United States, regions, states, District of Columbia, and Puerto Rico: April 1, 2020 to July 1, 2024 (NST-EST2024-POP)* [Archivo Excel]. National population totals and components of change: 2020-2024. <https://www.census.gov/data/tables/time-series/demo/popest/2020s-national-total.html>
- Zepeda, B., González-Izás, M. y León-Escribano, C. R. (2018). *Guatemala: fronteras y mercados ilegales en la era de la globalización*. FLACSO. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57003.pdf>

LA OTRA FRONTERA: LA OLVIDADA Y POROSA

Jorge Alberto López Arévalo

Introducción

Una de las tendencias destacadas de la globalización es el comercio intraindustrial, especialmente entre países con tratados de integración (OCDE, 2002). Este texto analiza la evolución del mercado internacional entre Guatemala y México.

La frontera entre ambos países, establecida en 1882 por el Tratado sobre Límites, tiene 956 kilómetros de extensión (SRE, 2025). Algunos tramos son ríos y montañas, mientras que otros están definidos por líneas rectas con monumentos o cercas (Clot, 2014). Existen siete cruces fronterizos oficiales, entre los cuales Ciudad Hidalgo-Tección Umán, Talismán-El Carmen y Ciudad Cuauhtémoc-La Mesilla son los más activos en comercio y migración (Clot, 2015). Además, hay 56 cruces vehiculares informales y cientos de cruces peatonales (SRE, 2012).

México firmó un tratado de libre comercio con el Triángulo del Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador) el 19 de junio de 2000, vigente para Guatemala desde marzo de 2001 (Pérez et al., 2001). Aunque considerada “periférica” (Valcuende, 2008), la frontera sur es crucial geopolíticamente, marcando la división entre un país emergente y dos en desarrollo. Asimismo, delimita el segundo espacio de mercado libre más grande del mundo, el actual Tratado México, Estados Unidos y Canadá (Clot, 2014).

Las fronteras han sido objeto de estudio en temas como desarrollo transfronterizo, migración, exclusión y seguridad. Han cobrado atención en diversas disciplinas, es-

pecialmente aquellas que separan países industrializados de emergentes, como la frontera norte de México, la más transitada del mundo (López, 2014). Sin embargo, México presenta dinámicas limítrofes muy diversas: en el norte, con EE.UU., y en el sur, con Guatemala y Belice, además de una posible frontera marítima con el Caribe (López e Ixtacuy, 2015; López, 2024).

Este estudio incluye una introducción, seis apartados y conclusiones. El primero examina la apertura económica de Guatemala, midiendo su coeficiente con México y el crecimiento del PIB per cápita (1993-2023) mediante el modelo de Silva (2013) y la convergencia sigma en Centroamérica. El segundo aborda el comercio de Guatemala con el mundo y México, resaltando sus principales exportaciones y el comercio intraindustrial. El tercero analiza exportaciones e importaciones por país, mientras que el cuarto estudia la estructura del comercio exterior según países y productos. El quinto investiga el déficit crónico de la balanza comercial con el mundo y México, y el sexto explora el comercio informal.

Este artículo actualiza investigaciones previas (López e Ixtacuy, 2015; López, 2023, 2024), incorporando nueva evidencia empírica y ajustes teóricos. Surge de la preocupación por la dinámica en la frontera sur de México y su impacto en la integración económica con Guatemala. Su objetivo es proporcionar una visión clara de los desafíos y oportunidades que enfrenta esta región en el contexto de la globalización y los tratados comerciales vigentes.

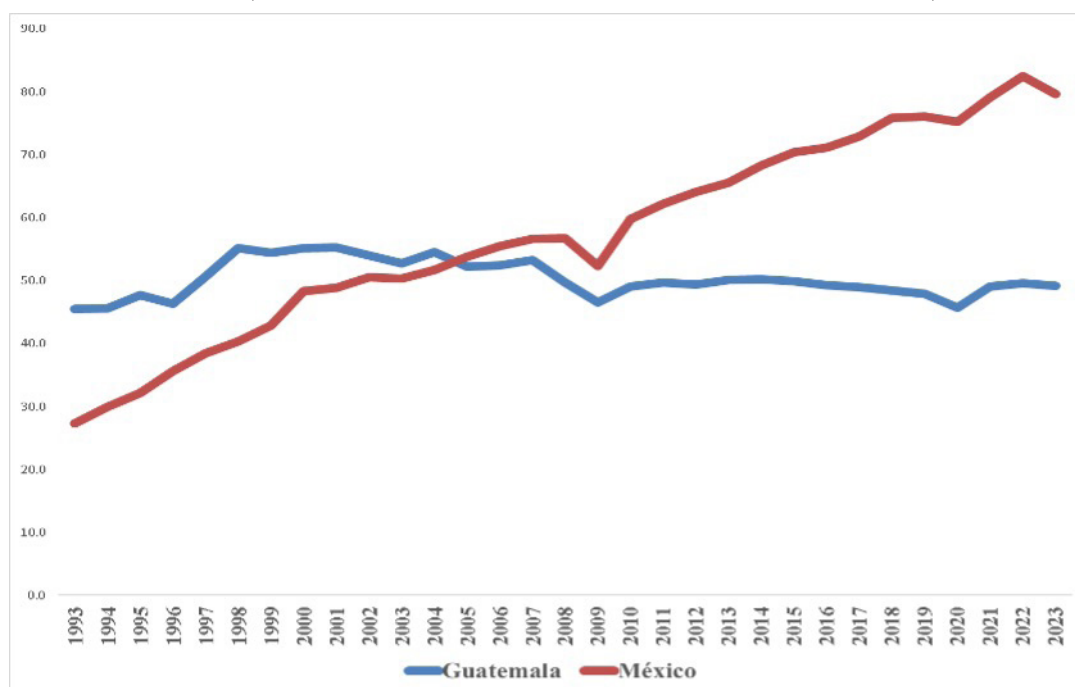
Apertura de la economía de Guatemala y México

Las economías centroamericanas se caracterizan por mercados internos de tamaño reducido, lo que las obliga a mantener una alta apertura externa (López, 2023). A diferencia de otros países de América Latina, su indus-

trialización sustitutiva de importaciones fue limitada tras la Segunda Guerra Mundial. En las últimas décadas, los conflictos armados han sido determinantes, especialmente en Guatemala (1960-1996), El Salvador (1970-1992) y Nicaragua (1961-1979), causando pérdidas humanas y afectando la producción (López y Peláez, 2015; López, 2023).

México, en contraste, tuvo una economía cerrada hasta 1982, cuando comenzó su apertura con la firma de una carta de intención con el FMI y su adhesión al GATT en 1986, consolidándose con el TLCAN (hoy TMEC). Actualmente, es una de las economías más abiertas del mundo (López y Peláez, 2023). Comparado con Guatemala, el proceso de apertura en México ha sido más acelerado desde 2005, ampliando la brecha entre ambas naciones en términos de integración económica.

Figura 1. Coeficiente de apertura México y Guatemala, 1993-2023 (% calculado en dólares constantes de 2015)



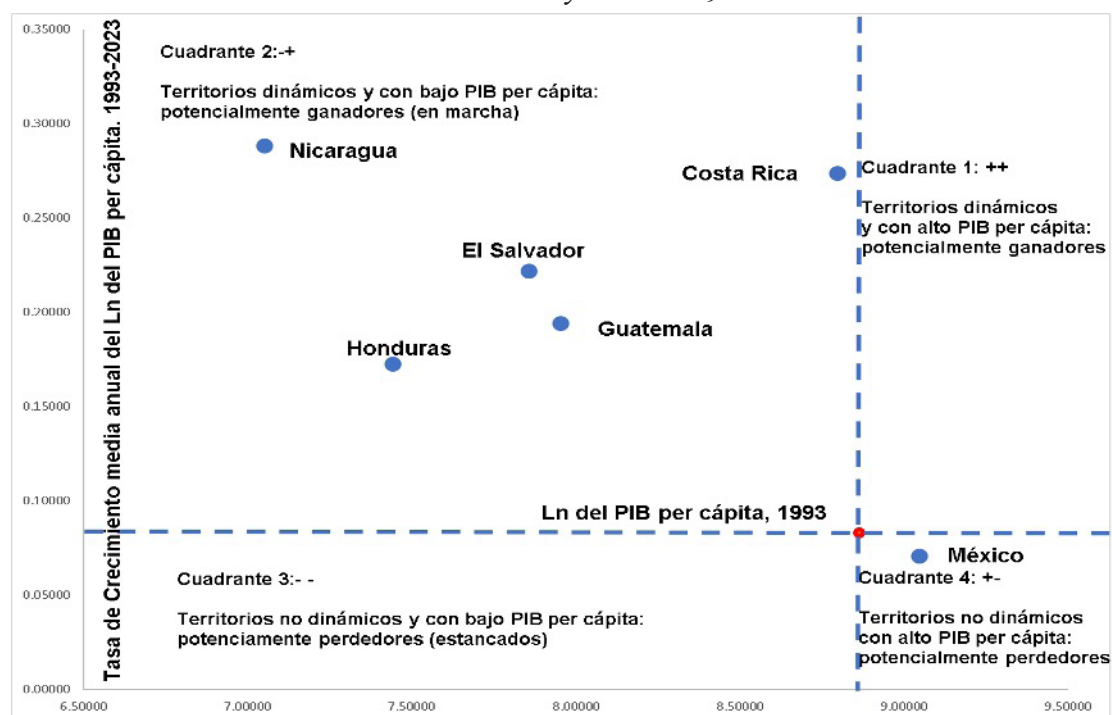
Fuente: Elaborada con base en World Development Indicators, World Data-Bank (López, 2024).

En México tiene mayor peso el comercio exterior que en Guatemala, la cual partía con un nivel superior al mexicano en 1993, pero su apertura se estancó, aun con los tratados comerciales firmados con nuestro país y los centroamericanos, Estados Unidos, la Unión Europea y otros (López, 2023). La asimetría entre la economía guatemalteca y su principal socio comercial, Estados Unidos, es evidente. Se expresa en términos de desarrollo tecnológico, volúmenes de producción (Guatemala, en 2023, apenas representaba el 0.37 por ciento del PIB de Estados Unidos y el 6.10 de México medido en dólares constantes de 2015) y es equivalente al 7.07 del PIB per cápita de Estados Unidos y el 44.51 del de México. Aun así, la de Guatemala era la economía más grande de Centroamérica y la segunda en PIB por persona en 2023. En relación con el comercio exterior, México es el quinto mercado para Guatemala y su tercer proveedor de bienes y servicios, solo detrás de Estados Unidos y China.

Sin embargo, si lo vemos desde acá, Guatemala representa el lugar 12 como mercado (el primero en Centroamérica) y el 46 como proveedor, detrás de Costa Rica, Nicaragua y Honduras (con base en COMTRADE). El peso de Guatemala en el comercio internacional mexicano es marginal, apenas el 0.49 por ciento de sus exportaciones y el 0.12 de sus importaciones. Para ese país representa el 4.73 de sus exportaciones y el 10.70 de sus importaciones y México es más importante como su proveedor que como cliente (de acuerdo con COMTRADE). Es decir, el comercio de México con Guatemala es irrelevante para el primero y relativamente relevante para el centroamericano. Comparten como primer socio, por exportaciones e importaciones, a Estados Unidos, y de segundo, en importaciones, a China, a pesar de que Guatemala es de los pocos países que tienen relaciones diplomáticas con Taiwán y, por lo mismo, no con la República Popular China. La

apertura económica durante el TLCAN-TMEC no ha sido favorable para México, pues ha tenido un comportamiento mediocre, incluso por abajo del promedio de la región centroamericana. Es inferior al crecimiento de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua en el periodo 1993-2023. México tiene el peor comportamiento de los seis países analizados, sugiriendo que la apertura y, por consiguiente, el TLCAN y el TMEC no salen bien librados, aunque en las cúpulas gubernamentales se les siga presentando como exitosos.

Figura 2. Tipología de la evolución económica de los países centroamericanos y México, 1993-2023



Fuente: Elaborada con base en World Development Indicators, World Data-Bank.

Siguiendo la metodología propuesta por Silva (2023), se observa que México presentó el desempeño más deficiente entre los países analizados. Aunque en 1993 inició con un mayor logaritmo natural (Ln) del PIB per cápita, su tasa de crecimiento promedio anual entre 1993 y 2023 fue la más baja, lo que permitió que Costa Rica lo superara en

PIB per cápita y que los demás países redujeran la brecha.

En el Cuadrante 2, se encuentran Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Honduras, que en 1993 tenían niveles bajos de PIB per cápita, pero lograron superar el promedio de los cinco países junto con México. No hay países ubicados en los cuadrantes 1 y 3. México se encuentra en el Cuadrante 4, ya que partió de un nivel relativamente alto, pero su crecimiento fue inferior al promedio, lo que, según la metodología de Silva (2003), lo clasifica como un país en retroceso o perdedor.

Se podría hablar de convergencia en el sentido de que las economías con menor PIB per cápita crecieron más rápido que las más desarrolladas, como México. No obstante, al aplicar la ecuación correspondiente, el coeficiente de determinación (R^2) no es significativo y el valor P no respalda dicha relación. Aunque Costa Rica, que en 1993 tenía el segundo PIB per cápita más alto después de México, y Nicaragua, el más bajo, registraron los mayores ritmos de crecimiento, mientras que Guatemala, El Salvador y Honduras, con niveles intermedios, mostraron tasas más reducidas, esto no implica necesariamente una correlación directa entre estas variables y el concepto de convergencia.

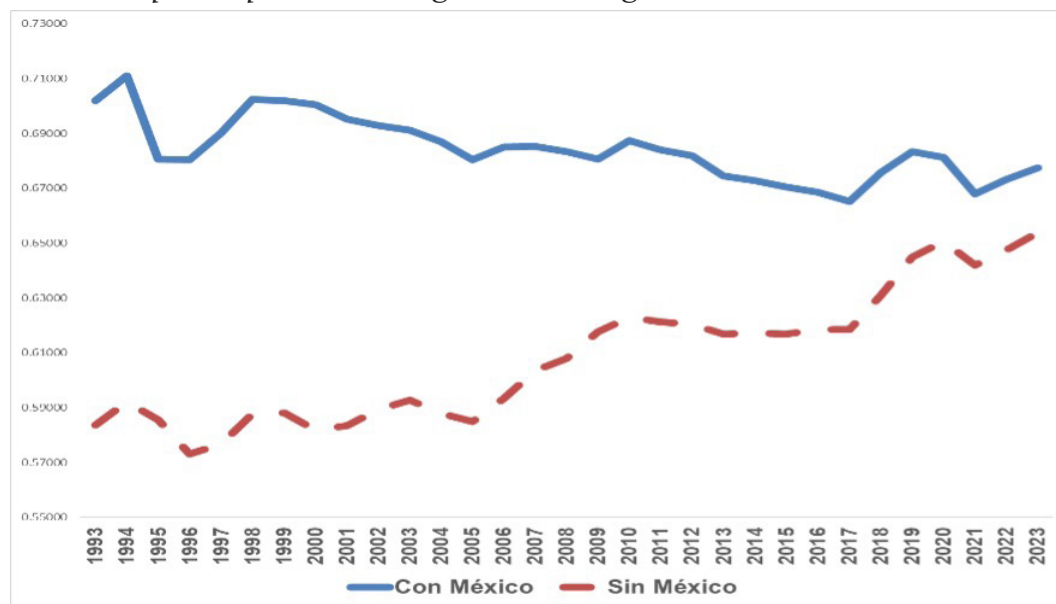
Figura 3. Tasa de crecimiento media anual del PIB per cápita de México y los países centroamericanos, 1993-2023



Fuente: Elaborada con base en World Development Indicators, World Data-Bank (López, 2024).

México ha tenido el desempeño más deficiente en el crecimiento del PIB per cápita durante el período 1993-2023, en el marco de la implementación del TLCAN y, posteriormente, del TMEC.

Figura 4. Desviación estándar de los logaritmos del PIB per cápita: convergencia-divergencia σ , 1993-2023



Fuente: Elaborada con base en World Development Indicators, World Data-Bank (López, 2024).

Se puede analizar si la dispersión del PIB per cápita aumenta o disminuye a lo largo del tiempo calculando la desviación estándar (σ_t) del PIB per cápita de los seis países, expresado en logaritmos. Si la desviación estándar se reduce con el tiempo (es decir, $\sigma_t > \sigma_{t+1}$), las distancias entre los países disminuyen, lo que indica un proceso de convergencia- σ . En cambio, si aumenta ($\sigma_t < \sigma_{t+1}$), se está observando una divergencia- σ .

En el caso de México, se observa un proceso de ligera convergencia- σ , ya que es el país con el PIB per cápita más alto, pero con el menor crecimiento, lo que provoca una disminución de la desviación estándar en 0.02449 unidades, pasando de 0.70205 a 0.67756. Sin embargo, al considerar únicamente a los países centroamericanos, la desviación estándar del logaritmo del PIB per cápita aumenta, pasando de 0.58371 a 0.65383, lo que representa un incremento de 0.07012, es decir, un 12.01 por ciento.

En este contexto, mientras hay una tendencia a la divergencia-6 entre los países centroamericanos y una convergencia si se incluye a México, la causa de la divergencia es que Costa Rica, el país más rico y de mayor crecimiento de Centroamérica, tenía el PIB per cápita más alto en 1993 y es uno de los que más ha crecido, por lo que no se observa convergencia-6.

El comercio de Guatemala con el mundo y México en el periodo 1993-2023

En 2023, las exportaciones de Guatemala al mundo estuvieron principalmente compuestas por productos primarios. Entre los más destacados se encuentran las frutas frescas (5.65 % del total), el café sin tostar ni descafeinar (5.45 %), el aceite de palma (4.38 %), el azúcar (2.33 %) y el cardamomo (2.10 %). En contraste, las importaciones del país se concentran en combustibles derivados del petróleo, destacándose los aceites y minerales bituminosos con un 6.21 %, seguidos de los aceites ligeros con un 5.22 %. También sobresalen los aparatos telefónicos (2.34 %), los medicamentos (1.97 %) y los cereales (1.41 %). Las exportaciones están muy concentradas en estos cinco productos, que en conjunto representan casi una quinta parte del comercio exterior, mientras que las importaciones de estos superan ligeramente una sexta parte del total.

Tabla 1. Exportaciones e importaciones de Guatemala con el mundo en principales capítulos de seis dígitos

Exportaciones de Guatemala con el mundo		2023	TVAA 1 9 9 3 - 2023
080390	Fruta comestible	5.65	∞
090111	Café	5.45	5.04
151110	Aceite de palma	4.38	33.98
170199	Azúcar	2.33	28.52

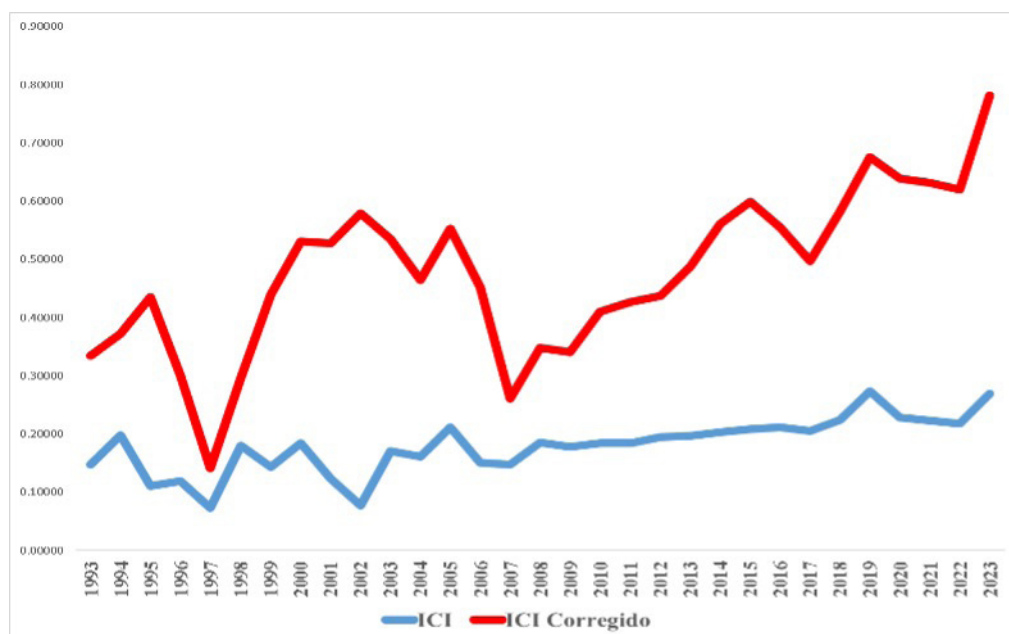
090831	Cardamomo	2.10	7.71
Total, de capítulos seleccionados		19.92	9.06
			TVAA
Importaciones de Guatemala del mundo		2023	1993-2023
271019	Aceites de petróleo o mineral bituminoso	6.21	12.21
271012	Aceites de petróleo ligeros	5.22	∞
851718	Aparatos telefónicos	2.34	∞
300490	Medicamentos; compuestos de productos mezclados	1.97	11.73
100590	Cereales; maíz, excepto las semillas	1.41	10.73
Total de capítulos seleccionados		17.15	14.04

Fuente: Elaboración propia con base en COMTRADE.

En 2023, las principales importaciones de Guatemala al mundo fueron derivados del petróleo, manufacturas y alimentos, mientras que sus exportaciones se centraron en postres y manufacturas vinculadas a productos primarios, como el aceite de palma.

En cuanto al comercio total de Guatemala con México, según los datos a nivel de dos dígitos, se observa una tendencia general de comercio intraindustrial muy reducido, aunque estable a lo largo del período. Entre 1993 y 2023, el índice de comercio intraindustrial (ICI) de Guatemala con México se mantuvo bajo, fluctuando entre el 20 y el 30 por ciento, lo que indica que la mayor parte del comercio entre ambos países es interindustrial.

Figura 5. Evolución del comercio intraindustrial de Guatemala con México 1993-2023



Fuente: Elaborada con base en datos de COMTRADE (López, 2024).

Un índice tan bajo de comercio intraindustrial con México, incluso a nivel de dos dígitos, sugiere que Guatemala sigue dependiendo de la antigua división internacional del trabajo. El país exporta principalmente productos primarios relacionados con recursos naturales e importa manufacturas. No obstante, dado que el ICI corregido ha mostrado valores cercanos al 80 por ciento, en los últimos años, sería necesario analizar lo que ocurre con una desagregación más detallada, aunque este no es el enfoque principal de este estudio.

Tabla 2. Exportaciones e importaciones de Guatemala a México en principales capítulos de seis dígitos.

Exportaciones de Guatemala a México		2023 (%)	TVAA 1993-2023
151110	Aceite de palma	14.67	∞
170199	Azúcares	6.11	19.19

400122	Caucho natural en formas primarias o tiras	5.13	11.95
170490	Artículos de confitería sin cacao	4.26	24.19
400110	Caucho natural o prevulcanizado	3.97	4.50
Total, de capítulos seleccionados		34.14	11.59
Importaciones de Guatemala a México		2023 (%)	TVAA 1993-2023
271600	Energía eléctrica	3.96	∞
852872	Aparatos receptores de televisión	3.74	∞
854449	Conductores eléctricos	2.82	∞
220299	Bebidas no alcohólicas, excepto la cerveza sin alcohol	2.05	30.27
961900	Toallas higiénicas o tampones	1.95	∞
Total, de capítulos seleccionados		14.52	39.05

Fuente: Elaborada con base en datos de COMTRADE.

El comercio entre Guatemala y México muestra una mayor concentración en las exportaciones, donde los cinco

principales productos representan el 34.14 % del total, en comparación con las importaciones, que alcanzan el 14.52 %. Además, en 2023, cuatro de los productos que Guatemala importaba en 1993 no provenían de México (ver en la sección Anexos del presente artículo, las Figuras 1B y 1C). En contraste, de los productos que exporta, solo el aceite de palma no formaba parte de sus ventas en ese año.

En 1993, Guatemala tenía una participación insignificante en las exportaciones mundiales de aceite de palma, con solo el 0.03 %. Sin embargo, para 2023, se convirtió en el segundo mayor exportador mundial de este producto, con una participación del 16.64 %, solo por detrás de Malasia. Para México, Guatemala es el principal proveedor de aceite de palma, abasteciendo el 45.60 % de sus importaciones en 2023. A su vez, México ocupa el tercer lugar como mercado de este producto guatemalteco, después de los Países Bajos y España.

El comercio exterior de Guatemala con México y el resto del mundo presenta diferencias tanto en exportaciones como en importaciones. En el caso de las exportaciones, comparte con ambos mercados el aceite de palma y el azúcar como productos clave, mientras que en las importaciones no hay coincidencias.

En cuanto a las importaciones de Guatemala desde México, la energía eléctrica ocupa el primer lugar. Desde 2006, se ha mantenido como el principal producto importado, alcanzando un valor de 128.4 millones de dólares en 2023. Esta electricidad se transmite a través de la red Tapachula-Brillante y, al parecer, proviene de la Presa Hidroeléctrica “La Angostura” (ver Anexos, Figura 1A). Cabe destacar que, aunque toda la energía exportada a Guatemala proviene de Chiapas, esta entidad no obtiene ningún beneficio directo.

México es un mercado relativamente relevante para Guatemala en sus cinco principales productos de exportación. Por ejemplo, representa el tercer destino del aceite de palma guatemalteco, con el 13 % de sus exportaciones, y ocupa la misma posición para el azúcar. Además, es el principal comprador de caucho natural en formas primarias o tiras, artículos de confitería sin cacao y caucho natural o prevulcanizado. En otras palabras, México es el tercer mercado para dos productos y el primero para tres, lo que lo convierte en un socio comercial significativo para las principales exportaciones de Guatemala.

Por otro lado, México desempeña un papel aún más relevante como proveedor de Guatemala. La energía eléctrica procedente de la presa “La Angostura” representa una parte sustancial de las importaciones guatemaltecas de electricidad, siendo México su principal proveedor, seguido de El Salvador y Panamá. En productos como aparatos receptores de televisión, México domina ampliamente el mercado guatemalteco, con China y Estados Unidos en posiciones secundarias. Lo mismo ocurre con conductores eléctricos, bebidas no alcohólicas y toallas higiénicas. En los cinco principales productos que Guatemala compra a México, este país se posiciona como su principal proveedor. En general, México tiene un mayor peso como proveedor que como cliente en la relación comercial con Guatemala.

Tabla 3. Principales productos exportados e importados de Guatemala a México (% de los productos con relación al mundo)

Exportaciones de Guatemala a México		2023
151110	Aceite de palma	13.00
170199	Azúcares	10.17
400122	Caucho natural en formas primarias o tiras	33.69

170490	Artículos de confitería sin cacao	30.43
400110	Caucho natural o prevulcanizado	39.56
Total, de capítulos seleccionados		16.09
Importaciones de Guatemala de México		2023
271600	Energía eléctrica	86.79
852872	Aparatos receptores de televisión	75.82
854449	Conductores eléctricos	60.88
220299	Bebidas no alcohólicas, excepto la cerveza sin alcohol	41.68
961900	Toallas higiénicas o tampones	53.28
Total, de capítulos seleccionados		63.95

Fuente: Elaborada con base en datos de COMTRADE.

Principales exportaciones e importaciones de Guatemala por países

En 2023, el aceite de palma fue el tercer producto de exportación de Guatemala a nivel mundial. Sin embargo, al analizar sus principales exportaciones por destino, se observa que la fruta y el café enviados a Estados Unidos ocupan el primer y segundo lugar entre todos los productos exportados por el país. En tercer lugar, se encuentra el aceite de palma exportado a los Países Bajos, mientras que los suéteres y camisetas enviados a Estados Unidos ocupan el cuarto y quinto lugar, respectivamente.

Este análisis refleja que Estados Unidos es el principal mercado para Guatemala. En términos de composición, las cinco principales exportaciones del país están concen-

tradas en productos agrícolas, agroindustriales (aceite de palma) y textiles (suéteres y camisetas). Además, sus principales socios comerciales para estos bienes son Estados Unidos y los Países Bajos. En conjunto, estos cinco productos representan casi una sexta parte de las exportaciones guatemaltecas a nivel global.

Tabla 4. Principales productos de exportación y mercados, 2023.

Exportaciones de Guatemala a países		País	2023 (% del mundo)
080390	Fruta comestible	Estados Unidos	6.62
090111	Café	Estados Unidos	2.74
151110	Aceite de palma	Países Bajos	2.64
611020	Suéteres de algodón, de punto	Estados Unidos	2.41
610910	Camisetas de algodón, de punto	Estados Unidos	1.74
Total, de capítulos seleccionados			16.15
Importaciones de Guatemala a países		País	2023
271019	Aceites de petróleo o mineral bituminoso	Estados Unidos	6.19
271012	Aceites de petróleo ligeros	Estados Unidos	6.06
851718	Aparatos telefónicos	China	1.52
271112	Gases de petróleo, propano	Estados Unidos	1.29

100590	Cereales; maíz, excepto las semillas	Estados Unidos	1.10
Total, de capítulos seleccionados			16.16

Fuente: Elaborada con base en datos de COMTRADE.

En 2023, la estructura de las importaciones de Guatemala a nivel global se mantiene relativamente similar. Sin embargo, destaca una fuerte dependencia de Estados Unidos en materia de petróleo y alimentos. Guatemala importa casi la totalidad de su petróleo y gas de ese país, así como maíz, un producto fundamental en su alimentación.

Por otro lado, China se posiciona como un proveedor clave de teléfonos, ocupando el tercer lugar tanto en productos importados como en socios comerciales. En conjunto, estos bienes y países representan casi una sexta parte del total de las importaciones guatemaltecas.

Estructura de las exportaciones e importaciones de Guatemala por países y productos

Las cinco principales exportaciones e importaciones de Guatemala están altamente concentradas en un número reducido de socios comerciales. En el caso de las exportaciones, Estados Unidos y los Países Bajos son los principales destinos, ya que los cinco productos más importantes representan entre el 41.4 % y el 96.3 % de su mercado, y en conjunto abarcan el 69.3 % del total exportado de estos bienes a nivel mundial.

Por otro lado, la concentración en las importaciones es aún mayor. China domina el suministro de aparatos telefónicos, con un 54.7 % del total importado, mientras que los gases de petróleo, como el propano, alcanzan un 99.9 % de dependencia de un solo proveedor. En conjunto, es-

tos cinco productos representan el 83.7 % de las compras internacionales de Guatemala.

Tabla 5. Exportaciones e importaciones de Guatemala, 2023 (% de los productos en relación con el mundo)

Exportaciones de Guatemala a países		País	2023 (% del mundo)
080390	Fruta comestible	Estados Unidos	96.3
090111	Café	Estados Unidos	41.4
151110	Aceite de palma	Países Bajos	49.6
611020	Suéteres de algodón, de punto	Estados Unidos	94.1
610910	Camisetas de algodón, de punto	Estados Unidos	90.5
Total, de capítulos seleccionados			69.3
Importaciones de Guatemala a países		País	2023
271019	Aceites de petróleo o mineral bituminoso	Estados Unidos	84.1
271012	Aceites de petróleo ligeros	Estados Unidos	97.8
851718	Aparatos telefónicos	China	54.7
271112	Gases de petróleo, propano	Estados Unidos	99.9
100590	Cereales; maíz, excepto las semillas	Estados Unidos	65.8
Total, de capítulos seleccionados			83.7

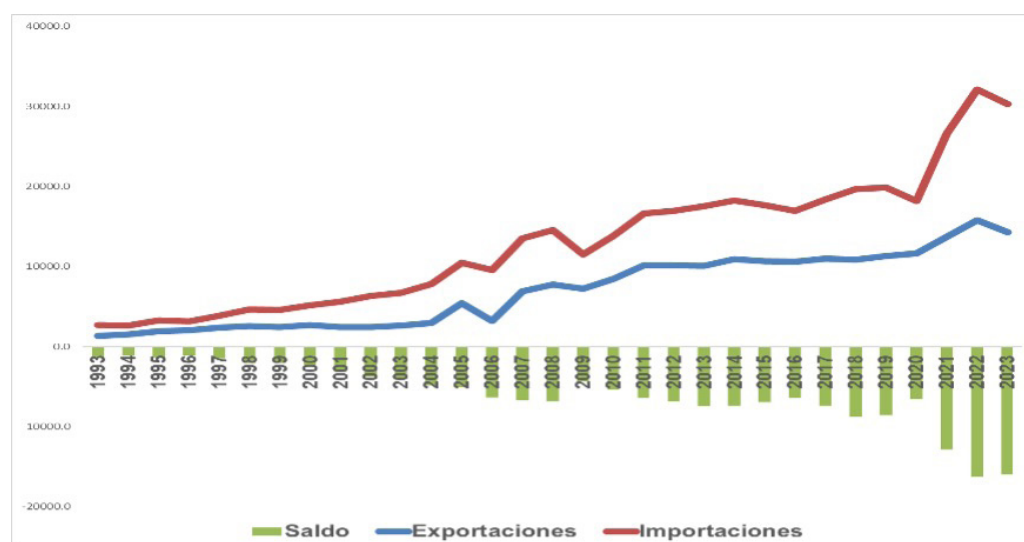
Fuente: Elaborada con base en datos de COMTRADE.

La alta concentración de las exportaciones e importaciones de Guatemala en unos pocos productos y mercados la hace más vulnerable a fluctuaciones en esos destinos comerciales. Por ejemplo, el 96.3 % de la fruta comestible se exporta a Estados Unidos, al igual que un porcentaje similar de los suéteres y camisetas de algodón, mientras que cerca del 50 % del aceite de palma tiene como destino los Países Bajos. En cuanto a las importaciones, la concentración es aún mayor, con una fuerte dependencia del gas y petróleo provenientes de Estados Unidos, así como del maíz. Además, los teléfonos importados desde China representan aproximadamente el 55 % del mercado.

Balanza comercial de Guatemala con el mundo y México (1993-2023)

El déficit comercial de Guatemala ha seguido una tendencia creciente, lo que indica que el país compra más de lo que vende. En 2022 y 2023, este déficit superó los 16 mil millones de dólares anuales, equivalentes al 15.7 % del PIB.

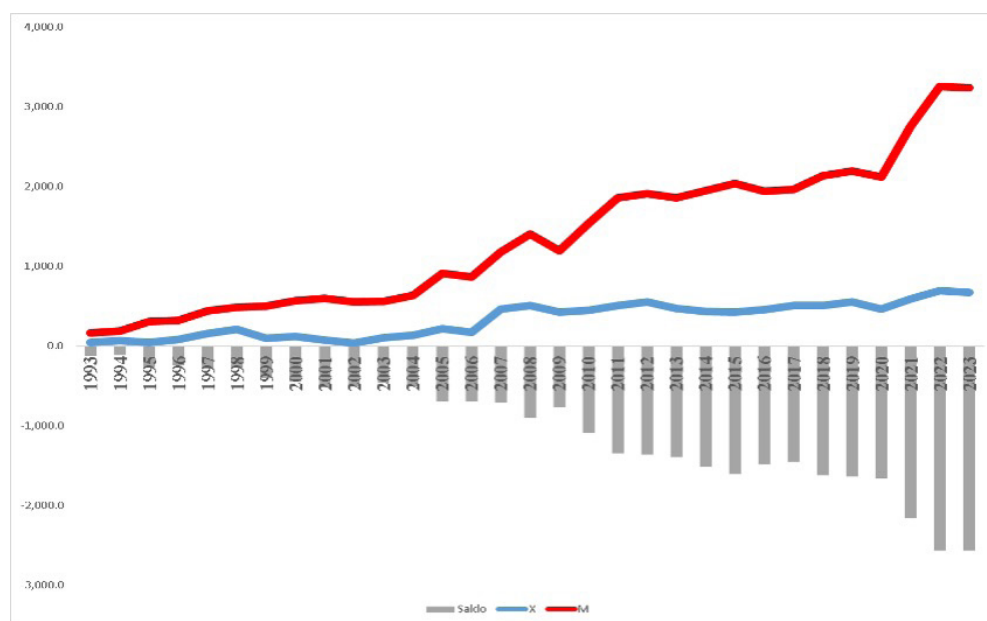
Figura 6. Exportaciones, importaciones y saldo de la balanza comercial de Guatemala con el mundo, 1993-2023 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con base en COMTRADE.

México mantiene una balanza comercial superavitaria con Guatemala, con una tendencia creciente. Su papel como proveedor es significativamente más relevante que como cliente. Guatemala exporta a México una cantidad limitada de productos, generalmente de bajo valor, mientras que sus importaciones desde México son considerablemente mayores.

Figura 7. Exportaciones, importaciones y saldo de la balanza comercial de Guatemala con México, 1993-2023 (millones de dólares)



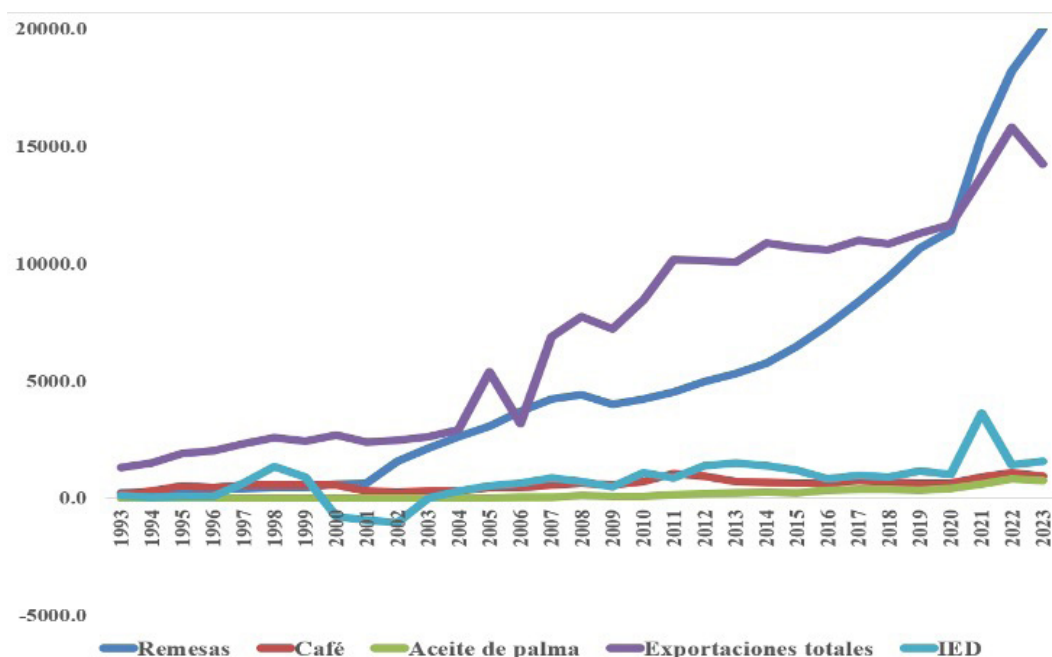
Fuente: Elaboración propia con base en COMTRADE.

Guatemala necesita fortalecer su relación comercial con México y aumentar sus exportaciones para lograr un mayor equilibrio en su comercio exterior con su vecino del norte. La reconfiguración de las cadenas globales de valor, impulsada por el nearshoring, podría favorecer la integración del país en procesos productivos fragmentados, lo que contribuiría a mejorar sus exportaciones. Sin embargo, la política proteccionista de Donald Trump puede ser un obstáculo insalvable.

Durante las primeras décadas del siglo XXI, Guatemala se ha convertido en un importante exportador de mano de

obra, lo que ha resultado en un creciente flujo de remesas. En 2023, estas superaron el valor total de las exportaciones de bienes y servicios, una tendencia que comenzó en 2021, y fueron significativamente mayores que la Inversión Extranjera Directa (IED), especialmente después del año 2000. En el caso del café, históricamente el principal producto de exportación del país y actualmente el segundo, las remesas han superado ampliamente sus ingresos desde el año 2000, lo mismo que los generados por el aceite de palma.

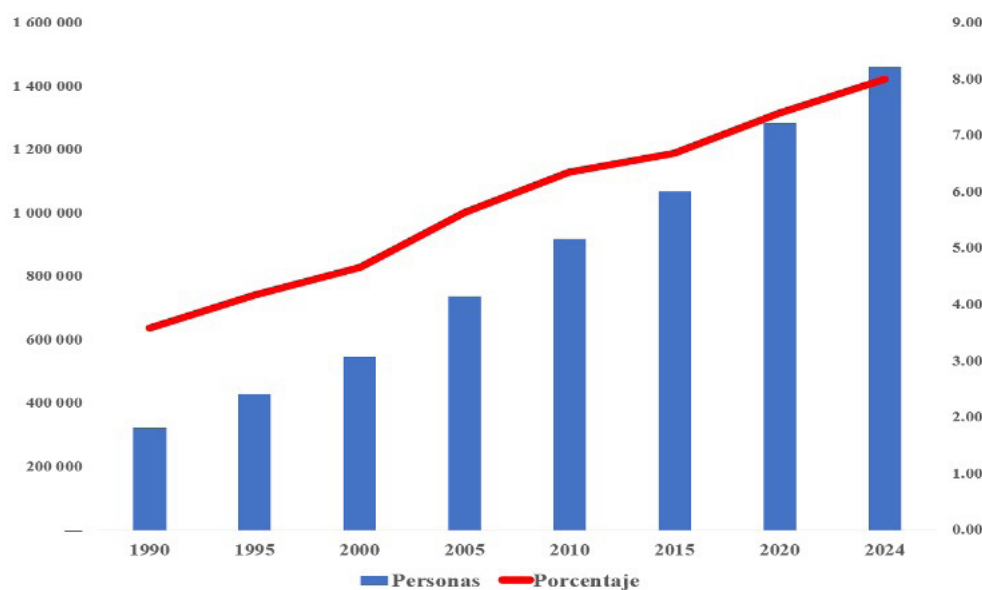
Figura 8. Exportación de bienes y servicios, remesas, exportaciones de café, aceite de palma e inversión extranjera directa, 1993 a 2023 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial y COMTRADE.

El principal desafío de Guatemala en el siglo XXI ha sido la migración de una parte significativa de su población hacia Estados Unidos y, en menor medida, a otros países. Ha dejado de ser predominantemente un país agroexportador para convertirse en un exportador de mano de obra, lo que implica una transferencia de su bono demográfico.

Figura 9. Migrantes guatemaltecos (personas y porcentaje de la población total)

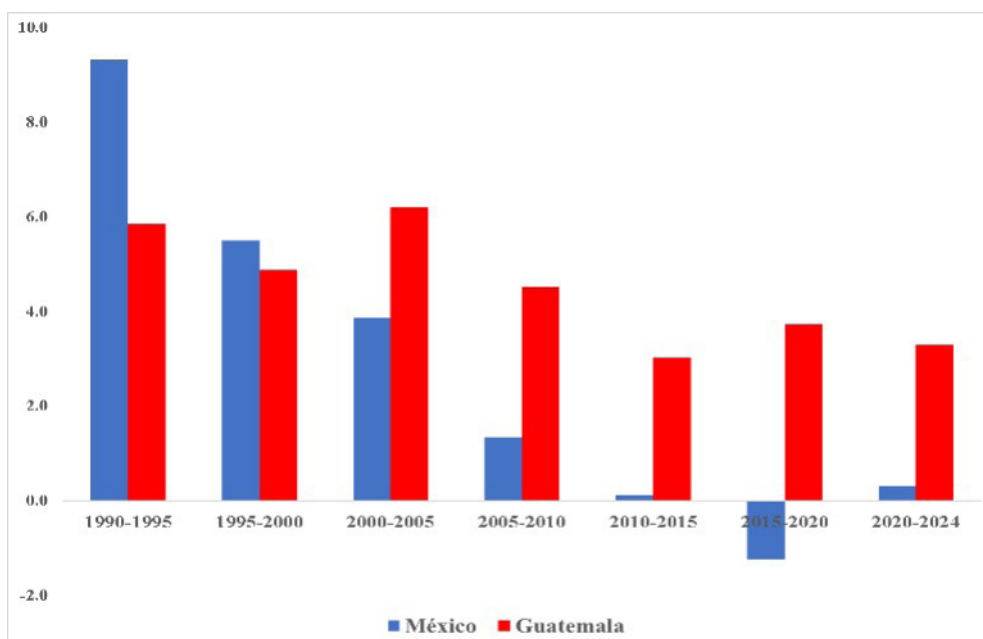


Fuente: Elaboración propia con datos de la División de Población de ONU.

México y Guatemala comparten la característica de ser países expulsores de población, principalmente hacia Estados Unidos. No obstante, la emigración guatemalteca ha sido considerablemente más dinámica que la mexicana. Entre 1990 y 2024, la tasa de crecimiento media anual de la emigración de Guatemala fue del 4.5 %, mientras que la de México alcanzó el 2.8 %.

El análisis por quinquenios muestra una tendencia similar, reflejando un mayor dinamismo en la migración guatemalteca. Sin embargo, entre 1990 y 2000, México experimentó un crecimiento migratorio más acelerado que Guatemala. En contraste, de 2000 a 2024, la emigración guatemalteca ha superado a la mexicana, y es probable que esta brecha se amplíe debido a la estructura demográfica de Guatemala.

Figura 10. Tasa de crecimiento media anual de emigrantes guatemaltecos y mexicanos, 1990-2024 (%)



Fuente:; Elaboración propia con datos de la División de Población de ONU.

Actualmente con los decretos de Trump enfrentarán una situación de mayor vulnerabilidad y mayores problemas, ya que las remesas son el principal ingreso para mejorar su déficit de la cuenta corriente en la balanza de pagos y la migración es estructural porque su economía no genera los empleos necesarios para los entrantes en el mercado de trabajo.

El comercio informal Guatemala-México

La frontera entre México y Guatemala se extiende a lo largo de 963 kilómetros. De estos, 574 son terrestres y 389 están marcados por los ríos Suchiate y Usumacinta. Chiapas, Tabasco y Campeche son los estados mexicanos que colindan con los departamentos guatemaltecos de San Marcos, Huehuetenango, Quiché y Petén y, en conjunto con estos, conforman la región fronteriza México-Guatemala (Zepeda, 2018, p. 1).

Horbath y Gracia (2022), Clot (2014), Clot y Martínez (2015), Zepeda (2018), Nájera (2017), Castillo (2017) y Ruiz y Martínez (2015) han abordado la porosidad de la frontera sur de México, destacando que, junto al comercio formal, existe un comercio informal y un flujo de movilidad humana transfronteriza. En las áreas limítrofes con Guatemala, es evidente una amplia gama de actividades económicas informales propias de un punto de tránsito, las cuales se observan tanto en zonas urbanas como rurales de ambos países (Clot, 2014).

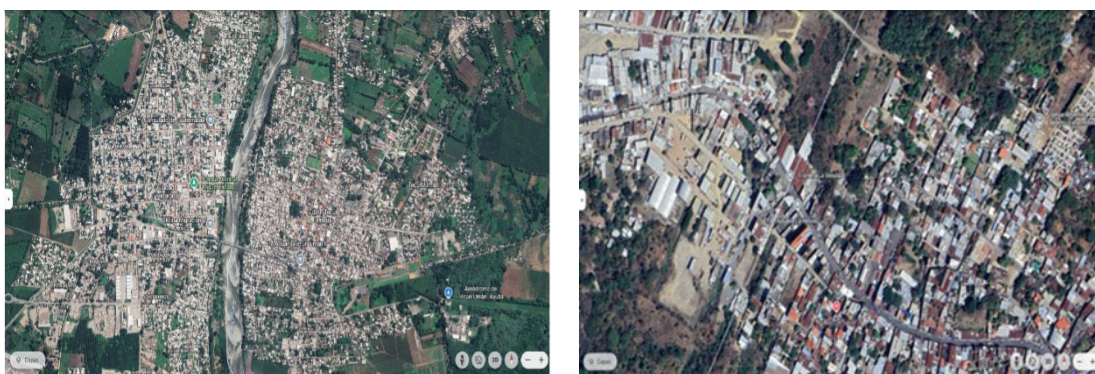
Aunque no existen datos confiables sobre el monto del comercio informal transfronterizo, su presencia es fácilmente perceptible a lo largo de toda la frontera. Según Clot (2014), se pueden identificar diferentes modalidades: actividades económicas de “subsistencia” a pequeña escala y un comercio gestionado por grupos más organizados (López, 2023).

En la frontera México-Guatemala, se establece un sistema de intercambios informales: en ambos lados de la frontera, los comerciantes emplean “tricicleros” para transportar mercancías desde almacenes o locales (en las pequeñas ciudades) hasta la orilla del río; una vez allí, los “cargadores” trasladan los productos a balsas improvisadas, y los camareros los llevan al país vecino (Clot, 2013). Generalmente, estas balsas no regresan vacías, ya que también transportan personas o productos. Estos intercambios están regidos por normas informales. Además, se suman a este sistema los “cambistas”, que se encargan del cambio de divisas, y los “tramitadores”, quienes facilitan los trámites aduaneros a cambio de una compensación económica (Ordóñez, 2007, citado en Clot, 2014).

El flujo de comercio informal transfronterizo entre Ciudad Hidalgo y Tecún Umán refleja la dinámica de la Región Transfronteriza México-Guatemala (RTMG). Este fenó-

meno no solo determina la ubicación de establecimientos informales y servicios a lo largo de las rutas utilizadas por migrantes y comerciantes de mercancías de contrabando, sino que también influye en la transformación del territorio y sus fronteras naturales. Un ejemplo claro de ello es el río Suchiate, donde cada año se construyen diques y caminos con sacos de arena para facilitar el paso de personas y mercancías, resistiendo la erosión provocada por las lluvias y el aumento del caudal (Horbath y Gracia, 2022).

Figura 11. Fotos de Ciudad Hidalgo-Tecun Umán y La Mesilla



Fuente: Elaborado con base en información de Google Earth, consultada el 30 de agosto de 2024 (López, 2023).

Estamos ante un sistema transfronterizo caracterizado por múltiples intercambios, reglas tanto formales como informales, y actores que, en ocasiones, operan en ambos espacios, así como en los terrenos formal e informal o en ambos simultáneamente (López, 2023; Clot y Martínez, 2015). Aunque la frontera separa dos estados nacionales, también actúa como un lugar de encuentro, con una continuidad sociocultural en la región transfronteriza (Clot, 2013). Las poblaciones del norte de Guatemala y del sur de México, especialmente del estado de Chiapas, comparten un legado prehispánico y mantienen lazos históricos y culturales que anteceden la formación de los Estados modernos (Clot, 2013; Fábregas y Román, 1994).

En tiempos recientes, en 1981, muchos guatemaltecos huyeron de la política de “tierra arrasada”, siendo perseguidos por el ejército de Guatemala en territorio mexicano bajo la sospecha de ser apoyo de la guerrilla. Como respuesta, el gobierno mexicano decidió en 1984 reubicar a los refugiados en los estados de Campeche y Quintana Roo (Ruiz, 2018). Hoy en día, la situación ha cambiado, y algunos chiapanecos, víctimas del crimen organizado, buscan refugio en Guatemala.

Conclusiones

La frontera México-Guatemala es porosa y, desde el TLCAN (hoy TMEC) en 1994, limita con uno de los mayores bloques comerciales del mundo. Guatemala tiene tratados de libre comercio con México y EE.UU., ambos bajo su influencia.

Su economía sigue anclada en la vieja división del trabajo: importa manufacturas y exporta productos primarios y mano de obra. No obstante, su PIB per cápita (1993-2023) ha crecido ligeramente más que el de México. Según Silva (2003), los países rezagados crecen más (β en cuadrantes 2 y 4), mientras que México, más avanzado, crece menos. Con la convergencia σ , si se incluye a México, la desviación del Ln del PIB per cápita disminuye; si se excluye, aumenta.

El TLCAN-TMEC no ha generado un crecimiento sólido en México, que ha avanzado menos que todos los países centroamericanos, aunque sus autoridades lo consideran exitoso. A pesar de la vecindad, el comercio enfrenta barreras, sobre todo por la mala infraestructura en Guatemala (López, 2023). Además, ambos compiten en el mercado estadounidense y carecen de complementariedad económica, reflejada en el bajo comercio intraindustrial. Guatemala debe sumarse a las cadenas de valor y aprovechar el

nearshoring con México y EE.UU., pero la incertidumbre crece con el retorno de Trump.

Para fortalecer esta frontera olvidada, urge reactivar el subgrupo económico de la Comisión Binacional o crear un grupo de trabajo *ad hoc* para impulsar integración económica, complementariedad productiva y comercio intra-industrial (López, 2023). Mejorar el comercio bilateral requiere inversión en infraestructura: carreteras, ferrocarril y puertos en Guatemala. Con una presión fiscal del 11.8 % del PIB (2023), el país tiene dificultades para financiar estas obras y necesita una reforma fiscal, aún más con un gobierno de centroizquierda.

En poco tiempo, Guatemala pasó de exportar mano de obra indirectamente vía agroexportaciones a hacerlo directamente con la migración laboral, reflejada en las remesas, su principal ingreso externo. El nearshoring fronterizo puede fomentar comercio y empleo local (López, 2023), además de establecer zonas francas para regular el contrabando y la violencia del narcotráfico.

EE.UU. sigue siendo una fuerza centrípeta para México, cuya frontera sur es marginal en comercio e integración. Para Guatemala, México es importante, pero no su principal socio. Es clave dinamizar la frontera para evitar que se convierta en tierra de nadie.

Referencias

- Banco Mundial [BM]. (2024). *World Development Indicators*. <https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators>
- Castillo, M. (2017). Movilidad transfronteriza entre Chiapas y Guatemala: Políticas migratorias y de seguridad en el contexto actual. *EntreDiversidades*, 1(8), 53-82. <https://doi.org/10.31644/ED.8.2017.a02>

- Clot, J. (2013). Acercamiento conceptual a las prácticas económicas informales en los pasos fronterizos entre México y Guatemala. *Diacroniek*, 13(1). DOI: <https://doi.org/10.4000/diacronie.740>
- _____. (2014). *Organizaciones e instituciones económicas informales en el corredor transfronterizo Ciudad Hidalgo, México-Tecún Umán, Guatemala* [Tesis de doctorado]. Tuxtla Gutiérrez, México: Universidad Autónoma de Chiapas.
- _____. (2015). Comercio y transporte transfronterizo informal entre las localidades de Ciudad Hidalgo (México) y Tecún Umán (Guatemala). En J. López Arévalo y O. Ixtacuy (Coords.), *Guatemala-Chiapas: Economía y frontera* (pp. 193-213). Tuxtla Gutiérrez: UNACH-USAC-FLACSO Guatemala-SRE.
- Clot, J. y Martínez, G. (2015). El cruce fronterizo irregular entre México y Guatemala: Hacia un marco explicativo. En T. L. Camal-Cheluja; J. C. Arriaga-Rodríguez y E. Gustavo Cardin (Eds.) (Eds.), *Fronteras y dinámicas transfronterizas en América Latina* (pp. 281-304). Universidad de Quintana Roo.
- Centro Nacional de Control de Energía [CENACE]. (2024). *Programas de ampliación y modernización de la Red Nacional de Transmisión y de los elementos de las Redes Generales de Distribución que correspondan al mercado mayorista, 2024-2038*. Secretaría de Energía. https://www.cenace.gob.mx/Paginas/SIM/ProgramaRNT_RDG.aspx
- ONU Comtrade. (2024). *Acceso gratuito a datos detallados de comercio global*. <https://comtradeplus.un.org/>
- Fábregas, A. y Román, C. (1994). *Al fin del milenio, el rostro de la frontera sur*. Gobierno del Estado de Chiapas-Instituto Chiapaneco de Cultura.

- Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA]. (2025). *World Population Prospects 2024, Department of Economic and Social Affairs Population Division*. <https://population.un.org/wpp/downloads?-folder=Standard%20Projections&group=Most%20used>
- Horbath, J., y Gracia, M. (2022). Economía local, pasos informales y desplazamientos en una zona porosa: La Región Transfronteriza México-Guatemala. Si Somos Americanos: *Revista de Estudios Transfronterizos*, 22(2), 8-34.
- López Arévalo, J. (2014). La frontera sur de México y el éxodo de los niños migrantes. *Chiapas Paralelo*. <https://www.chiapasparalelo.com/opinion/2014/07/la-frontera-sur-de-mexico-y-el-exodo-de-los-ninos-migrantes/>
- _____. (2023). Guatemala-México: Comercio, economía y frontera. En V. José L. Alvarado (Coord.), *México-Guatemala, la frontera que nos une* (pp. 71-80). Secretaría de Relaciones Exteriores de México.
- _____. (2024). *La otra frontera. Dinámicas económicas entre Guatemala y México*. ECONOMÍAUnam, 63.
- López, A. J. y Peláez, Ó. (2015). Comercio intraindustrial y desempeño económico de Guatemala en el marco del CAFTA. En J. López A. y O. Ixtacuy (Coords.), *Guatemala-Chiapas: Economía y frontera*. Universidad Autónoma de Chiapas.
- _____. (2023). *Chiapas en el laberinto: Estancamiento secular y crisis estructural de su economía*. UNACH-Juan Pablos Editor.
- López, A. J. e Ixtacuy, O. (Coords.). (2015). *Guatemala-Chiapas: Economía y Frontera*. UNACH.

- Ministerio de las Finanzas Públicas. (2024). *Informe de desempeño de la política fiscal 2023 y perspectivas 2024*. Gobierno de Guatemala.
- Nájera, J. (2017). Migración, fuerza de trabajo y familia: Elementos en la definición del espacio transfronterizo México-Guatemala. *EntreDiversidades: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 8, 119-150. <http://www.entrediversidades.unach.mx/index.php/entrediversidades/article/view/24>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2002). *Intraindustry and intrafirm trade and the internalisation of production*. Economic Outlook, 71. París.
- United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2024). *International Migrant Stock 2024*. <https://www.un.org/development/desa/pd/content/international-migrant-stock>
- Ordóñez, M. C. E. (2007). Economía informal y sistema fronterizo en dos espacios locales situados en la frontera de Guatemala con México. *Revista de Geografía Agrícola*, 38, 85-100.
- Pérez Caldentey, E., Zapata Martí, R., Cortés, E. y Villalobos, M. (2001). *Un análisis del Tratado de Libre Comercio entre el Triángulo del Norte y México*. CEPAL.
- Ruiz Lagier, V. (2018). Los refugiados guatemaltecos y la frontera-frente de discriminación, explotación y desigualdad. *Alteridades*, 28(56), 47-57. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2018v28n56/ruiz>
- Ruiz, J. C. E. y Martínez, G. V. (2015). Comercio informal transfronterizo México-Guatemala desde una perspectiva de frontera permisiva. *Estudios Fronterizos*, 16(31), 149-174. <http://www.>

- scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612015000100007&lng=es&tlng=es
- Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE]. (2025). *Información sobre México*. <https://embamex.sre.gob.mx/cuba/index.php/turista-mexicano/88-info-mexico>
- Silva, I. (2003). *Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina* [Serie Gestión Pública, 33]. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social-Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Sistema de Información sobre Comercio Exterior [SICE]. (2023). *Acuerdos comerciales por países*. http://www.sice.oas.org/ctyindex/GTM/GTMagreements_s.asp
- Tepox, V. A. (2022). *Concentración privada de la industria eléctrica en México*. Comisión Federal de Electricidad. <https://www.cfenergia.com/wp-content/uploads/2023/04/Concentracion%CC%81n-privada-de-la-industria-ele%CC%81ctrica-en-Me%CC%81xico.pdf>
- Valcuende del Río, J. M. (2008). Fronteras y límites: El caso de la Triple Frontera Brasil, Perú y Bolivia. *Punto-e-vírgula*, 3, 36-57.
- Wärtsilä Flexicycle. (2024). *Energía del Caribe + Wärtsilä: Estudio de caso*. <https://www.wartsila.com/energy/learn-more/references/ipps/huinala-mexico>
- Zepeda, B. (2018). *Mirar al sur: México y su frontera con Guatemala*. <https://centrosconacyt.mx/objeto/frontera-guatemala/>

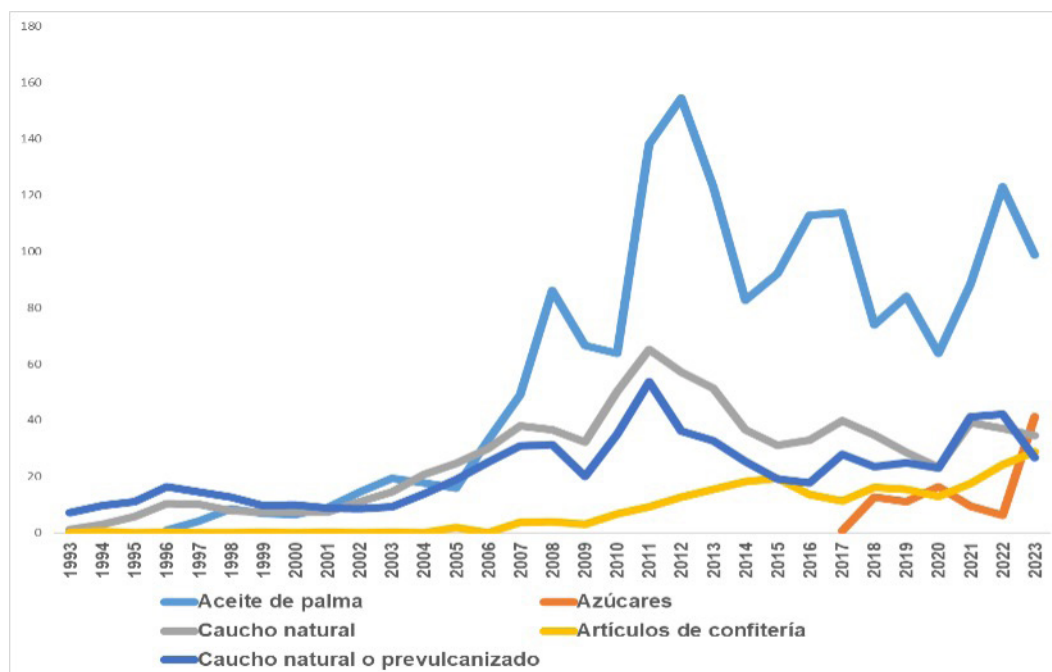
Anexos

Figura 1A. Distribución de energía eléctrica México a Guatemala



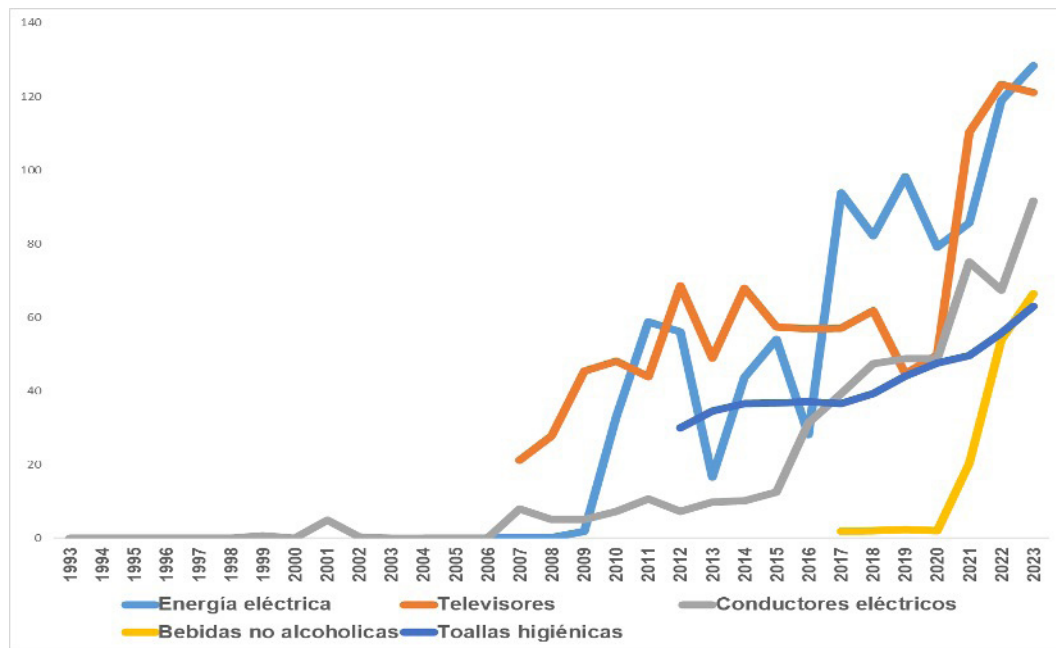
Fuente: Centro Nacional de Control de Energía.

Figura 1B. Cinco Principales exportaciones de Guatemala a México en 2023, durante el periodo 1993-2023 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con base en COMTRADE.

Figura 1C. Cinco Principales importaciones de Guatemala a México en 2023, durante el periodo 1993-2023 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con base en COMTRADE.

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA RELACIÓN COMERCIAL ENTRE MÉXICO-GUATEMALA: INTEGRACIÓN DE CADENAS GLOBALES DE VALOR Y DESARROLLO REGIONAL

Julieta Martínez Cuero
Roberto Fernando García Ramírez

Introducción

Impulsar la relación comercial entre México y Guatemala ha sido parte de la agenda económica y política de ambas naciones. Uno de los principales mecanismos para consolidar el intercambio comercial es el Tratado de Libre Comercio (TLC), México-Centroamérica, firmado en 2011 y vigente desde 2013. Acuerdo mediante el cual se unificaron los tratados previos que México tenía con Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, con el objetivo de facilitar el comercio, armonizar regulaciones y promover la integración económica regional.

La relación comercial entre México y Guatemala dentro del marco del TLC es particularmente importante en el impulso del crecimiento y desarrollo en la región de Centro América. No obstante, a pesar de los esfuerzos hechos por los gobiernos de ambas naciones, persisten desafíos importantes que se tienen que atender tanto para incrementar el volumen del intercambio comercial como para mejorar las dinámicas sociales en la región (Ministerio de Economía de Guatemala, 2024).

Guatemala es el socio comercial más relevante de México en Centroamérica por su cercanía geográfica y posibles encadenamientos productivos. Mientras que para Guatemala México es de suma importancia, ya que ocupa la quinta posición como destino de sus exportaciones y la

tercera en cuanto a sus importaciones. En contraste, Guatemala tiene una menor relevancia en el comercio exterior de México, situándose en el puesto 14 como receptor de exportaciones mexicanas y en el lugar 41 en términos de sus importaciones.

Según el Ministerio de Economía de Guatemala (2024) la relación de México y Guatemala ha avanzado en la desgravación arancelaria con miras a fortalecer el intercambio comercial bilateral. Para el 2024, se estableció que Guatemala puede ingresar al mercado mexicano 97% de mercancías con 0% de aranceles, mientras que México hace lo conducente al mercado guatemalteco con el 96% de las mercancías en las mismas condiciones de 0% de aranceles. El comercio entre México y Guatemala en 2023 muestra oportunidades para el desarrollo de encadenamientos productivos, especialmente en sectores estratégicos.

Las exportaciones mexicanas a Guatemala consisten en máquinas y aparatos mecánicos (8.8%), materiales plásticos (8.0%), hierro y acero (7.9%) y productos diversos de la industria química (6.0%). Mientras que México importa a Guatemala principalmente grasas y aceites comestibles (25.5%), caucho natural (12.4%) y productos diversos de la industria química (6.8%), lo que sugiere un potencial de integración con industrias mexicanas que requieren estos insumos para sus procesos productivos.

En este contexto, el objetivo de este capítulo es analizar las oportunidades de desarrollo de encadenamientos productivos entre México y Guatemala, evaluando cómo la integración de sus economías en las cadenas globales de valor puede fortalecer el comercio bilateral, mejorar la competitividad regional y generar valor agregado a través de la complementariedad de sus exportaciones e importaciones. Además, se busca identificar los desafíos en infraestructura, logística y formalización de rutas comer-

ciales que podrían mejorar el aprovechamiento de estos encadenamientos y contribuir al desarrollo económico y social de la región fronteriza.

El capítulo se estructura en dos apartados: en el primero se establecen los referentes teóricos que sustentan la argumentación, y en el segundo, se muestran datos del intercambio comercial entre Guatemala y México. Finalmente, se presentan algunas reflexiones respecto a los retos y oportunidades que se enfrentan en cuanto a la conformación de cadenas globales de valor, y su impacto en el desarrollo de la región.

Referentes teóricos: cadenas globales de valor, comercio interindustrial y desarrollo regional

Uno de los requerimientos del desarrollo regional es el ensanchamiento de la estructura productiva, lo que requiere el fortalecimiento y la diversificación de los sectores económicos para generar encadenamientos productivos al interior y al exterior de las regiones. En este contexto, el comercio transfronterizo es esencial para la suministación de insumos y al mismo tiempo para la realización de las mercancías. Por ello, a continuación, se presenta la revisión teórica de estas tres nociones.

La concepción de cadenas globales de valor tiene su origen en la teoría del sistema mundo de Wallerstien (1974; 1976), quien centró su atención en la división internacional del trabajo y en las cadenas mercantiles transfronterizas. Mediante la formulación de la noción de cadenas de mercancía Hopkins y Wallerstein (1986), analizaron las redes de procesos de trabajo y producción que dan lugar a una mercancía terminada. La construcción de este concepto parte desde el producto final, retrocediendo en el proceso de producción hasta la obtención de la materia prima (Fernández y Trevignani, 2015). Con ello se indaga

en las fuentes de valor de productos terminados y en distintas articulaciones de sistemas productivos a lo largo de la cadena.

Gereffi (1994; 2014) siguiendo la lógica de análisis de las cadenas de mercancías establece el término de cadenas globales de valor, centrando su análisis en las empresas y en las redes inter-empresariales. Esta perspectiva de análisis incorpora cambios importantes a la visión de la teoría del sistema mundo al no considerar aspectos como el intercambio desigual, la dependencia y los efectos de dominación (Fernández y Trevignani, 2015:514). En su análisis propone dos dimensiones de estudio: la primera, con un enfoque global, consiste en mapear la cadena de valor, estimando su alcance geográfico y gobernanza a través de la identificación de las empresas líderes en la organización industrial; la segunda, de carácter local, se centra en la evaluación de un posible escalamiento industrial considerando el contexto institucional local y las acciones de los llamados stakeholders: empresas, sector público e instituciones de educación involucradas con el desarrollo de ciertas industrias (Gereffi, 2013).

Gereffi (1999) examina, a través de las cadenas globales de valor, múltiples dimensiones de escalamiento industrial, industrial upgrading, definiéndolo como la adquisición de capacidades productivas, tecnológicas y organizacionales por parte de empresas ancladas a cadenas globales de valor. Hablar de escalamiento industrial constituye una nueva forma de análisis de desarrollo económico en las regiones que durante la fase de reestructuración productiva fueron industrializadas orientándolas al exterior, así como de las distintas generaciones de empresas transnacionales maquiladoras. A través del análisis de las cadenas globales de valor se argumenta una evolución de las primeras plantas maquiladoras, de ensamble simple, a una cuarta

generación, con un mayor componente tecnológico y una organización más horizontal.

Humprey y Schmitz (2002) distinguen cuatro tipos de escalamiento industrial: de procesos, productos, funciones y organizacionales entre sectores. El escalamiento de proceso consiste en transformar materias primas en productos de forma más eficiente reorganizando el sistema de producción o introduciendo tecnología superior. Mientras que el de producto implica la producción de mercancías más sofisticadas, incrementando su valor agregado. El de funciones se refiere a adquisición de nuevas y superiores funciones en la cadena global de valor. Finalmente, el escalamiento intersectorial ocurre cuando las capacidades y conocimientos adquiridos en una actividad específica facilitan la movilidad hacia otros sectores productivos. Este tipo de escalamiento permite la diversificación de la industria y la exploración de nuevos mercados a partir del aprendizaje y la transferencia de conocimientos entre sectores.

Por otro lado, el comercio transfronterizo y la formación de las cadenas globales de valor están estrechamente relacionados, porque el primero es un elemento clave que permite la fragmentación y distribución de la producción a nivel mundial; sin embargo, no todo el comercio impacta de la misma forma en el proceso de formación de Cadenas Globales de Valor (CGV), si bien el comercio interindustrial puede incentivar el proceso por la creación de condiciones previas como los tratados comerciales o la creación de infraestructura comercial, es el comercio intraindustrial el verdadero detonante para la especialización productiva y la fragmentación de la producción entre países.

El comercio interindustrial se caracteriza por el intercambio de bienes de diferentes ramas, con base en las ventajas comparativas propuestas por Ricardo (1871) o en la

dotación de factores propuesta de Eli Heckscher y Bertil Ohlin (1919-1933); tiende a especializar a los países emergentes en la exportación de insumos y la importación de bienes manufacturados intermedios y bienes de capital. No obstante, en la era de la globalización, el comercio intraindustrial ha adquirido mayor relevancia, ya que se fundamenta en el intercambio de bienes dentro de la misma industria, lo que permite a los países participar en distintas etapas de producción y especializarse en segmentos específicos de la cadena productiva. Este fenómeno se explica por la competencia monopólica, donde las empresas buscan diferenciar sus productos a través de la innovación y la marca, y por la existencia de economías de escala, que permiten reducir costos unitarios a medida que aumenta la producción. Así, el comercio intraindustrial fomenta la integración económica y facilita el desarrollo de encadenamientos productivos entre naciones con niveles de desarrollo similares o con complementariedades productivas estratégicas.

La existencia de competencia imperfecta y rendimientos crecientes puede crear dos fenómenos: las economías de aglomeración explicadas por la conveniencia de empresas y trabajadores de ubicarse cerca de sus proveedores y sus clientes, así como de los segundos por permanecer en las zonas con mayor acceso a bienes de consumo y empleo. Por otro lado, los altos costos del trabajo y la inmovilidad tanto del trabajo como de otros factores productivos pueden motivar la dispersión de la inversión a zonas con mayor densidad de trabajadores y menores costos; la fuerza relativa de cada tendencia es lo que da forma a la distribución geográfica de la producción. Si la fuerza de dispersión es más fuerte se puede dar paso a la fragmentación de la producción entre países dando paso a la formación de las cadenas globales de valor. De esta forma el comercio intraindustrial podría impulsar el desarrollo regional al

generar empleo, atraer inversión, mejorar infraestructura y fomentar la innovación de los procesos productivos (Moscoso y Vázquez, 2006).

Por otro lado, en la literatura enfocada a discutir qué implica el desarrollo se ha abordado la importancia de la dimensión regional, sobre todo en un mundo globalizado, donde la reestructuración productiva, a partir de la fragmentación de los procesos productivos, es parte fundamental de la internacionalización del capital y de la expansión del sistema capitalista a nivel global. La presencia de empresas transnacionales en los territorios influye en la organización de económica, social y política de los territorios. En este escenario se discute el carácter endógeno y exógeno del desarrollo. Además, en la literatura económica se señala que las actividades productivas industriales, especialmente las manufactureras, pueden detonar el crecimiento económico en una región o país. De acuerdo con Horbath y Gracia (2022), los eslabonamientos productivos entre las ramas con un importante componente tecnológico y el resto de los sectores (primario, comercio y servicios) pueden impulsar procesos de desarrollo endógeno, siempre y cuando se consideren las capacidades locales y se incorporen los actores de la región.

Como menciona Manet (2014), existe una interconexión clave entre el desarrollo regional y los procesos de globalización económica, considerando que la forma en cómo se insertan las naciones a la dinámica del mercado internacional impacta las estructuras productivas e industriales de los territorios. Respecto a esto último, en la literatura se pueden identificar dos posturas contrarias, en una se vincula a los procesos de localización industrial con el desarrollo de distritos industriales aludiendo a ventajas económicas para las empresas locales y una mayor eficiencia en el uso de los recursos físicos disponibles (Merritt, 2007),

mientras que por otro lado se habla de una polarización de las asimetrías regionales (Aguilar-Ortega, 2011). En esta línea crítica se suman los trabajos de Sunkel (1970), Stoddard (1990), De la Garza (2005) y Morales (2009), quienes cuestionan el impacto positivo de los distritos industriales, aludiendo a que más bien se trata de un esquema de subcontratación anclado a fases productivas de mercancías y servicios pertenecientes a industrias globales que poco detonan el crecimiento y desarrollo económico de los territorios.

Intercambio comercial entre Guatemala y México

México y Guatemala mantienen una sólida relación económica basada en el comercio y la cooperación turística. No obstante, el intercambio comercial entre ambas naciones está determinado por sus estructuras productivas, las cuales comprenden la conexión de diversas ramas económicas. Poner atención a la participación por actividad económica al PIB permitirá valorar la posible integración de ambos países a cadenas globales de valor.

El PIB de México es aproximadamente 19.4 veces mayor que el de Guatemala. En el caso mexicano, las actividades industriales manufactureras tienen una participación del 20.8% en la economía nacional (INEGI, 2020). Por su parte, en Guatemala, los sectores más relevantes en términos de aporte al PIB son el comercio y la reparación de vehículos, que representan el 28.3%; las industrias manufactureras, con un 14.4%; por último, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca que, en conjunto, alcanzan un 10.4%. Estas actividades, en su totalidad, contribuyen con más del 50% del producto interno bruto del país (Banco de Guatemala, 2019).

Existen enormes diferencias entre la economía guatemalteca y la mexicana. Esta disparidad se refleja en aspec-

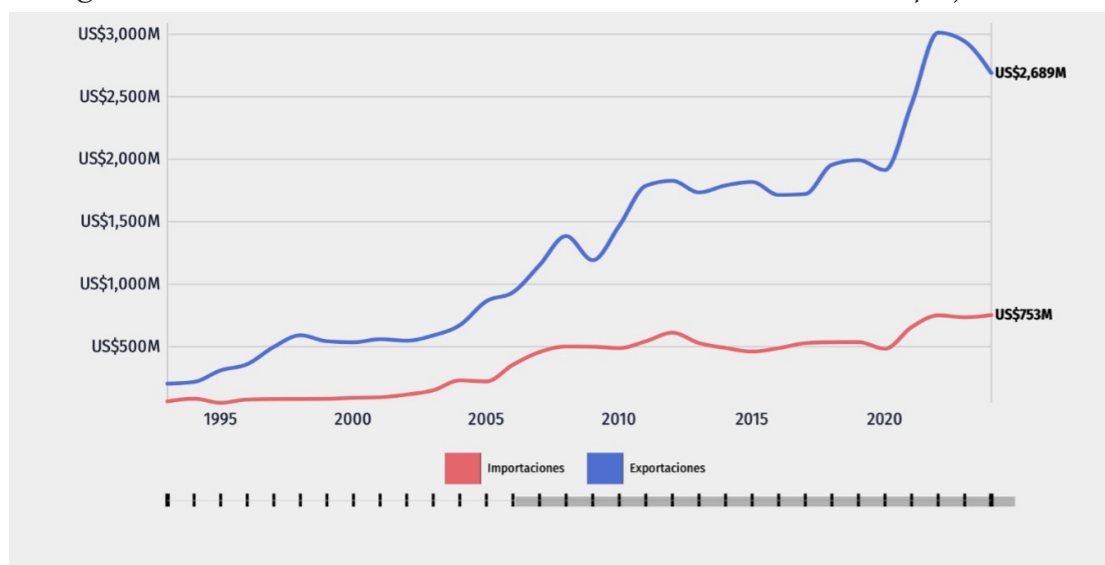
tos como el desarrollo tecnológico, los volúmenes de producción y la diversificación de sectores productivos. En 2023, el PIB per cápita de Guatemala representó apenas el 44.51% del de México, lo que evidencia la brecha en términos de competitividad y capacidad de crecimiento económico. A pesar de que Guatemala es la economía más grande de Centroamérica y la segunda con mayor PIB per cápita en la región (López, 2024), enfrenta importantes obstáculos para integrarse plenamente en las cadenas globales de valor (CGV). Factores como la baja inversión en infraestructura y tecnología, la dependencia de sectores primarios y la limitada industrialización restringen su capacidad para insertarse en los mercados internacionales con productos de mayor valor agregado. Asimismo, la falta de encadenamientos productivos sólidos y la ausencia de políticas industriales estratégicas dificultan su acceso a flujos comerciales más dinámicos, impidiendo un crecimiento más equilibrado y sostenible dentro del contexto global.

Guatemala, como puerta de entrada a Centroamérica, forma parte de la única Unión Aduanera de América junto con El Salvador y Honduras, integrando al 75% de la población de la región. En conjunto, esta unión representa la octava economía más grande de América Latina. Además, Guatemala es miembro del Tratado de Libre Comercio México-Centroamérica, el cual permite la desgravación arancelaria del 99.7% de los productos, facilitando el crecimiento del intercambio comercial. En este contexto, más de 4 mil 500 empresas mexicanas participan en el comercio bilateral, de las cuales el 97% son pequeñas y medianas empresas (PYMES).

Ahora bien, aunque Guatemala juega un papel clave en la relación comercial con México, destacándose como el principal destino de las exportaciones mexicanas den-

tro de Centroamérica y a nivel latinoamericano, ocupa el cuarto lugar en intercambio comercial con México. El peso de Guatemala en el comercio internacional mexicano es marginal, representando apenas el 0.48% de sus exportaciones y el 0.13% de sus importaciones. Sin embargo, para Guatemala, México es un socio muy relevante, ya que representa el 4.73% de sus exportaciones y el 10.70% de sus importaciones. De hecho, México es más importante para Guatemala como proveedor que como cliente (López, 2014). En noviembre de 2024, México exportó a Guatemala un total de 235 millones de dólares, mientras que las importaciones de Guatemala a México sumaron 63.8 millones de dólares, lo que resultó en un superávit comercial para la economía mexicana de 171 millones de dólares.

Figura 1. Comercio internacional neto con Guatemala, flujo anual

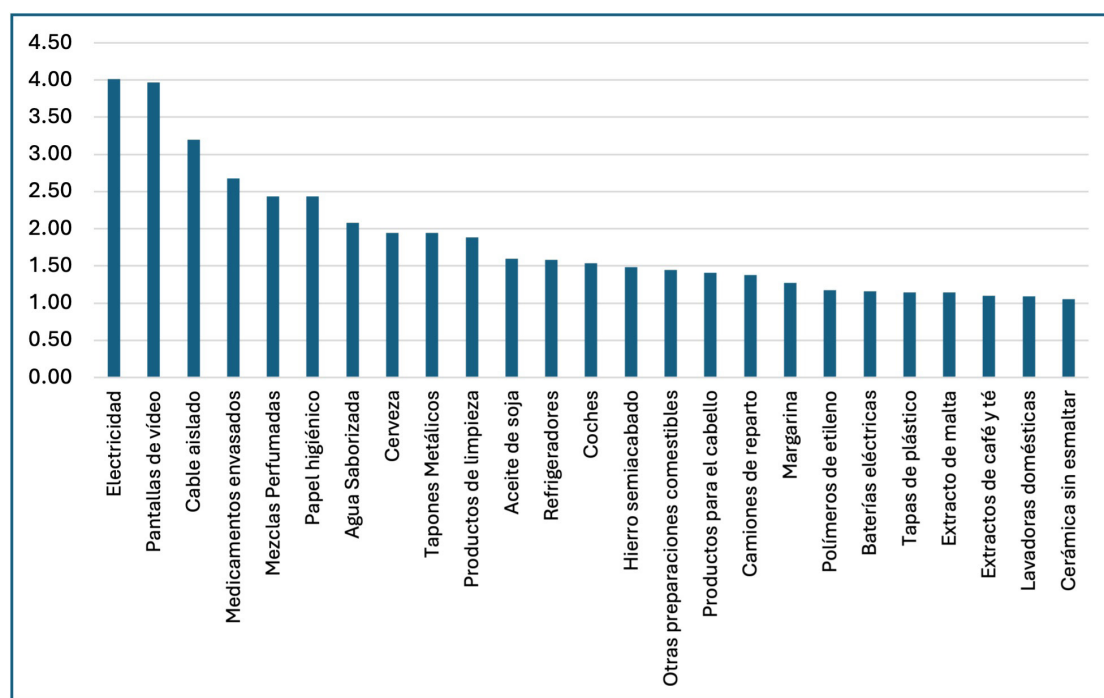


Fuente: Tomado de Data México, Secretaría de Economía.

La Figura 2 muestra la distribución porcentual de los 30 principales productos exportados por México a Guatemala, destacando la diversificación del comercio bilateral. Los bienes con mayor participación provienen de sectores estratégicos como el eléctrico y electrónico, con productos como electricidad, pantallas de video y cables de aislado,

reflejando su relevancia en el mercado guatemalteco. La exportación de estos productos resalta la alta demanda de productos tecnológicos y manufacturados por parte de Guatemala, lo que podría facilitar el desarrollo de capacidades productivas locales y la creación de redes empresariales más complejas.

Figura 2. Exportaciones México-Guatemala 30 principales productos 2023 (participación porcentual)



Fuente: Elaboración propia con datos de observatorio de complejidad económica.

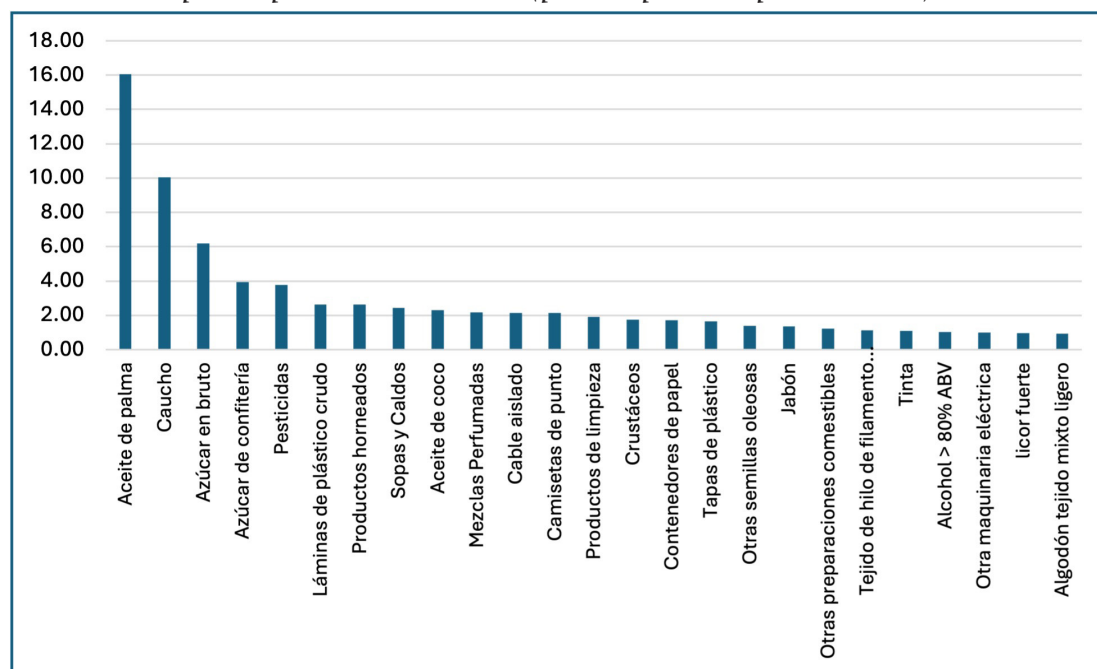
Asimismo, se identifican exportaciones significativas en la industria farmacéutica y de bienes de consumo, incluyendo medicamentos envasados, mezclas perfumadas y papel higiénico, así como en el sector agroindustrial, con productos como cerveza, agua gasificada y margarina. La presencia de coches, hierro semiacabado y refrigeradores evidencia el intercambio de bienes manufacturados y de capital, mientras que productos como polímeros de etileno y baterías eléctricas resaltan la importancia de la industria química. Las exportaciones a Guatemala provienen en

su mayoría de 5 estados con una participación de 86.8% repartidos de la siguiente forma: la CDMX con 39.2% de la participación, seguido de Jalisco con 18.4%, Estado de México con 14.9%, Chiapas con 8.01% y Baja California con 6.36% (Secretaría de Economía, 2024).

En términos de importaciones, los 25 principales productos importados por México desde Guatemala, evidencian la concentración del comercio en bienes primarios y manufacturas ligeras, lo que refleja la estructura productiva de la economía guatemalteca y su especialización en sectores agroindustriales. Entre los productos más relevantes destacan el aceite de palma, caucho y azúcar en diversas presentaciones, reflejando la relevancia del sector primario en la oferta exportable guatemalteca.

Además, se identifican importaciones de pesticidas, láminas de plástico crudo y productos químicos, lo que indica una participación del sector industrial. Otros bienes relevantes incluyen aceite de coco, cable aislado y productos de limpieza, mientras que categorías como tejidos, alcohol y licores fuertes sugieren un intercambio diversificado con productos de consumo. Las importaciones tienen como destino 5 estados mexicanos principalmente con una participación de 83.2% repartidos de la siguiente forma: CDMX 36.3%, Estado de México 18%, Nuevo León 15.3%, Jalisco 8.81% y Guanajuato 4.68% (Secretaría de Economía, 2024).

Figura 3. Importaciones México-Guatemala 25 principales productos 2023 (participación porcentual)



Fuente: Elaboración propia con datos de observatorio de complejidad económica.

Es importante destacar que el comercio bilateral entre México y Guatemala se realiza en su mayoría por vía terrestre, con más del 85% de las exportaciones e importaciones entre ambos países utilizando esta ruta. Las vías marítima, aérea y férrea son responsables del resto del intercambio comercial, lo que resalta la dependencia de la infraestructura terrestre para la conexión entre ambos países. Sin embargo, esta situación pone de manifiesto un desafío significativo, ya que la infraestructura en la región fronteriza entre México y Guatemala es limitada. Las carreteras y los puntos de acceso en muchas ocasiones son insuficientes para manejar el volumen de comercio, lo que genera cuellos de botella y aumenta los costos logísticos, reduciendo la competitividad en el intercambio bilateral.

En términos de complejidad económica, la relación comercial entre México y Guatemala se caracteriza por un intercambio predominantemente interindustrial, donde

México exporta bienes con distintos niveles de valor agregado, consolidando su presencia en sectores estratégicos dentro del mercado guatemalteco y la región centroamericana. Por su parte, Guatemala orienta sus exportaciones hacia materias primas y bienes intermedios, que México importa para su transformación y producción en sectores industriales y de consumo, evidenciando una complementariedad en sus estructuras productivas. La conexión comercial dentro de la frontera se restringe principalmente a una zona de paso, donde el intercambio se ve limitado a lo esencial, sin lograr una integración más profunda de las economías. Esta falta de infraestructura robusta y eficiente también impide el desarrollo de cadenas productivas que puedan aprovechar las ventajas de la proximidad geográfica.

Respecto a los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED), Guatemala concentra el 62% de la inversión que México coloca en la región de Centro América, equivalente a 3,450 millones de dólares. Esta fuerte presencia económica se refleja en la operación de más de 90 empresas mexicanas en territorio guatemalteco (Embajada de México en Guatemala, SRE, 2020). Algunas de estas empresas son: Cemex, Lala, Femsa, Grupo Salinas. Mientras que Guatemala en 2024 introdujo a México 4.45 millones de dólares estadounidenses, concretamente a Ciudad de México, Quintana Roo y Baja California (Secretaría de Economía, 2024).

Los datos demuestran que la relación comercial entre México y Guatemala enfrenta varios retos significativos que afectan su desarrollo y potencial. Entre las más significativas se encuentran las barreras regulatorias y burocráticas. A pesar de la eliminación de aranceles en el marco del Tratado de Libre Comercio (TLC) Único México-Centroamérica, persisten barreras regulatorias, burocráticas y

administrativas que dificultan el comercio bilateral. Estas barreras incluyen diferencias en las normativas técnicas y sanitarias, así como procedimientos aduaneros complejos (De la Mora, 2020).

Otra de las dificultades es la infraestructura insuficiente: la infraestructura en la frontera entre México y Guatemala es limitada, con pocos cruces fronterizos formales y una gran cantidad de cruces informales. Esta falta de inversión en infraestructura física, como puentes, carreteras y recintos aduaneros, limita el potencial de crecimiento del comercio bilateral (De la Mora, 2020 y López, 2024). Además de las desigualdades regionales: la integración económica de México con Estados Unidos ha acentuado las desigualdades regionales dentro de México, dejando rezagada a la región sur-sureste, que colinda con Guatemala. Además de que la zona presenta altas tasas de pobreza y marginación, lo que dificulta el desarrollo de un comercio fronterizo productivo y sostenible. Por último, uno de los desafíos adicionales es el comercio informal. La escasez de cruces fronterizos adecuados y la falta de vigilancia a lo largo de la frontera facilitan tanto el comercio informal como el contrabando, lo que afecta negativamente al comercio legal y a la recaudación fiscal en la región (De la Mora, 2020).

Respecto a los retos que se enfrentan en la generación de encadenamientos productivos y lograr una inserción efectiva en cadenas globales de valor es necesario que los gobiernos de ambas naciones inviertan en infraestructura y logística que permita potencializar las capacidades productivas y tecnológicas, diseñar e implementar programas que reconozcan saberes locales y que al mismo tiempo fomenten la capacitación del factor humano. Es de suma importancia que se trabaje en políticas industriales y comerciales que atraigan y regulen a empresas transnacio-

nales. La regulación es un elemento clave para que estas empresas hagan una efectiva transferencia de tecnología y para que empresas locales puedan integrarse a la producción global.

Reflexiones finales

El comercio entre México y Guatemala presenta oportunidades clave para el desarrollo regional a través de la integración en cadenas globales de valor. Sin embargo, la complementariedad productiva entre ambos países sugiere la necesidad de fortalecer encadenamientos industriales que generen mayor valor agregado, fomenten la especialización productiva y dinamicen las economías locales, sobre todo en la región fronteriza.

El análisis del intercambio comercial muestra que la relación sigue caracterizándose principalmente por un comercio interindustrial, en el que Guatemala exporta materias primas y bienes intermedios, mientras que México provee bienes manufacturados y de capital. Este tipo de intercambio limita el potencial de escalamiento industrial y la diversificación productiva en Guatemala, lo que a su vez restringe el impacto positivo en el desarrollo regional. Para revertir esta tendencia, es fundamental incentivar el comercio intraindustrial, promoviendo la creación de clústeres productivos que vinculen a empresas de ambos países en sectores estratégicos.

El fortalecimiento de la infraestructura transfronteriza y la reducción de barreras logísticas y burocráticas son condiciones esenciales para potenciar la participación de Guatemala y México en cadenas de valor más sofisticadas. La mejora en la conectividad física, la modernización de los pasos fronterizos y la facilitación del comercio contribuirían a una mayor integración productiva y a la atracción de inversión extranjera orientada al desarrollo de capaci-

dades industriales en la región. Para enfrentar los desafíos en la creación de encadenamientos productivos y lograr una participación efectiva en las cadenas globales de valor, es esencial que los gobiernos de México y Guatemala inviertan en infraestructura y logística que impulsen las capacidades productivas y tecnológicas. Además, deben desarrollar programas que valoren el conocimiento local y, al mismo tiempo, promuevan la capacitación del talento humano. Es crucial implementar políticas industriales y comerciales que atraigan y regulen a las empresas transnacionales, ya que una adecuada regulación facilitará la transferencia de tecnología y permitirá que las empresas locales se integren de manera efectiva en la producción global.

Asimismo, la informalidad en las rutas comerciales sigue representando un desafío significativo. La falta de formalización limita el acceso de pequeñas y medianas empresas a mercados internacionales y restringe su participación en redes de producción con estándares de calidad global. La implementación de políticas que promuevan la formalización y la capacitación empresarial es clave para lograr un crecimiento más equitativo y sostenible en la zona fronteriza.

En conclusión, el comercio entre México y Guatemala tiene un alto potencial para convertirse en un motor de desarrollo regional si se logra una mayor integración en cadenas de valor. Para ello, se requiere una estrategia que combine incentivos para la industrialización, mejoras en infraestructura, reducción de barreras comerciales y políticas que favorezcan la formalización y el fortalecimiento de las capacidades productivas locales. En el caso de México, se espera que, con la reactivación de la red ferroviaria en el sureste del país, ésta pueda integrarse a los ramales ferroviarios de Guatemala. Solo así será posible

transformar la relación comercial en una fuente sostenida de crecimiento económico y desarrollo social para ambas naciones.

Referencias

- Aguilar-Ortega, T. (2011). Desarrollo industrial nacional y regional: un referente empírico. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 8(3), 345-366. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187054722011000300003&lng=es&tlng=es
- De la Garza, E. (2005). *Antiguas y nuevas formas de subcontratación. Relaciones Triangulares de Trabajo (Subcontratación y/o tercerización). ¿Fin de la estabilidad laboral?* Editorial Fundación Friedrich.
- De la Mora, L. (2020). El comercio México-Guatemala: Retos y oportunidades para mejorar la relación bilateral. *Foro Internacional (FI)*, LX(3), 1081-1119 <https://www.scielo.org.mx/pdf/fi/v60n3/0185-013X-fi-60-03-1081.pdf>
- Horbath, J. E. y Gracia, M. A. (2022). Expresiones de la incorporación de personas guatemaltecas a la estructura productiva no formal de los municipios mexicanos transfronterizos con Guatemala. *Fronteira Norte*, 34. <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2265>
- López, J. (2024, septiembre-diciembre). La otra frontera. Dinámicas económicas entre Guatemala y México. *ECONOMÍAunam*, 2(63). https://www.researchgate.net/profile/Jorge-Lopez-Arevalo/publication/387905954_La_otra_frontera_Dinamicas_economicas_entre_Guatemala_y_Mexico/links/6781cdb98210a977a181ef5d/La-otra-frontera-Dinamicas-economicas-entre-Guatemala-y-Mexico.pdf

- Manet, L. (2014, julio-diciembre). Modelos de desarrollo regional: teorías y factores determinantes. *Nóesis. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 23(46), 18-56. <https://www.redalyc.org/pdf/859/85930565002.pdf>
- Merriat, H. (2007). El impacto de los distritos industriales en el desarrollo regional: conceptos y casos. *Tiempo económico*, 3(7), 53-77. <https://tiempoeconomico.azc.uam.mx/wp-content/uploads/2017/07/07te5.pdf>
- Morales, J. (2009). Crisis, inversión extranjera directa y nuevo patrón manufacturero-exportador. En J. Gambina y J. Estay (Eds.), *Economía mundial, corporaciones transnacionales y economías nacionales* (pp. 83-98). CLACSO.
- Moscoso, F y Vázquez, H. (2006). *Determinantes del comercio intra-industrial en el Grupo de los tres*. Universidad Externado de Colombia. <https://n9.cl/8hlilf>
- Ministerio de Economía de Guatemala. (2024). *Tratado de Libre Comercio Centroamérica-México*. Dirección de Administración del Comercio Exterior. https://www.mineco.gob.gt/images/viceministerio_integracion_comercio/direccion_administracion_comercio_exterior/acuerdos_comerciales/PERFIL_GUATEMALA_MEXICO.pdf
- Secretaría de Economía [SE]. (s. f.). *Guatemala: Comercio exterior, inversión, remesas y migración*. Data México. <https://n9.cl/7q6qo>
- Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE]. (2020). *La relación económica México-Guatemala*. <https://embamex.sre.gob.mx/guatemala/index.php/relacion-mexico-guatemala/relacion-economica>
- Sunkel, O. (1970). Desarrollo, subdesarrollo, dependencia, marginación y desigualdades espaciales; hacia un

enfoque totalizante. *Eure*, 1(1), 13-49.

Stoddard, E. (1990). La investigación sobre las maquiladoras fronterizas: el papel que desempeña la ideología en la interpretación de datos. En J. Anderson, V. Carrillo, D. Peña, S. Tiano y E. Stoddard (2017), Maquiladoras fronterizas e interpretaciones de investigación: un simposio internacional. *Frontera Norte*, 2(3), 137–167. <https://doi.org/10.17428/rfn.v2i3.1644>

SEGUNDA PARTE
Migraciones Fronterizas

IMPACTOS DIFERENCIADOS DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO CON GUATEMALA

Jéssica Nájera

Introducción

La frontera sur de México con Guatemala es un espacio caracterizado por la presencia de diversas poblaciones, entre ellas, mexicanos residentes, extranjeros inmigrantes, trabajadores guatemaltecos transfronterizos, migrantes internacionales en tránsito hacia Estados Unidos y, en los últimos años, migrantes internacionales solicitantes de protección internacional. Si bien en Chiapas la inmigración centroamericana se ha ido conformando en el tiempo a través de la relación fronteriza entre México y Guatemala, la entrada fronteriza de personas guatemaltecas, salvadoreñas y hondureñas a México con el propósito de llegar al norte de México y cruzar a Estados Unidos inició a finales del siglo XX. El flujo de migrantes en tránsito por territorio mexicano ha sido permanente desde entonces y hasta la actualidad, con algunos momentos de auge; sin embargo, desde el año 2019 el perfil poblacional y migratorio de este flujo se modificó de una predominancia guatemalteca, con mayor representación de varones en edad laboral y en búsqueda de mejores condiciones laborales en Estados Unidos, a un perfil en que prevalece el destino estadounidense, pero en el que la población centroamericana es solo uno de los orígenes nacionales, con presencia de mujeres, niños, niñas y adultos mayores, que también se movilizan por razones no económicas.

En este escenario, el objetivo del presente capítulo es mostrar cómo ha cambiado la dinámica migratoria en la fron-

tera sur de México de 2010 a la actualidad, a partir del flujo de migrantes que pasan la frontera Guatemala-México cuyo destino es Estados Unidos. Para ello se analiza la cuantía y diversidad migratoria del flujo de personas que cruzan desde San Marcos y Huehuetenango (Guatemala) a Chiapas y Tabasco (México), los territorios por los que se movilizan (y esperan), así como las dinámicas socioeconómicas que generan en dichos espacios; con el interés de ofrecer un panorama actual de la dinámica migratoria en la frontera sur de México y, en particular, en la región del Soconusco (Chiapas), zona fronteriza que históricamente ha sido lugar de paso de personas migrantes que entran desde Guatemala.

Flujo migratorio internacional en México: un territorio de arribo de migrantes

Las movilidades y desplazamientos migratorios actuales en América Latina se caracterizan por la mutación de tipos de migración según motivaciones y destinos, la activación de políticas y acciones migratorias coyunturales y la creciente volatilidad de la garantía de derechos de las personas migrantes (Hernández y Campos, 2023).

En México, la migración internacional en tránsito con destino a Estados Unidos inició en el siglo XX; antes de iniciar el año 2000, se estimaban en promedio flujos migratorios irregulares alrededor de los 100 mil eventos de detención/aseguramiento por parte del Instituto Nacional de Migración (INM) de centroamericanos indocumentados en el país (Rivas, 2011). Chiapas y Tabasco son entidades mexicanas fronterizas con Guatemala en las que convergen residentes habituales mexicanos y extranjeros, trabajadores guatemaltecos transfronterizos y migrantes internacionales en tránsito por la frontera cuyo deseo es cruzar el país para llegar a Estados Unidos. Chiapas es la

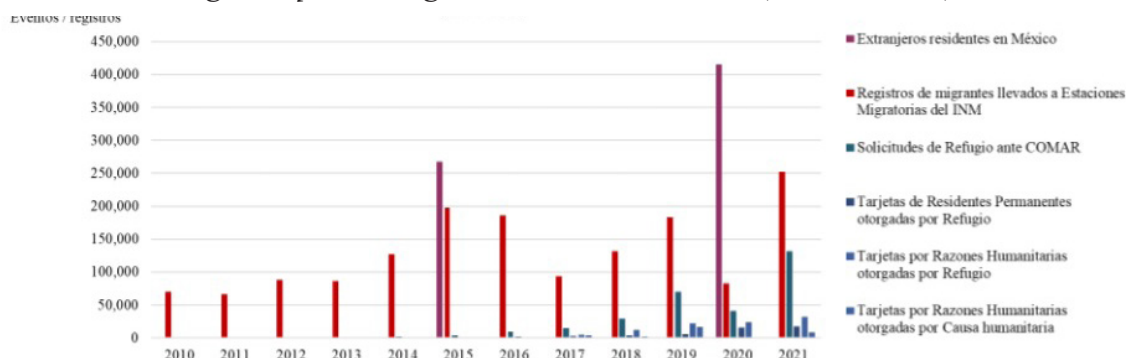
entidad que presenta la mayor diversidad de movilidades poblacionales en la zona fronteriza y, por lo tanto, los mayores retos para la gestión migratoria y atención a migrantes internacionales.

Desde el siglo XXI y con mayor claridad desde el año 2015, la región mesoamericana, enmarcada por Estados Unidos, México y los tres países del norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador), ha sido un espacio de constante movilidad poblacional, en el que migrantes en tránsito se han convertido en solicitantes de protección internacional y en inmigrantes, en un marco de restricciones y oportunidades migratorias emanadas de los cinco países mesoamericanos.¹

Como se muestra en la Figura 1, el flujo de migrantes en tránsito por México, observado a través del número de detenciones de personas en situación migratoria irregular en el país, muestra fluctuaciones en los más de diez años de observación (2010-2023). Hasta antes de 2015, en México se registraba un flujo de migrantes en tránsito constante, alrededor de 100 detenciones por año; con un incremento en 2015 y 2016 a 200 mil detenciones por año. Sin embargo, en el año 2017 dicho flujo migratorio disminuyó a menos de 100 mil detenciones producto del cambio e inicio de gobierno de Estados Unidos (Donald Trump) ante el cierre de la frontera norteamericana y la amenaza de deportaciones masivas.

¹ Adicionalmente, Chiapas cuenta con mexicanos que emigraron a otras regiones del país (migrantes internos) y a Estados Unidos (migrantes internacionales), así como chiapanecos que han retornado a su entidad después de haber estado en Estados Unidos.

Figura 1. Flujo de migrantes internacionales en México, según tipo de registro administrativo (2010-2021)



Fuente: Elaboración propia con registros 2010-2021 en el Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB, y de solicitudes de refugio por la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR) y del Censo de Población y Vivienda 2020.

En oposición, entre 2018 y 2019 el flujo migratorio volvió a activarse ante el inicio de un nuevo gobierno mexicano (Andrés Manuel López Obrador) que prometía oportunidades laborales y de estancia a los migrantes internacionales que lo necesitaran, hecho que impulsó a finales de 2018 e inicio de 2019 diversas caravanas migrantes centroamericanas. Sin embargo, el fuerte, dependiente y jerárquico vínculo migratorio entre Estados Unidos y México provocó que el gobierno mexicano iniciara en 2019 detenciones de migrantes a gran escala para evitar la entrada a territorio estadounidense, registrándose casi 180 mil detenciones de migrantes provenientes esencialmente de Honduras, Guatemala y El Salvador.

El cierre temporal y parcial de fronteras, junto con las medidas de confinamiento implementadas durante la pandemia de COVID-19 en 2020, provocaron una disminución transitoria en el flujo de migrantes en tránsito hacia Estados Unidos, con aproximadamente 80 mil detenciones registradas ese año. Sin embargo, en 2021 la migración casi se triplicó (alcanzando 250 mil detenciones), debido a dos factores principales: por un lado, la reanudación de

los desplazamientos por parte de quienes habían pospuesto su movilidad; y por otro, el inicio de nuevos proyectos migratorios impulsados por el deterioro de las condiciones de vida en sus países de origen —agravado por la pandemia o por situaciones como el aumento de la violencia. A este fenómeno se sumaron no solo personas del norte de Centroamérica, sino también de otros países latinoamericanos, como Venezuela, Nicaragua, entre otros.

A la par del tradicional flujo de migrantes en tránsito por México con destino a Estados Unidos, desde el año 2018 se incorpora el flujo de personas extranjeras en búsqueda de protección internacional en el país, esencialmente solicitantes de refugio. Las experiencias de violencia generalizada o personalizada en los países de origen provocaron que miles de personas centroamericanas y sudamericanas recurrieran a la movilidad internacional y fueran recibidos por países como México por razones humanitarias. Las solicitudes de refugio ante la Comisión Mexicana de Apoyo al Refugiado (COMAR) se incrementaron abruptamente entre 2017 y 2023, de 20 mil solicitudes a 140 mil 720 en 2023, máximo histórico en el país. De acuerdo con cifras gubernamentales, México fue el tercer país con más solicitudes de refugio en el mundo en 2023, solo por detrás de Estados Unidos y Alemania. En el año 2024, las solicitudes de refugio ante la COMAR fueron 78 mil 975 (COMAR, 2025), lo que significó una baja de casi el 50% respecto al 2023.

Migrantes irregulares y en búsqueda de protección internacional en México: perfil migratorio y vínculo territorial

Por la frontera terrestre entre México y Guatemala históricamente ha ocurrido la movilidad irregular de migrantes centroamericanos en tránsito hacia Estados Unidos. Esta

histórica movilidad poblacional a lo largo de más de treinta años ha contribuido a conformar el Sistema Migratorio Mesoamericano en el que población de Guatemala, Honduras y El Salvador utilizan el territorio mexicano como espacio de tránsito para llegar a Estados Unidos. Ante la constante movilidad poblacional por la frontera sur del país, el gobierno mexicano ha diseñado estrategias de detección, detención y deportación de personas extranjeras en situación migratoria irregular, tanto en la zona fronteriza como a lo largo del territorio mexicano.

Migración en tránsito por México y la frontera México-Guatemala

Como se señaló en el apartado anterior, entre 2010 y 2023 el flujo migratorio irregular en México, expresado a través del número de detenciones realizadas por el Instituto Nacional de Migración (INM), ha presentado oscilaciones en términos de cuantía, pero también en términos de los territorios en donde ocurren dichas movilizaciones y el perfil migratorio de quienes están en movimiento, como a continuación se mostrará. En 2010, los eventos de detención registrados fueron 72 mil 112, en 2019 se incrementó a más del doble (184 mil 959 detenciones), alcanzando el valor más alto en el año 2023 con 565 mil 592 detenciones, es así como las detenciones de 2023 son ocho veces el valor de las registradas 13 años antes.

Históricamente en la frontera sur de México ocurre más de la mitad de las detenciones de migrantes que no demuestran una situación migratoria regular en el país; Chiapas ha sido la entidad donde ocurre el mayor número de detenciones. En 2010, dicha entidad registró el 36% de las detenciones nacionales y en 2019 el 43%, pero en 2023 su porcentaje se redujo a 23%, ya que Tabasco fue la entidad en donde ocurrió el mayor porcentaje de detenciones (47%) (Figura 2). En la actualidad, las dos entida-

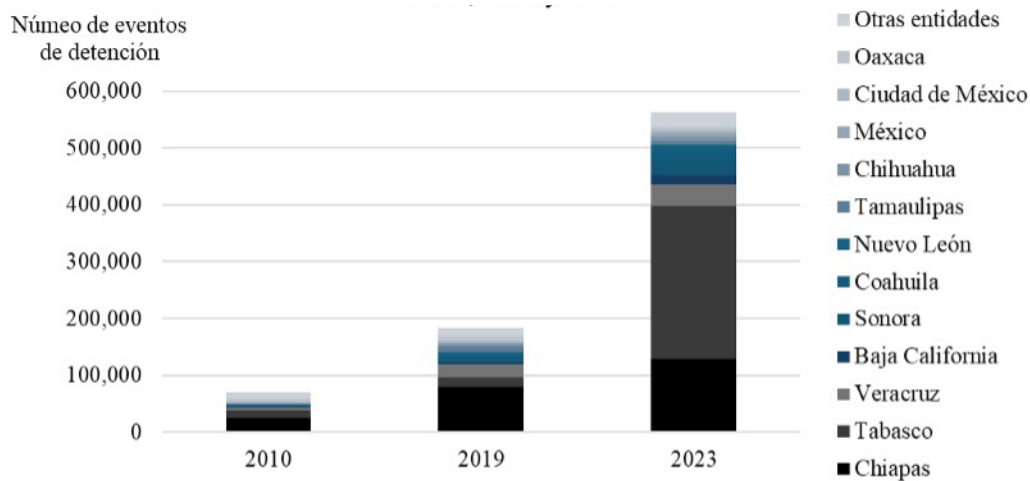
des mexicanas fronterizas con Guatemala (y ya no solo Chiapas) son un territorio de entrada, tránsito y detención de migrantes, modificando la territorialidad del flujo migratorio irregular, producto del reforzamiento sistemático de las siguientes estrategias de detección y detención de migrantes puestas en marcha por el INM:

- Reforzamiento en las rutas migratorias tradicionales, como son los municipios fronterizos de Tapachula, Suchiate y Tuxtla Chico; y municipios de la región del Soconusco en la ruta Pacífico, como Huehuetán, Huixtla, Acapetahua, Pijijiapan y Arriaga;
- Reubicación o reorientación de migrantes por parte del INM hacia otras ciudades chiapanecas no fronterizas como Tuxtla Gutiérrez y Palenque, pero también a Villahermosa (Tabasco) y Acayucan (Veracruz), con el propósito de despresurizar ciudades fronterizas como Ciudad Hidalgo y Tapachula.²
- Deportación interna por parte del INM, a través de implementar acciones de desgaste a la migración que inician con la detención de personas migrantes a lo largo del país y su devolución a ciudades de la frontera sur, como Villahermosa (Tabasco) y Palenque (Chiapas), con el propósito de disuadir una nueva travesía migratoria hacia el norte del país.³

² Animal Político (2023).

³ El País (2024) y Nmas (2024).

Figura 2. Flujo migratorio irregular por México, por entidad federativa de registro 2010, 2019 y 2023



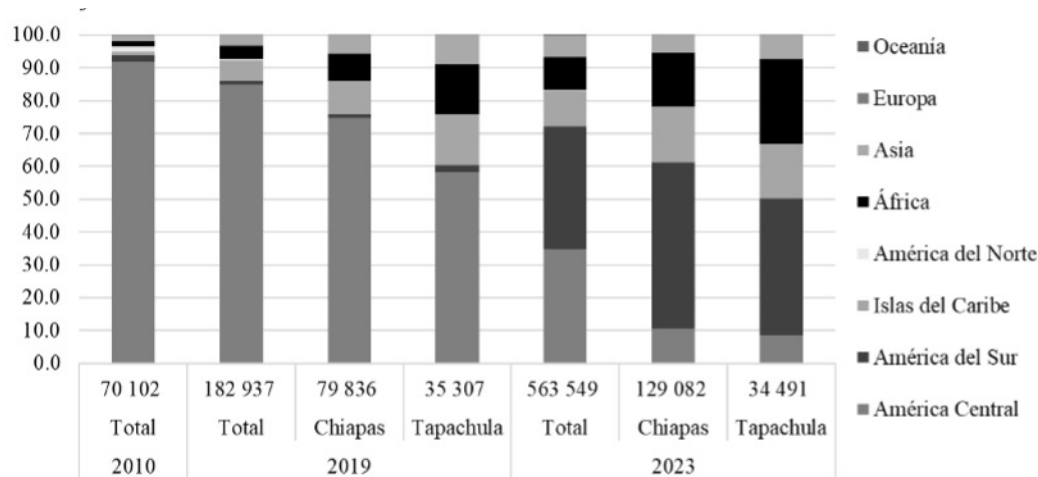
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la UPMRIP, de los Boletines Anuales de Estadísticas Migratorias 2010, 2019 y 2023.

En el Sistema Migratorio Mesoamericano la movilidad en tránsito por México está sistemáticamente representada por población de Guatemala, Honduras y El Salvador. Este dinamismo es visible en el año 2010, cuando el 92 % de las detenciones migratorias nacionales eran de personas provenientes de América Central; pero en el año 2019, dicha proporción bajó a 85 % y en 2023 representaban únicamente el 35 % (Figura 3). Como se señaló anteriormente, las mayores detenciones en el país ocurren en el estado de Chiapas fronterizo con Guatemala, donde al menos el 75 % de las detenciones fueron de personas centroamericanas en 2019 (59 mil), pero en 2023 dicha población representó únicamente el 10 % (casi 14 mil detenciones). Este mismo patrón de comportamiento es observable a nivel municipal, ya que en el municipio de Tapachula, las detenciones de migrantes de Centroamérica representaron el 58 % en 2019 y únicamente 8 % en 2023.

La disminución tan significativa de la proporción de población centroamericana en tránsito por México a nivel nacional en Chiapas, específicamente en Tapachula, se de-

bió al incremento de población de otras nacionalidades, principalmente procedentes de América del Sur, Islas del Caribe y África. En 2010, si bien estas tres poblaciones representaban alrededor del 1% a nivel nacional, en el año 2019 los procedentes de países de las Islas del Caribe representaron el 6%, de África el 4% y de América del Sur el 1%; pero el incremento inusitado se presenta en el año 2023, cuando las detenciones de migrantes de América del Sur representan el 37%, de Islas del Caribe el 11% y de África el 10%. Es así como la diversidad de orígenes migratorios se va acentuando a nivel nacional, pero también a nivel estatal y municipal para el caso de Tapachula, como también puede observarse en la Figura 3.

Figura 3. Flujo migratorio irregular por México, por país de nacimiento y territorio de registro

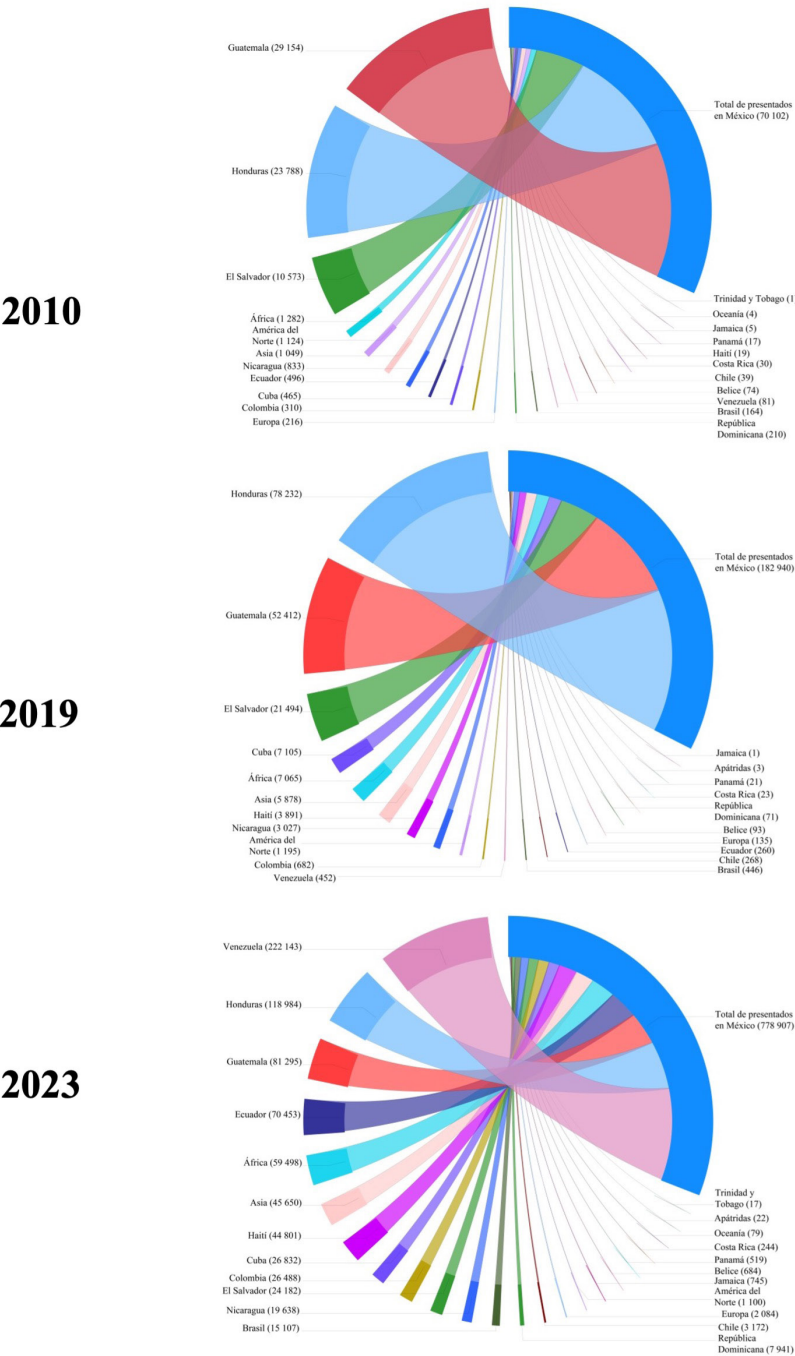


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la UPMRIP, de los Boletines Anuales de Estadísticas Migratorias 2010, 2019 y 2023.

En cuanto al Corredor Migratorio Centroamericano, en el año 2010 había muy pocos registros de personas migrantes provenientes de países de las Islas del Caribe, América del Sur, Asia y África; en ninguno de los casos eran más de mil eventos de detenciones. Sin embargo, en el año 2019, de las Islas del Caribe comenzaron a destacar los eventos de migrantes de Cuba y Haití; pero pocos provenían de

América del Sur (Colombia o Venezuela), registrando más eventos de aquellos procedentes de Asia en especial de la India, Bangladesh y de África, de países como Camerún y República Democrática del Congo. Sin embargo, en el año 2023 ya había un incremento sustantivo de eventos de migrantes provenientes del Islas del Caribe, principalmente de Haití y Cuba (que rebasaban las 20 mil detenciones); de América del Sur, de Venezuela, Ecuador y Colombia (con más de 145 mil, 38 mil y 15 mil detenciones respectivamente); de Asia, de países como India y China (más de 10 mil detenciones en ambos casos); y de África, migrantes originarios de Guinea, Senegal y Mauritania (también más de 10 mil detenciones de cada país).

Figura 4. Flujo migratorio irregular por México
(presentado por número de eventos) 2010, 2019 y 2023



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la UPMRIP, de los Boletines Anuales de Estadísticas Migratorias 2010, 2019 y 2023.

En síntesis, para magnificar la diversidad de orígenes migratorios de las personas detenidas por su situación migratoria irregular en México es posible señalar que mientras

en el año 2010 había un registro de 98 países de origen, en 2019 se detectaron 116 países y en 2023 el registro fue de 153 países de origen de las personas detenidas (Figura 4). Resulta interesante resaltar que únicamente en la ciudad de Tapachula, en el año 2019, se registró, a través de las detenciones migratorias, la presencia de migrantes de 73 países de origen, cuyo valor subió a 89 en el año 2023, demostrando un crisol migratorio no visto anteriormente, en el que convive el tradicional paso de guatemaltecos, hondureños y salvadoreños hacia Estados Unidos, con migrantes en tránsito de países latinoamericanos mucho más lejanos e, incluso, con migrantes extracontinentales que también se movilizan en la búsqueda del sueño americano.⁴

La presencia de migración venezolana en la década reciente es una muestra de la conexión entre el Sistema Migratorio Mesoamericano y el Sistema Migratorio Sudamericano, en que los venezolanos no solo se movilizaron a países del sur de América Latina, como Colombia, Brasil, Argentina, Chile, Perú y Ecuador en búsqueda de mejores condiciones de vida debido a la crisis económica, social y política en el país (Hernández y Campos, 2023), sino que también se movilizó hacia el norte, pasando por Panamá, Costa Rica y México, con el interés que quedarse en dichos países o de transitar para ir hacia los Estados Unidos. El éxodo de población venezolana activó un corredor migratorio sur-norte que no inicia en Centroamérica sino en Sudamérica. Este dinamismo migratorio implicó, adicionalmente, convertir a los diversos países que se encuentran en la ruta migratoria en países de tránsito, entre ellos los países centroamericanos.

⁴ En otras ciudades chiapanecas también se observa una diversidad de personas migrantes de diferentes orígenes, aunque en menor cuantía, es el caso de Suchiate donde se identifican 62 países de origen de las personas migrantes detenidas en México, en Tuxtla Gutiérrez 47 países de origen y en Palenque 35 países de origen, por mencionar otros ejemplos.

A finales del año 2023, ante el escenario de un creciente flujo de migrantes por México proveniente principalmente de diversos países de América Latina, se llevó a cabo en Palenque, Chiapas, la Cumbre migratoria por una vecindad fraterna y con bienestar, convocada por México, en la cual se reunieron representantes de Belice, Honduras, El Salvador, Cuba, Haití, Costa Rica, Panamá, Colombia y Venezuela. Los acuerdos de los diez países participantes se plasmaron en la Declaratoria de Palenque, que refiere a trece acuerdos y compromisos encaminados a atender las causas estructurales de la migración, fomentar el comercio interregional, instar la anulación de medidas coercitivas impuestas a los países de la región, implementar políticas migratorias que respeten el derecho a migrar, apoyar a Haití para reestablecer la seguridad humana, ampliar las vías regulares, ordenadas y seguras para la migración, fomentar el diálogo y trabajo migratorio coordinado y cooperativo entre países (INM, 2023).

Para inicios del año 2024, el número de detenciones migratorias en México comenzaron a disminuir, probablemente por las acciones de los países latinoamericanos para el control de las migraciones irregulares de paso en la región, pero también por el inicio de un nuevo mandato presidencial de Donald Trump en Estados Unidos desde inicios del año, cuyo discurso ha desincentivado las migraciones hacia dicho país. En este escenario, México, como país de tránsito, también se ha convertido en un país de destino donde las rutas de tránsito y los lugares por donde se movilizan las personas se convierten también en rutas y lugares de establecimiento, por ser espacios en los que se van creando comunidades migrantes según nacionalidad, y cuyas oportunidades de permanencia temporal o definitiva se activan ante la imposibilidad de continuar con el sueño americano y de regresar al país de origen.

La búsqueda de protección internacional en México en confluencia con la migración en tránsito

En términos de protección internacional, México ha presentado un aumento sostenido de solicitudes de refugio, como se mostró en el primer apartado de este trabajo. Sin embargo, el aumento inusitado de las solicitudes se debe a la combinación de los siguientes tres aspectos:

- a. La legítima necesidad de protección internacional de personas que huían de su país de origen porque su vida, libertad o seguridad corría peligro, e interesadas en buscar refugio en México para hacer de este país su nuevo lugar de residencia.
- b. La búsqueda de protección internacional en Estados Unidos, cuyo trámite iniciaba desde México, por lo que iniciar a su vez un trámite migratorio en territorio mexicano, como la solicitud de refugio, era una oportunidad para la estancia regular y la movilidad en territorio mexicano. Las personas migrantes deseaban avanzar a la Ciudad de México y hasta el norte del país para poder registrarse en la aplicación “CBP One”, instrumento de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza estadounidense para gestionar una cita migratoria para iniciar la solicitud de refugio en dicho país.⁵
- c. La intersección entre la migración en tránsito para ir a Estados Unidos sin causa relacionada y una solicitud de protección internacional, que activaba la ventaja de tener un documento migratorio preliminar que permitía una estancia segura en el país para continuar con el viaje en tránsito y como alternativa para no ser deportados a su país de origen. En estos casos, el gobierno mexicano, vía la COMAR, rechaza reconocer como refugiados a quienes no muestran que su vida, integridad o seguridad corre pe-

⁵ Diario del Sur (2024).

ligro en el país de origen y se identifica el interés de la persona por iniciar una petición de protección internacional para continuar con su viaje hacia Estados Unidos.

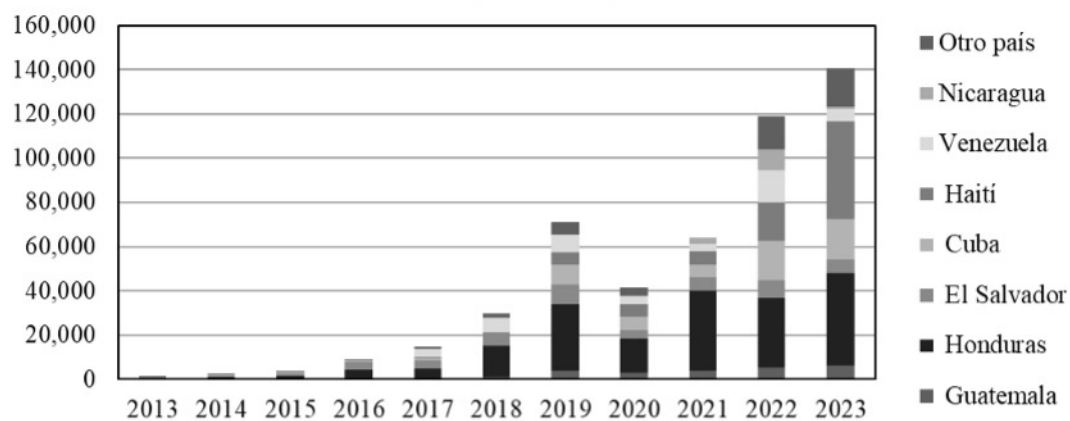
La anterior confluencia de motivaciones usadas por las personas migrantes solicitantes de protección internacional y migrantes en tránsito por México rumbo a Estados Unidos ha sido la causante de los incrementos sistemáticos en las solicitudes de refugio en el país. En 2017 el país registró por primera vez un número inusitado de solicitudes de protección internacional (14 mil), con un incremento sistemático los siguientes años (29 mil en 2018 y 71 mil en 2019), con un decremento en los años enmarcados en la pandemia de COVID (41 mil en 2020 y 63 mil en 2021), para posteriormente volver a observarse un incremento inusitado hasta llegar a 2023 como el año con el monto más alto de solicitudes (140 mil) por la confluencia de las tres razones señaladas (Figura 5).

Si bien, las solicitudes de protección internacional deben iniciarse a la llegada al país en que interesa pedir refugio o estando en un país previo al de interés, es común que dicho trámite se inicie en los lugares de internación al país, como zonas fronterizas, aeropuertos y zonas portuarias. En el caso de las solicitudes de refugio en México, la frontera México-Guatemala, en especial la ciudad fronteriza de Tapachula es un nodo de confluencia de flujos migratorios, entre los que se encuentra el flujo de personas que buscan protección internacional. La oficina de la COMAR en Tapachula es la que registra el mayor número de solicitudes de refugio en el país; en el período 2018-2024 el 61.2% del total de las solicitudes de refugio nacionales se registraron en este municipio (COMAR, 2024).⁶ En el

⁶ Con base en los registros de COMAR (2024), las otras Delegaciones de registro de solicitudes de protección internacional son Tenosique (Tabasco) 31 mil (5.6%), Oluta (Veracruz), 31 mil (5.6%), Palenque (Chiapas), 26 mil (4.7%), las de mayor registro; pero también existen oficinas que registraron un menor número de solicitudes en Baja California, Jalisco, Nuevo León, Sal-

año 2022 y 2023 Tapachula fue el punto de registro de más de 77 mil solicitudes, representando el 65 y 55% respectivamente ante el valor nacional. En el año de mayores solicitudes, las oficinas de Tenosique (Tabasco), Oluta (Veracruz) y Palenque (Chiapas), registraron alrededor de 30 mil trámites de refugio.

Figura 5. Solicitudes de refugio de personas en México, por país de origen (2013-2023)



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la COMAR, informes anuales 2013-2023.

La estancia y espera de las personas con solicitudes de protección internacional en la frontera sur de México ha provocado la saturación de presencia de migrantes en la zona fronteriza y, en particular, en la ciudad de Tapachula. Esta saturación migratoria provocó que las autoridades del INM activaran estrategias de movilidad de la población hacia otros municipios, despresurizando la zona de frontera del Soconusco, a la que se sumaron migrantes de las condiciones b) y c) antes mencionadas, ya que su interés sustantivo no era quedarse en México sino continuar con el viaje a Estados Unidos para solicitar protección internacional en dicho país o en la búsqueda de mejores oportunidades de vida.

tillo (Coahuila) y Ciudad de México (que congrega la información de la Zona Metropolitana del Valle de México y de las entidades restantes del país).

De acuerdo con la COMAR (2024), de diciembre de 2018 a septiembre de 2024, las 562 mil solicitudes de refugio provinieron de personas de más de 162 países de origen, valor similar a la diversidad de países de las personas detenidas por el INM por no contar con un documento migratorio válido para la estancia en el país. Como puede observarse en la Figura 5, históricamente Honduras es el país de origen más común entre los solicitantes de refugio y en segundo lugar Cuba y Haití; pero en años recientes, Venezuela es el país de mayor número de solicitudes de protección internacional. En el caso del refugio en México, las solicitudes procedentes de migrantes del Sistema Migratorio Mesoamericano representado por Guatemala, Honduras y El Salvador han representado hasta el 2021 casi siete de cada diez solicitudes nacionales, pero de 2022 a 2024 su importancia ha disminuido a cuatro de cada diez, incrementándose la relevancia de países como Haití y Cuba.

Una vez expuestos los complejos vínculos entre la migración en tránsito y el refugio en el país y en la frontera sur de México, a continuación, se relata la actual dinámica migratoria en la región del Soconusco y en particular en la ciudad de Tapachula, a partir del recorrido de campo realizado en septiembre de 2023, con el propósito de reconocer elementos económicos, políticos y sociales que acompañan y enmarcan las migraciones en esta región fronteriza con Guatemala.

Tapachula y la región fronteriza de Chiapas en la dinámica migratoria actual

La región del Soconusco, compuesta por quince municipios desplegados entre la frontera con Guatemala y a lo largo de los límites con el Océano Pacífico hacia el norte de México, contiene a la ciudad de Tapachula, puerta de

entrada a territorio mexicano desde San Marcos, Guatemala. Tapachula es el inicio de una de las rutas migratorias en el estado de Chiapas que incluye recorrer dos regiones chiapanecas: Soconusco e Istmo-Costa. El trayecto inicia usualmente en Frontera Hidalgo, Suchiate, Tuxtla Chico o Unión Juárez, para continuar hacia Huehuetán, Huixtla, Acapetahua, Acacoyagua y Escuintla, municipios de la región del Soconusco e iniciar el trayecto por Mapastepec, Pijijiapan, Tonalá y Arriaga, último municipio chiapaneco de la región Istmo-Costa y de la entidad en la vía carretera que va del sur al norte de México.

En los territorios del Soconusco, las carreteras se ven constantemente transitadas por personas migrantes caminantes; familias, niños, grupos de varones se movilizan vía terrestre caminando y, en menor medida, usando medios de transporte públicos y privados. Caminar visiblemente por la carretera ha sido una estrategia migratoria desde las caravanas migrantes del año 2018 y 2019; en la actualidad, esta modalidad es recurrente. Las personas pasan frente a controles migratorios del Instituto Nacional de Migración y no son detenidos; el gobierno federal en este período de tiempo ha activado la acción de “dejar pasar”, porque su destino no es la frontera sur de México sino ir a Estados Unidos. Sin embargo, las personas que optan por subir a un autobús de empresas de transporte privado, ellos sí son detenidos y se les pide mostrar su documento migratorio válido, si no son llevados a las instalaciones del INM por estar en situación migratoria irregular (personas que serán parte del número de detenciones migratorias de esta institución). Es así que el flujo de población que se moviliza caminando por el territorio chiapaneco no está contabilizada en los registros administrativos del INM, por lo que las estimaciones emitidas a partir de los registros del INM son totalmente insuficientes para estimar el flujo de personas migrantes en tránsito por México.

En Ciudad Hidalgo y Tapachula, municipios fronterizos en el límite internacional con Guatemala, existen diversos puntos de concentración de población migrante, improvisados por ellos mismos para la estancia temporal en la región o diseñados por el INM para congregar a las personas en tránsito por el país, que facilite la relocalización de las mismas hacia otros municipios a través de camiones ofrecidos por las autoridades migratorias. Los mueven de un lugar a otro, muchas veces las personas no saben a dónde las llevan, solo saben que es un lugar llamado “Tuxtla Gutiérrez”, esperando que ese nuevo lugar esté camino al norte del país, pero no es así.

La vida cotidiana de las personas migrantes que llegan constantemente a estas dos ciudades fronterizas transcurre entre buscar apoyo e información para continuar con el viaje a Estados Unidos e instalarse (al menos brevemente) en la zona fronteriza. Los migrantes buscan un lugar para descansar y alimentos, en medio de una diversidad de personas con intereses diferenciados para la movilidad, a partir de una comunicación compleja entre distintos idiomas y variedad alimentaria según el país de origen que ofrezca el servicio, así como a la suerte de converger con la información y apoyo que ofrece el INM, la COMAR, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, albergues e incluso, población local. Las condiciones de estancia en la zona fronteriza se complejizan, ante una ambigüedad entre un despliegue de diversidad de bienes, servicios e información, y un acceso limitado sino se cuenta con recursos económicos.

Una de las principales instituciones gubernamentales en la zona es la COMAR, que desde 2019 se ha ocupado en atender las solicitudes de protección internacional de las personas que llegan a México y lo solicitan. Sin embargo, en 2023 la COMAR-Tapachula es una de las instancias

con menos recursos para atender el voluminoso y constante arribo de personas migrantes en la región, por lo que se encontraba rebasada en términos de atención a las personas en movilidad comparado con otras oficinas en el país. Uno de los principales retos de la COMAR es proveer información clara y constante respecto a que dicha institución no expide documentos de regularización migratoria ni salvoconductos para el tránsito por el país. La idea constante entre las personas en movilidad que llegan cada día a la ciudad de Tapachula es que al registrarse en la COMAR se les otorga un documento que permite la estancia regular en el país y, sobre todo, la movilidad por el territorio, lo que asegura un viaje seguro ante la latente posibilidad de la detención y devolución al país de origen.

El inicio de una solicitud de protección internacional en México se activa con un registro en el que la COMAR otorga un documento donde se señala que la persona ha iniciado el trámite, con el cual es posible permanecer en México, y únicamente en la entidad en la que se inició el registro (Chiapas, en este caso). Sin embargo, una gran cantidad de personas migrantes utilizan dicho documento como una identificación que les otorga la estancia y la movilidad por Chiapas con cierta seguridad de no ser detenidos por el Instituto Nacional de Migración.

En la cotidianidad fronteriza existen días en los que puede haber hasta tres mil personas migrantes esperando ser atendidas por las autoridades de la COMAR para iniciar el registro de solicitud de protección internacional en México, y hay días en los que no se observan personas, dinámica que muestra el vaivén del flujo migratorio en la frontera sur de México, con momentos de alta llegada y concentración y momentos de desalojo y continuidad en el viaje migratorio hacia el norte.

Desde la frontera sur de México, las personas interesadas en solicitar refugio en Estados Unidos saben que tienen que llegar hasta la Ciudad de México, a la mitad del país, para poder activar su cita en la plataforma digital de CBP-One, por lo que prefieren continuar con el viaje con o sin un documento migratorio que los acompañe en el viaje. Para este subgrupo, el inicio de un trámite de refugio en México no es relevante, ya que van en tránsito hacia otro país, en general no les interesa esperar ni quedarse en el país, solo desean movilizarse al interior del país.

En la espera de un trámite migratorio o en la espera mientras se descansa y se reinicia el trayecto migratorio, las personas se acercan a las instituciones, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales que apoyan las migraciones, o recurren a sus propios recursos para atender sus necesidades. La autogestión es una práctica común cuando se cuenta con recursos mínimos para ello, pero también se recurre al trabajo informal (en oposición al trabajo permanente al que recurre los trabajadores guatemaltecos transfronterizos en la región) o al autoempleo para generar recursos económicos inmediatos e, incluso, se recurre a la mendicidad.

La ciudad de Tapachula es la ciudad fronteriza con la mayor concentración de organizaciones y organismos que apoyan a personas migrantes, por lo que conseguir apoyo solidario es común a través de ellas. Adicionalmente, la población local también es otra fuente de apoyo, particularmente por ser una sociedad acostumbrada a la movilidad poblacional en tránsito hacia Estados Unidos, aunque es de señalar que para el año 2023 (momento de esta observación de campo) la población local también muestra signos de malestar, exclusión y discriminación, ante la alta llegada y estancia de personas migrantes en la ciudad.

Un elemento que claramente se ha modificado en la vida tapachulteca es la economía local, la cual se ha volcado a atender las necesidades de las personas en movilidad a través de ofrecerles lugares de hospedaje, alimentación, servicio de telefonía e información sobre trámites migratorios o transferencias bancarias o de recursos monetarios a través de tiendas de autoservicio, pero también a atender otras necesidades menos apremiantes o de largo plazo como un corte de cabello, atención médica a enfermedades crónicas, apoyo al acceso escolar, entre otros.

Es así como, tanto la población local como algunos migrantes asentados en la ciudad, ofrecen todo tipo de transporte terrestre a los migrantes en movilidad, desde triciclos, taxis y apoyo personal en autos privados, hasta el buen negocio de las líneas de autobuses nacionales y las aerolíneas y empresas de viajes terrestres que ofrecen paquetes de viaje; todo es un negocio local. Las aerolíneas y el transporte de autobús se han beneficiado de las acciones migratorias de relocalización de los migrantes por parte del INM y de organismos internacionales como OIM y ACNUR que movilizan a las personas refugiadas o que aún están en dicho trámite hacia ciudades mexicanas con mejores oportunidades económicas que las que ofrece Tapachula u otras ciudades de la región.

Otro nicho económico importante hoy en día en la zona fronteriza es el consumo de alimentos. El tipo de alimentación de cada persona o grupo de ellas en función de las diversas prácticas de alimentación ha provocado el encarecimiento de algunos productos en específico, como el banano (plátano macho), un bien de consumo común y económico en la región hasta la llegada masiva de personas migrantes que consumen en mayor cuantía este producto y se encareció para obtener mayores ganancias de su venta a las personas migrantes, en detrimento del acce-

so al producto por parte de la población local. Ahora es común la existencia de pequeños restaurantes o cocinas económicas en las que se ofrecen alimentos a bajo costo de migrantes para migrantes, lo que ha activado el dúo de vendedores y compradores entre los propios migrantes; y con estas prácticas el uso del espacio público o la renta de espacios privados para proveer los servicios de alimentos (a manera de ejemplo, pero también se ofrecen otros servicios).

Un tercer servicio que ha activado el dinamismo económico-financiero en Tapachula es la transferencia de recursos entre países, vía los bancos, las empresas privadas de transferencia de recursos y las tiendas de conveniencia, los cuales se han visto beneficiados por su constante uso entre la población migrante que llega a la ciudad. Las transferencias internacionales de recursos, “remesas para la migración en tránsito” en este caso, es un tema central para la breve estancia en la zona fronteriza o para estancias de mayor tiempo.

Un último servicio que deseo referenciar es el alojamiento; la necesidad de tener un lugar para descansar, pasar la noche o vivir (en estancias de más largo plazo), los albergues de migrantes continúan siendo un espacio privilegiado por la gratuidad, pero lo complejo ahora es la saturación y no disponibilidad de espacio. Las personas que no disponen de recursos pueden terminar viviendo en la calle, a la orilla del río Suchiate, en casas de campaña que la gente ha instalado para tener un lugar propio, donde adicionalmente los organismos internacionales han dotado de baños públicos y tanques de agua potable para el consumo inmediato. En oposición, aquellas personas que cuentan con recursos económicos se hospedan en hoteles o alberges privados para estancias cortas, o inician la renta de cuartos o casas pequeñas, usualmente en zonas urbanas

deterioradas o incluso abandonadas en las que suele ser más barato el alquiler.

La intersección entre las tradicionales migraciones en tránsito y los desplazamientos en búsqueda de protección internacional han intensificado y complejizado la movilidad humana en la frontera sur de México. La divergencia entre cruzar un territorio para llegar a otro en un corto período de tiempo, respecto a las movilidades en las que se busca establecerse de manera permanente en otro país, ante la imposibilidad de regresar al país de origen, activa necesidades e intereses disímiles durante la estancia en un territorio, pero a la vez ha creado estrategias de movilidad que emergen de la combinación de ambos tipos de movilidad, así como efectos en los territorios de paso y estancia que visibilizan la relevancia de promover análisis migratorios en los que se incorpore no solo a las personas en movilidad sino también a la sociedad local.

Conclusiones

El actual escenario migratorio en la frontera sur de México con Guatemala es más complejo que hace apenas cinco años. Por un lado, las estimaciones del flujo migratorio en tránsito por México muestran que a pesar de que en el límite fronterizo México-Guatemala no existen muros ni vallas, la detección, detención y deportación de migrantes que entran por dicha frontera son prácticas efectivas a lo largo del territorio de las entidades fronterizas. A pesar de la siempre insuficiente estimación del monto de migrantes en tránsito por México, es preciso reconocer que este flujo migratorio es mucho mayor que el ofrecido con base en las estimaciones basadas en las detenciones de migrantes, dejando de lado a los que lograron cruzar el territorio mexicano y establecerse en Estados Unidos.

Los resultados de este trabajo de investigación permiten señalar algunos retos relacionados: 1) la dificultad de analizar flujos migratorios únicos que no converjan con otras formas de movilidad, reto que activa la necesidad de tener claridad teórica-conceptual y metodológica; 2) la complejidad socio territorial para convivir y apoyar a poblaciones flotantes que requieren necesidades distintas ya que su proyecto migratorio es diverso; y 3) visibilizar que la migración en tránsito continúa siendo una puerta al estudio de las migraciones, en términos de que en la estancia temporal las personas pueden optar con establecerse de manera permanente, ante lo que ocurre en los tres escenarios involucrados: el origen, el tránsito y el destino.

Adicionalmente, los cambios más recientes en materia migratoria en México (año 2024) muestran que los acuerdos entre los países involucrados en el corredor migratorio latinoamericano son sustanciales para atender de manera organizada y con base en un mismo objetivo la movilidad humana en la región. El diálogo constante con los países inmersos en la dinámica migratoria latinoamericana permitiría tener una base común de atención a la movilidad humana, independientemente de si en un momento en el tiempo un país es lugar de origen, de tránsito o de destino de migrantes.

Finalmente, aunque en este trabajo no se abordó el tema de las condiciones precarias y peligrosas en las que las personas en movilidad por México transitan por el país, es indispensable dar cuenta de ello para ofrecer una imagen completa de la migración centroamericana y, ahora, latinoamericana y extracontinental por el país. La identificación de diferencias en la movilidad por México sería un primer indicio para mostrar las desigualdades en las migraciones por país de origen u origen socioeconómico, hipótesis aún pendiente de comprobar.

Referencias

- Diario del Sur. (2024, noviembre 25). *Mas de mil migrantes son atendidos en el INM en Tapachula*. <https://oem.com.mx/diariodelsur/local/mas-de-mil-migrantes-son-atendidos-en-el-inm-en-tapachula-18485564>
- Hernández, A. y A. Campos (Coords.) (2023). *Migración y movilidad en las Américas. Miradas Latinoamericanas*. CLACSO-Siglo XXI Editores. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2023/04/Migracion-movilidad-Americas.pdf>
- Padrilla, A. y Carabaña, C. (2024, septiembre 18). *Casilla de Salida: La Política de Desgaste del Instituto Nacional de Migración*. <https://www.nmas.com.mx/nacional/seguridad/casilla-de-salida-la-politica-de-desgaste-del-instituto-nacional-de-migracion/>
- Porraz, I. y Miranda, B. (2024). *Contingencias, estigmas y tránsitos en Tapachula, Chiapas* (1). <https://www.chiapasparalelo.com/opinion/2024/02/contingencias-estigmas-y-transitos-en-tapachula-chiapas-1/>
- Redacción Animal Político. (2023, septiembre 26). *Para ‘evitar actos de violencia’, INM reubica a más de 8 mil migrantes que estaban en Tapachula, Chiapas*. <https://n9.cl/3i5kyz>
- Rivas, J. (2011). ¿Víctimas nada más?: migrantes centroamericanos en el Soconusco, Chiapas. *Nueva Antropología*, 24(74), 9-38.
- Secretaría de Gobernación-Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados [SEGOB-COMAR]. (2025). *Información de solicitudes de refugio al cierre de diciembre 2024*. <https://www.gob.mx/comar/articulos/la-comar-en-numeros-387226?idiom=es>
- _____. (2024). *Infografía Comparativo de solicitudes y resoluciones durante los*

últimos 6 años. 9 de octubre de 2024. [https://www.gob.mx/comar/articulos/comparativo-de-solicitantes-y-resoluciones-durante- los-ultimos-6-anos?idiom=es](https://www.gob.mx/comar/articulos/comparativo-de-solicitantes-y-resoluciones-durante-los-ultimos-6-anos?idiom=es)

Secretaría de Gobernación-Instituto Nacional de Migración [SEGOB-INM]. (2023, octubre 23). *Cumbre en Palenque. Pactan 10 países de AL y el Caribe frente sobre migración* [Tarjeta Migratoria Matutina] <https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/wp-content/uploads/2023/10/Tarjeta-Migratoria-231023.pdf>

Vaquero, J. (2024, agosto 19). *México invierte millones de pesos para convertir Tabasco en la tercera frontera de los migrantes*. <https://elpais.com/mexico/2024-08-20/mexico-invierte-millones-de-pesos-para-convertir-tabasco-en-la-tercera-frontera-de-los-migrantes.html>

EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LAS MIGRACIONES TRANSFRONTERIZAS EN CHIQUIMULA, GUATEMALA

Lorena Araceli Romero Payes

Introducción

La migración se define como el desplazamiento de personas desde su lugar de origen a otro destino, con el fin de establecerse allí temporal o permanentemente, motivados por razones laborales, educativas, o diversas circunstancias personales o socioeconómicas, y en el caso de migrantes internacionales deben cruzar un límite geográfico administrativo (OIM, 2019). Este estudio se enfoca en el impacto socioeconómico de las migraciones transfronterizas desde Honduras y El Salvador hacia Chiquimula, Guatemala, una región donde la movilidad humana es una constante y donde se observa una interacción continua entre estos tres países.

En el contexto del Triángulo Norte de Centroamérica, que incluye a El Salvador, Honduras y Guatemala, estos países comparten características comunes como ser naciones en vías de desarrollo con economías que, aunque están creciendo, presentan una distribución de la riqueza marcadamente desigual. Según el Centro de Estudios de Guatemala (2018), se proyecta que estas economías crezcan alrededor del 3% en los próximos años; sin embargo, la concentración de la riqueza hace que esta expansión económica beneficie desproporcionadamente a una pequeña parte de la población, dejando a aproximadamente 19 millones de personas viviendo en condiciones precarias.

Además, la reciente recesión económica causada por la pandemia de COVID-19 ha exacerbado la vulnerabilidad

de las familias que dependen de la economía informal, ya que muchas de estas no pueden realizar sus actividades en línea ni acceder a tecnologías de información, lo que las deja sin ingresos y en una situación de mayor riesgo social y económico.

Guatemala, siendo el destino de muchos de estos migrantes, ofrece oportunidades que no se encuentran en Honduras y El Salvador, especialmente en términos de educación y empleo. La educación superior en Guatemala es relativamente accesible en comparación con los costos en los países vecinos, lo que atrae a estudiantes centroamericanos que buscan oportunidades educativas a menor costo. La riqueza agrícola de Guatemala también demanda mano de obra, lo que atrae a trabajadores de regiones vecinas que buscan mejores condiciones laborales.

Las redes migratorias facilitan el movimiento de individuos y familias que buscan mejorar su calidad de vida. Estas redes no solo reducen los costos y los riesgos asociados con la migración, sino que también proporcionan un soporte vital a través de información y recursos compartidos entre aquellos que ya han migrado y aquellos que planean hacerlo. La migración en esta región es multifacética, impulsada por la necesidad económica y la búsqueda de seguridad y mejores oportunidades. A pesar de los desafíos, la migración transfronteriza continúa siendo una estrategia vital para muchas familias en Centroamérica, buscando no solo la supervivencia sino también un futuro más prometedor.

La movilidad humana surge inicialmente como un fenómeno estacional motivado por la búsqueda de recursos básicos para la supervivencia, manifestándose primero como desplazamientos hacia centros urbanos o zonas no afectadas por eventos climáticos extremos. Sin embargo, en los casos más graves, esta movilidad adquiere un carácter

de supervivencia inmediata. Partiendo de esta realidad, se desarrolló una investigación para analizar: 1) los factores detonantes de la migración de grupos salvadoreños y hondureños hacia la región fronteriza oriental de Guatemala, y 2) el impacto generado por este fenómeno migratorio.

Las teorías migratorias

Para comprender la complejidad, las teorías intentan explicar los motivos y dinámicas detrás de los flujos migratorios a nivel global. Estas teorías, en su mayoría, señalan los factores económicos como impulsores, aunque también integran elementos sociopolíticos y culturales.

La teoría neoclásica de la migración conceptualiza los flujos migratorios desde un enfoque económico racional, donde los individuos realizan un análisis costo-beneficio para maximizar sus oportunidades. Como explica Navas (2017), este marco teórico postula que las decisiones migratorias responden a cálculos racionales de utilidad económica, donde prima la búsqueda de beneficios materiales sobre los costes del desplazamiento. Complementando esta perspectiva, Ventura et al. (2013) enfatizan que los migrantes actúan como agentes económicos que optimizan sus condiciones vitales, seleccionando destinos que ofrecen ventajas comparativas en empleo y remuneración salarial.

En la teoría del mercado de trabajo dual, discutida por Navas (2017), existen dos segmentos en el mercado laboral: uno superior con empleos estables y bien remunerados, y otro inferior con trabajos precarios y mal pagados. La migración se presenta como una respuesta a la demanda constante de mano de obra en el segmento inferior, donde los locales no están dispuestos a trabajar.

La teoría del capital humano, como Alonso (2011) descri-

be, es una extensión de la neoclásica, donde la migración se ve como una inversión en el capital humano del migrante. Los individuos migran para adquirir habilidades y experiencias que potencialmente aumenten su productividad y, por ende, sus ingresos futuros.

La teoría de la nueva economía de la migración, explicada por Franco Sánchez (2012), plantea que la decisión de migrar no es individual sino colectiva, involucrando a familias o comunidades que buscan estrategias para maximizar ingresos y minimizar riesgos. Se enfoca en cómo la migración puede ser una estrategia familiar para mejorar la situación económica colectiva.

En la teoría del sistema mundial se sostiene que los flujos migratorios son un producto de la expansión del capitalismo global, como lo discuten Boltanski y Chiapello (s. f.). Los países desarrollados atraen mano de obra de países menos desarrollados, explotando desequilibrios económicos y sociales para su beneficio económico.

Para la teoría de redes, Arango (2003) argumenta que las redes de migrantes juegan un papel crucial en facilitar la migración al proporcionar información y apoyo. Estas redes, que pueden ser familiares o sociales, ayudan a reducir los costos de la migración y aumentan las posibilidades de éxito en el destino.

Los países del norte centroamericano

El Triángulo Norte de Centroamérica, integrado por Guatemala, Honduras y El Salvador, se formalizó a través de tratados de libre comercio iniciados en 1991 entre Guatemala y El Salvador, con Honduras uniéndose en 1992 mediante el tratado de Nueva Ocotepeque. Este conjunto es conocido como el Triángulo del Norte. La investigación se focaliza en el departamento de Chiquimula, Guatemala-

la, y se extiende a Honduras y El Salvador.

Miradas migratorias

El Triángulo Norte Centroamericano sufre altos niveles de violencia causados por grupos delictivos, lo que ha llevado a tasas elevadas de homicidios, violencia sexual y otros crímenes. Esta inseguridad ha empujado a un número creciente de personas a buscar protección internacional, afectando diversos países como puntos de origen, tránsito o destino (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2017).

En respuesta al aumento de niños y familias llegando a la frontera sur de Estados Unidos en 2014, los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras lanzaron el plan “Alianza para la Prosperidad en el Triángulo Norte”, buscando mejorar la seguridad y el desarrollo económico. En 2016, Estados Unidos incrementó su apoyo financiero a la región con 750 millones de dólares, destinados a controlar la migración irregular (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2017).

Existen puntos de tránsito migratorio clave en la frontera entre Guatemala y Honduras, como El Florido y Esquipulas. La presencia notable de migrantes hondureños y salvadoreños en Guatemala destaca la interacción económica y social generada por el fenómeno migratorio. Los países del Triángulo Norte exhiben una heterogeneidad socioeconómica con desafíos comunes como la desigualdad y la pobreza. Estos desafíos se suman a características específicas como la emergencia de una clase media y la movilidad educativa y laboral limitada, perpetuando la migración como estrategia para mejorar las condiciones de vida.

Guatemala muestra un desarrollo humano medio con desafíos significativos en educación, desnutrición y pobreza, especialmente en áreas rurales y entre la población indígena (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019). La mayoría de la población sigue siendo rural y la desnutrición crónica y las limitadas condiciones educativas son preocupaciones principales.

Honduras enfrenta altos niveles de violencia y pobreza, con una marcada vulnerabilidad a eventos climáticos adversos. La desigualdad económica es alta y las condiciones de vida para muchos hondureños incitan a ciclos de violencia y migración, buscando mejores oportunidades y seguridad.

El Salvador se caracteriza por su alta densidad de población y un proceso de urbanización continua, pero también por notables desigualdades de género en educación y acceso a recursos. La violencia y la economía precaria siguen siendo las principales preocupaciones, afectando la estabilidad y provocando desplazamientos significativos tanto internos como hacia el exterior. Estas anotaciones se enfocan en el departamento de Chiquimula y zonas fronterizas relevantes donde la migración es una constante.

Características de los migrantes

El estudio se basó en entrevistas en profundidad a una muestra de 41 migrantes centroamericanos (16 hondureños y 25 salvadoreños), utilizando una metodología mixta que combinó preguntas directas e indirectas. El análisis demográfico reveló patrones diferenciados por nacionalidad y género: mientras el 81.3% de los hondureños entrevistados eran hombres (13 de 16), entre los salvadoreños se observó una distribución más equilibrada, con predominio masculino del 52% (13 de 25). Estos hallazgos coinciden con investigaciones previas (Naranjo Vinueza,

2020; Tinoco Rodríguez, 2021), que destacan la naturaleza multifactorial de los flujos migratorios y la importancia de incorporar un enfoque de género en su análisis.

La distribución según la edad de los migrantes salvadoreños y hondureños muestra una mayor proporción de adultos en el rango de 31 a 49 años, con un 62.50% de hondureños y un 44.00% de salvadoreños en este grupo etario. Los jóvenes de 16 a 30 años representan aproximadamente un tercio de la muestra para ambos grupos, mientras que solo una pequeña fracción de los participantes tiene 50 años o más, especialmente baja entre los hondureños con un 6.25%.

Sobre el tipo de migración entre los salvadoreños y hondureños, se muestra que el 40% de los salvadoreños y el 25% de los hondureños han emigrado de manera permanente. La migración estacional, incluyendo estudiantes universitarios y empleados en hoteles, es reportada por el 28% de los salvadoreños y el 18.75% de los hondureños. La migración circular, que incluye cambistas y comerciantes, es más alta entre los hondureños (56.25%) en comparación con los salvadoreños (32%).

En relación al perfil educativo de los participantes, se identificó que la mayoría de ambos grupos nacionales posee únicamente educación primaria completa. Los datos revelan una marcada diferencia entre nacionalidades: mientras el 48.8% de los migrantes salvadoreños se encuentra en este nivel educativo, solo el 14.6% de los hondureños comparte esta característica.

Respecto a la región de origen, la mayoría de los migrantes tanto de Honduras como de El Salvador provienen de la región occidental de sus respectivos países, con un 87.50% de hondureños y un 64.00% de salvadoreños. Esto indica que la proximidad geográfica a la frontera guatemalteca

puede ser un factor significativo en la decisión de migrar. Los salvadoreños también tienen una representación considerable del 32.00% procedentes del centro, mientras que una minoría de ambos países proviene del oriente.

El análisis de la distribución de género indica que mientras los hombres dominan ligeramente el total de la muestra migratoria, las mujeres también constituyen una proporción relevante, reiterando la necesidad de considerar la migración desde una perspectiva de género. Este enfoque permitirá comprender mejor las diferencias en las experiencias de migración entre hombres y mujeres, incluyendo los retos específicos que enfrentan, como la discriminación y la violencia de género, y cómo estas experiencias afectan sus decisiones migratorias y oportunidades.

Además, la distribución de la muestra según la edad muestra que la mayoría de los migrantes se concentran en el rango de 31 a 49 años, lo que sugiere que la mayoría de los migrantes son adultos en su mejor momento laboral, buscando estabilidad económica o escapando de dificultades en sus países de origen. Este dato es crucial para entender las políticas de migración y las necesidades de integración, ya que estos adultos requieren acceso a oportunidades de empleo y servicios sociales que les permitan integrarse de manera efectiva en sus nuevas comunidades.

El estudio también arroja luz sobre la tipología de la migración, revelando que la migración permanente es más común entre los salvadoreños mientras que la migración circular es predominante entre los hondureños. Estos patrones reflejan diferentes estrategias y necesidades económicas, así como la influencia de las políticas migratorias y las condiciones socioeconómicas en los países de origen y destino.

Los resultados de la investigación evidencian la naturaleza multifactorial de los flujos migratorios en la región centroamericana, caracterizados por la interacción dinámica de determinantes económicos, condicionantes sociales y variables de género. El estudio demuestra que la decisión migratoria trasciende la mera búsqueda de mejorías económicas, constituyéndose igualmente como estrategia de protección ante contextos de vulnerabilidad en los países de origen.

Detonantes de las migraciones

Los detonantes que han motivado la migración de personas hondureñas hacia Guatemala se relacionan con una serie de factores socioeconómicos y de seguridad. Según lo obtenido de las conversaciones en profundidad, se identificaron varias razones que impulsaron a los hondureños a migrar hacia Guatemala. Estos detonantes incluyen la falta de empleo, limitado comercio, acceso limitado a la educación, el aumento de la delincuencia, la escasez de oportunidades y los problemas familiares. Estos hallazgos están respaldados por investigaciones previas realizadas por Castillo Ramírez (2019), Bolaños-Guerra y Calderón-Contreras (2021), y Morales-Gamboa (2020), quienes también han destacado que las migraciones en el Triángulo Norte de Centroamérica, que incluye a Honduras y El Salvador, son resultado de diversas dinámicas socioeconómicas y de seguridad.

En particular, se ha señalado que la violencia generada por el crimen organizado y las pandillas, la desigualdad socioeconómica, la precariedad de los salarios y las limitadas oportunidades de empleo son factores clave que impulsan a las personas a buscar mejores condiciones de vida en otros lugares, como Guatemala. La falta de empleo y las limitaciones en el sector comercial pueden lle-

var a la falta de oportunidades económicas en Honduras, así como en El Salvador, lo que obliga a las personas a buscar alternativas en países vecinos. Además, el acceso limitado a la educación y la presencia de altos niveles de delincuencia también pueden afectar la calidad de vida y la seguridad de las personas, lo que puede ser un incentivo adicional para emigrar.

La situación económica y social en Honduras presenta desafíos significativos que pueden impulsar la emigración de sus habitantes hacia países vecinos. Varios factores contribuyen a esta tendencia migratoria, por un lado, la escasez de empleo y restricciones en el sector comercial, la falta de oportunidades laborales y las limitaciones en el sector comercial en Honduras pueden hacer que encontrar un empleo bien remunerado sea un desafío. Esto puede llevar a un estancamiento económico y dificultades para mantener a las familias. En busca de mejores perspectivas económicas, muchas personas se ven obligadas a probar alternativas fuera de su país de origen.

Otro factor que afecta a la migración es el acceso limitado a la educación. Una migrante hondureña explicó: “vine a Guatemala porque tuve problemas con mi familia; acá encontré trabajo y me inscribí a la universidad” (R. Guerra, comunicación personal, 1 de octubre de 2022). La disponibilidad de una educación de calidad es esencial para el desarrollo individual y la mejora de las perspectivas laborales. Sin embargo, en Honduras, el acceso a la educación a menudo está limitado debido a barreras económicas y geográficas. Esto puede resultar en una población con habilidades y oportunidades laborales limitadas, lo que aumenta la atracción de buscar educación y empleo en otros lugares.

Asimismo, la presencia de altos niveles de delincuencia y la falta de seguridad en algunas áreas de Honduras pueden

afectar la calidad de vida y la seguridad de las personas y sus familias. La búsqueda de un ambiente más seguro y pacífico puede ser un incentivo importante para emigrar y buscar un lugar donde se sientan más protegidos y tranquilos. Un migrante hondureño dijo: “Tengo dos años de venir a vender a Guatemala porque acá no me siento acorralado por las extorsiones de las pandillas. Vengo por algunos meses con ventas de moda en su momento y regreso con mi familia por otro tiempo” (B. López, comunicación personal, 13 de octubre de 2022).

En conjunto, estos factores crean un escenario en el que la emigración a países vecinos, como Guatemala o El Salvador, puede parecer una opción viable y necesaria para muchas personas en Honduras. La búsqueda de una vida con mayores oportunidades económicas, acceso a la educación y seguridad personal son motivaciones comprensibles para tomar la difícil decisión de dejar su país de origen en busca de un futuro mejor. La emigración es una respuesta a las dificultades que enfrentan las personas en su lugar de origen y refleja la búsqueda de una vida más próspera y segura.

Es importante destacar que la migración debido a la violencia y el crimen organizado no es la única razón por la que las personas deciden dejar El Salvador. Otros factores, como la falta de oportunidades económicas y la búsqueda de una mejor calidad de vida, también pueden influir en la decisión de migrar. Sin embargo, la violencia y el crimen organizado han sido factores importantes que han llevado a algunas personas a buscar seguridad fuera del país.

Los factores económicos han desempeñado un papel significativo en las migraciones de los salvadoreños hace más de cuatro décadas. La falta de oportunidades económicas y los altos niveles de pobreza han sido motivos importantes para que muchas personas busquen una vida mejor en

el extranjero. El Salvador ha enfrentado desafíos económicos persistentes, como la falta de empleo formal, salarios bajos y una brecha entre los ricos y los pobres. Estas condiciones han dificultado que muchas personas satisfagan sus necesidades básicas y mejoren su calidad de vida en el país. Ante la falta de perspectivas de empleo y la búsqueda de mayores ingresos, muchos salvadoreños han optado por migrar a otros países en busca de oportunidades económicas más favorables. Esto incluye la migración hacia Estados Unidos, donde se espera que los salarios sean más altos y las oportunidades laborales sean más abundantes.

La migración económica también puede estar impulsada por la necesidad de enviar remesas a sus familias en El Salvador. Las remesas, que son los envíos de dinero de los migrantes a sus países de origen, han sido una fuente importante de ingresos para muchas familias salvadoreñas y han contribuido al desarrollo económico del país.

Los factores económicos, como la falta de oportunidades y los altos niveles de pobreza, han sido una fuerza impulsora importante detrás de las migraciones de los salvadoreños hace dos décadas. La búsqueda de mejores perspectivas de empleo y mayores ingresos en el extranjero ha llevado a muchas personas a dejar su país en busca de una vida mejor.

Es importante destacar que los hallazgos de esta investigación no concuerdan con los planteamientos realizados por Bolaños-Guerra y Calderón-Contreras (2021) con relación a la vinculación entre la migración y la inseguridad alimentaria producida por la degradación ambiental. Asimismo, difieren de la postura de Naranjo Vinuesa (2020) quien sostiene que la vulnerabilidad climática es un factor determinante de la migración. En este estudio, los participantes no mencionaron de manera explícita que la degradación ambiental o la inseguridad alimentaria fueran los

principales detonantes de su migración. Además, resulta necesario señalar que las respuestas expuestas también difieren de los planteamientos de Tinoco Rodríguez (2021) en cuanto a que las mujeres migran principalmente debido a la dificultad de acceder a la tenencia de la tierra en sus lugares de origen. En este estudio, no se encontraron indicios de que este fuera un factor determinante en la decisión de migrar para las mujeres entrevistadas.

Impacto socioeconómico de las migraciones

El impacto de las migraciones se ha manifestado principalmente en el sostenimiento de las familias, así como en la mejora de las condiciones de vida. Los participantes mencionaron que la migración les ha permitido proporcionar un sustento económico para sus familias y acceder a mejores condiciones de vida, incluyendo el acceso a vivienda propia y a educación en diferentes niveles. En términos de sostenimiento familiar, la migración ha permitido a los participantes enviar remesas económicas a sus seres queridos en sus países de origen. Estas remesas juegan un papel importante en el apoyo financiero de las familias, ayudando a cubrir gastos básicos como alimentación, educación y atención médica.

Además, la migración ha permitido a algunos participantes establecer negocios o emprendimientos en sus lugares de origen, lo que contribuye aún más al sostenimiento económico de sus familias. En cuanto a las mejoras en las condiciones de vida, los participantes destacaron el acceso a vivienda propia como uno de los impactos positivos de la migración. Esto les ha brindado una mayor estabilidad y seguridad en su entorno familiar. Además, la migración ha abierto oportunidades educativas para ellos y sus familias. Los participantes mencionaron que han podido acceder a diferentes niveles educativos, desde la educación

primaria y básica hasta la educación universitaria. De manera más específica, un migrante hondureño señaló: “En mi país no logré terminar la primaria, pero acá en Guatemala pude acceder a un programa con el que recibí mi título de bachiller” (C. Rodríguez, comunicación personal, 17 de octubre del 2022), haciendo alusión al programa de educación extraescolar facilitado por la municipalidad y el ministerio de educación. Este acceso a la educación ha ampliado sus perspectivas laborales y ha mejorado sus oportunidades de movilidad social.

Estos resultados concuerdan con la investigación de Bonilla Águila et al. (2018), cuyos hallazgos demostraron que las remesas derivadas de los procesos migratorios contribuyen significativamente a:

1. La mejora de los indicadores socioeconómicos familiares
2. La reducción de los índices de pobreza multidimensional
3. El incremento del capital social en las comunidades de origen

Esta correlación se ejemplifica en el testimonio de una participante salvadoreña, quien manifestó: “Trabajar en Guatemala en una clínica de podología es una valiosa oportunidad de desarrollarme en mi profesión. El trabajo que realizo tiene alta demanda en este lugar y gente de todo el país viaja para que le ayude. Vivir en Chiquimula es tranquilo, las personas son agradables y el costo de la renta es accesible. Puedo llegar al lugar donde trabajo caminando durante diez minutos” (K. Mejía, comunicación personal, 15 de octubre de 2022). Asimismo, un migrante salvadoreño puntualiza: “Los productos que se producen en El Salvador son más difíciles de vender allí porque hay mucha competencia, mientras que cuando vengo a Guatemala, puedo vender los productos sin perder lo que in-

vierto porque no me veo obligado a bajar los precios” (G. Pérez, comunicación personal, 29 de septiembre de 2022).

Lera Mejía (2018) argumenta que los gobiernos de los países de Centroamérica tienen la responsabilidad de mejorar el trato migratorio y garantizar condiciones más humanas para las personas migrantes. Esto implica implementar políticas que protejan y respeten los derechos de los migrantes, brindando acceso a servicios básicos, seguridad y oportunidades laborales justas. En sintonía, Canales et al. (2019) respaldan esta afirmación al destacar que, para muchas personas migrantes fronterizas, la migración transfronteriza se ha convertido en su modo de vida. Esto significa que la migración se ha arraigado en su realidad cotidiana y se ha vuelto una estrategia recurrente para buscar mejores condiciones de vida, oportunidades laborales y seguridad. En este sentido, los gobiernos de Centroamérica tienen la responsabilidad de abordar los detonantes estructurales de la migración y promover el desarrollo sostenible en sus países para reducir la necesidad de emigrar. Esto implica diseñar políticas que fomenten la creación de empleo, la inclusión económica y social, y el acceso equitativo a la educación y servicios de calidad.

Por otra parte, la movilidad laboral transfronteriza de las y los salvadoreños y hondureños posicionados como hijos en sus hogares tienen estancias laborales mayores en Chiquimula, Guatemala, antes de volver a sus países de origen, y se asemejan más a la de los varones jefes de hogar. Es de señalar que probablemente la ausencia temporal de las hijas, específicamente, podría significar para las mujeres que se quedan en El Salvador u Honduras una mayor carga de trabajo doméstico y de cuidados en los lugares de origen. En el caso particular de los varones jefes de hogar, que son los que permanecen mayor tiempo trabajando en Chiquimula y fuera de sus familias de origen, parece in-

dicar un tradicional patrón de movilidad laboral donde la carga de ser los principales proveedores económicos se refleja en la ausencia del hogar.

Conclusiones

Los detonantes que motivan las migraciones hacia el departamento de Chiquimula, Guatemala, entre hondureños y salvadoreños, pone de manifiesto factores determinantes que impulsan a las personas a dejar sus países de origen en busca de una vida mejor en Guatemala. Para los hondureños, la carencia de empleo y la insuficiencia de oportunidades laborales son los principales motores de la migración hacia Chiquimula. La alta tasa de desempleo en Honduras empuja a muchos a buscar trabajo en lugares como Chiquimula, donde ven una posibilidad de mejorar sus condiciones económicas.

En el caso de los salvadoreños, la migración se debe también a la falta de oportunidades laborales y comerciales. La dificultad para encontrar empleo adecuado y para emprender negocios en El Salvador ha llevado a muchos salvadoreños a buscar mejores oportunidades en Chiquimula. Además, la búsqueda de una educación o capacitación más adecuada que les permita acceder a empleos de mayor calidad es un factor significativo detrás de su decisión de emigrar.

La migración a Chiquimula está relacionada con la aspiración de una vida mejor, con más oportunidades económicas y de desarrollo personal, lo que motiva a estas personas a tomar la decisión de emigrar hacia un destino que les ofrezca perspectivas más prometedoras.

El análisis del impacto socioeconómico de la migración en Chiquimula revela patrones diferenciados según el país de origen. En el caso de los migrantes hondureños, el efecto

más relevante consiste en la recuperación de su rol como sostén familiar. Esta dinámica responde al contexto laboral en Honduras, donde la escasez de empleo formal limita severamente la capacidad de los jefes de hogar para cubrir las necesidades básicas de sus familias.

Por otro lado, para los salvadoreños, los impactos sociales se centran en el esfuerzo por alcanzar mejores condiciones de vida y el acceso a vivienda propia. La migración les permite aspirar a un futuro donde puedan establecer un hogar estable para sus familias, marcando un cambio significativo en su calidad de vida.

Referencias

- Alonso, J. A. (2011). Migración internacional y desarrollo: una revisión a la luz de la crisis. *CDP Background Paper*, (11), 1-66. <https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/publication/CDP-bp-2011-11-S.pdf>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (2017). *Situación del triángulo norte de Centroamérica*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11040.pdf>
- Arango, J. (1985). Las ‘Leyes de las Migraciones’ de E. G. Ravenstein, cien años después. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 32, 7-26. <https://www.jstor.org/stable/40183172?origin=crossref>
- Bolaños-Guerra, B. y Calderón-Contreras. R. (2021). Desafíos de resiliencia para disminuir la migración inducida por causas ambientales desde Centroamérica. *Revista de Estudios Sociales*, 76, 7-23. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/full/10.7440/res76.2021.02>

- Boltanski, L. y Chiapello, É. (s. f.). *El nuevo espíritu del capitalismo*. <https://biblioweb.sindominio.net/pensamiento/boltanski/boltanski.pdf>
- Bonilla Águila, A., Cideos Núñez, F. y Quintanilla Menjívar, M. (2018). Efectos psicosociales que produce la migración de la pareja masculina en las mujeres que se quedan en el país de origen. *Estudios Centroamericanos*, 73(753), 167-196. <https://doi.org/10.51378/eca.v73i753.3183>
- Canales, A. I., Fuentes Knight, J. A. y De León Escribano, C. R. (2019). *Desarrollo y migración desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44649/1/S1000454_es.pdf
- Castillo Ramírez, G. (2019). Migración forzada y procesos de violencia: Los migrantes centroamericanos en su paso por México. *Revista Española de Educación Comparada*, (35),14-33. <https://n9.cl/iac7m>
- Centro de Estudios de Guatemala. (2018). *Migración del triángulo norte de Centroamérica: una región que huye*. Proyecto de Apoyo Técnico Sustantivo para la Promoción e Implementación, de los Estándares Internacionales de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos en la Agenda Legislativa de Guatemala. <http://www.ceg.org.gt/images/documentos/publicaciones/Informe%20Migracion%20region%20huye.pdf>
- Franco Sánchez, L. M. (2012). *Migración y remesas en la ciudad de Ixmiquilpan*. Universidad Autónoma del estado de Hidalgo. https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/13578/migracion_y_remesas_en_la_ciudad_de_ixmiquilpan.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Lera Mejía, J. A. (2018). Éxodos de transmigrantes del triángulo norte de Centroamérica: problema de trata de personas. *III Congreso Virtual Internacional Migración y Desarrollo*. <https://www.eumed.net/actas/18/migracion/6-exodos-de-transmigrantes-del-triangulo-norte-de-centroamerica.pdf>
- Morales-Gamboa, A. (2020). El círculo de la fragilidad: migración de sobrevivencia en Centroamérica. *Migración y Desarrollo*, 18(35), 41-70. <https://www.redalyc.org/journal/660/66066759003/66066759003.pdf>
- Naranjo Vinuesa, M. A. (2020). *Vulnerabilidad climática como un factor determinante de la migración climática de las mujeres rurales de la comunidad de San Vicente - El Salvador. Período 2018 – 2019*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador, Departamento de Asuntos Públicos. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16804/2/TFLACSO-2020MANV.pdf>
- Navas, A. (2017). *Migración en cifras*. Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES). http://www.asies.org.gt/download.php?get=2017_migracion_en_cifras.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2019). *Glosario de la OIM sobre Migración*. <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *Panorama general informe sobre desarrollo humano 2019*. https://www.celam.org/observatoriosociopastoral/img_noticias/doc15dfba5c53d496_19122019_431pm.pdf

- Tinoco, E. A. (2021). *Análisis del efecto de la migración voluntaria de los campesinos del municipio de Villeta Cundinamarca, sobre la calidad de vida de la población rural y la producción agropecuaria* [Tesis de maestría]. Repositorio digital de Universidad del Tolima. <https://repository.ut.edu.co/server/api/core/bitstreams/1ae85ab1-14f1-4802-bf6d-e93e-46f254e6/content>
- Ventura, M. M., Meneu Gaya, R. y Pérez-Salamero González, J. M. (2013). *Modelización y resolución de problemas de optimización en economía*. Repro-Express, S.L. <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/26194/Calendari%20CSIF%202013.pdf?sequence=1>

EL TERRITORIO EN EL PROCESO DE ASENTAMIENTOS TEMPORALES EN EL SUR DE MÉXICO. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE CORREDOR MIGRATORIO

*Octavio Ixtacuy López
Guadalupe de Jesús de la Torre Hernández*

Introducción

Este documento ofrece, desde un enfoque territorial, una definición del concepto de corredor migratorio. La primera noción refiere a la franja de una zona geográfica por la cual transitan personas cuyo objetivo es alcanzar la frontera sur de Estados Unidos, quienes se detienen, permanecen un periodo corto, continúan su ruta y eventualmente se asientan. Es la superposición de un espacio en otro constituido históricamente. Esta área está inserta en un contexto social que ofrece circunstancias favorables a los transeúntes, o sea una opción momentánea de recuperar condiciones.

Un corredor migratorio, según tal noción, implica movilidad de personas, quienes tienen un lugar de origen y otro de destino. Individuos o grupos emprendieron una trayectoria cuya perspectiva se prolonga más allá. Por eso es momentáneamente un lugar de llegada.

La pausa en el camino, en el caso de los migrantes no documentados, tiene un objetivo, planeado o no. Detenerse momentáneamente implica bajar la velocidad en su movilidad. Su objetivo básico es descansar y tomar fuerzas para continuar el viaje. Sin embargo, la tensión emocional por los ambientes de inseguridad e incertidumbre los obliga a utilizar intensivamente las capacidades cognitiva, de reflexión y de relaciones emergentes en los ambientes

natural y social y acerca de cómo fortalecer los recursos monetarios y de información en el trayecto.

Este espacio-tiempo del corredor migratorio es aprovechado para confirmar o replantear la estrategia de viaje, los objetivos, complementar los recursos monetarios e integrarse a grupos con las mismas aspiraciones. El quehacer en este sitio de descanso depende de las condiciones económicas, si se viaja solo o acompañado, de las redes sociales a las cuales se tiene acceso o las oportunidades del territorio.

El corredor migratorio tiene una estructura espacial física, social y cultural: instituciones públicas y privadas, base productiva estratégica, redes de transporte, identidad colectiva y ambiente social, actuando a favor de la decisión del migrante para hacer un alto en su travesía y transformarlo en un alguien que reconfigura el espacio social al conjuntar intereses de la población local con los suyos. A continuación, se ofrece elementos teóricos para comprender el significado de corredor migratorio desde una perspectiva territorial.

El territorio

En 2011 Beatriz Nates Cruz escribió un artículo con definiciones innovadoras de los conceptos de territorio y relacionados, del cual se retoman ideas para entender el de corredor migratorio (Nates, 2011). Según su primera afirmación, es una significación social, aludiendo a un compromiso permanente entre las personas y el ambiente, pues están vinculadas con los paisajes donde habitan. Eso ha conducido a que sea objeto de estudio de geografía social, antropología, ecología y otras disciplinas. Es un constructo: “[...] solo existe un territorio para alguien que puede ser un actor social, tanto individual como colectivo, que lo influye desde la planeación y el ordenamiento terri-

torial hasta el decoro del hogar o el acceso a los recursos” (Nates, 2011, p. 212).

Aun con lo abstracto del concepto, se concreta en dominios culturales como el parentesco, la economía, la religión y otros. La organización social de muchos pueblos originarios en el sur de México está fundamentada en grupos patrilineales de mayor o menor grados de complejidad. Templos religiosos, como expresión de disposiciones territoriales, son garantes de la identidad y soportan la reproducción social.

Para el análisis del territorio es útil desagregar sus dimensiones y escalas. Entre las primeras destacan tres. La primera refiere a la materialidad: donde se desarrolla la acción humana y se transforma por sus efectos. La segunda es acerca de la psiquis individual, una relación emocional del hombre con la tierra, y finalmente el territorio participa en el orden de las representaciones colectivas, sociales y culturales (Nates, 2011, p. 212).

Además de definir las dimensiones del territorio se requiere comentar dos procesos de su dinámica: territorialización y territorialidad. La primera trata la estrategia y el efecto de delimitar un territorio. Todo grupo social basado en un marco legal o en usos y costumbres reconoce, usa y defiende uno delimitado. Se lo apropia, ya sea simbólicamente, con prácticas sociales, políticas o económicas, formando aldeas, comunidades o regiones. Existen dos tipos de territorialización, uno lineal y otro zonal (Nates, 2011, p. 213), la primera acerca de la soberanía espacial y dependiente de una autoridad, la segunda respecto a la demarcación de grupos sociales. Ambos son simultáneos y reflejan procesos de reproducción social de corto y largo plazos.

Las comunidades originarias en el sur de México tienen una larga historia de territorialización desde tiempos pre-coloniales, pasando por la época colonial y el periodo de la constitución del Estado-Nación. El régimen de propiedad comunal ofreció la oportunidad a estos pueblos de poseer un territorio, el cual es defendido cotidianamente como un recurso de residencia, producción de alimentos y conservación de una cultura.

La territorialidad se refiere a la producción práctica o discursiva mediante la economía, la religión o los procesos políticos. Ocurre en modalidades. Nates (2011) pone los ejemplos de los británicos que migran al sur de Francia, una de las regiones de menor desarrollo económico, y el de los inuits canadienses, quienes conciben el territorio como un conjunto de relaciones entre lugares e itinerarios.

Nos hemos referido a territorios de pueblos establecidos, pero el concepto se complejiza al hablar de población en movimiento. La acepción interpela el concepto tradicional y conduce al término de territorio portado. “Su significación se lleva consigo para desde allí dar sentido al espacio físico con que se topan en sus travesías o asentamientos temporales” (Nates, 2011, p. 215). Es el caso de quienes ingresan por la frontera sur de México, en el cual la base nómada y el apego al terruño original no generan la idea de apropiación inmediata de un terreno para asentarse.

Respecto a la diferencia entre lugar y no-lugar, el primero se refiere a quienes “socializan o habitualmente viven allí”, mientras que el segundo es el espacio de los individuos anónimos. (Nates, 2011, p. 223). Augé indica que los no-lugares no generan identidad, no son relacionales, caracterizados por su condición de enclaves retirados momentáneamente de su identidad, origen u ocupación. El nómada dirige su atención al más próximo, no donde se encuentra. Según De Certeau, el no-lugar es un flujo

de experiencias personales, asociado más al tiempo, de acuerdo con la situación circunstancial. “En esta definición el no-lugar aparece más como un fuera de lugar que como un no-lugar” (Nates, 2011, p. 224). Se trata de una territorialidad circunstancial. Tiempo y actividad lo establecen.

La relación espacio-territorio

Ambos son construcciones, pero representan niveles de abstracción (Nates, 2011, p. 218). Santos expresa una noción del primero como conjunto de sistemas de objetos y acciones, contexto único en la historia (Llanos, 2010, p. 217). En el espacio geográfico se fusionan materialidades y acciones en condiciones locales y globales soportadas por redes que integran y disuelven los actos de la sociedad (Llanos, 2010).

Las materialidades, físicas o naturales, sean el paisaje o los sistemas productivos, son los elementos ambientales de la interacción social, “[...] ya que cada espacio geográfico (montañas, valles, costas o llanuras) es una particularidad de construir la relación entre los seres humanos y la naturaleza” (Llanos, 2010, p. 218).

Los actores sociales son personas o grupos con poder de decisión e influencia en acontecimientos. Juegan un papel estratégico en la transformación de la economía, la política, la cultura y el territorio. En el modelo de flexibilidad inherente a la producción global algunas empresas automotrices han influido en la reconfiguración de regiones con un sello industrial. Otro ejemplo es la disposición territorial de países latinoamericanos, la cual ha dependido de un modelo de producción agroexportador en el cual grupos oligárquicos se han apropiado los terrenos más fértiles y extensos. Los mundos físico y social se fusionan y transforman. “[...] en toda sociedad o en una comuni-

dad los actores poseen intencionalidades, sus acciones son orientadas culturalmente y éstas van modificando el orden de los objetos” (Llanos, 2010, p. 218).

Direccionalidad, velocidad, movimiento y temporalidad de las rutas migratorias

En 2025 el tema de la migración desde Centroamérica hacia Estados Unidos no documentada es prioritario. En el segundo periodo presidencial de Donald Trump se abre un lapso de tensión y crisis. Se visualizan dos flujos migratorios con direcciones e intencionalidades encontradas: el de los repatriados-deportados y el que, a pesar de los pronósticos, continúa hacia el norte económico más importante del mundo. Mientras se endurecen las políticas migratorias estadounidenses, en esta ocasión al extremo de calificarlos legalmente como criminales por no tener documentos para ingresar a ese país, los migrantes practican estrategias para transitar por México e ingresar al destino. Para el caso de los centroamericanos, quienes aspiran a alcanzar la meta por vía terrestre, el proceso implica atravesar territorio mexicano y enfrentar riesgos y obstáculos en una situación de vulnerabilidades económicas, legales y personales. A finales de la segunda década del siglo XXI la migración no documentada o ilegal pasó de práctica por individuos a otra colectiva. La aparición en 2019 de las caravanas de migrantes es una expresión de tal fenómeno.

En investigaciones empíricas acerca de migrantes en tránsito por el territorio chiapaneco se ha observado un fenómeno específico: el asentamiento temporal de pequeños grupos en áreas delimitadas y con condiciones latentes de movilidad espacial. Aunque esto no es nuevo, no ha recibido una atención con fines analíticos. Desde los ochenta del siglo pasado ya se identificaba a hondureños en la ciu-

dad de Tapachula realizando trabajos eventuales en espera del mejor momento para continuar el viaje hacia Estados Unidos.

No obstante que, desde Guatemala, al comenzar el siglo XXI ya se habían incrementado mucho los puntos de ingreso al territorio mexicano, algunos aún son los principales, considerando condiciones de infraestructura carretera y medios de transporte, lo cual define, en parte, la ruta migratoria, o sea el itinerario.

Sin embargo, al transitar por México, desde que ingresa enfrenta obstáculos de todo tipo, destacando la falta de conocimiento acerca de la geografía en la trayectoria. Se ha documentado un caso en el que el “traficante de personas” dijo al migrante que ya estaban en Tijuana, cuando en realidad se encontraban en la ciudad fronteriza de Comitán. El segundo es el dinero limitado, lo cual obliga a trabajar en un punto del trayecto o solicitar caridad. Uno tercero es la presencia de la autoridad migratoria, la cual detiene al migrante al no portar un documento que muestre estancia legal en el territorio mexicano, corriendo el riesgo de ser deportado.

Aparte de tales obstáculos, el migrante puede encontrar en el trayecto un pueblo o ciudad que le ofrezca una opción de vida superior a la del lugar de origen y asentarse sin descartar el objetivo del viaje. En este estudio a ese sitio se le llama corredor migratorio.

Nodos de asentamiento en el trayecto migratorio

Los migrantes no documentados que van de países centroamericanos hacia Estados Unidos utilizan tres sitios estratégicos, en tres países, en los cuales disponen y se apropian de recursos tangibles e intangibles. El primero es el lugar de partida (L1), donde por lo general obtie-

nen dinero por esfuerzo propio, donación familiar, venta de bienes muebles o inmuebles, préstamo de allegados o crédito usurero. Sus comunidades patrocinan, directa o indirectamente, el proyecto. Este financiamiento debe ser rembolsado con los futuros ingresos en el país de llegada. Los bienes intangibles del migrante, entre otros, se refieren a las relaciones familiares, de amistad y de solidaridad en el pueblo de origen, las competencias laborales y los conocimientos adquiridos en instituciones educativas o la vida cotidiana. Por ellos se conoce cómo realizar la trayectoria entre lugar de origen y el de llegada, riesgos y peligros en el camino, empleo, adaptarse y comportarse en los medios social y laboral y protegerse de las acciones de las autoridades de contención migratoria tanto en territorio mexicano como en el estadounidense.

El segundo lugar es el de llegada en Estados Unidos (L2), quizá imaginario o concreto, según si es el primer intento o si ya se estuvo. Aquí los recursos tangibles e intangibles juegan un papel estratégico en el momento de arribo y en la etapa de adaptación social y laboral. El tercero (L3) es donde el migrante vive una estancia temporal en territorio mexicano. A tal asentamiento se refiere este documento. El lugar no es un punto sino muchos. Puede ser en una ciudad fronteriza en el sur o el norte, en un poblado pequeño con un complejo agroindustrial, en una ciudad mediana con un desarrollo significativo o en estaciones ferroviarias y de autobuses. Un requisito básico de estos sitios es que posean un espacio donde el individuo, la familia o los grupos migrantes puedan asentarse durante días y acceder a un empleo temporal u otras modalidades de ganar dinero. En algunos casos también ofrecen condiciones para obtener un documento migratorio que permita su estancia legal temporal y transitar por el país hacia el destino. Destacan tres dimensiones del espacio geográfico. La primera es la direccionalidad del desplazamiento en condición de

viajero no documentado. Hay un lugar de origen, geográficamente diverso, y aunque el de llegada es único, al concretarse puede variar. En términos abstractos es del sur al norte económico. La segunda es la trayectoria, tampoco única, pues implica ruta, camino y movimiento continuo a velocidades diferentes. Los migrantes no documentados la transitan en vehículos, caminando o combinando ambos medios. Detenerse es parte del viaje, pero no en cualquier parte, ni demasiado, pues sería en contra del objetivo. La última dimensión es la temporalidad. En horas parecería lo ideal, pero por las condiciones adversas del trayecto por México es de semanas.

Cuando un migrante decide permanecer días en un territorio geográfico calcula ventajas y desventajas. Quedarse rezagado del grupo de viaje implica gastos, pero las prerrogativas están en que no solo es un sitio de descanso sino de reflexión, de modificación de estrategia de traslado, de conseguir recursos económicos, comunicarse con familiares y explorar las posibilidades de los entornos natural y social para un posible asentamiento definitivo, evaluando las condiciones de ingreso al país de destino.

En este proyecto de movilidad transnacional se presenta un momento cuando el migrante entiende que en su travesía no va solo, como individuo o en grupo familiar o de viaje; empieza a darse cuenta del medio ambiente, aunque varíe durante la trayectoria y que potencialmente asociaciones religiosas o inclusive pueblos o ciudades pueden ofrecerle ayuda o protección temporal. También comprende que se halla en un territorio diferente del que proviene, pero es un recurso para sobrevivir, una opción de vida. Entonces, ¿cuáles son las condiciones ambientales y sociales que permiten al migrante decidir quedarse temporalmente en un lugar en el país de tránsito?

Sistemas de objetos y acciones en los asentamientos temporales de migrantes

La importancia de estos corredores aumenta cuando la política migratoria del gobierno de Estados Unidos se radicaliza al imponer deportaciones masivas y el mexicano se ve forzado a la retención en su frontera sur. Ahora se analiza sus principales componentes con base en los factores materiales y las acciones de los migrantes en un territorio geográfico específico de Chiapas.

Migrantes y sistemas productivos locales

El corredor migratorio Tzimol, Socoltenango¹ y Venustiano Carranza tiene como base geográfica tales municipios, los cuales ofrecen condiciones para una agricultura de regadío. Clima, tipos de suelo y disponibilidad de agua favorecen el cultivo de caña de azúcar. En el periodo 1923-1950 el cimiento de la producción rural era la hacienda, fincada en la producción de algodón y “caña morada” para elaborar “piloncillo” o “panela”. Las familias poseían tierras de poca extensión y la labranza tradicional garantizaba el sustento familiar. Los pobladores comerciaban. Iban y venían de los centros urbanos cercanos, donde vendían los productos.

Desde la colonia hasta finales del siglo XX valles y terrazas de Tzimol, Socoltenango y Venustiano Carranza se han caracterizado por una población baja y dispersa. En momentos específicos las ciénegas desaparecieron para dar lugar a los cultivos de caña (Barrera, 2017). A finales de la vigésima centuria y comienzos de la siguiente

¹ El análisis de los datos empíricos, etnográficos y documentales en este apartado forma parte de los resultados de una investigación más amplia para la tesis doctoral Procesos migratorios: redes e interacciones sociales entre migrantes centroamericanos y chiapanecos en los municipios de Tzimol y Socoltenango (De la Torre, 2018, inédito). Dirección General de Investigación y Posgrado, Universidad Autónoma de Chiapas.

la población de los municipios señalados fue de 10,877, 13,819 y 51,756, respectivamente (conteo rápido INEGI en 1995), incrementándose a 16,560, 19,092 y 67,292 en 2020 (INEGI, 2020).

Fundado en 1974, en el municipio de Venustiano Carranza se encuentra establecido el Ingenio Pujiltic (Compañía Azucarera La Fe, S. A. de C. V.), donde se concentran las actividades agroindustriales, como motor económico de la región. El cultivo de la caña abarca miles de hectáreas de tierra (FIRA, 2015), las cuales requieren sistemas de riego para garantizar su producción. El desarrollo de los campos ha implicado la creación de una infraestructura para el regadío de parcelas. Los sistemas de riego en la región están divididos por distritos. Tanto el municipio de Tzimol como el de Socoltenango aprovechan el cauce del río San Vicente, que nace de las cascadas de El Chiflón en los límites de Tzimol y Velo de Novia en los de Socoltenango (De la Torre, 2024, p. 110).

El ingenio se abastece de la caña cultivada en los municipios aledaños (Tzimol, Venustiano Carranza, Socoltenango y Villa de las Rosas). En el periodo 1997-2002 fueron 15,000 hectáreas en promedio, mientras que en 2003-2020 se mantuvo en un rango de 18,462 y 19,724 (Morales, 2024, p. 113).

La industria azucarera ofrece crecimiento económico para el sustento de las familias locales y garantiza un sistema de trabajo agrícola durante todo el ciclo de cultivo. Las actividades de los ejidatarios comienzan con la preparación de la tierra, la siembra, la resiembra y el corte. La última fase corresponde a la cosecha, para ser vendida al ingenio. La etapa de industrialización dura seis meses.

También generó cambios en la región respecto a las prácticas laborales tradicionales y aceleró la llegada y la salida

de población. La circulación de personas, bienes, dinero e ideas entre municipios y localidades redefinió las maneras de interactuar en la dinámica económica. Aparecieron otras formas de organización social. El cultivo de la caña de azúcar contribuyó al crecimiento económico y el incremento de los ingresos de las familias. Los campesinos productores fueron beneficiados con créditos por la banca de desarrollo para cubrir los costos. Este auge se presentó entre 1974 y 1990 (De la Torre, 2018).

Con la industrialización agrícola algunos ejidatarios de la región cañera se fortalecieron económica y socialmente. Aprovecharon oportunidades crediticias, fideicomisos para el campo y los servicios médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), hecho que diferenció a los productores de maíz y frijol, quienes no tenían acceso a tales recursos.

Para finales de 1970 y entre 1980 y 1990 el auge de la caña de azúcar y su industrialización se mostró en el incremento de la calidad de vida de los productores y en las mejoras de sus viviendas, la tecnificación de los medios de producción (como maquinaria de labranza), la compra y la venta de la tierra y la contratación de mano de obra barata para cuidar los plantíos (De la Torre, 2018). Las tierras destinadas a la producción requerían una fuerza de trabajo temporal, por eso se contrataba jornaleros originarios de la región Altos de Chiapas. Los temporales eran campesinos de la región y población indígena migrante.

Posteriormente aparecieron los primeros inmigrantes de Guatemala, en condiciones de refugiados políticos y por conflictos de guerra en los años ochenta. Los alteños chiapanecos y los jornaleros guatemaltecos tienen una tradición migratoria hacia las fincas cafetaleras de la región Soconusco. Por los vínculos laborales se produce información acerca de las zonas con mayor posibilidad de contra-

tación. La industrialización de la agricultura aumentó las relaciones entre trabajadores agrícolas de los municipios participantes en esta dinámica económica. Surgieron nuevos vínculos entre la población regional que intercambiaba bienes y servicios más allá de los límites municipales.

En este escenario aparecieron las migraciones nacionales e internacionales en Chiapas, donde la mayoría de la población es rural, pero ya no campesina en el sentido clásico. Las sociedades de las décadas recientes se caracterizan por desarrollar actividades económicas en la región donde viven y fuera. No se puede definir al campo solamente en función de lo agrícola; la realidad es la relación agro y ciudad con límites indefinidos por conexiones múltiples y complejas (González, 2007; Kearney, 1996). La región analizada en este documento es un ejemplo, pues localmente es una pequeña comunidad rural pero cuya dinámica económica la vincula con actividades y actores internacionales, como en el caso de los centroamericanos ahí asentados.

El territorio chiapaneco representa para el migrante centroamericano un espacio de tránsito que frecuentemente se transforma en lugar de permanencia.. Como señalan Glick-Schiller et al. (1992), los sujetos migrantes construyen agencia, desarrollan intereses y negocian identidades tanto en los trayectos como en los contextos de recepción. Su establecimiento –temporal o permanente– en estos municipios facilita su integración sociocomunitaria a través de:

1. Vínculos laborales
2. Redes de solidaridad
3. Lazos de parentesco transnacional

Este proceso confirma lo expuesto por De la Torre (2025): la base de estas interacciones está en el mercado de trabajo agrícola local. “El Ingenio Pujiltic encuentra una serie de problemas para conseguir mano de obra, entre estos se encuentra la emigración. Muchos jóvenes de la región emigran a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades laborales, disminuyendo la mano de obra para la industria azucarera.” (J. Jiménez, comunicación personal, Pujiltic, 9 de octubre 2023, en Morales, 2024, p. 110).

Además de la emigración de los trabajadores locales hacia Estados Unidos está aquella a otras entidades federativas también productoras de caña. Aunque “[...] el ingenio Pujiltic es uno de los más productivos del país, [...] no puede retener la mano de obra local y gran cantidad de cortadores se trasladan al ingenio Lázaro Cárdenas, donde se emplean en la misma actividad del corte de caña de azúcar bajo la esperanza de obtener mejores salarios debido a las disparidades de ingresos entre ambos ingenios” (Gómez, 2022, p. 113). En 2020, según el último autor, 477 jornaleros originarios del municipio de Villa de las Rosas se emplearon en el Ingenio “Lázaro Cárdenas” de Michoacán (Gómez, 2022).

Según la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar de Pujiltic (ULPAC), “alrededor de 10,000 jornaleros participan en la producción de caña en la región. [...] provienen de los municipios de Venustiano Carranza, Villa las Rosas, Chanal, Socoltenango y Tzimol. [...] suelen ser campesinos que trabajan en sus propias parcelas de caña, y también trabajan en las parcelas de otros productores. ..., alrededor de 2,000 jornaleros provienen de Guatemala y Honduras” (Gómez, 2022, p. 116).

Acciones de migrantes con los oriundos

La llegada de centroamericanos a la región cañera tuvo dos vías. Un tipo hacia Chiapas fue consecuencia de la agudización de los conflictos en Guatemala y El Salvador (Casillas y Castillo, 1994; Rodríguez y Berumen, 2011). El incremento de estos flujos en la frontera continuó hasta un máximo histórico a finales de los noventa, tras haberse firmado los acuerdos de paz (Rodríguez y Berumen, 2011, p. 2). Algunas familias guatemaltecas son ahora residentes locales en esta región.

En 1990 el flujo de migración laboral y de tránsito procedente de Honduras, El Salvador y Guatemala se incorporó a la agroindustria cañera. Así, en los noventa, algunos inmigrantes centroamericanos que trabajaron de manera temporal en otras regiones fronterizas de Chiapas, como Soconusco, Costa y Frailesca, empezaron a aparecer en Pujilic. Llegaron “por indagación”, “preguntando”, haciendo uso de vínculos y redes sociales con otros o población local (De la Torre, 2018):

Llegué aquí porque ya había trabajado en el otro ingenio que está en Huixtla. Luego unos amigos de Chiapas me contaron de este lugar. Llegaron unos señores que contrataban cortadores de caña y pues unos cuantos amigos nos venimos. Llevo un mes por aquí. No sé cuánto más me quede, si me voy al norte o regreso a mi país (Mario, migrante salvadoreño, Socoltenango, octubre de 2017).

Los migrantes centroamericanos no documentados asentados en la región en los noventa con el propósito de permanecer un periodo corto empezaron a entablar relaciones laborales y de amistad con los residentes locales. La población local los ayudó a establecerse temporalmente y así se generó un ambiente social transnacional (De la

Torre, 2018). Entre 1990 y 2000 los establecidos en el área de los campos cañeros obtuvieron empleo durante la zafra, prolongaron su estancia en la región y consiguieron residencia legal. En Socoltenango encontramos hogares de ellos. Entre los miembros de tales familias algunos han experimentado la migración de ida y vuelta, desde los municipios de Tzimol y Socoltenango hacia Estados Unidos o quienes esporádicamente han regresado a su país de origen. A estos llamamos transnacionales.

Con la posibilidad de asentarse en Chiapas y emplearse temporalmente en el ingenio azucarero o en los cañaverales surge la disyuntiva de continuar con el proyecto o establecerse. Un salvadoreño que llegó en mayo de 2016 lo confirma. En su tránsito por la región se insertó en la zafra con la intención de ganar dinero, ahorrar y seguir su viaje a Estados Unidos: “Yo desde que llegué a este lugar voy y vengo de Socoltenango a Pujiltic. Hace un año regresé una temporada a mi país; también estuve una temporada en los Estados Unidos, con parientes por allá” (Víctor, migrante con residencia temporal en Pujiltic-Socoltenango, noviembre de 2016).

Los centroamericanos guardan una tradición más vieja en relación con la población local respecto a “migrar hacia el norte”.² Fueron fuente de información para los chiapanecos en cuanto a opciones de trabajo en Estados Unidos y los riesgos en la frontera norte. Quienes pasaron por el lugar contribuyeron a construir el imaginario de migración hacia Estados Unidos.

Para los chiapanecos que planifican ir a Estados Unidos la región de Pujiltic es el lugar de partida para la migración internacional, pero para los centroamericanos es un

² Aunque los mexicanos, principalmente de la región centro-occidente del país, tienen experiencia migratoria desde principios del siglo XX, los chiapanecos apenas emprendieron este tipo de vivencia en los ochenta.

nodo territorial de estancia temporal. La interacción entre ellos y residentes locales se presenta en circunstancias diferentes. Se desarrolla ante la necesidad de los primeros al enfrentar condiciones desfavorables para un trayecto continuo por territorio mexicano.

Empezó a desarrollarse una interacción entre inmigrantes centroamericanos y población local. Los efectos fueron múltiples e indirectos en el monto de flujo migratorio hacia la región y en la configuración de una ruta y un corredor regionales.

Los chiapanecos ofrecían a los centroamericanos información, oportunidades de trabajo en los campos cañeros, opciones de alojamiento y financiamiento, en ocasiones facilitando dinero en la modalidad de créditos a quienes perdían lo traído en su paso por la frontera sur. Algunos migrantes ya tenían experiencia y relaciones con los primeros “coyotes” en la región. Esto también provocó la llegada de más población de esos países (De la Torre, 2025).

Los desplazamientos de centroamericanos desde los países de origen expresan complejidad en la secuencia de las rutas desde la frontera sur hasta la norte con Estados Unidos, pues es objetivo principal cuando se decide emigrar. Según argumento de María, procedente de Honduras y establecida “indefinidamente” en la población de la región cañera, la migración muchas veces es causada por las condiciones en su país, opinión compartida por muchos familiares, amigos y paisanos. Los testimonios señalan la falta de oportunidades como motivo de la migración:

Para mí, que salí de Honduras desde 1992, no hay las mismas facilidades de trabajo como aquí [...], porque te falta trabajo, dinero, educación, lo normal, lo que todo el mundo necesita; [...] se va mucha gente de este país (Honduras) porque no hay mucha fuente de

empleo, no hay estabilidad laboral, ¿entonces la gente desesperada qué hace?, irse a otros lugares, porque uno tiene que bregar a subsistir de alguna manera [...] ésa es la ambición de mucha gente, irse por allá – Estados Unidos– para poder ayudar económicamente a sus familias (María, hondureña en Socoltenango).

En esta localidad se encuentra con otros enganchadores, contratistas de mano de obra barata pero también traficantes de personas por la frontera norte; además bares y restaurantes a menudo solicitan meseros y meseras. Existe un entramado de relaciones sociales en los procesos de migración internacional. La historia reciente y la dinámica social y económica de la región tienen una dimensión migratoria (De la Torre, 2024).

El paso de los migrantes centroamericanos por la región y su estadía temporal empezó a modificar la estructura del empleo local. Pequeños agiotistas, traficantes locales de personas, transportistas, hospedajes y comedores improvisados aparecieron como opciones económicas. La demanda de dinero por centroamericanos o locales estableció condiciones para el surgimiento de prestamistas, quienes crearon mecanismos de microfinanciamiento informal a migrantes potenciales. Algunos de quienes prestaban dinero en las localidades se convirtieron en los primeros “polleros”, luego algunos en “coyotes”, pues en los primeros años de los noventa el tráfico ilegal de personas empezó a ser muy lucrativo.

A esta región cañera se integran personas y familias de inmigrantes y locales, generando relaciones sociales y territoriales. En este campo transnacional entre los actores de los procesos de migración, en este corredor, se transita de las acciones individuales a las estrategias familiares y colectivas para el flujo de los individuos entre países (González y Basaldúa, 2007).

Reflexiones finales

En este estudio se comparte la perspectiva teórica de Santos (2000), para quien el espacio geográfico está constituido por sistemas de objetos y acciones. Los primeros son más que entes físicos, se refieren a técnicas. Pueden ser máquinas o instituciones que facilitan la vida y la convivencia. Implican desarrollo y gestión de tecnologías. Las segundas son las prácticas individuales o colectivas, las formas de actuar con la naturaleza y entre los hombres, con inventivas en evolución, transformando la percepción y las condiciones materiales del territorio. Este enfoque “híbrido” permite relacionar naturaleza y acción social. “La conjugación entre sistemas de objetos-sistemas de acciones permite transitar del pasado al futuro mediante la consideración del presente” (Santos, 2000, p. 84). Tales realidades no existen de manera separada.

El espacio geográfico, o sea el corredor migratorio, está estructurado por el sistema productivo de caña de azúcar como indicador de la técnica agrícola predominante en la región y la interacción entre migrantes y residentes locales. Se utiliza tecnología agroindustrial combinada con instrumentos rudimentarios manejados por jornaleros locales y migrantes centroamericanos. Estos últimos se han acoplado a la actividad por sus antecedentes laborales parecidos en su país de origen. Similitudes sociales y culturales se han desarrollado entre habitantes de la región y los migrantes centroamericanos por su pasado común, pues los originarios de países lejanos o portadores de técnicas de otros campos o culturas poco afines difícilmente se asentarían en el lugar. La interacción de migrantes y población local tiene antecedentes históricos. Mediante el estudio se identificó tres tipos de migración según su relación con el territorio. El primero es quien llega a un lugar, se establece y adquiere el estatus de emigrado. En esta

época de intensas movilidades humanas cada vez es más difícil encontrar ciudades o poblados sin personas procedentes de lugares cercanos o lejanos integradas a la tarea de transformar un territorio delimitado y organizado. Los nuevos avecindados se apropian de espacios para residir, trabajar o divertirse, adquiriendo derechos y obligaciones permanentes, entre otras acciones colectivas. Un segundo grupo se asienta en un lugar por periodos reducidos, con restricciones para desempeñar labores sociales por su estancia corta y las escasas relaciones. Un tercer tipo transita por el lugar y no se detiene. Esta tipología ofrece una imagen de grupos sin vínculos locales y de influencia nula en el territorio, pero es una visión de corto plazo.

Los migrantes como nómadas también transforman el territorio, pero los efectos son a largo plazo, generados por modalidades entrelazadas en un continuum. En el caso estudiado el primer modelo es el implementado por los jornaleros, quienes encontraron un nicho laboral, desde su fundación (1956), en el ingenio azucarero y las plantaciones cañeras; el segundo comienza con el arribo de refugiados guatemaltecos a causa del conflicto armado en el periodo 1975-1984; y el tercero es definido por la diáspora migratoria centroamericana a raíz de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) en 1994.

Los migrantes pioneros, quienes jugaron un papel de vanguardia como exploradores individuales, transmitieron información a compañeros o grupos incorporados al lugar, transformándolo en un nicho laboral y de residencia. Se creó así un actor social marginal a quien interesa esa presencialidad, ser aceptado, no rechazado por los residentes locales. Este personaje con el tiempo pasa a ser parte de la comunidad local y se mimetiza, pero no olvida sus raíces, por lo cual puede apoyar a nuevos migrantes, reconociéndolos por compartir valores culturales.

El migrante en tránsito, al salir de su lugar de origen, solo imagina un territorio de destino. Al principio no asigna importancia a los sitios transitados, otorgándoles un valor circunstancial, como espacios geográficos para sobrevivir momentáneamente, medio hacia un fin. Sin embargo, se desarrolla una oportunidad de acoplamiento de intereses y necesidades de los migrantes con los pobladores locales, quienes no los rechazan y los necesitan, y juntos construyen un proyecto de vida y de grupo social.

Los inmigrados, los migrantes temporales y los “en tránsito” se complementan. Para los dos últimos sería difícil asentarse temporalmente en un lugar sin la información y la solidaridad proporcionada por los primeros. Los tres forman una comunidad cuyos miembros se hallan dispersos en un corredor migratorio, pero unidos como colectivo social. El migrante, como concepto genérico, es actor por lo que hizo, hace y hará por el territorio en el futuro inmediato o lejano. El espacio que ocupa está definido por sus acciones y los periodos en que sus integrantes interactúan entre sí, con el medio natural y la población local.

El oriundo no escapa del fenómeno migratorio, aunque las condiciones del trayecto hacia el norte son diferentes. En principio, las personas originarias de la región tienen raíces en el pasado lejano y proyectan el futuro configurando un horizonte social local, lo cual les da oportunidad de ser actores estratégicos en su territorio sustentándose en redes de parentesco, marcos normativos y una identidad local.

La posición económica y política del poblador local lo ubica, frente al migrante, en una situación de ventaja al planear y migrar. Sin embargo, eso no es un obstáculo para que entre ambos haya relaciones de complementariedad. Está como antecedente cuando Chiapas se incorporó a los flujos migratorios hacia Estados Unidos inmediata-

mente después de 1994. La información y las prácticas de los centroamericanos fueron una escuela para los locales, y en la actualidad de manera conjunta trazan estrategias y comparten saberes. Al mismo tiempo, como partícipes de un corredor migratorio, utilizan el terruño como refugio permanente o temporal, en función de los contextos natural y social y de cómo evolucionan las políticas migratorias nacionales e internacionales.

Entonces, no todos los lugares por donde transitan los migrantes son corredores migratorios. Se requiere historicidad, un papel relevante en el sistema productivo, relaciones de parentesco, un proyecto común con la población oriunda y ser reconocido como necesario en el campo de la acción social local. Se puede transformarlos en el germen de asentamientos prósperos con una población transnacional y multicultural con base en la riqueza del medio natural, el sistema productivo histórico, las ideas y las capacidades obtenidas durante la experiencia migratoria, las redes sociales y las dinámicas en los márgenes de la economía global.

Referencias

- Barrera, Ó. (2017). *Las terrazas de Los Altos. Lengua, tierra y población en la Depresión Central de Chiapas*. [Tesis doctoral]. El Colegio de México, 62-63.
- Casillas, R. y Castillo, M. (1994). *Los flujos migratorios internacionales en la frontera sur de México*. Secretaría del Trabajo y Previsión Social-Consejo Nacional de Población.
- De la Torre Hernández, G. de J. (2024). Migración indocumentada en el corredor migratorio central Meseta Comiteca Tojolabal-Los Llanos de Chiapas. Una cartografía de las redes e interacciones sociales entre migrantes centroamericanos y chiapanecos. *Sociológica*

(México), 39(109), 87-124.

De la Torre Hernández, G. de J. (2018). *Procesos migratorios: redes e interacciones sociales entre migrantes centroamericanos y chiapanecos en los municipios de Tzimol y Socoltenango* [Tesis doctoral inédita]. Dirección General de Investigación y Posgrado-Universidad Autónoma de Chiapas.

Rodríguez, E., Berumen, S. y Ramos, L. F. (2011). *Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales. Apuntes sobre migración*. Centro de Estudios Migratorios-Instituto Nacional de Migración.

TERCERA PARTE
Dinámicas Urbanas, Cooperación y
Cultura Fronterizas

QUETZALTENANGO: UN NODO REGIONAL FRONTERIZO

Juan José Méndez Barrios

Introducción

La ciudad de Quetzaltenango, junto a los municipios de Salcajá, La Esperanza, Zunil, Salcajá, Cantel, Almolonga, San Juan Ostuncalco y San Mateo, conforman el área metropolitana de Quetzaltenango. Es conocida tradicionalmente como la Metrópoli de Los Altos o Altense, considerada como baricentro regional para los departamentos de Santa Cruz del Quiché, Huehuetenango, San Marcos, Retalhuleu, Suchitepéquez, Sololá y Totonicapán; su ubicación geográfica estratégica, capacidades instaladas y comunicativas, dentro del país, propician conexiones con el sur de México.

En la ciudad de Quetzaltenango existe infraestructura productiva, económica, de servicios públicos y privados, que generan una serie de procesos relacionados con el crecimiento urbano y económico ligados a las relaciones regionales y fronterizas, todo ello magnificado por la oferta comercial fruto de los intercambios educativos, en salud, culturales y de servicios fronterizos.

Por otro lado, su origen histórico le confiere una identidad que en los tiempos actuales de globalización se manifiesta en formas distintas y determinan diferentes transformaciones a nivel socioeconómico de la ciudad. Además, le otorga calidades para catalogarlo como un Nodo Regional Fronterizo, que exponemos en el presente capítulo derivado de una investigación doctoral y complementada bibliográficamente.

Quetzaltenango en la historia

La mayoría de los datos prehispánicos del área en la que se ubica la ciudad de Quetzaltenango provienen de documentos indígenas que se escribieron durante la época colonial. Entre otros textos antiguos que hacen referencia a esta región, Méndez Bauer (2012) con base en trabajos de Ruud van Akkeren (2007), detalla los siguientes: *Título de los Totonicapán*, *Título de los Yax*, *Título de los Caciques*, *Título de los Paxtoca*, *Título K'oyoi*, *Título de la Casa de Ixquin-Nehaib (Señora del Territorio de Oztzoya)*, *Título del Ajpop Huitzitzil Tz'unun*, *Título de don Pedro Lopes Escot*, *Título de Xawila Tzumpan*, *Título de Ahpop Quecham* (Méndez, 2012).

En cuanto a su organización sociopolítica, algunos documentos hacen referencia a que era gobernado por diez señores, sin embargo, a pesar de las investigaciones, no se ha logrado establecer quiénes eran. También fue uno de los flancos perfectos para fundar un centro de población español en la región (Méndez Bauer, 2012).

En la época de la Colonia se implementaron prácticas por parte de la Corona española, con el objetivo de lo que creían era “civilizar” a los indígenas. Esto se evidencia en actas en las cuales se describen los resultados de los informes sobre el desarrollo de los nuevos pueblos, en donde se trataba de verificar si se estaba cumpliendo el cometido de evangelizar y de recolectar los tributos de encomenderos y corregidores (Méndez Bauer, 2012).

La misma autora indica que, durante la época colonial, Quetzaltenango ya se constituía en un importante foco comercial de la región; su influencia económica se irradiaba a toda el área del suroccidente del país y a los estados mexicanos de Chiapas y Yucatán. Viajeros y comerciantes de toda el área se daban cita en Quetzaltenango para acu-

dir a sus mercados, aprovisionándose de su extensa artesanía, la producción agropecuaria local y de municipios circundantes.

Fundación de Quetzaltenango

Quetzaltenango es nombre dado por los soldados nahuas participantes en la conquista de la región. El nombre antiguo k'iche' era *Xelajuj noj*, que significa bajo diez montañas; en la actualidad también es conocida como Xelajú y popularmente como Xela (González, 2015).

Existen algunas diferencias en cuanto a la fecha de fundación de la ciudad. Méndez Bauer (2015) indica que Francis Gall lo aborda y hace aportes a la cuestión. Dicha autora toma como referencia al *Título del Ajpop Huitzitzil Tzunum*, y expone:

El 13 de mayo de 1524 víspera de Pascua del Espíritu Santo / según Crónica de las Prova. De Sn Franco ... quedó declarado desde entonces lo que no se savía dándole sus nombres a estas tierras y Pueblos de Quesaltenango de la Real Corona” se trazó el nuevo poblado por Pedro de Alvarado, frente a los principales k'iche'ib.

Concluyen indicando:

La fecha en que se puso al actual poblado de Quetzaltenango bajo advocación del Espíritu Santo fue la víspera de la fiesta (de Pentecostés), sábado 15 de mayo de 1529 (Méndez Bauer, 2015, p. 23).

La historia de Quetzaltenango transcurre; su población era mayoritariamente indígena, con sobresaltos migratorios como el ocurrido después del terremoto de 1773, cuando se trasladan a ella habitantes de la capital de Guatemala. En esos términos se registra la historia colonial de la ciudad.

Existen muchos acontecimientos que configuran a Quetzaltenango como centro de poder o de alianzas a nivel regional, nacional y, sobre todo, local, a nivel de líderes indígenas que contaban con dominio. Hay sucesos dignos de mencionar, como los motines y el surgimiento del Sexto Estado de Los Altos, la burguesía Altense y su poder, entre otros. Todo ello configura una metrópoli durante la época después de la independencia, que ha tenido una serie de nombres, como Metrópoli de los Altos, Metrópoli Altense o Ciudad de la Estrella.

En tiempos más actuales, existen procesos asociados a la conformación de la república, como el auge del café que le da impulso a Quetzaltenango. En esa misma época, la arquitectura alcanza su apogeo con muchos elementos europeos en la ciudad, y a su vez vale la pena mencionar los elementos sincréticos que imprimen los constructores locales; de igual forma, es importante destacar las cuestiones culturales y educativas que le dan prestancia y prestigio al lugar.

Quetzaltenango como territorio, región y municipio

Territorio

El territorio de la metrópoli se ubica fisiográficamente en la cadena volcánica; su origen geológico corresponde a una caldera volcánica denominada Santa María. Existen evidencias de ser un lago antiguo por los depósitos de diatomeas ubicados en el valle. Actualmente la ciudad se desarrolla en el valle de Quetzaltenango. También es importante señalar que en la caldera se ubica una geotérmica que genera energía eléctrica y se encuentra interconectada al sistema eléctrico nacional (Méndez Barrios, 2014).

Asimismo, hidrográficamente se ubica en la cuenca Samalá y en la subcuenca Xekijel, que paradójicamente surte

de agua a la metrópoli, pero también es receptora de las aguas servidas de procesos industriales, urbanos, y agrícolas. Otros usos de las aguas del Río Samalá corresponden a la generación de hidroelectricidad, agricultura de pequeños y grandes productores. Los suelos presentes son de origen volcánico y corresponde a suelos de las montañas volcánicas y de la altiplanicie central, con características de planos y escarpados, situación que posibilita en el valle condiciones agrícola ideales para agricultura. Por las condiciones de tenencia de la tierra se encuentran agricultores de infrasubsistencia y subsistencia, productores excedentarios y algunos grandes (Méndez Barrios, 2025).

En tiempos prehispánicos, el valle fue habitado por quichés y mames; con la conquista y la conformación de la república se integran los mestizos, mismos que constituyen en la actualidad en los principales pueblos que cohabitan junto a otras etnias, nacionalidades y pueblos que han migrado e incorporado a la vida de la metrópoli. Posee una alta densidad poblacional que ejerce fuertes presiones sobre el ambiente natural, tales como la generación de desechos sólidos y líquidos urbanos e industriales, además de la presencia de minería de áridos de pequeña, mediana y gran escala, material vital para el desarrollo urbano de la ciudad (Méndez Barrios, 2025). Asimismo, existe infraestructura pública y privada para desarrollo económico-productivo que la consolidan como un polo seductor de contingentes laborales que las convierte en poblaciones residentes o temporales, cuenta con servicios financieros nacionales e internacionales.

La ocupación política del valle se da por habitantes de los municipios de San Juan Ostuncalco, San Miguel Sigüila, Cajolá, San Mateo, La Esperanza, Olinstepeque, San Andrés Xecul, Salcajá, Cantel y Quetzaltenango. La influencia política de Quetzaltenango es fuerte tanto a nivel

de territorio, regional como a nivel de país. Otro aspecto importante es lo cultural, ya que oferta servicios educativos de calidad y prestigio públicos y privados en el nivel preprimario, primario, diversificado y universitario.

Región

La ciudad de Quetzaltenango se ubica en la región noroccidental del país conformada por los departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango y Totonicapán, que representan alrededor del 25% del territorio Nacional. Quetzaltenango, en particular, se desarrolla en altitudes de 700 a 3 mil 732 msnm, siendo la cúspide del volcán Santa María el punto de mayor altitud. Asimismo, se desenvuelve dentro de la región fisiográfica de tierras altas volcánicas, y tierras altas sedimentarias. El bioma representativo es Bosques de Montaña, haciendo un área de alta diversidad biológica y endemismo; no obstante, ellos están amenazados por el crecimiento urbano (Méndez Barrios, 2025).

Con un escenario de exceso de lluvia por el efecto del fenómeno meteorológico conocido como La Niña, que crea condiciones de amenazas por inundaciones y deslizamientos para la población; además, se pueden generar ambientes climáticos en determinadas fechas del año, con registros bajo cero que ponen en riesgo la producción agrícola principalmente. Respecto a lo hidrológico, es conformado principalmente por el río Samalá, además del río Naranjo que drenan al Pacífico; en uno de ellos funcionan algunas hidroeléctricas, también generan recursos alimentarios y servicios a la población.

Según el Censo 2018 el departamento de Quetzaltenango reportó un total de 799 mil 101 habitantes (INE, 2019). Por su parte, el PNUD (2018) en su informe indica que la región noroccidental del país tiene 75.9% de incidencia en

la población de pobreza multidimensional. Con relación a la salud, se generan condiciones de mortalidad con un grado de desnutrición crónica total, así como desnutrición crónica severa, lo que indica que es uno de los problemas sociales más serios en esta parte del territorio nacional (INE, 2019).

El Índice de Desarrollo Humano -IDH- para Quetzaltenango como departamento es de 0,676, lo que se clasifica como “medio”. En cuanto al municipio de Quetzaltenango, su IDH es de 0,769, lo que se clasifica como “alto” (PNUD, 2018).

La ciudad de Quetzaltenango posee altos niveles regionales de desarrollo agropecuario, además en lo referido a servicios profesionales, educativos y comercio. Esto, combinado con alta densidad poblacional, trae consigo fuertes presiones sobre el ambiente natural y sus recursos, que ocasiona una problemática desde el uso desmedido de los recursos naturales hasta todos los daños colaterales que provocan estas actividades, como podrían ser: pérdida de cobertura forestal y degradación de la calidad de los ecosistemas.

Las principales amenazas identificadas para el departamento son: pérdida de la cobertura forestal por la expansión de la frontera agrícola, la urbanización, incendios forestales y los problemas de contaminación puesto que, en la actualidad, no existe tratamiento de las aguas residuales, tampoco sistemas consolidados de los desechos sólidos (Méndez Barrios, 2025).

Las directrices generales de la región tanto operativas, financieras y políticas son emanadas desde las instituciones estatales que tienen los mandatos específicos, y las directrices del desarrollo se dictan desde la Secretaría de Planificación y Programación de la presidencia (SEGEPLAN)

que denota un sistema de centralización. Según K'atun 32, Quetzaltenango se constituye como el baricentro donde gravitan a nivel occidental los departamentos Retalhuleu, Mazatenango, San Marcos, Huehuetenango, Santa Cruz del Quiché, Totonicapán y Sololá, además, los centros poblados importantes como Coatepeque y San Pedro Sacatepéquez. También es el centro dentro del área metropolitana de Quetzaltenango (incluye Zunil, La Esperanza, Salcajá, Cantel, Almolonga, San Juan Ostuncalco y San Mateo) con 308 mil 854 km², con una población de 354 mil 013 habitantes (Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, 2014).

Además, indican, es un centro de servicios regionales de apoyo a la producción, comercio, administración, industria manufacturera, turismo y servicios residenciales, concluye señalando que es una “ciudad intermedia con tendencia a metrópoli menor” (Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, 2014).

Quetzaltenango como municipio

Desde la perspectiva histórica descrita supra, se puede indicar que la cabecera del departamento que lleva el mismo nombre, ubicada al oeste de la ciudad capital de Guatemala y dista a 200 km de esta. Colinda al Norte con los municipios de Olintepeque, La Esperanza, San Mateo (Departamento de Quetzaltenango), San Andrés Xecul (Departamento de Totonicapán), al Este con Zunil, Almolonga, Cantel y Salcajá (Quetzaltenango), al Sur con Zunil y El Palmar (Departamento de Quetzaltenango) y al Oeste con Concepción Chiquirichapa y San Martín Sacatepéquez (Departamento de Quetzaltenango). La ciudad se encuentra asentada en el Valle de Quetzaltenango, rodeado de montañas, cerros y volcanes (activos y extintos). Administrativamente es la cabecera del departamento.

Méndez Bauer (2012) con datos históricos de Gall, indica que posee una configuración montañosa, compuesta por los volcanes Santa María, Santiaguito, Siete Orejas, Cerro Quemado y El Baúl. La ciudad de Quetzaltenango posee una conformación orográfica diversa.

El municipio cuenta una superficie de 120 km², y 52 km². Corresponden al área urbana dividida en doce zonas (Mauricio R., 2016). Los bosques protegidos en la categoría de Parques Regionales Municipales (PRM), constituidos por: Cerro El Baúl, Cerro Quemado, Candelaria y Siete Orejas, Santa María, Santiaguito y Galápagos cuentan con 67 km² (6,714.14 has.) (Méndez Barrios, 2025).

El Instituto Geográfico Nacional indica que la altitud es de 2 mil 333 msnm es lo que propicia un clima frío. Según el INE, cuenta con una población de 180 mil 706 habitantes con predominancia el pueblo ladino con el 52.5%; su densidad poblacional es de 1 mil 505 hab. por kms.², muy por encima del promedio nacional que es de 159 por kms² (INE, 2019).

El municipio se ubica en la sub cuenca Xequijel, río que surte de agua potable al municipio en su mayor parte; es allí donde cumple un función preponderante e importante del Parque Regional Municipal Saq B'e, conformado por las montañas que circundan a la ciudad, como zona de recarga hídrica, con remanentes de bosques naturales que poseen belleza escénica importante para la visitación turística, siendo el más visitado y de manera permanente es el Cerro El Baúl, seguido del volcán Sta. María, volcán Santiaguito, cerro Quemado y Candelaria, ascendidos por turistas nacionales y extranjeros para disfruten de su belleza escénica, además del desarrollo de cultos religiosos.

El basurero municipal se encuentra dentro de los límites del área protegida y solamente es un depósito sin el ma-

nejo adecuado. El cerro Siete Orejas por su ubicación estratégica para las comunicaciones es utilizado por varias cadenas nacionales y locales de radio, televisión, además, por las empresas de telefonía (Méndez Barrios, 2025).

Las amenazas principales identificadas en la región son: la expansión de la frontera agrícola, urbanización e incendios forestales, así como los problemas de contaminación, ya que en la actualidad no existe tratamiento de las aguas residuales, ni tampoco de los desechos sólidos, destrucción de sitios sagrados. La actividad agrícola con el cultivo de diversos productos, para el consumo familiar, local o para exportación, entre ellos se encuentra el maíz, frijol, y frutales caducifolios como la manzana, durazno, y se producen grandes cantidades de hortalizas como: papa, zanahoria, rábano, remolacha, cebolla y flores (Méndez Barrios, 2025).

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) indica que el bioma representado en el municipio es Bosques de Montaña, además, con la presencia de la zona de vida bosque húmedo Montano Bajo Subtropical (bh-MBS) (CONAP, 2008). El municipio se ubica en la cadena volcánica y se puede considerar como el eje central de las áreas protegidas en el occidente, que contienen árboles de pinos, robles, encinos, alisos y ciprés que se desarrollan junto a otras especies como laurel y distintos arbustos.

En relación a la gestión administrativa municipal medido por SEGEPLAN en el ranking de la gestión municipal 2020-2021, creado con la intención de medir los procesos en todas las municipalidades del país, para que entidades del gobierno cuenten con información precisa acerca de los avances y problemas existentes; Quetzaltenango se encuentra en el puesto 116 de 340 de municipios, se considera la calificación como media alta, donde se incluye el índice de participación ciudadana (SEGEPLAN, 2022).

Comercio en la ciudad

En la historia de la ciudad de Quezaltenango se tuvo un mercado central que abastecía a una población urbana relativamente pequeña con una población estimada en treinta mil habitantes, en 1967 lo destruye un incendio, en su lugar se intentó construir un centro comercial “público” moderno. El proyecto se realizó parcialmente debido a la falta de recursos económicos, posteriormente se trató de reactivar con recursos combinados de inversión público y privada pero luego se abandonó, dejándolo inconcluso. En la actualidad opera como espacio comercial con comercios privados de bajo capital y oficinas municipales; los pequeños comerciantes venden artículos para el consumo diario a familias circunvecinas y también existen almacenes y ventas de artesanías para el turismo.

Con el crecimiento de la población y la pérdida de funcionalidad del Centro Comercial Municipal disminuyó la capacidad de satisfacer los intereses de los pequeños comerciantes en cuanto a los bajos niveles de oferta y demanda. Con el tiempo, el “mercadito de la democracia” empezó a su vez a tener una dimensión insuficiente para albergar a demandantes y oferentes. Después de haber sido destruido por un incendio, empezó a crecer a tal grado que el espacio que ocupaba resultó insuficiente. Este fue uno de los inicios del surgimiento de la economía informal alrededor de él y su expansión en calles aledañas; actualmente, se ha consolidado como un complejo comercial en la zona 3 de la ciudad en donde se han desarrollado bancos, centros de mayoreo, centros comerciales de distinto tipo y tamaño, cadenas internacionales de comida rápida y también un crecimiento exorbitante del comercio informal que invade calles y espacios públicos de diversión, entre otros. Todo ello propicia el crecimiento de la infraestructura privada, incitada por las necesidades y la disponibilidad de capital;

consecuentemente, la misma debe de ser apuntalada con obra pública. Hubo un momento en que el capital comercial a gran escala (nacional e internacional) hizo su aparición. El rostro nacional desaparece gradualmente para dejar el espacio al capital internacional, actualmente han aparecido, otras plazas, restaurantes y hoteles con capital de la misma procedencia.

Paralelamente, este segundo mercado público resultó insuficiente para cubrir la demanda de bienes y servicios de la ciudad. Surgió así el mercado Minerva en el “Salón de Exposiciones” del antiguo campo de la feria; junto a los distintos mercados públicos se desarrollan las terminales de autobuses de las diversas localidades circundantes a la ciudad e interregionales, así como también los servicios de transporte urbanos tan necesarios en la movilización de la metrópoli. Es posible hacer hincapié que, dentro de los diferentes centros de comercio, se pueden observar y obtener diferentes productos fabricados en México que surten tiendas y despensas de la región, muchos con mercadería que transitó por el río Suchiate, límite entre Guatemala y México.

Existen más de diez centros comerciales de mediano o gran tamaño ubicados en la ciudad y en su periferia, mismos que ofrecen aparatos eléctricos, ropa importada, zapatos, además de una amplia gama de restaurantes de gastronomía nacional o extranjera. Lo expuesto líneas arriba es un indicativo de la amplia prestación de servicios.

La narrativa realizada supra deja ver la evolución del capital comercial en la ciudad, obras e inversiones públicas con poca planificación y administración deficiente, simultáneamente se desarrolla una reterritorialización¹ del es-

¹ Merchand Rojas, M. A. (2007), indica que territorializar es el proceso dinámico mediante el cual las prácticas humanas se fijan en el espacio, bajo las acciones de los diversos actores, pero primordialmente el Estado. Y reterritorialización, es dar marcha atrás de este proceso.

pacio y del comercio urbano de la ciudad. Estos espacios adquieren su propia identidad y un marco normativo formal e informal, que le otorga certidumbre de corto y largo plazo. Se autoconstruyen, autorregulan como actores territoriales que configuran lugares y a la ciudad y sus relaciones con otros municipios, departamentos y México, principalmente.

Atracción urbana que configura a la ciudad y un nodo regional

La ciudad de Quetzaltenango tuvo desde su fundación una fuerza centrípeta que atrajo población que permitió la formación y consolidación de una economía que logró garantizar mecanismos de auto reproducción (causación acumulativa), la cual conserva a la fecha.

Históricamente, Quetzaltenango ha sido un polo de atracción para la población económicamente activa de la región al absorber los contingentes de obreros y prestadores de servicios (*mercado de trabajo de carácter regional*), que utilizaban como medio de transporte la bicicleta; estos provenían de villas, ciudades y pueblos circunvecinos tales como La Esperanza, Zunil, Salcajá, Ostuncalco, Cantel, Almolonga, San Cristóbal Totonicapán, San Mateo, San Andrés Xecul, que luego de la jornada regresaban a su lugar de origen.

Primeramente, se empleaban como mano de obra barata para la realización de trabajos ligados a la agricultura y crianza de ganado de distintas especies, servicio doméstico de algunos hombres y principalmente las mujeres, lo que fue agregando población a la ciudad. Subsecuentemente, en el auge industrial mencionado como la “época de oro”, contaba con distintas industrias dentro de las que se puede mencionar textilerías ligadas a la crianza extensiva de ovinos, además, hilanderas que dieron origen a fábricas

de textiles como Capuano, Montblanc y El Zeppelin;² estas declinaron paulatinamente con la entrada de las fibras sintéticas.

Otra actividad de industrialización ligada a la agricultura la constituyeron los molinos para el procesamiento de trigo que inicialmente se abastecían este grano, producido por agricultores de pequeñas extensiones de tierra (minifundio), medianos y grandes productores (latifundio), cosechado en estas. El trigo, además del maíz, se podían observar en la periferia de la ciudad, municipios vecinos y la región. Durante esa época también tuvieron auge los molinos de trigo de distintos tamaños, llegándose a contar cinco que tenían como principal objetivo la producción de harina de trigo, así como sus derivados. El declive de los molinos se debe a la liberalización de las fronteras para el ingreso de esta semilla importada.

Las bebidas carbonatadas y cervezas producidas por cervecería nacional que produce y envasa localmente las cervezas Gallo y Cabro, misma que tiene sus inicios en familias de descendientes alemanes y suizos, constituyéndose en la principal productora nacional (monopolio). Este tipo de industria manufacturera fue una de las principales fuentes de atracción de población hacia la ciudad que incrementaron su población y, por ende, el crecimiento de la mancha urbana conformada por pobladores de municipios y departamentos circunvecinos.

Por su parte, en los mercados públicos de Quetzaltenango se observan una variedad de frutas provenientes de la costa sur como mangos, bananos, naranjas, melones, aguacates y sandías, entre otros. En la actualidad, es común ver en dichos mercados productos de origen americano y mexicano, debido al aprovechamiento del diferencial

² Las fábricas de textiles Capuano y Zeppelin se encuentran en operación actualmente.

cambiario que les favorece regularmente, además la cercanía de la frontera. A nivel artesanal existen una serie de pequeñas fábricas artesanales como las de chocolate que se alimentan de las cosechas de cacao proveniente de la costa. El mismo origen tienen los productos cárnicos que se consumen en Quetzaltenango.

La ciudad de Quetzaltenango es acreditada por atraer a grandes contingentes estudiantiles de educación básica, diversificado y universitario, que en muchos casos se quedan viviendo, trabajando y forman nuevas familias en Quetzaltenango, cuestión que incrementa la población; es comprobable lo descrito por la existencia de más de 600 centros educativos que prestan dicho servicio (*servicios educativos*), vale pena mencionar la existencia de centros educativos que rebasan los cien años (*tradición formativa*) y unido a lo educativo existen servicios complementarios o imprescindibles, tales como alimentación (conocidos en el medio como pensionados, que normalmente son casas remodeladas para ese fin o, en algunos casos, se construyen casas con condiciones específicas y se encuentran ubicados en las cercanías de centros de estudio como universidades), transporte, centros de servicios de internet, entre otros (servicios asociados), elementos que son contribuyentes al proceso de urbanización.

Una derivación de los servicios educativos lo constituyen las escuelas de español, consistentes en instituciones educativas personales y asociativas especializadas en la enseñanza de la lengua española. Actualmente existen más de 34 entidades que ofrecen el servicio, no se deben de olvidar los servicios asociados a ellas como el hospedaje, alimentación, turismo, recreación y ocio, un coadyuvante más al incremento de la urbanización por la población residente y flotante de la ciudad.

A nivel regional, nacional e internacional, en los últimos años se han consolidado los servicios médicos asociados, en algunos casos se relaciona con el turismo (turismo de la salud) que se refrenda con el aumento de hospitales privados (grandes y pequeños) de capital local o exógeno, además de restaurantes y negocios de comida tradicional en locales o en calles y hasta cadenas de comida rápida.

Existen una serie de centros comerciales de gran magnitud ubicados en las periferias de La Esperanza, por ejemplo, que ofrecen aparatos electrónicos, ropa importada, zapatos y una amplia gama de restaurantes de gastronomía nacional y extranjera, lo expuesto supra es un indicativo de la amplia prestación de servicios (*mercado de servicios*). Además, resulta patente el avance de la metrópoli (*procesos de urbanización*) observable y evidencia del crecimiento de la mancha urbana dentro de lo urbano hacia las periferias de la ciudad de Quetzaltenango, en detrimento de lo rural.

Todo lo anterior establece las condiciones generales tales como comercio, infraestructura pública y privada, servicios educativos culturales para desarrollar un nodo regional fronterizo liderado por la ciudad de Quetzaltenango.

Quetzaltenango: nodo regional fronterizo

Infraestructura vial pública para un nodo

Quetzaltenango cuenta con carreteras que la conectan con distintos puntos de interés como la capital, frontera y departamentos y es vital para el intercambio, así como factor clave para el desarrollo urbano, metropolitano y regional.

En cuanto al desarrollo de la infraestructura vial, Quetzaltenango no escapa a ello. Con la construcción del via-

ducto que une la carretera CITO-Zarco y la que procede de la capital, tiene desfogue por la Calzada Manuel Lizandro Barrillas, que es un punto de desarrollo comercial entre Quetzaltenango y los municipios vecinos de Salcajá, Cantel y San Cristóbal Totonicapán, pero también para la región de la costa sur que une con la carretera CA-2, conocida como la interamericana del sur.

La construcción del anillo periférico de Quetzaltenango no escapa a lo escrito con antelación, pero de manera magnificada y, además, es una vía amplia y rápida que permite desahogar la vieja carretera. Como infraestructura, la carretera permite el paso de transporte extraurbano proveniente de la capital con dirección a San Marcos; además, comunica con la carretera interamericana (CA-1).

Una configuración preliminar de la ciudad es dibujada por estas dos vías de primer orden. Quetzaltenango, en su interior, tiene calles que conectan estas carreteras y desahogan el tráfico urbano cotidiano. En este sentido, la urbanización contribuye a procesos de todo tipo. La infraestructura para la movilidad de vehículos, vialidad para los habitantes, visitantes por demanda de servicios o comercio irrumpe para la creación de nuevos espacios y externalidades de carreteras, calles y vías rápidas ocurrió por dos mecanismos. El primero se refiere al realizado por pequeños negocios que ya existían previo a las mejoras de las vías o a la construcción de las mismas. El segundo ocurrió por el asentamiento de negocios que jugaron el papel de “polos” de avanzada que, aunque inicialmente fueron negocios solitarios, posteriormente se transformaron en centros de atracción de otros y de población propiciando la urbanización y expansión de la mancha urbana.

La ciudad de Quetzaltenango, desde época prehispánica, ha contado con una prestancia dada por quichés y mames que la ocuparon en distintos momentos, además

de la relación con Kumarcaj, ciudad quiché de mucha importancia, subsecuentemente refrendado por los títulos y las narrativas españolas. En su re-fundación, en la época hispánica, continúa con su importancia, misma que conserva y consolida en la época republicana como núcleo urbano importante de la región noroccidental y del país, solidificada por su cercanía con la frontera con México. El proceso histórico de conformación de la ciudad se asocia con los factores económicos de industria, comercio y servicios (internos-externos), que atraen mano de obra de tipo permanente o flotante generando distintas necesidades y conflictos sociales principalmente.

Quetzaltenango en el proceso de urbanización y desde su fundación en la historia mantiene ese carácter prehispánico, además se consolida, configurándose como centro de atracción municipal, departamental y regional de comercio, producción y poder con base en las características de su territorio junto a sus habitantes, le permiten conformarse como espacio industrial ligado a las potencialidades que parten de la lana de oveja, producción agrícola y curtiembre, que hasta la década de 1980 se logra consolidar alrededor del trigo, hilanderas e hilados, refrescos, principalmente.

La crisis capitalista conlleva a disrupciones propiciadas por la propuesta neoliberal, lo que logra desestructurar el modelo construido, pero la ciudad alcanza a realizar adaptaciones que la consolidan como centro de comercio y servicios para lograr un modelo de desarrollo económico sostenido del territorio y en la región.

El modelo descrito favorece cambios en el uso del suelo por el avance de la mancha urbana, aumento de la población y sus necesidades desde las básicas hasta las exigidas por el desarrollo propuesto, propicia un diseño urbano, pero sí, tiene su máxima expresión en un mercado inmo-

biliario que aprovecha las necesidades habitacionales de los habitantes para adecuarlos a su propuesta mercantil.

Un nodo regional fronterizo es un punto estratégico en la frontera entre dos países que facilita el intercambio comercial, cultural y social. En el caso de Guatemala y México, estos nodos son cruciales para la movilidad de personas y mercancías, así como para la cooperación en temas de seguridad y desarrollo económico.

Desde la perspectiva geográfica y económica, Quetzaltenango es un nodo regional fronterizo, como un punto estratégico en la frontera entre Guatemala y México, porque sirve como centro de intercambio comercial, de servicios profesionales en educación, salud, cultura, que permiten conexiones en la región, facilitando el flujo de personas, bienes y servicios.

Además, Quetzaltenango es un lugar de encuentro y conexión entre diferentes actores y redes de una región fronteriza, que facilita la cooperación, el diálogo y la colaboración entre ellos, y que contribuye a fortalecer la integración regional y la cohesión social.

Los nodos propician o pueden apuntalar:

- **Movilidad:** Facilitan el tránsito de personas y mercancías entre los países fronterizos.
- **Infraestructura:** Cuentan con instalaciones adecuadas para el control aduanero, migratorio y de seguridad.
- **Desarrollo económico:** Promueven el comercio y la inversión en la región fronteriza.
- **Cooperación:** Fomentan la colaboración entre las autoridades de los países en temas de seguridad, salud y medio ambiente.

- Cultural: Actúan como puntos de encuentro para el intercambio cultural y social entre las comunidades fronterizas.
- Académicos: entre distintas entidades educativas, principalmente de educación superior.

Estados fronterizos de México-Guatemala

Los estados mexicanos que limitan con Guatemala son Chiapas, Tabasco y Campeche. Estos estados tienen una relación histórica con departamentos guatemaltecos, en términos de comercio, seguridad y movilidad de personas. La cooperación entre estos estados y departamentos es esencial para el desarrollo económico y social de la región fronteriza, para el caso de la ciudad de Quetzaltenango, las relaciones son especialmente con el estado de Chiapas.

La ciudad Quetzaltenango, ubicada estratégicamente en la frontera entre Guatemala y México, tiene un gran potencial para convertirse en un nodo regional fronterizo importante. La importancia de un nodo regional fronterizo propiciado desde la ciudad de Quetzaltenango radica en:

- Fortalecimiento de la economía local: atrayendo inversiones, generando empleos y estimulando el crecimiento económico de la región y la ciudad.
- Intercambios económicos entre Guatemala y México son significativos y abarcan diversos sectores. Guatemala es un socio comercial importante para México, y ambos países han firmado acuerdos de cooperación para facilitar el comercio y promover la inversión (Pina, 2020), Quetzaltenango asume un papel preponderante. Los principales productos de exportación incluyen productos agrícolas, textiles y manufacturados. Además, la inversión extranjera directa de México en Guatemala

ha crecido, especialmente en sectores como la energía, telecomunicaciones y turismo (Pina, 2020).

- Mejora de la conectividad y la accesibilidad: facilitando y mejorando la conectividad y la accesibilidad entre Guatemala y México, facilitando el flujo de personas, bienes y servicios.
- Fomento de la cooperación y la integración regional: contribuyendo a fortalecer la relación bilateral y a promover el desarrollo de los territorios de una manera sostenible.
- Desarrollo de la infraestructura y los servicios: Quetzaltenango podría impulsar su desarrollo en la región, como la construcción de carreteras, puentes, aeropuertos y otros proyectos de infraestructura, con financiamiento estatal.
- Promoción del turismo y la cultura: Quetzaltenango podría promover el turismo y la cultura en la región, destacando la riqueza cultural y natural de Quetzaltenango y su entorno. Debido a que el intercambio cultural entre Guatemala y México es constante. Es posible potenciar y promover a través de programas de intercambio académico, visitas de artistas y la celebración de eventos culturales conjuntos. La música, el arte y la danza son elementos clave en estos intercambios, y ambos países comparten una rica tradición artística y folclórica (García, 2017).
- En términos sociales, Guatemala y México comparten una rica historia y tradiciones culturales que se reflejan en sus festivales, exposiciones y eventos culturales conjuntos. La cooperación en temas de seguridad, salud y educación también es fundamental para el bienestar de las comunidades fronterizas. Ambos países colaboran

en la promoción de los derechos humanos y la protección del medio ambiente (Wikipedia, 2025).

- Según la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), los flujos migratorios entre Guatemala y México son intensos y complejos. Muchos guatemaltecos cruzan la frontera hacia México en busca de mejores oportunidades laborales, especialmente en el estado de Chiapas. Además, ambos países han implementado políticas y acuerdos para gestionar la migración de manera ordenada y segura. La cooperación en temas migratorios incluye el intercambio de información y la repatriación de migrantes de manera digna y respetuosa.
- Intercambios políticos. En el ámbito político, Guatemala y México mantienen relaciones cordiales y de mutuo respeto. Ambos países colaboran en la promoción de la democracia, la defensa de los derechos humanos y la cooperación regional. México ha sido un aliado importante de Guatemala en momentos de crisis política y social, brindando apoyo diplomático y humanitario cuando ha sido necesario. Además, ambos países han firmado numerosos acuerdos bilaterales para fortalecer la cooperación en diversos ámbitos (Wikipedia, 2025).

Tomando en cuenta lo anterior, Quetzaltenango puede aprovechar las políticas públicas plasmadas en acuerdos, tratados, programas y hermanamientos en existentes, que en algunos casos se han implementado; algunos de ellos son:

Tratados

- Tratado Herrera-Mariscal firmado en 1882. Este fue el primer acuerdo bilateral que estableció los límites territoriales entre las dos naciones.

- Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y México. Este tratado incluye disposiciones sobre acceso a mercados, reglas de origen, procedimientos aduaneros, facilitación del comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, contratación pública, inversión, comercio transfronterizo de servicios, telecomunicaciones, comercio electrónico, propiedad intelectual, solución de controversias, transparencia, administración del tratado, excepciones y disposiciones finales.
- Programa “Sembrando Vida”. Este programa busca atender las causas que motivan la migración en Guatemala, El Salvador y Honduras, y es parte de los esfuerzos de cooperación entre México y Guatemala.

Estos tratados y acuerdos reflejan la importancia de la relación bilateral entre ambos países y su compromiso para fortalecer la cooperación y el desarrollo en la región.

Acuerdos

- Acuerdo de Cooperación Fronteriza: Busca fortalecer la cooperación y el desarrollo en la región fronteriza entre Guatemala y México.
- Acuerdo de Hermanamiento entre Municipios: Existen varios acuerdos de hermanamiento entre municipios fronterizos de Guatemala y México

En cuanto a Quetzaltenango, específicamente, existen acuerdos de cooperación y hermanamiento con municipios mexicanos, como:

1. Acuerdo de Hermanamiento entre Quetzaltenango con Tapachula y San Cristóbal de las Casas. Busca fomentar la cooperación e intercambios: culturales, turísticos,

económicos, educativos y sociales entre las dos ciudades.

2. Acuerdo de Cooperación entre Quetzaltenango y el Estado de Chiapas: Se enfoca en fortalecer la cooperación en áreas como el comercio, el turismo y la educación.

Se hace importante destacar que la activación, el funcionamiento, la vigencia y los resultados de estos acuerdos pueden variar dependiendo de las administraciones municipales y estatales en turno. Un ejemplo de acuerdo regional fronterizo entre Guatemala y México es la región de la triple frontera, que incluye áreas como Tecún Umán en Guatemala y Ciudad Hidalgo en México. Esta región es un punto clave para el comercio y la movilidad de personas entre ambos países.

Reflexiones finales

La relación que existe y ha existido entre la ciudad de Quetzaltenango y los departamentos de Huehuetenango, San Marcos y Quiché, además con los estados fronterizos mexicanos ha sido fundamental para el desarrollo regional, fronterizo y transfronterizo.

Con el nodo fronterizo se facilitará el comercio, la movilidad de personas y la cooperación en temas de seguridad y desarrollo económico. La integración de estas regiones es clave para el bienestar de las comunidades fronterizas para fortalecer la colaboración entre Guatemala y México. También facilitaría las relaciones comerciales, culturales y académicas.

Los tratados entre México–Guatemala, que han tenido varias consecuencias importantes en la región y que con la consolidación del nodo se fortalecería:

- El desarrollo de infraestructura. La cooperación entre México y Guatemala ha llevado a la mejora de la infraestructura en la zona fronteriza. Esto incluye la construcción de carreteras, puentes y otros proyectos que facilitan el comercio y la movilidad de las personas.
- Incremento del comercio. Con la facilitación y el intercambio de bienes y servicios entre ambos países y reduciendo barreras comerciales. Esto permitirá un aumento en los flujos comerciales y contribuye al desarrollo económico de la región.
- Programas de desarrollo social. Con iniciativas para atender las causas de la migración y mejorar las condiciones de vida en las comunidades fronterizas. Estos programas promoverán el desarrollo sostenible y la creación de empleos en la región.

Sin embargo, a pesar de los avances, aún existen desafíos como las barreras regulatorias, políticas, burocráticas y administrativas que dificultan el comercio y la inversión. Empero, estos retos también representan oportunidades para mejorar la relación bilateral y promover un desarrollo más equitativo.

Desde una perspectiva de globalización, con las nuevas políticas de contención de la migración por parte del gobierno norteamericano, le confieren a este nodo regional un papel importante, pero también estará supeditado a los procesos geopolíticos.

Todos los elementos descritos son importantes porque pueden consolidar a la ciudad de Quetzaltenango como un nodo regional transfronterizo. Además, la implementación de hermanamientos, acuerdos y algunos tratados reflejan el compromiso de ambos países para fortalecer la cooperación y el desarrollo territorial en la región princi-

palmente de Quetzaltenango, beneficiando a sus poblaciones, promoviendo la estabilidad y prosperidad.

Referencias

- Alfaro, R., y Cruz, O. (2010). Teoría del conflicto social y posmodernidad. *Revista de Ciencias Sociales* (Cr), 63-70.
- Arenas, C. (. (2006). *La Construcción de los significados de la Identidad étnica, de género y clase en Jocotán y Quetzaltenango*. Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales, AVANCSO.
- Cebrián Abellán, F. y. (2013). Ciudades medias. Formas de expansión urbana. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 571-574.
- CEPAL. (2012). *La urbanización en el México contemporáneo. Notas de población*, 93-123.
- Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032*. Conadur/Segeplán.
- CONAP. (2008). *Guatemala y su Biodiversidad. Un enfoque histórico, cultural, biológico y económico*. Consejo Nacional de Áreas Protegidas.
- EcuRed. (s. f.). *Departamento de Quetzaltenango*. EcuRed.
- Fernández, L. (2016). Urbanismo y ecología en Buenos Aires: un recorrido por la planificación urbana en su contexto ecológico-regional. *Urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 12-27.
- Flores Sánchez, M. (2020). El comercio México-Guatemala: retos y oportunidades para mejorar la relación bilateral. Flores Sánchez, M. (2020). El comercio México-Guatemala. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 1081-1100.

- García, A. (2017). *Nodos regionales fronterizos: Un enfoque integral para el desarrollo sostenible*. UNACH.
- González, J. (2015). *La experiencia colonial y transición a la independencia en el occidente de Guatemala. Quetzaltenango: de pueblo indígena ciudad multiétnica, 1520-1825*. UNAM.
- Hernández, J. (2019). *Análisis de la competitividad de los nodos regionales fronterizos en la región de la frontera norte de México*. Baja California: Tesis doctoral.
- INE (2019). *XII Censo Nacional de Población y VII Vivienda. Resultados Censo 2018*. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- INSIVUMEH. (20 de marzo de 2020). *hidrología/ATLAS_HIDROMETEOROLOGICO*. [http://www.insivumeh.gob.gt.: http://www.insivumeh.gob.gt/hidrologia/ATLAS_HIDROMETEOROLOGICO/Atlas_Climatologico/isoyetas.jpg](http://www.insivumeh.gob.gt.:http://www.insivumeh.gob.gt/hidrologia/ATLAS_HIDROMETEOROLOGICO/Atlas_Climatologico/isoyetas.jpg)
- Mauricio R., A. (2016). *Precariedad urbana y su proceso en la ciudad de Quetzaltenango*. Informe de tesis de maestría. FLACSO.
- Méndez Bauer, M. B. (2012). *Una aproximación a la ocupación prehispánica en Quetzaltenango: corpus arqueológico del municipio de Quetzaltenango*. Tesis de grado. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Área de Arqueología.
- Méndez Bauer, M. B. (2015). *Arqueología, historia e identidad en la Ciudad de Quetzaltenango, Guatemala*. Maestría en Estudios Mesoamericanos. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Tesis de maestría.
- Méndez, J. J. (2014). *Plan Maestro 2014-2016. Parque Regional Municipal de Quetzaltenango -SAQ Be-. DAP/Quetzaltenango*.

- Méndez Barrios, J. J. (2025). *Procesos de urbanización en la ciudad de Quetzaltenango. Factores, dinámicas e interrelaciones. Programa de Doctorado en Desarrollo Territorial y Problemas Transfronterizos*. Centro Universitario de Occidente. Universidad de San Carlos de Guatemala. Tesis doctoral inédita.
- Merchand Rojas, M. A. (2007). *Teorías y conceptos de economía regional y estudios de caso*. Universidad de Guadalajara.
- Morales, F., y Jiménez, F. (2018). *Fundamentos del enfoque territorial: actores, dimensiones, escalas espaciales y sus niveles*. UNAM-CIICH.
- Petrosillo, I., Costanza, R., Aretano, R., & G., Z. N. (2013). The use of Subjective Indicators to assess how natural and social capital supports residents' quality of life in a small volcanic island. *Ecological indicators*, 24(2013).
- Pina Ravest, V. C. (2020). *Cartografía conceptual de la frontera, la región y el territorio: apuntes para entender el espacio fronterizo. Vidas transfronterizadas: dinámicas y actores en el límite Guatemala / México, siglos XIX-XXI*.
- PNUD. (2016). *Mas alla del conflicto, luchas por el bienestar. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2015/2016*. Litogefía Arcón.
- Ramos Rojas, D. N. (5 de March de 2020). *La triple frontera: propuesta conceptual para explicar las dinámicas de la región fronteriza entre México y Guatemala*. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476962934012>
- Reyes, G. &. (2020). Nodos regionales fronterizos y desarrollo sostenible en la región de la frontera sur de México. *Revista de Estudios Fronterizos. Revista de Estudios Fronterizos*, 1-20.

- SEGEPLAN (2022). *Ranking de la gestión municipal 2020-2021. Informe de resultados*. SEGEPLAN
- Sobrino, A. (2016). *Informe Preliminar de la Comisión sobre Ciudades Pequeñas*. Rimis.
- Somoza Medina, J. (2013). Gobernanza urbana, competitividad y procesos de renovación en las ciudades medias españolas. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 47-67.
- SRE. (5 de Abril de 2025). *Embajada de México en Guatemala*. <https://embamex.sre.gob.mx/guatemala/index.php/relacion-mexico-guatemala>
- Sub Secretaría de Comercio Exterior, S. d. (2020). *El comercio México-Guatemala: Retos y oportunidades para mejorar la relación bilateral*. Foro Internacional.

PROSPECTIVA DE LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ENTRE CHIAPAS Y GUATEMALA

Andrea Orozco Godínez

Introducción

Es difícil predecir el éxito o fracaso de un proceso de cooperación transfronteriza cuando las variables que entran en juego se multiplican, sin embargo, anticiparnos al futuro trae consigo una ventaja competitiva, porque podremos prever riesgos, llevar a cabo acciones u omisiones, maximizar los recursos y construir escenarios que nos permitan actuar en el presente para alcanzar el futuro. En torno a este punto de vista, los planteamientos que aquí se exponen están fundados en el análisis estructural de la nutrida experiencia de cooperación transfronteriza que nos dejan las Cumbres Intermunicipales Construyendo Puentes de Desarrollo entre Tapachula y Guatemala.

La experiencia nos ha mostrado que estos procesos funcionan como una especie de “ensayo” y “error”, situación inadmisible porque las intervenciones de este tipo necesitan una exploración a futuro que puede tomar la forma de expectación (mirada en forma crítica/reflexiva), retrospectiva, perspectiva, introspectiva y prospectiva. Estas miradas analíticas tienen por objeto exponer elementos clave a considerar en la gestión de las asimetrías y vacíos legales que suelen existir en los diseños institucionales de los países que deciden cooperar entre sí. No podemos olvidarnos que los elementos no formales influyen en el éxito de un proceso de cooperación; no obstante, en este momento centraremos nuestra mirada en los elementos formales.

Si bien las iniciativas colaborativas entre ciudades fron-

terizas han proliferado desde el último decenio del siglo pasado en América, eso no significa que hayan alcanzado resultados satisfactorios, más bien, sucumben con rapidez cuando desaparece la fuente de financiamiento, entonces, aquellos interesados en estos temas se preguntan: ¿cómo superar este hecho? El estudio de caso que es nuestro referente nos ha mostrado que debemos cambiar la forma tradicional de hacer cooperación e impulsar procesos de gobernanza transfronteriza para conseguir resultados más favorables, sin embargo, esta temática aún tiene muchas luchas por vencer, de ahí el interés de presentar al lector un esbozo de las variables a considerar para su implementación.

La evolución de las modalidades de cooperación entre México y Guatemala

En el ámbito de las relaciones internacionales entre México y Guatemala se distinguen tres formas de cooperación. A escala nacional, las relaciones diplomáticas se establecen en el marco del diseño institucional de la Comisión Binacional, que es la más activa e importante de los mecanismos de cooperación entre ambos países. De acuerdo con datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (2002), funciona a través de dos subcomisiones, la de asuntos políticos y la de asuntos económicos, comerciales y financieros, que se apoyan en nueve grupos de trabajo, siendo estos: 1) Puertos y servicios; 2) Asuntos migratorios; 3) Medio ambiente y recursos naturales; 4) Energía; 5) Desarrollo social; 6) Alto nivel sobre seguridad; 7) Protección civil y desastres naturales; 8) Prosperidad; 9) Acciones afirmativas para el adelanto de las mujeres. Schiavon y Jiménez (2019) indican que las comisiones más activas son las que atienden temas de migración, seguridad y asuntos fronterizos.

A escala subnacional, promovida por actores locales, encontramos la usual forma de hermanamientos, que ha proliferado en el presente siglo junto a modernas formas de cooperación transfronteriza que buscan detonar el desarrollo del territorio.

Consideraciones sobre los hermanamientos

Las relaciones entre México y Guatemala de carácter formal no provienen únicamente de la gestión del gobierno central, los municipios de ambos países también participan en esa construcción mediante la suscripción de “acuerdos de hermanamiento”, que expresan la voluntad de dos ciudades para propiciar intercambios socioculturales y educativos.

México muestra significativos avances en cuanto a la normativa e instancias que regulan y promueven la paradiplomacia, amparados en la Ley sobre la Celebración de Tratados (1992), a partir de la cual se faculta a estados y municipalidades a suscribir acuerdos de cooperación o hermanamiento con sus homólogos en el exterior. En 2019, Marcelo Ebrard, al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, instruye la creación del “ABC de la internacionalización de las ciudades hermanas”, cuyo contenido reestructura y amplía el diseño institucional en esta materia. En el caso de Guatemala, únicamente las municipalidades de Antigua Guatemala, Quetzaltenango y la comuna capitalina han creado una comisión de relaciones internacionales, amparadas en el artículo 36 del Código Municipal vigente, que más que un mandato expreso les otorga la libertad para organizar comisiones con el objeto de garantizar el funcionamiento adecuado del municipio. Estos contrastes legales muestran el vacío legal en la legislación guatemalteca y marcan la necesidad de trabajar en el acoplamiento de los marcos legales para el funcionamiento de estas iniciativas y, con ello, evitar caer en ilegalidades.

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México en el año 2019 había contabilizado más de mil acuerdos entre ciudades locales de México y el exterior, sin embargo, necesitamos acercar la lupa para mostrar la dinámica de los hermanamientos en la frontera entre México y Guatemala; para ello, se ha construido un mapa (Figura 1) que, además de mostrarnos las ciudades que ya están hermanadas, resalta el interés de las ciudades de ambos países por interrelacionarse. La grafica ilustra los hermanamientos firmados entre 1988 a 2014, cuyo detalle puede consultarse en la Tabla 1.

Figura 1. Hermanamientos entre ciudades mexicanas y guatemaltecas. Período: 1988-2014



Fuente: Elaboración propia con base en las Cumbres Intermunicipales Construyendo Puentes de Desarrollo entre Tapachula y Guatemala (2024).

La mayor parte de los hermanamientos corroborados se focalizan en las ciudades de Antigua Guatemala y Quetzaltenango; la primera, favorita por el turismo romántico, y la segunda, preferida por ser una ciudad colonial, la segunda en importancia de Guatemala. En cuanto a su funcionalidad, es importante mencionar que una buena parte de los acuerdos representan el “boom del momen-

to”, después quedan en el olvido. Esta debilidad tiene una contrapropuesta que toma su espacio de análisis en la página siguiente.

Tabla 1. Hermanamientos celebrados entre municipios de Guatemala y México para fortalecimiento de la cooperación binacional. Período:1988-2022

Fecha	Descripción
1995	Hermanamiento entre Saltillo, Coahuila, México y Ciudad de Guatemala.
1998	Hermanamiento entre Ciudad de Monterrey, México y Ciudad de Guatemala.
2/05/2002	Hermanamiento entre la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco y Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez, Guatemala.
4/1/2010	Hermanamiento entre San Mateo Ixtatan y Huehuetenango, Gt. y el municipio Tzimol, Chiapas.
S/F	Hermanamiento entre Comitán de Domínguez, Chiapas y Huehuetenango.
1/2/2012	Hermanamiento de Amplio Alcance entre Quetzaltenango, Guatemala con la ciudad de Tapachula, Chiapas, México”.
21/4/2012	Hermanamiento entre Veracruz, México y Quetzaltenango, Guatemala.
	Hermanamientos:
	El primer acuerdo fue firmado entre autoridades de Palenque, Chiapas y La Libertad, Petén.
21/07/2014	Segundo acuerdo entre Las Cruces, Petén y Tenosique, Tabasco.
	El tercer acuerdo entre Melchor de Mencos, Petén y Chetumal, Quintana Roo.
15/11/2016	"Hermanamiento entre Santa María Huatulco, Oaxaca, México y Quetzaltenango, Guatemala.
17/11/2021	Proyecto “De la hermandad a la prosperidad” que impulsa el padre Alejandro Solalinde.

5/02/2022	Hermanamiento entre San Felipe del Progreso, del Estado de México y Antigua Guatemala, departamento de Guatemala.
11/05/2022	El alcalde de Mérida, Yucatán, Mx. Renán Barrera Concha firmó una carta de intención de hermanamiento con Antigua, Guatemala.
Fuente: Cumbres Intermunicipales entre Tapachula y Guatemala (2024).	

Entre 1988 y 2012, los acuerdos relacionaban a México con las ciudades nodales de Guatemala, pero a partir del 2014 creció el número de acuerdos firmados y la participación de municipios a lo largo de los 963 kilómetros de frontera entre Guatemala y México (véase Tabla 1). Estos últimos tienen la característica de haberse firmado para promover el turismo transfronterizo y activación de redes de colaboración para beneficio de estos territorios periféricos; es este el caso de los hermanamientos suscritos entre las ciudades fronterizas de Tabasco, Quintana Roo y Palenque (México) con ciudades del departamento de Petén (Guatemala).

Los actores territoriales cada vez son más intrépidos en sus apuestas por el desarrollo; muestra de ello es el proyecto De la Hermandad a la Prosperidad impulsado por el padre Alejandro Solalinde y que contó con el respaldo del gobierno federal encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyo primer acercamiento ha sido entre los municipios de Frontera Hidalgo (Chiapas, México) y Quetzaltenango (Guatemala) llevándose a cabo en 2021, con la intención de estimular el diálogo entre las autoridades de todo nivel y la sociedad de México y Guatemala. Su objetivo fue la firma de un hermanamiento y el establecimiento de un consejo ejecutivo para garantizar que los acuerdos se convirtieran en una realidad.

Analizando los objetivos del proyecto De la Hermandad a la Prosperidad, derivamos que difiere de los otros herma-

namientos por la amplitud de los propósitos, el respaldo del gobierno federal, el deseo de involucrar al conjunto de actores territoriales, pero, principalmente, porque coloca la mirada en la “efectividad”, proponiendo abandonar la metodología tradicional del hermanamiento para enfocarse en una propuesta centrada en el desarrollo, relegando la proyección sociocultural a un segundo plano.

Innovación o desafío en las modalidades de cooperación transfronteriza

La búsqueda de nuevas y efectivas formas de colaboración para el desarrollo, resolución de conflictos y atención de problemas en el ámbito transfronterizo ha obligado a los gobiernos municipales de la frontera sur a diversificar las modalidades de cooperación en lo local. Se percibe la necesidad de construir procesos duraderos, de integrar de fuerzas, de formular una visión común, de planificar y ejecutar una estrategia conjunta para alcanzar cambios sustanciales; ya no basta con promover el intercambio de experiencias en asuntos turísticos, culturales, económicos y educativos como se expresa en los hermanamientos, sino atender y resolver problemas migratorios, ecológicos, de seguridad fronteriza o superar los indicadores de pobreza y marginación (véase Tabla 2).

Tabla 2. Cooperación Transfronteriza Intermunicipal. Período 2016-2022

Fecha	Instrumento	Finalidad	Referencia
2016 - 2019	Cumbre Intermunicipal “Construyendo Puentes de Desarrollo entre Guatemala y Tapachula”, 2016-2019 ^a	El objetivo fue establecer lazos de cooperación entre los municipios colindantes de Guatemala, abordando temas económicos, culturales, educativos, ambientales y turismo, entre otros.	Ex presidente municipal de Tapachula Neftalí del Toro.
7/3/2019	Reunión de Presidentes Municipales de la Frontera Sur ^b	Quetzaltenango, Guatemala y Tuxtla Chico, Cacahoatán y Unión Juárez de Chiapas México se reúnen con la finalidad cooperación entre ambos países, buscar el desarrollo y fortalecer los lazos de amistad. Los temas principales fueron cambio climático y seguridad.	Luis Grijalva, alcalde de Quetzaltenango en 2019. Presidenta municipal de Tuxtla Chico, Deysi Lisbeth González.
13 y 14/5/2022	Primera Reunión Binacional México-Guatemala, se llevó a cabo en Tapachula, Chiapas, México ^c	Se abordan tres ejes: • Migración. Está relacionado con la Tarjeta de Visitante Regional (TVR), gestiones para que el gobierno mexicano autorice sede en Quetzaltenango para tramitar este documento. • Economía y turismo local. • Cultura y educación.	Siefren Méndez. Concejel de la Municipalidad de Quetzaltenango.

Fuente: ^a(Grupo Editorial Heraldo de Veracruz, 2016) ^b(Diario del Sur, 2019) ^c(Ediciones de Occidente S.A., 2022).

Distinto de los hermanamientos, el primer mecanismo que encontramos en la zona fronteriza del Sur de México y Guatemala es la Cumbre Intermunicipal “Construyendo

Puentes de Desarrollo entre Guatemala y Tapachula”, la cual destaca por su temática, su propuesta metodológica, el plazo de su ejecución (2016-2019), una fuerte participación de actores territoriales multinivel y su abrupto cese a partir del cambio del gobierno municipal que la impulsó.

Los acercamientos entre municipalidades fronterizas con la intención de atender los temas de interés local empiezan a ser más frecuentes, así en 2019, en el marco del Encuentro Intermunicipal celebrado en la ciudad de Quetzaltenango, Guatemala, los presidentes municipales de los municipios chiapanecos de Tuxtla Chico, Cacahoatán, Unión Juárez y el municipio sede Quetzaltenango se reunieron para abordar temas relativos al cambio climático y seguridad ciudadana (Rojas, 2019).

Otra innovación en las formas de cooperación entre los municipios fronterizos ha sido la Primera Reunión Binacional México-Guatemala celebrada recientemente en Tapachula, Chiapas. El punto central, como lo manifiesta la comuna quetzalteca, fue el establecimiento de una oficina en Quetzaltenango para el trámite Tarjeta de Visitante Regional; este documento se ha convertido en una prioridad para los habitantes fronterizos. En esta reunión han participado senadores y varios presidentes municipales de México, demostrando el interés de actores de otros niveles en la resolución de asuntos de interés subnacional.

Retos de los actores locales frente a la cooperación transfronteriza

La descentralización y desconcentración han sido coadyuvantes de la incursión de los actores locales en las relaciones internacionales, habiéndolos colocado de frente a innumerables desafíos, el principal de ellos, la transferencia de roles -característica primordial de la descentralización- porque debieron encarar sus debilidades para

asumir las nuevas funciones administrativas y financieras, desencadenando la necesidad de establecer conexiones con entidades inter e intraestatales para cumplir su rol de “agentes” del desarrollo local.

La nueva posición que desempeñan los actores locales en el ámbito internacional requiere “empoderamiento”, “ejercicio de una capacidad negociadora” y liderazgo proactivo, es decir, un conjunto de habilidades blandas que son cruciales para crear un ambiente colaborativo que contribuirá a alcanzar bienestar para todos. Se aboga, también, por el conjunto de habilidades duras, es decir, el ejercicio de un liderazgo robusto en conocimientos y técnicas, para que sus estrategias y acciones se encausen por los canales más apropiados. Tan importante como el empoderamiento es la identificación de liderazgos proactivos, pues de su capacidad para gestionar lo local depende la creación de “sinergias positivas” entre la multiplicidad de actores que participan en estos procesos, evitando así la neutralización en sí.

El desafío de definir las motivaciones entre actores fronterizos

En territorios fronterizos la paradiplomacia es una acción que se explica per se. El área de frontera es un espacio que ofrece la oportunidad para la convivencia de los ciudadanos; obviamente, la convivencia presenta dilemas territoriales que demandan soluciones con la intervención de sus homólogos, por tanto, convivencia y conflictos sustentan la intervención de actores en el ámbito internacional a escala subnacional. Esta identificación de dilemas compartidos que no distinguen fronteras (transfronterizos), pero que son susceptibles de acciones coordinadas para preverse o mitigar sus impactos, es la aspiración más elemental de los actores.

Las preocupaciones de los actores públicos y privados en un panorama tan complejo como el de la frontera del sur de Chiapas y el sur-occidente de la república de Guatemala, a la que podemos catalogar como una frontera política y porosa, son multidimensionales, se manifiestan en diferentes grados de intensidad (gradación), en ocasiones pueden difuminarse con facilidad y ser producto de situaciones emergentes.

Ante este panorama, resulta impropio plantear motivaciones de forma unilateral que sean útiles para procesos de cooperación transfronteriza, porque se necesita del consenso entre actores. Para dar validez a este razonamiento y ejemplificarlo se extrae de las Cumbres Intermunicipales las motivaciones que impulsaron a sus actores a participar en dicho proceso, demostrando con ello que el consenso da sentido de pertenencia, democracia y bienestar común, lo que contribuye a la cohesión social del grupo. Veamos a continuación una síntesis de esas las motivaciones.

En cuanto a la conservación de los recursos naturales compartidos

En esta zona geográfica los recursos naturales compartidos son el volcán Tacaná y Tajumulco, la Cuenca del Suchiate, la Cuenca del Coatlán -estas últimas nacen en territorio guatemalteco y desembocan en México- y las llanuras costeras del océano Pacífico. Para ambas naciones la conservación del ecosistema es fundamental, pero este se ve amenazado por las emanaciones contaminantes (líquidas, sólidas y gaseosas) de las empresas extractivistas que operan allí, así como los desechos producidos por la conurbación de las ciudades.

Otro punto de interés mutuo lo constituye la cuenca del Suchiate. Aunque sus segmentos tienen vocaciones diferentes, la cuenca baja del Suchiate es la de mayor impor-

tancia económica, su ubicación limítrofe favorece el intercambio comercial no documentado, el paso ilegal de drogas y migrantes, entre otros ilícitos. El interés sobre la cuenca de múltiples actores ha provocado que ésta haya dejado de ser una cuenca hidrográfica para convertirse en una “cuenca política” (Orozco, 2022).

En materia de salud

Las ciudades más cercanas a la línea fronteriza se sitúan entre el rango de los “0” y “3,800” M. S. N. M. con topografía que varía entre descensos pronunciados, llanuras costeras amplias y temperaturas que oscilan entre 13° y 28°, convirtiéndola en una zona proclive a enfermedades endémicas causadas por agentes infecciosos. La prevención y el control de vectores se convierte en otra de las motivaciones para cooperar entre sí.

El tema de la seguridad fronteriza

Con preocupación y lesivo a los objetivos para el fortalecimiento del turismo transfronterizo los actores reconocen el problema de la inseguridad transfronteriza, cuyas raíces se fincan en dos flagelos, la delincuencia común y la delincuencia organizada. La porosidad de la frontera agudiza el problema, de la misma manera que lo hace la fragilidad del tejido institucional en materia de securitización que está presente en la zona, contrastando así con la importancia geográfica que este paso tiene por considerarse enclave para la ruta del narcotráfico, el tráfico de personas, la trata de personas y otros fenómenos menos estudiados, como la violencia común.

El fenómeno migratorio

También ha tomado su espacio en las preocupaciones de los distintos actores fronterizos, porque ha adoptado expresiones distintas al tránsito migratorio habitual y al

flujo laboral transfronterizo que históricamente había sucedido en esta zona (circular y temporal). La preocupación de los actores apunta a la vulnerabilidad de los derechos humanos del migrante, pues cualquier persona fuera de su país de origen es presa fácil de la violencia en cualquier de sus manifestaciones.

En cuanto a migración temporal la región presenta una situación contraria, los trabajadores que anteriormente acudían a las fincas chiapanecas han cambiado su lugar de trabajo, agregándose a la lista de migrantes que viaja a U.S.A, no obstante, “las migraciones estacionales aún siguen aportando contribuciones a los modos de vida de las familias rurales” (Ordóñez, 2015, p. 155). Entre 2016-2019 el flujo laboral temporal en la zona empezó a descender, se redujo en 66.4% entre quienes contaban con la tarjeta de visitante regional (TVR) y 43.8% el flujo laboral sin documentos legales (OIM, la OIT, El Colef y UPMRIP, 2020, p. 49).

La educación y las oportunidades

Existe el estereotipo en esta frontera sobre que la educación tiene un nivel superior en México, por esta razón puede verse a diario a niños y adolescentes guatemaltecos cruzando la aduana para estudiar en las escuelas mexicanas. Aunque no deja de ser una conjetura, sería necesario postular un estudio para validar tal creencia, sin embargo, lo que sí es evidente es la diversidad de carreras, becas y oportunidades laborales mejor remuneradas a las que pueden acceder. Esta circunstancia ha llevado a los actores a interesarse en la homologación educativa de adultos y niños, no solo en el sentido curricular sino, también, en la equivalencia de títulos para el ejercicio profesional en la región, pero este asunto corresponde a una materia más compleja.

Economía, empresarialidad y turismo

Entre el conjunto de motivaciones el despliegue económico y turístico representa la punta de lanza. De acuerdo con la Ley Federal de Zonas Económica de Chiapas el Gobierno había intentado ya en 2017 establecer una zona económica especial denominada Puerto Chiapas, cuyo impacto económico alcanzaría a los municipios de Tapachula, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo, Suchiate, Mazatán y Huehuetán, todos ellos en el estado de Chiapas, pero este no prosperó.

Del lado guatemalteco también se instaló Zolic, una zona económica especial que esperan contribuya al bienestar generando oportunidades laborales. Las nuevas políticas de Sheinbaum vuelven remarcar su interés en la frontera sur de Chiapas, considerándolo una vez más para establecer uno de los Polos de Bienestar programados en la Estrategia Nacional de Industrialización y Prosperidad Compartida del Gobierno de México.

Junto a estas propuestas formales para detonar el desarrollo económico continúa un importante intercambio comercial no documentado en la frontera, donde guatemaltecos y mexicanos intercambian visitas al territorio contiguo para comercializar y/o realizar actividades turísticas, fortaleciéndose así la economía informal e incrementándose el interés de agentes locales por adherirse a alternativas de desarrollo económico en diferentes plataformas regionales.

La influencia de lo global en lo local

Entre 2016 y 2019, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, 1994) y las políticas contra movimientos migratorios impuestas por EE. UU. no presentaban la severidad que hoy adquieren con el acuerdo

comercial entre los Estados Unidos, México y Canadá (US-MCA,2020), que convirtió a esta zona en la frontera del bloque económico más importante de América. Por otra parte, tampoco los movimientos migratorios habían sido tan significativos como “caravanas migrantes” o “flujo de niños no acompañados”, lo que condujo al recrudecimiento de las políticas antiinmigración y a la externalización de las fronteras al firmar con los países centroamericanos los acuerdos de “país seguro”, por tanto, la influencia de lo “glocal” impacta a este territorio fronterizo severamente y se convierte en una motivación más para la cooperación.

El reto de acoplar el diseño institucional de ambos países

De los desafíos que se exponen, el más significativo para un acto de cooperación transfronteriza es contar con un diseño institucional que sea soporte y acompañamiento en las intervenciones en el ámbito internacional. La mayoría de los procesos de cooperación subnacional se han puesto en marcha sin contar con diseños institucionales pertinentes, debiendo buscarse las vías alternas para llenar estos vacíos, no solo legales sino, también, financieros y administrativos. Este hecho no es concluyente, porque la praxis de la cooperación transfronteriza ha mostrado que los mecanismos normativos pueden construirse paralelamente, pero, indudablemente, se requerirá voluntad política para modelar el sistema normativo de un país con estos fines.

En este caso, cabe mencionar que la colaboración en las fronteras no ha necesitado siempre reglas y que lo más importante ha sido la intención manifiesta de “abrir horizontes al desarrollo”; a causa de ello Sahlins menciona que “las fronteras del territorio son producto de una dialéctica entre intereses locales y nacionales” (1996, p. 25), de allí que la cooperación fronteriza pueda constituirse en formal e informal, y que su tratamiento guarde concor-

dancia con los grados de cooperación que se presenten en el territorio, como lo expresa Rocha Valencia (2019), al clasificar los procesos de cooperación/integración en categorías de forma simple, relativamente avanzada, avanzada y dinámica, amplia y compleja, argumentando que a cada una corresponde diferentes prácticas de gobernanza y gobernabilidad.

Desde el punto de vista funcionalista, para un país es estratégico formular un diseño institucional, en función de una política de relaciones internacionales abierta y democrática, respaldada por la constitución política, sus leyes y reglamentos, para dar soporte de estos procesos y evitar la pérdida de control sobre su soberanía. Además, debe considerar el enfoque multinivel, esto es un match entre las demandas estatales (top-down) y las no estatales (bottom-up) para regularizar su participación internacional, porque en América Latina las interrelaciones entre actores en el plano internacional están aflorando al margen de un marco regulatorio ad hoc.

Conviene tener presente que la diplomacia no equivale a uniformidad política, no puede esperarse encontrar países homologados en cuanto a su perspectiva sobre las relaciones internacionales y sus diseños institucionales, pero si buscar espacios de oportunidad para que las relaciones multinivel trasciendan. Acerca de esta perspectiva expondré algunos contrastes que deben considerarse al momento de entablar relaciones no estatales entre Guatemala y México:

a) El sistema de gobierno: El mexicano es federal y el guatemalteco republicano, democrático y representativo, esto significa que el ejercicio de su soberanía se delega en los organismos legislativo, ejecutivo y judicial, sin que exista subordinación entre ellos. En este sistema de gobierno, el centralismo lo convierte en ineficaz e ineficiente ante el

crecimiento poblacional y sus demandas, optando Guatemala por asumir la descentralización y procesos de desconcentración a partir del año 2002, así como la promulgación de tres leyes: la Ley de Descentralización, Consejos de Desarrollo y Código Municipal. Pese a estas modificaciones persiste el carácter centralizador sobre el tema de las relaciones internacionales, aun cuando en la práctica los gobiernos no centrales ejercen su rol internacional.

b) México cuenta con un diseño institucional para promover las relaciones de sus ciudades con el exterior, Guatemala aun no reconoce la paradiplomacia.

c) México, un país en vías de desarrollo, se proyecta al mundo de forma solidaria, tratando de abrirse camino en lo económico, social, cultural, educativo, como se expone en su Carta Magna y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Guatemala -un país subdesarrollado- por el contrario, mantiene una proyección muy limitada hacia el ámbito internacional, aun cuando registra una amplia cantidad de acuerdos de cooperación firmados con otros países (MINEX, 2022). Este enfoque, en parte, es consecuencia de una reducida estructura institucional para gestionar los asuntos internacionales, el carácter estatocentrista¹ de su gobierno, la ausencia de una estrategia de cooperación bidireccional (receptor-cooperante) y la acotada visión sobre las relaciones internacionales de país que proyecta en su Plan Estratégico Institucional.

d) Con la exclusividad del mandato sobre los asuntos internacionales el MINEX-Guatemala coordina con otros órganos ejecutivos del Estado (ejemplo: SEGEPLAN y MINFIN) para cumplir con la política de relaciones exte-

¹ Morgenthau, plantea su teoría realista sobre las relaciones internacionales basado en dos categorías de análisis, el interés nacional y equilibrio del poder. Apuntando tres premisas: 1) el estatocentrismo; 2) la naturaleza conflictiva de las relaciones internacionales, y 3) la centralidad del poder (Henriques Aguilera, s/f)

riores de Guatemala y organizar las acciones de cooperación para el desarrollo, consecuentemente, los resultados se dispersan. México, por el contrario, distribuye el mandato en su sistema de gobierno federal, estatal y municipal, manteniendo el control a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, quien a su vez responde a los lineamientos del Plan Nacional para el Desarrollo vigente (2019-2024).

e) Aunque las relaciones entre Guatemala y México son favorables, Guatemala muestra mayor interés en las relaciones con Centro América, mientras que México prioriza la cooperación con Centro América y El Caribe, siendo Guatemala su principal socio.

f) México se presenta al mundo como un país oferente y receptor de cooperación internacional, mientras que Guatemala es un país receptor de la cooperación internacional.

El reto del enfoque sectorial

El enfoque sectorial está arraigado en nuestras mentes y, fundamentalmente, en los sistemas de gobierno; por ello, las secretarías, ministerios y comisiones municipales toman la forma de economía, finanzas, agricultura, desarrollo, cultura, deportes, ambiente, etc.; pero esta manera de organizarse resulta ser poco eficiente porque sus contribuciones son unidimensionales y los problemas territoriales multidimensionales, por tanto, sus aportes se invisibilizan. El enfoque territorial permite superar la visión sectorial, ya que reconoce la “complejidad y diversidad de los territorios [...] a través del reconocimiento del capital natural, humano, social, físico y financiero como soportes básicos de la economía de los territorios” (Calvo et al., 2020, p. 5).

Entre lo territorial y lo sectorial, el enfoque territorial gana terreno porque pretende superar la visión parcializada con la que a menudo se abordan los temas del territorio, reconociendo la presencia de múltiples variables en el sistema, la coexistencia de capitales humano, social y natural, saberes y liderazgos de los actores, así como la corresponsabilidad de la gestión del y para el territorio. En esencia, su orientación sistémica, holística, integral y compleja busca promover la cohesión social y territorial para un desarrollo que privilegie la condición de ser humano.

La cooperación transfronteriza es un proceso territorial en la escala local, porque parte de la voluntad política de los actores, trastoca la diversidad de niveles territoriales por su carácter transnacional, se fundamenta en las relaciones asociativas establecidas entre los actores quienes construyen su propia agenda de desarrollo, revirtiendo la teoría “centro-periferia” e impulsando el desarrollo desde abajo (bottom-up), pues se convierten en protagonistas de su desarrollo, trascendiendo los límites espaciales, políticos y jurídicos, pero con respeto de la soberanía nacional. Esencialmente es signo de búsqueda de procesos armoniosos para el desarrollo humano.

La pertinencia de una gobernanza transfronteriza

La gobernanza está en boga en América. Este concepto no es producto de la eclosión de experiencias propias, sino incorporado a través del trabajo de agencias de cooperación internacional que han visto la oportunidad de generar pruebas piloto que muestren su eficacia en nuestros contextos. Por sí solo, el término gobernanza implica una negociación colectiva entre actores plurales, pero considerada como gobernanza transfronteriza adquiere nuevas connotaciones sobre el territorio, porque aborda dos realidades que se influyen mutuamente, pues pertenecen a

demarcaciones soberanas distintas, competitivas entre sí pero tratando de vincularse para su desarrollo, con diseños institucionales diferentes y un conjunto de actores que pueden o no ser homólogos, pero que comparten intereses y preocupaciones territoriales.

A lo largo de este capítulo se han plasmado reflexiones importantes sobre las Cumbres Intermunicipales, pero en esta etapa final corresponde expresar que, de acuerdo con sus características, las Cumbres constituyen un proceso de gobernanza transfronteriza en el que, mediante reuniones sistemáticas, abordaron sus preocupaciones sobre diez ejes temáticos, llevando a cabo negociaciones colectivas entre actores multinivel y multiescala, dando como resultado redes de cooperación temática que buscaban alcanzar el desarrollo, volviendo, a su vez, funcional la estructura estatal con la que se contaba en aquellos momentos.

A pesar de que se considera una experiencia fallida, por las falencias que su diseño institucional presentó, impidiéndoles perdurar en el tiempo, la experiencia demostró que una gestión asociada de carácter intermunicipal e internacional fundada en principios de igualdad soberana, democracia participativa y deliberación consensuada, permite alcanzar la cohesión territorial, y por consiguiente, aumentar los niveles de bienestar en relación a los temas de su interés, promover cambios institucionales e impulsar liderazgos proactivos; ante estos resultados, nos resulta propio señalar la conveniencia de la gobernanza transfronteriza.

La tarea no es fácil, se necesita poder de convocatoria, voluntad política, gestionar las discrepancias-colaboración-cooperación, diseñar métodos y estrategias acordes al contexto, encontrar viabilidad técnica-legal-financiera, además, ha de considerarse que aunque la gobernanza transfronteriza establece su foco de atención en temas lo-

calizados en el área de frontera, cae al plano de lo internacional, complejizándose porque internacionalmente se depende de voluntades para el cumplimiento, antes que de un instrumento de observancia legal; por tanto, los acuerdos consensuados (gobernanza) son sumamente valiosos para alcanzar el anhelado desarrollo endógeno.

Conclusión

En concordancia con los elementos clave del análisis estructural aplicado al proceso de cooperación entre ciudades fronterizas de Guatemala y Tapachula, Chiapas, México, presentados en esta sección, es posible confirmar que el futuro de la cooperación no se haya predeterminado, sino que es susceptible a adoptar diferentes cursos de acción, derivado de la gestión de sus variables; por ende, los resultados obtenidos son una variable dependiente de las consideraciones de los actores in situ. Por otra parte, el análisis nos ha mostrado que existe una bifurcación en el camino de la cooperación subnacional, de un lado, la necesidad de generar estrategias para aprovechar las ventajas y oportunidades, y del otro, la necesidad de trabajar en la mitigación de las limitaciones.

Substancialmente, la prospectiva de la cooperación transfronteriza Guatemala-México necesita dar respuesta a tres inquietudes clave. La primera de ellas se refiere a conocer si el proceso es factible; su respuesta está concatenada a los siguientes cuatro aspectos:

- El primer aspecto es la *voluntad de los actores locales*. Interrelacionarse no será difícil si se cuenta con la voluntad expresa de los actores, como lo demostraron las Cumbres Intermunicipales al sostener un proceso de cooperación por cuatro años sin recursos financieros asignados, únicamente trabajando en redes de cooperación con participantes homólogos de ambos países. Pero esa voluntad

no nace ipso facto, depende de la construcción social entre sus habitantes y de ciertos nexos, en este caso se cita la conurbación de sus territorios, las relaciones históricas, los recursos naturales compartidos, la convivencia entre ambos pueblos, los intercambios comerciales y turísticos, cosmovisión y rasgos identitarios compartidos, las equivalencias del territorio en sus componentes bióticos y abióticos, preocupaciones compartidas respecto del territorio transfronterizo, indicadores de rezago y marginación muy similares, así como el hecho de recibir con mayor fuerza el influjo de la globalización.

- *El clima diplomático.* En general, diremos que en los momentos actuales el escenario es bastante alentador, a nivel nacional ambos gobiernos han expresado su interés por el desarrollo del territorio y la cooperación binacional. Se espera que la relación sea más provechosa en esta ocasión, ya que por primera vez las ideologías de los gobiernos de ambos países presentan similares tendencias.

- Otro punto medular es el *acoplamiento del diseño institucional* de cada país, que al mismo tiempo conlleva voluntad política. En la relación Guatemala-México, los sistemas de gobierno son distintos —como ya se ha mencionado—; este hecho demanda el acoplamiento de su política de relaciones internacionales. Para México, un país que reconoce la paradiplomacia, su fortaleza está en poseer un diseño institucional que da soporte y guía estos procesos. En el caso guatemalteco, la política exterior se asume desde el punto de vista del realismo en las relaciones internacionales, siendo el estado el único actor designado para ello; por tanto, estas iniciativas encuentran un vacío legal y un clima de indiferencia, complicándose el ensamble de ambos diseños institucionales.

- El cuarto aspecto es la *pertinencia de una gobernanza transfronteriza*, que es la mejor lección que nos deja

las Cumbres Intermunicipales, porque los dilemas en la frontera son de doble vía, sencillamente, lo que pasa de un lado repercute en el otro y, aunque la línea fronteriza demarca dos realidades, los dilemas deben gestionarse con la participación de actores homólogos.

La segunda pregunta es: ¿puede la cooperación transfronteriza perdurar en el tiempo? Ciertamente sí puede perpetuarse, pero esto depende de la metodología que adopten para garantizar su supervivencia; se necesita compromiso y un pacto territorial que establezca claramente las reglas para su administración y financiamiento.

La pregunta final es: ¿cómo se ve la cooperación transfronteriza a largo plazo? De acuerdo con la información presentada, se avizora un cambio de paradigma en las relaciones de cooperación Guatemala-México, donde las relaciones con propósitos de desarrollo y resolución de conflictos se multiplicarán, porque los actores están tomando conciencia de la imperiosa necesidad de revertir el efecto centro-periferia y alcanzar bienestar para todos; sin embargo, se necesita seguir trabajando fuertemente en la modernización de las estructuras gubernamentales y el reconocimiento de la paradiplomacia, lo que significa que hay todavía un camino largo por recorrer.

Referencias

- Calvo, J. (2005). Enfoque territorial en las políticas públicas. *Academia*, 22.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2022, junio 09). *Plan Nacional de Desarrollo de México 2019-2024*. Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. de América Latina y el Caribe. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-de-mexico-2019-2024>

- Consejo de las Municipalidades y Regiones de Europa. (2008). *Los hermanamientos para el mundo de mañana. Guía práctica*. DG Éducation et culture. http://femp.femp.es/files/120-45-CampoFichero/Guia_hermanamientos.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala [MINEX]. (2022, junio 14). *Reseña Historica Academia Diplomática*. https://www.minex.gob.gt/Visor_Pagina.aspx?PaginaID=2230
- Morales, F., y Jiménez, F. (2018). *Fundamentos del enfoque territorial: actores, dimensiones, escalas espaciales y sus niveles*. UNAM.
- Municipalidad de Guatemala. (2017). *Memoria de Labores 2017. Dirección de Cooperación*. http://docs.muniguate.com/2018/memoria/arch/MEMORIA_DE_LABORES_2017_DIRECCION_DE_COOPERACION.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones-Organización Internacional del Trabajo-El Colegio de la Frontera Norte-Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas [OIM-OIT-COLEF-UPMRIP]. (2020). *Personas trabajadoras temporales guatemaltecas en Chiapas, México. Un diagnóstico a partir de la documentación para desempeñar actividades remuneradas*. <http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/Documentos/diagnostico.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2022, junio 16). *Resoluciones aprobadas por la Asamblea General durante el 26° período de sesiones*. <https://www.un.org/es/documents/ag/res/26/ares26.htm>
- Ordóñez, C. (2015). Mercado de Trabajo Transfronterizo y Microcuencas de los Ríos Suchiate y Coatán, Guatemala. En J. López y O. Ixtacuy, *Guatemala-Chiapas:*

- Economía y Fronteras* (págs. 155-192). Dirección General de Investigación-Unidad de Investigación y Postgrado UNACH.
- Orozco, A. (2022). El río Suchiate, la frontera sur de México y Guatemala. En Asociación Comisión Paz y Ecología (COPAE), *Disputa de las Potencialidades del Bien Hídrico* (pp. 105-135). Guatemala: ServiPrensa.
- Orozco Godínez, A. (2024). *Cumbres Intermunicipales “Construyendo Puentes de Desarrollo entre Tapachula y Guatemala” 2016-2019*. USAC.
- Rocha Valencia, A. (2019). La dimensión político-institucional de los procesos de integración en América Latina (2000-2016). *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 17-74. <https://doi.org/DOI: 10.17951/al.2019.7.17-74>
- Rojas, M. (2019, marzo 07). Refuerzan México y Guatemala la alianza en el encuentro intermunicipal 2019. *Diario del Sur*. <https://www.diariodelsur.com.mx/local/refuerzan-mexico-y-guatemala-la-alianza-en-el-encuentro-intermunicipal-2019-3155079.html>
- Secretaría de la Función Pública [SFP]. (Junio de 14 de 2022). *Marco Normativo*. <https://sre.gob.mx/cancilleria/marco-normativo>
- Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE]. (2019). *El ABC de la Internacionalización de las Ciudades Mexicanas*. Autor.
- _____. (14 de Junio de 2022). *Embajada de México en Belice*. <https://embamex.sre.gob.mx/belize/index.php/informacion-general>
- Sahlins, P. (1996). *Frontières et identités nationales. La France et l’Espagne dans les Pyrénées depuis le XVI-Ie siècle*. Bélin.

ANTECEDENTES DE PRÁCTICAS DE HERMANAMIENTOS DE CIUDADES FRONTERIZAS: HUEHUETENANGO Y COMITÁN

Ismar Sjhanny Figueroa Montt

Introducción

La cooperación internacional, y más específicamente los hermanamientos entre municipios en la frontera entre Chiapas, México, y Huehuetenango, Guatemala, han recibido poca atención en los estudios académicos. En México, la mayoría de las investigaciones se han enfocado en el centro y norte del país, mientras que en Guatemala los estudios sobre este tema son escasos.

En el marco del programa doctoral en Desarrollo Territorial y Problemas Transfronterizos, impartido entre 2020 y 2023 por el Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), surgió la inquietud de responder la siguiente pregunta: ¿por qué se relacionan culturalmente los gobiernos de estas dos ciudades? Este cuestionamiento dio origen al presente capítulo.

Este estudio analiza cómo la cooperación internacional enmarca los hermanamientos entre municipios, tomando como caso de estudio la relación entre Comitán, Chiapas, y Huehuetenango, Guatemala. Estos hermanamientos, impulsados por comunidades y autoridades locales, constituyen un modelo institucional de colaboración en ámbitos políticos, sociales, económicos y culturales. Más allá de fortalecer la relación entre estas ciudades, también pueden servir de referencia para otras regiones interesadas en estrechar sus lazos históricos y culturales.

El estudio aborda el origen de estos hermanamientos en la época de postguerra, el papel de Estados Unidos y Europa en su desarrollo, la aparición de nuevos actores en las relaciones internacionales y las modalidades de cooperación que han evolucionado con el tiempo. Se plantea que el hermanamiento entre ciudades y municipios no es solo un proceso de cooperación, sino un fenómeno con raíces históricas profundas que reflejan el contexto transfronterizo.

Para responder a la pregunta de investigación, este capítulo adopta un enfoque teórico, epistemológico y metodológico orientado a analizar las interacciones culturales entre los habitantes de Comitán y Huehuetenango en el siglo XXI. Estas ciudades han mantenido un intercambio cultural y político constante, y este estudio busca comprender mejor dicho proceso.

La investigación se basó en una metodología cualitativa centrada en los actores y en las tensiones emergentes de sus interacciones culturales. Para ello, se realizaron visitas de observación, entrevistas a profundidad, observación directa, registro gráfico mediante fotografías y videos, mapeo con esquemas y el uso de un diario de campo. En total, se llevaron a cabo 36 entrevistas: 12 en Comitán y 24 en Huehuetenango. Además, se realizaron cinco visitas de campo en Huehuetenango y seis en Comitán. También se llevó a cabo un exhaustivo análisis documental mediante la revisión de materiales bibliográficos, hemerográficos y archivos locales y parroquiales.

Los hallazgos revelan que los hermanamientos municipales no solo buscan fortalecer la cooperación institucional, sino que también reflejan la identidad compartida de ambas ciudades. Los intercambios culturales, las festividades y las iniciativas conjuntas muestran una interacción continua entre las comunidades de Comitán y Huehuetenango, fortaleciendo los lazos históricos que las unen.

Este trabajo busca ser una fuente de motivación para otros investigadores interesados en la dinámica fronteriza entre Chiapas y Guatemala. Contribuir a una mayor comprensión de estos procesos puede fomentar nuevas estrategias de cooperación y desarrollo en otras regiones fronterizas con características similares.

La cooperación internacional como contexto

De acuerdo con Santos, entendemos como cooperación internacional: “Todo esfuerzo de cooperación entre dos o más países para abordar temas o enfrentarse a problemáticas y proponer posibles soluciones de común acuerdo, en temas de su interés que van desde el ámbito económico, militar, deportivo, ambiente, cultural, religioso, de seguridad” (Santos, 2014, p. 4).

En este sentido, la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) menciona que:

Los vínculos creados entre las administraciones hermanadas han sido tan estrechos que los proyectos en una misma materia han ido sucediéndose y, en muchas ocasiones, han sido la continuación de la labor iniciada por proyectos financiados con cooperación bilateral de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (FIIAPP, 2009, p. 52).

Han existido muy diversos modelos y experiencias de cooperación internacional a nivel mundial, pero ha sido en Europa donde estos procesos se desarrollaron de manera más notable a partir de 1950. En el Viejo Continente, el fin de la Segunda Guerra Mundial dejó a todos los países devastados social y económicamente, por lo que muchos de ellos, con el apoyo de Estados Unidos, buscaron opciones para mejorar las condiciones de vida de su pobla-

ción. En este contexto, se implementó el Plan Marshall, que no solo supuso una inyección de recursos económicos, sino también el inicio de nuevas formas de cooperación internacional entre los países europeos, principalmente a nivel de municipios y ciudades. Estas experiencias fueron exportadas a otros continentes en el marco de la cooperación internacional impulsada por la Comunidad Europea, que posteriormente adoptó el nombre de Unión Europea, en especial a América Latina, donde el tema fue bien recibido. Sin embargo, el desarrollo de este tipo de cooperación fue lento y limitado, ya que la Guerra Fría comenzaba a intensificarse en la región, incluso con la presencia de la Alianza para el Progreso impulsada por el gobierno de Estados Unidos.

Para 1970, la crisis del petróleo, la recesión económica que esta provocó, el surgimiento de las guerras civiles en Centroamérica y la aparición de las dictaduras militares con su política de seguridad nacional limitaron considerablemente este modelo de cooperación internacional, tanto entre los países del continente americano como entre municipios y ciudades. El contexto internacional también influyó, en especial el recrudecimiento de la guerra de Vietnam y la derrota de Estados Unidos. Estos hechos marcaron el estancamiento de la cooperación internacional descentralizada, pues la década de 1970 fue un periodo convulso y de ajustes.

En 1980, Estados Unidos impulsó un conjunto de propuestas económicas conocidas como el Consenso de Washington, junto con la aplicación de lo que se denominó el ajuste estructural en América Latina. Estos proyectos marcaron las directrices para el desarrollo de la humanidad en la etapa del capitalismo neoliberal global, el cual, a pesar de la crisis actual, sigue vigente. En este contexto, no han quedado al margen los debates en relación con el

modelo de desarrollo internacional que se debió o debería implementar en el mundo y en América Latina (Gómez, 2010, p. 10, citado en Santos, 2014, p. 14).

Es posible mencionar que, entre los actores fundamentales de la cooperación internacional, se encuentran los organismos multilaterales vinculados al sistema de Naciones Unidas de carácter financiero, los Estados —a través de sus ministerios, agencias de cooperación, administraciones autónomas y locales, como las municipalidades—, así como las universidades y los centros de investigación y culturales. En el sector privado, han destacado por promover la cooperación internacional diversos organismos no gubernamentales, asociaciones, fundaciones, patronatos y comités, además de empresas, sindicatos, organizaciones de la sociedad civil y colectivos sociales (Gómez, 2010, p. 10, citado en Santos, 2014, p. 8).

Entre los diferentes modelos y prácticas de cooperación internacional que se han desarrollado a lo largo de casi 100 años de relaciones internacionales destaca la cooperación internacional descentralizada, la cual se concibe como un mecanismo que opera “desde gobiernos locales sin intermediación de los gobiernos centrales” (Orozco, A., 2023, p. 8). Esta modalidad fomenta relaciones internacionales directas y facilita el establecimiento de hermanamientos entre ciudades. Su objetivo es crear vínculos con instituciones locales o autoridades descentralizadas, como ayuntamientos o concejos municipales. En la cooperación descentralizada intervienen también organizaciones supramunicipales como mancomunidades, federaciones y asociaciones de municipios, así como fondos de cooperación asignados al nivel municipal, lo que permite el establecimiento de relaciones entre gobiernos no centrales, sino regionales, municipales o locales (SEGEPLAN, 2013, citado en Santos, 2014, pp. 16-17).

Hermanamientos, una forma de cooperación con historia

Los hermanamientos derivados de la cooperación descentralizada surgieron de manera esporádica y desorganizada después de la Segunda Guerra Mundial con el objetivo de generar nuevas condiciones de convivencia en tiempos de paz. En este sentido, Sánchez menciona lo siguiente:

Tanto en los Estados Unidos como en Europa los hermanamientos comenzaron poco después de la segunda guerra mundial. La mayoría de los hermanamientos unían a ciudades de países que habían estado separados por la guerra, marcando así una fuerte voluntad de las autoridades municipales y de los ciudadanos a no volver a vivir esos acontecimientos (Sánchez, 2017).

Posteriormente, en 1964, se celebró en Dakar la Conferencia Africana de Cooperación Mundial Intercomunal, en la que se destacó el concepto de hermanamiento como un recurso para la cooperación internacional descentralizada. Un año después, en 1965, la ONU aprobó la resolución 2058, que establecía la conveniencia de promover los hermanamientos como medios estratégicos de cooperación internacional descentralizada.

Surgimiento de los hermanamientos en la época de la posguerra

Como se mencionó previamente, los hermanamientos surgieron después de la Segunda Guerra Mundial, apoyados e influenciados por dos corrientes distintas: una impulsada por los países europeos y otra promovida por Estados Unidos. De estas corrientes se hablará a continuación con el propósito de plasmar los parámetros bajo los cuales se establecieron los primeros hermanamientos y cómo estos han influido en los procesos actuales de cooperación intermunicipal.

Aporte de Estados Unidos a la conceptualización de los hermanamientos

En 1956, el presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, promovió la iniciativa llamada Citizen Diplomacy (Diplomacia del Ciudadano), cuyo objetivo era fomentar el acercamiento y la comprensión internacional entre ciudades. En este marco surgió el programa People-to-People (Pueblo a Pueblo) con la finalidad de establecer acuerdos entre ciudades hermanas, mediante los cuales la población pudiera participar en los cambios y contribuir a la resolución de problemas globales en distintas áreas. Estos acuerdos se denominaron Sister Cities (Ciudades Hermanas). Ese mismo año se creó la organización Sister Cities International (Ciudades Hermanas Internacional), que tenía como propósito lograr una mayor prosperidad y desarrollo por medio del establecimiento de vínculos entre personas de distintas partes del mundo (Santos, 2014, p. 21).

De acuerdo con el presidente Eisenhower: “Siendo amigos, las personas de diferentes culturas pueden apreciar sus diferencias en vez de burlarse de ellas” (Sister Cities International, 2001). Esta afirmación la expresó como rechazo a las atroces acciones llevadas a cabo por el régimen de la Alemania nazi en contra de personas judías, gitanas, comunistas, católicas, socialistas, negras y homosexuales, quienes, debido a sus diferencias culturales, fueron perseguidas y exterminadas durante la Segunda Guerra Mundial (Guillén, 2012, p. 31).

La afirmación de Eisenhower resalta la importancia de la amistad y el entendimiento entre diferentes culturas como un medio para combatir la intolerancia y la violencia. Al enfatizar que las diferencias culturales deben ser apreciadas en lugar de ridiculizadas, se propone un enfoque constructivo de la diversidad, que contrasta profundamente

con la ideología del régimen nazi, que veía las diferencias como una justificación para la opresión y el exterminio. Este análisis sugiere que la aceptación y la celebración de la diversidad son esenciales para la convivencia pacífica. La historia nos muestra que, cuando las diferencias son demonizadas, se crean divisiones que pueden llevar a conflictos graves. En este sentido, la afirmación de Eisenhower no solo es una condena del pasado, sino también una advertencia para el presente y el futuro: la comprensión intercultural es fundamental para prevenir la repetición de atrocidades históricas.

Además, el rechazo a la burla de las diferencias culturales representa un llamado a la empatía y el respeto. En un mundo globalizado, donde las interacciones entre diversas culturas son cada vez más comunes, fomentar relaciones amistosas y respetuosas puede contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Como resultado de estas iniciativas, se establecieron asociaciones entre ciudades, como la de Seattle (Estados Unidos) con Kōbe (Japón) y la de Washington (Estados Unidos) con Tokio (Japón). En los años setenta, se formalizaron muchas relaciones de hermanamiento con ciudades de Europa occidental mediante el programa de reconstrucción de la posguerra. Ya en 1980, se incluyeron asociaciones con ciudades de China, mientras que en la década de los noventa surgieron hermanamientos con ciudades soviéticas, en regiones que se encontraban en constante conflicto con Norteamérica durante la Guerra Fría (Guillén, 2012, p. 31).

El aporte de Estados Unidos al proceso de los hermanamientos se centró en la necesidad de establecer o reconstruir relaciones basadas en cuestiones culturales, educativas, comunicacionales, comerciales, familiares, religiosas y deportivas, entre otras. Esto se logró mediante la par-

ticipación ciudadana activa y el establecimiento de la gobernabilidad como un nuevo modelo de gestión pública. En este sentido, Guillén refiere lo siguiente:

Un hermanamiento puede constituirse en un instrumento de gestión de cooperación descentralizada pues con los lazos de amistad del hermanamiento se puede oficial e iniciar la asistencia de dos vías. Por otro lado, el acuerdo de cooperación descentralizada no implica que ya se ha formalizado un hermanamiento; sin embargo, sí puede ser el primer paso de acercamiento entre los involucrados previo a la suscripción formal de un acuerdo de hermandad. De la misma manera, mientras el hermanamiento puede incluir distintas áreas de trabajo, la cooperación descentralizada se especializará en cierta área de colaboración. Además, un hermanamiento supone un marco estable de cooperación con una vocación de continuidad en el tiempo, mientras que los acuerdos de cooperación descentralizada son reducidos en el aspecto de temporalidad, pues luego de un tiempo de trabajo y alcanzados los objetivos éste se da por terminado o, caso contrario, se establece el hermanamiento si el trabajo ha resultado satisfactorio para las partes. Por ello, muchas entidades optan por firmar convenios de cooperación como un paso previo al establecimiento de relaciones más continuadas que suponen los hermanamientos. Por lo tanto, las hermandades constituyen entonces un gran instrumento de gestión de cooperación descentralizada a la vez que estos establecen un punto de partida para relaciones más estrechas a través de los hermanamientos. (2012, p. 27)

En su análisis, Guillén subraya la relación entre los hermanamientos y la cooperación descentralizada. Los primeros se presentan como marcos estables y de largo plazo, ideales para construir relaciones sólidas, mientras que la cooperación descentralizada tiene un carácter más transi-

torio y específico, centrado en objetivos inmediatos. Los acuerdos de cooperación pueden servir como un primer paso hacia un hermanamiento al fomentar la confianza y el entendimiento mutuo. Cuando las partes logran sus objetivos, es probable que formalicen su relación a través de un hermanamiento.

En este contexto, los hermanamientos no solo favorecen la amistad y la solidaridad, sino que también generan beneficios tangibles en ámbitos como la educación y el desarrollo económico. Así, ambos conceptos se complementan y contribuyen a la paz y al entendimiento intercultural en un mundo cada vez más interconectado.

Aporte europeo a la conceptualización de los hermanamientos

Europa fue pionera en el desarrollo de los hermanamientos entre ciudades, los cuales se desarrollaron con un enfoque muy distinto al modelo estadounidense. Este fenómeno estuvo profundamente influido por los efectos de la Segunda Guerra Mundial en la población. Posteriormente, a partir de 1945 surgió un esfuerzo por crear lazos de amistad y entendimiento entre los países afectados por el conflicto, de tal modo que se establecieron hermanamientos, en un inicio, entre municipios de Francia y Alemania como un gesto de buena voluntad entre antiguos enemigos. A este tipo de convenios se les conoce como town twinning (ciudades hermanas).

A partir de 1951, Europa experimentó un notable impulso en los hermanamientos, lo que llevó a la creación del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE), que tenía entre sus objetivos más importantes la promoción de convenios entre ciudades de todos los países europeos. Sin embargo, este consejo provocó un efecto no esperado: facilitó la integración de más países de Europa Central a

la Unión Europea a través de estos acuerdos. No se puede negar que el propósito central del aporte europeo a los hermanamientos era fortalecer las relaciones entre los países y contribuir a la reconstrucción del tejido social dañado durante la posguerra. Asimismo, este proyecto se sustentaba en principios fundamentales como la confianza, la solidaridad y la reconciliación.

Al analizar los dos enfoques históricos del movimiento de ciudades hermanas, se evidencian claras diferencias entre la contribución estadounidense y la europea. En el caso de Estados Unidos, los hermanamientos, denominados *sister cities*, se centran en establecer relaciones entre ciudades basadas en áreas como la cultura, la educación, la comunicación, el comercio y la creación de amistades duraderas. En contraste, el modelo europeo, conocido como *town twinning*, se orienta a forjar lazos de amistad entre pueblos previamente enfrentados, funcionando como un mecanismo para superar las diferencias tras periodos de guerra.

En la actualidad, la formalización de los hermanamientos incorpora ambos enfoques. Por un lado, es fundamental promover lazos de amistad que acerquen a los pueblos, como propone el modelo europeo, y, por otro lado, es igualmente importante adoptar un marco de colaboración en distintas áreas, superando así el enfoque meramente diplomático para transformar los hermanamientos en herramientas capaces de generar resultados concretos para la sociedad (Guillén, 2012, p. 33).

Los hermanamientos entre ciudades emergieron como una herramienta clave para integrar a las ciudades en el ámbito de las relaciones internacionales, un espacio históricamente dominado por los Estados. Sin embargo, estas iniciativas ahora permiten que las ciudades se involucren activamente en la esfera global, promoviendo formas de

cooperación internacional más específicas, pero a la vez descentralizadas, que exigen una gestión y coordinación efectivas. De este modo, los hermanamientos se presentan como una estrategia que facilita lograr objetivos vinculados al desarrollo de las ciudades de una manera estructurada y planificada.

No obstante, muchos de estos acuerdos han quedado limitados a un nivel meramente formal, sin lograr avances significativos en los aspectos prácticos para los cuales fueron creados. Esta falta de resultados concretos ha frenado su potencial como herramienta transformadora para las ciudades. En este sentido, Guillén refiere lo siguiente:

Consiguientemente, es claro que las Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) es la organización más importante del mundo, luego de las Naciones Unidas, que apoya considerablemente a los hermanamientos como medio de participación internacional de los gobiernos locales. Esta caracterización de CGLU como la organización más importante en cuanto al apoyo a localidades en las relaciones internacionales, se sustenta en que está conformado por ciudades o asociaciones de gobiernos locales de 136 de los 192 estados miembros de las Naciones Unidas como lo sugiere la página oficial de la organización. Esta situación implica un amplio rango de influencia para mediar en la política internacional que se hace evidente sobre todo si se toma en cuenta que esta organización se ha convertido en un instrumento consultivo y de apoyo activo para la ONU así como para otras organizaciones de relevancia mundial como el Banco Mundial. De ahí que CGLU, creada justamente para apoyar a los gobiernos locales, surja como la principal estructura de apoyo y soporte para el movimiento de ciudades hermanas a nivel mundial. (Guillén, 2012, p. 39)

La intensificación de la globalización a mediados del siglo XX obligó a los países a replantear sus relaciones económicas, políticas, culturales y sociales, algo que no había ocurrido antes a ese nivel. En este contexto, las ciudades emergieron y adquirieron un papel central como nodos estratégicos del desarrollo territorial, ya que eran percibidas como espacios que presentaban menos riesgos y desequilibrios en comparación con otros niveles de organización. Además, el debilitamiento del Estado, provocado tanto por las devastadoras guerras mundiales como por los nuevos contextos internacionales, dejó a la deriva muchos espacios y responsabilidades de la administración del Estado, lo que generó un vacío institucional que fue ocupado principalmente por los municipios y las ciudades, que trataron de responder a las exigencias del nuevo modelo de Estado instaurado por el capitalismo neoliberal global.

Esto permitió el surgimiento del movimiento denominado como “Sister Cities”, “Town Twinning” o “Ciudades Hermanas”, alentado por norteamericanos y europeos en la etapa de la postguerra cuando se advirtió la urgente necesidad de establecer un sentido pacífico y cooperativo entre las ciudades y los ciudadanos del mundo. Con el objetivo de disminuir el ambiente violento que dejó la guerra para reconstruir el tejido social y sanar las heridas y en conjunto trabajar para enfrentar el futuro enmarcado por el mercado y la globalización. (Guillén, 2012, p. 1)

Esto generó un aumento significativo en el número de ciudades interesadas en establecer convenios de cooperación con el objetivo de emprender nuevas relaciones y compartir experiencias en gestión pública y organización social y comunitaria. En estas relaciones, la sociedad civil ha desempeñado un papel protagónico en el diseño y la implementación de estrategias para lograr establecer hermanamientos como forma de cooperación internacional

descentralizada. Las demandas ciudadanas son numerosas, pero las respuestas y la atención a las mismas son limitadas debido al sistema centralizado de la administración pública que impera en la mayoría de los países.

Esto obliga a que el papel que le corresponde al Estado sea asumido, principalmente en los territorios alejados de los centros urbanos, por los gobiernos de las ciudades y los municipios; es decir, por las instancias más cercanas a la ciudadanía. En estos entornos locales, aunque en muchos casos la atención a las demandas ha tenido resultados positivos, también ha puesto en evidencia grandes carencias tanto de recursos económicos, como de conocimientos técnicos, legales, científicos, administrativos y de gestión, lo que implica asumir retos y cumplir compromisos con la ciudadanía.

Dicha importancia se traduce en la valiosa oportunidad que generan los acuerdos de ciudades hermanas al ofrecer actualmente un marco de acercamiento a los ciudadanos de países y culturas diferentes, así como también, un esquema de trabajo apropiado sobre diferentes consideraciones como integración social, participación de los jóvenes en la vida pública, desarrollo sostenible, cooperación económica, conservación del patrimonio, diálogo para la paz y ayuda al desarrollo, siendo dicha importancia lo que justamente se pretende dar a conocer a través del presente estudio. (Guillén, 2012, p. 2)

Los nuevos actores en las relaciones internacionales y los hermanamientos

En su artículo “Las relaciones internacionales de los municipios”, Ruiz menciona que: “Los gobiernos locales [son] ahora los principales encargados de generar el desarrollo, ya que el ámbito municipal representa ‘la célula bási-

ca' pues se trata del campo político y administrativo más próximo a las demandas de la colectividad" (Ruiz, 2009, p. 267).

Asimismo, el sociólogo Manuel Castells se refiere al cambio que ha tenido lugar en la comunidad internacional de manera paulatina, al permitirse que nuevos actores respondan a las nuevas demandas de la sociedad global. En este sentido, refiere lo siguiente:

Estamos viviendo un cambio de alcance mundial a través de dos vías: 1) la descentralización de las estructuras de Estado: transfiriendo competencias a los gobiernos locales (sean ellos municipales, provinciales y/o regionales) y reforzando la autonomía de su gestión; 2) la participación activa de los ciudadanos, no solo permitiendo que los gobiernos locales sean electos directamente, lo que democratiza y legitima su elección, sino promoviendo la participación ciudadana en diferentes actividades. (Castells, 1999, p. 83, citado en Guillén, 2012, p. 6)

La nueva perspectiva sobre el hermanamiento

El modelo global introdujo cambios significativos en diversos ámbitos e impulsó la adopción de nuevas prácticas como el ejercicio ciudadano en el contexto de la democracia liberal, lo que a su vez favoreció la creación del movimiento Ciudades Hermanas hace más de 70 años. Este programa proporcionó un marco de colaboración privilegiado entre ciudades, tanto a nivel internacional como nacional, que abarcaba aspectos sociales, culturales, económicos, políticos, académicos y turísticos, entre otros. También contribuyó a la consolidación de lazos familiares, relaciones de amistad y estructuras de gobernabilidad. Guillén analiza el objetivo de los hermanamientos del siguiente modo:

También los hermanamientos han servido como instrumentos para la constitución de un nuevo tipo de cooperación internacional donde la participación civil es primordial. Esto hace referencia al gran aporte de las hermandades para la gestión de “Cooperación Descentralizada” que busca redefinir los paradigmas de la cooperación tradicional donde prevalece una visión desde arriba del desarrollo, que propone soluciones preconcebidas a los problemas y que se estructura alrededor de los Estados dejando de lado a la ciudadanía. Contrario a estas ideas, con la cooperación descentralizada existe una implicación directa de los beneficiarios convirtiendo a los ciudadanos en agentes activos del proceso en lugar de ser solo receptores de ayuda. En este sentido, los acuerdos de hermandad, al ser los principales instrumentos de cooperación entre localidades, ponen de manifiesto las ventajas de la cooperación descentralizada como una cooperación horizontal, de igual a igual, donde las dos partes aprenden y se enriquecen mutuamente. (Guillén, 2012, p. 7)

Guillén sostiene que los hermanamientos han evolucionado hacia un modelo de cooperación internacional que prioriza la participación de la sociedad civil. Este enfoque contrasta con la cooperación tradicional, que tiende a imponer soluciones desde una perspectiva centralizada, en la que las decisiones son tomadas por los gobiernos sin la inclusión de los ciudadanos. En cambio, la cooperación descentralizada promueve la participación activa de los beneficiarios, quienes se convierten en actores del desarrollo en lugar de ser meros receptores de asistencia.

Los acuerdos de hermanamiento son cruciales en este contexto, ya que facilitan un tipo de colaboración más horizontal, donde ambas partes pueden compartir conocimientos y experiencias, enriqueciendo el proceso. Esto no solo fortalece las relaciones entre comunidades, sino que

también contribuye a un desarrollo más equitativo y sostenible, donde la voz de la ciudadanía es esencial para el éxito de las iniciativas.

La participación internacional de las ciudades responde a un proceso de desarrollo gradual en el que los hermanamientos, como instrumento de gestión de cooperación descentralizada y paradiplomacia, han sabido hacer frente a los requerimientos de la sociedad globalizada.... Los acuerdos de hermanamientos entre ciudades los que han permitido ultimar o demostrar que no solo los Estados u organismos internacionales son los únicos con capacidad de tener una participación e injerencia activa a nivel internacional. (Guillén, 2012, pp. 3-8)

También Guillén (2012) expresa que:

En otras palabras, lo que se pretende es hablar de los hermanamientos entre ciudades como un instrumento que permita la relación entre entidades locales de distintas naciones que buscan exponenciar sus vínculos y capacidades a nivel internacional en diversas áreas de trabajo como lo sugiere la revista de la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea, El Magazine, donde se cita que los hermanamientos incluyen áreas de trabajo como:

1. El entendimiento entre ciudadanos diversos,
2. El intercambio de experiencias relativas a cuestiones de administración pública local,
3. La búsqueda de soluciones comunes a los problemas,
4. La adopción de iniciativas en los ámbitos del empleo o la conservación,
5. El rescate de patrimonios culturales,
6. Esfuerzos en la atención y solución a problemas ambientales y sociales.

(Guillén, 2012, p. 22)

Por otro lado, como mencionamos previamente, los acuerdos europeos de hermanamiento han sido descritos por Luna y Ballesteros (2005) del siguiente modo:

Buscaron en sus inicios distender las relaciones entre localidades que habían estado enfrentadas durante el conflicto bélico, sirvieron como catalizador para que los miembros de cada uno de los pueblos hermanados pudieran disipar recelos y entablar relaciones de confianza, solidaridad y reconciliación. La iniciativa norteamericana se dio de manera simultánea, pero se reorientó a incentivar los acercamientos y entendimientos internacionales de sus propias ciudades. En palabras del presidente Dwight D. Eisenhower, fundador del programa “Pueblo a Pueblo”, el objetivo consistía en que, a través de las ciudades hermanas, la gente del orbe pudiera estar cerca de los nuevos cambios y participar en la resolución de algunos problemas del mundo. Entonces, los acuerdos exploraban la promoción del entendimiento entre pueblos y culturas a través de visitas mutuas, convivencias y reconocimientos, con activa participación de la sociedad civil, y abrían paso a la institucionalización de un tipo de apoyo entre entidades locales, que se bautizó como “cooperación descentralizada”. Con el paso del tiempo y agotado el fenómeno social de la posguerra, los hermanamientos experimentaron cambios de naturaleza que fueron cimentando la cooperación entre ciudades en otros campos de acción local. Si bien los Acuerdos de Hermanamiento se han exportado a todo el mundo y pueden resultar en la vinculación de los apoyos solidarios originales, 50 años después también habilitan la oportunidad de generar intercambios de experiencias exitosas del actuar de los gobiernos en distintos rubros; es decir, pueden resultar en la modificación de los métodos tradicionales de gestión local. En esta corriente, los acuerdos de ciudades hermanas actuales parecen cimentar más

su antecedente en las prácticas de hermandad que realizaban las villas medievales. Con base en estos acuerdos, dichas villas desarrollaban mecanismos de cooperación e integración económica y cultural que les permitían apuntalar su desarrollo conforme a la similitud de sus actividades. Hermanamientos que se traducían en gremios organizados de ciudades a nivel supralocal, con clara fuerza política y económica. Basta recordar, por ejemplo, la gran Hansa germánica, federación de ciudades marítimas que fundaron su prosperidad económica desde el siglo XIII, a partir de esta alianza que unía sus destinos comerciales comunes. (Luna y Ballesteros, 2005, pp. 12-13)

En este sentido, la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) menciona lo siguiente:

de entre todos los Estados miembros de la Unión Europea, España es uno de los que mejor representa la importancia de la democracia en el desarrollo. La restitución del Estado de derecho y la reforma de nuestra Administración sirvieron para suscitar la confianza de los inversores y hacer posible nuestro regreso a Europa, esa Europa en la que hoy día ocupamos un lugar central gracias a esfuerzos como nuestra participación en el Programa de Hermanamientos. La Administración española ha demostrado estar preparada para retos de estas características y, gracias a la FIIAPP, dispone de una plataforma ideal para proyectar su conocimiento en el exterior, asegurando de este modo la adecuada coordinación y complementariedad con la política española de cooperación. La experiencia adquirida por la FIIAPP en la gestión de los hermanamientos es buen ejemplo del dinamismo y la flexibilidad que deben caracterizarnos y guiarnos en la senda de la Asistencia Técnica Pública. (FIIAPP, 2009, p. 18)

La FIIAPP subraya que España se ha consolidado como un referente en la relación entre democracia y desarrollo dentro de la Unión Europea. La recuperación del Estado de derecho y las reformas administrativas han sido cruciales para generar confianza entre los inversores y facilitar la reintegración de España en el contexto europeo. Este posicionamiento destacado se ha logrado, en parte, gracias a su participación en el Programa de Hermanamientos.

La administración española ha demostrado capacidad para enfrentar estos desafíos, mientras que la FIIAPP actúa como una plataforma clave que permite difundir la experiencia y los conocimientos compartidos en el ámbito internacional. Este enfoque garantiza una coordinación adecuada y complementaria con la política de cooperación española. La trayectoria de la FIIAPP en la gestión de hermanamientos refleja la flexibilidad y el dinamismo necesarios para impulsar la Asistencia Técnica Pública y consolidar el papel de España en el marco de la cooperación internacional. Sobre el tema, la FIIAPP (2009) agrega lo siguiente:

Ahora que el hermanamiento se ha convertido en el instrumento idóneo para impulsar la Política Europea de Vecindad, ciertos elementos de esta definición deben ser matizados. El hermanamiento seguirá teniendo como objetivo la consecución de resultados concretos, pero en el marco de esta nueva política ya no habrá Partenariados de Adhesión sino Planes de Acción específicos para cada país donde quedarán recogidas las prioridades acordadas por ambos socios. En dichos planes también se determinarán las áreas de actuación y se contemplará la aplicación progresiva del acervo comunitario, siempre de modo consensuado, dejando en manos de los socios la determinación del alcance de las reformas y tomando en consideración las especificidades de cada país vecino. La consagra-

ción del hermanamiento como una metodología para la cooperación y no como simple herramienta para la adhesión implica, por un lado, que los nuevos Estados miembros pueden seguir recurriendo a estos proyectos para completar las reformas ya emprendidas y realizar actuaciones puntuales a través de una ayuda financiera de no minada Ayuda de Transición. Y por otro, que los países vecinos podrán servirse de esta fórmula de cooperación para promover mejoras en sus administraciones con el fin de acercar sus ordenamientos al acervo comunitario. (FIIAPP, 2009, p. 31)

La FIIAPP (2009) destaca que los hermanamientos se han consolidado como una herramienta esencial en la implementación de la Política Europea de Vecindad, aunque su definición ha evolucionado y requiere ciertos matices. Aunque el objetivo de lograr resultados concretos se mantiene, el enfoque ha experimentado un cambio significativo: ya no se utilizan Partenariados de Adhesión, sino que se desarrollan Planes de Acción específicos, adaptados a las prioridades acordadas entre los países socios. Estos planes delinean áreas clave de actuación y establecen un proceso gradual para la adopción del acervo comunitario, subrayando la importancia del consenso en la definición de reformas, con un enfoque flexible que tiene en cuenta las particularidades de cada nación.

Este cambio en la conceptualización del hermanamiento, al considerarlo como un método de cooperación más que un simple medio de adhesión, permite que los nuevos Estados miembros continúen beneficiándose de estos proyectos para completar reformas y llevar a cabo acciones específicas con apoyo financiero. Al mismo tiempo, los países vecinos pueden beneficiarse de este enfoque colaborativo para mejorar sus administraciones, lo que facilita una mayor alineación con las normativas comunitarias.

Reflexiones finales

La cooperación internacional en la región ha contado con la participación de diversos actores clave, entre ellos organismos multilaterales del sistema de Naciones Unidas, Estados a través de sus ministerios y agencias de cooperación, administraciones autónomas y locales, así como universidades y centros de investigación y culturales. En el ámbito privado, destacan organizaciones no gubernamentales, asociaciones, fundaciones, patronatos y comités que han impulsado iniciativas de cooperación, además de empresas, sindicatos, organizaciones de la sociedad civil y colectivos sociales. La articulación entre estos actores ha permitido el desarrollo de estrategias más efectivas para abordar problemáticas regionales y fomentar el crecimiento sostenible.

Los hermanamientos derivados de la cooperación descentralizada surgieron de manera espontánea y desorganizada tras la Segunda Guerra Mundial, con el propósito de fomentar nuevas condiciones de convivencia en tiempos de paz. Con el tiempo, estos vínculos se han consolidado como instrumentos de participación de las ciudades en las relaciones internacionales. Su evolución ha permitido que la cooperación descentralizada y la paradiplomacia respondan a los desafíos de la globalización, adaptándose a las necesidades de las sociedades contemporáneas y fortaleciendo la capacidad de gestión local en el ámbito internacional. Estos procesos han promovido intercambios culturales, económicos y educativos que benefician a las comunidades involucradas.

En este contexto, el hermanamiento entre Comitán y Huehuetenango posee una trayectoria significativa. Fue formalizado el 27 de julio de 1975 por los entonces presidentes municipales Franco Ovalle Mont y Enrique Culebro Carreri, con la presencia de testigos de honor como Ro-

ger Grajales, presidente de la Gran Comisión del Estado de Chiapas, y Roberto Pérez Maldonado, representante de las autoridades de Quetzaltenango. Desde su creación, esta relación ha atravesado distintas etapas, incluyendo momentos de avance, estancamiento y retos derivados de cambios políticos, sociales y económicos.

Actualmente, el hermanamiento entre Comitán y Huehuetenango refleja la resiliencia y capacidad de adaptación ante desafíos recientes, como los efectos de la pandemia de COVID-19 y el impacto del crimen organizado en la frontera. No obstante, más allá de estos obstáculos, la colaboración entre ambas ciudades se mantiene como un símbolo de compromiso con el desarrollo y la cooperación binacional, promoviendo intercambios culturales, económicos y sociales que refuerzan la identidad compartida.

Este vínculo trasciende lo protocolario, pues representa la voluntad de sus habitantes por fortalecer la integración regional. Además de honrar la historia compartida, el hermanamiento sienta las bases para un futuro de colaboración sostenida, promoviendo iniciativas conjuntas que impulsen el bienestar y el crecimiento de ambas comunidades en un contexto de mutuo beneficio y progreso.

Referencias

- Ayuntamiento Constitucional. (1992). *Presidencia Municipal 1992-1995*. Comitán de Domínguez, Chiapas.
- Batista, S., Jakobsen, K., y Evangelista, A. (2008). *La apertura al exterior de las ciudades latinoamericanas y la cooperación descentralizada*. Diputación de Barcelona. https://www.observ-ocd.org/sites/default/files/2018-03/385_193.pdf
- Castells, M. (1999). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Alianza Editorial.

- Consejo de los Municipios y las Regiones de Europa. (2008). *Los hermanamientos para el mundo de mañana. Guía práctica*. Consejo de los Municipios y las Regiones de Europa.
- Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP). (2009). *Programas de Hermanamientos y Taiex. Asistencia técnica pública en materia de reforma institucional. La experiencia española*. Autor.
- Guillén Gaibor, M. L. (2012). *Análisis de los hermanamientos entre ciudades como herramienta de gestión de cooperación descentralizada y participación en la dinámica internacional*. Universidad del Azuay.
- Luna, J. C., y Ballesteros, H. (2005, marzo-junio). Actualidad de los hermanamientos mexicanos. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 74, 11-38.
- Municipalidad de Huehuetenango, Guatemala. (2022). Comitán y Huehuetenango, ciudades hermanas. Gestiones encaminadas para tránsito local y turismo. Guatemala: Autor.
- Nava Echegaray, K. S., y Vargas Hernández, J. G. (2016, octubre-diciembre). El impacto del hermanamiento de ciudades en el desarrollo de la región del corredor económico del norte. *Yura: Relaciones Internacionales*, (8), 40-74. <https://yura.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2016/09/Art%C3%ADculo-8.3-Corredor-econ%C3%B3mico-del-norte.-Karla-Nava.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas-Organización Internacional de las Migraciones [ONU-OIM]. (2022). *Estrategia de sostenibilidad para el hermanamiento entre las Ciudades de Santa Ana, El Salvador y Tapachula, México*. <https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbd11686/files/documents/estrategia-de-sostenibi->

lidad_proyecto-ciudades-hermanas.pdf

- Ordoqui, R. (2015). *Hermanamientos de ciudades en Argentina: una propuesta para fortalecer acuerdos turísticos en el plano internacional* [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires.
- Orozco, A. (2023). *Cumbres intermunicipales. Construyendo puentes de desarrollo entre Guatemala y Tapachula 2016-2019*. Centro Universitario de Occidente Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Región + Noticias. (2022). *Buscan impulsar turismo entre Huehuetenango y México, 2 de octubre*. <http://www.regionmas.com/blog/post/buscan-impulsar-turismo-entre-huehuetenango-y-mxico>
- Ruiz, L. (2009). Las relaciones internacionales de los municipios. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, (49), 320. <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1275>
- Santos, V. O. (2014). *El hermanamiento entre Quetzaltenango y Tapachula como nueva alternativa de cooperación internacional entre actores políticos descentralizados*. Universidad Rafael Landívar.
- Sánchez, E. (2017). *Hermanamiento entre ciudades*. Forum Asociación Metropolitana Coruña. <https://amc30.es/hermanamiento-entre-ciudades/>
- Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE]. (2021). *El ABC de la internacionalización de las ciudades mexicanas*. <https://n9.cl/z5fs65>
- Sister Cities International. (2001). *Sister Cities International*. <http://www.sister-cities.org/>
- Tovar Cabañas, R., Vázquez Espinosa, S. A., y Jáuregui Díaz, J. A. (2017). Hermanamiento de Ciudades Isogeográficas de Monterrey, Nuevo León. *Didáctica Objetiva e Investigación Arquitectónica*, (22), 17-21.

CUARTA PARTE
Medición de la Riqueza en Guatemala

ÍNDICE DE RIQUEZA PARA GUATEMALA: PROPUESTA METODOLÓGICA

Emmanuel Arrazola Ovando

Introducción

El objetivo de este capítulo es proponer un marco metodológico para estimar un índice alternativo de riqueza, que incluya la posesión de los activos en los hogares de Guatemala de los 22 departamentos, la estimación del Índice de Riqueza (IR) permite contribuciones al debate académico, con estos resultados, se puede completar o comparar las estimaciones de indicadores tradicionales basados en las variables de consumo e ingreso. La principal fuente de información es la ENIGH 2022-2023 del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala, se usó el método de Análisis de Componentes Principales (ACP) desde el enfoque de activos.

Este marco teórico-metodológico permite entender lo que los hogares poseen, y no hace énfasis en la falta de ingresos o de activos para cubrir sus necesidades. El enfoque de activos que propone Attanasio y Szekely (1991), clasifica a los hogares que poseen un portafolio de activos humanos, físicos, financieros y sociales. Este enfoque señala que la importancia de los activos está en función de su dotación y disponibilidad, de su suficiencia o deficiencia; de si tienen imperfecciones en cuanto a los precios, o incluso de la racionalidad en las decisiones para su uso, ya que los activos pueden influir en que los hogares ingresen o permanezcan en situación de pobreza.

La importancia de los activos es comprender cómo las personas o los hogares acumulan activos, aún y cuando no

tengan suficientes ingresos para sus necesidades básicas, ya que se trata de una estrategia de inversión a largo plazo que puede permitirles hacer frente a dificultades futuras. Por ejemplo, si un hogar decide enviar a su hijo a estudiar, en lugar de trabajar, se trata de un costo de oportunidad, pues en el corto plazo este individuo podría generar ingresos, pero estudiar es una estrategia de acumulación de capital humano de largo plazo (Moser Nonesi, 1998). Del mismo modo, puede ser que un hogar con un nivel de ingreso superior al umbral de pobreza, y por algún choque externo (crisis económica, desempleo, enfermedad, accidente, etc.) desciende gradualmente hasta la encontrarse en la pobreza, puede utilizar sus activos para afrontar la contingencia.

Este trabajo de investigación es exploratorio, pues solo describe la construcción de un Índice de Riqueza (IR) en Guatemala para los departamentos, y no se vincula con los efectos que puedan tener sobre la pobreza, es decir, solo se considera en esta primera etapa la posesión de los activos, ni el uso (estrategias) ni la acumulación activos fueron tomadas en consideración para la estimación del IR. Pese a estas limitantes la investigación es novedosa, pues hasta el momento no se conoce otros trabajos de investigación con las mismas características.

La estructura del capítulo es la siguiente: primero, se propone conocer la ENIGH 2022-2023, pues es un proyecto relativamente nuevo en Guatemala, dado que es el primer levantamiento; segundo, se define el concepto de activos; tercero, se dispone de la metodología de ACP; cuarto, se estiman el número de factores en el proceso de reducción de variables; quinto, se presenta las estimaciones del IR y, por último, las conclusiones.

Acerca de la encuesta y los datos

Los datos utilizados provienen de la encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares en Guatemala (ENIGH), esta encuesta surge como un proyecto del Instituto Nacional de Estadística (INE). La planificación de la encuesta inició en 2019, y en 2020 a 2021 se iniciaron pruebas piloto con la finalidad de mejorar el instrumento. Entre enero de 2022 y enero de 2023 se hizo el levantamiento oficial de la encuesta.

Cabe destacar que la ENIGH en Guatemala tiene sus antecedentes de la ENIGH 2020 en México a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), pues el INE considera que es una encuesta consolidada, además de ser referencia como una encuesta multitemática, destacando temas como pobreza, desigualdad de acuerdo a informes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En ese sentido la ENIGH en Guatemala está organizada por un total de 10 tablas: 1. Personas; 2. Gastos diarios; 3. Gastos diarios alimentos preparados; 4. Hábitos de compra; 5. Compra de bienes y pago de impuestos; 6. compra de bienes y pago de impuestos; 7. Deudas y financiamientos; 8. Gestiones de financiamientos; 9. Transferencias en especie; 10. Base de hogares con ingresos y gastos consolidada. Por las características del ejercicio, solo se consideró la última tabla, no fue necesario crear un folio de hogar, pues es una sola base de datos (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2025).

El tamaño de la muestra es de 15 mil 450 viviendas distribuidas en 1545 sectores en toda Guatemala, esta muestra representa a 3 millones 681 mil 799 hogares, según nuestras propias estimaciones. La ENIGH representa el modo de vida de millares de guatemaltecos y por el muestreo, se pueden deducir los ingresos y gastos de la población total, pero en el ejercicio no se usaron estas variables. La ventaja

de usar la ENIGH es su representatividad a nivel nacional y por tamaño de localidad, este puede ser urbano o rural.

Las limitaciones de la ENIGH para propósitos de este estudio son: i) no es posible realizar una evaluación de los activos a través del tiempo debido a que es un proyecto nuevo y solo hay un levantamiento 2022-2023; ii) la información que puede servir para la construcción de los activos es casi nula, pues se requiere información detallada de los ingresos por la propiedad de activos, si y solo si se atiende activos financieros (una visión reduccionista), pero desde nuestra perspectiva los activos son más amplios, por lo que la encuesta no incluye información sobre el estado o uso del activo; y iii) la encuesta carece de información entorno al valor de los activos por lo que en este trabajo solo considera la posesión de estos y no el valor monetario a precio de mercado.

Activos del hogar

Todos los bienes que controla un hogar, sean tangibles o intangibles, se pueden considerar como recursos. Así, por ejemplo, Moser Nonesi (1998) apunta que el enfoque de activos hace alusión al uso y naturaleza (estado o posesión) de los recursos. En la presente investigación se concentran en la naturaleza de los activos.

Se utilizó la tabla 10 Base de hogares con ingresos y gastos consolidada, contenida en los microdatos de la ENIGH, para describir los tipos de activos. Inicialmente se describen que pueden ser cuatro: privados, públicos, humanos y sociales, se incluyeron 10 variables tratando de incluir toda la información disponible en la encuesta (13 mil observaciones aproximadamente). Los activos privados incluyen el número de electrodomésticos (refrigerador y televisión), casa propia, acceso al crédito, negocio propio, capital de inversión, ingreso por renta de tierras. Los

activos físicos públicos son los servicios básicos de agua potable y acceso a salud. Por último, el activo social son aquellos hogares que reciben ayuda para conseguir comida, y solicitar ayuda para un crédito de hasta un mes.

Análisis de los componentes principales

Cuando se recoge información de una muestra como la ENIGH, lo más frecuente es tomar el mayor número de posibles observaciones. Sin embargo, esto representa un reto para el investigador, pues si tomamos demasiadas variables sobre un conjunto de datos, no son plausibles las conjeturas de las relaciones sobre las diferentes variables por la cantidad de correlaciones que pudieran existir. El estudio analiza diez variables asociadas a tres categorías de activos, cuyas interrelaciones no son evidentes en un análisis preliminar. Para abordar esta limitación, se implementará el Análisis de Componentes Principales (ACP) con el doble propósito de:

1. Reducir la dimensionalidad del conjunto de variables
2. Preservar la máxima variabilidad de los datos originales

Otro limitante es la fuerte correlación que existe entre variables. Esto es normal, pues cuando es un estudio exploratorio, como es el caso, en general sucede porque se toma un gran número de variables, pues no se sabe con certeza las relaciones existentes entre las mismas.

De manera general, el ACP consiste en sustraer de un grupo de variables y elige a aquel conjunto de combinaciones lineales ortogonales de las variables que contienen información común. Es decir, el ACP es una técnica multivariante que permite reducir o simplificar la dimensión de un elevado conjunto de variables correlacionadas entre sí, con el fin de obtener un menor número de ellas, y buscar

una combinación lineal de las primitivas o incorrelacionadas, que se denominan componentes principales (Pérez y Satín, 2007).

Otra ventaja que brinda el método de componentes principales es que “al estudiar un conjunto de n individuos mediante p -variables es posible encontrar nuevas variables $Y(k), k=1, \dots, p$ que sean combinaciones lineales de las variables originales $X(j)$, e imponer a este sistema ciertas condiciones para satisfacer los objetivos del análisis por componentes principales” (Jaimes Rincón y Vergel Criado, 2008, pp. 38-39). La ecuación 1 muestra las $(p \times p)$ constantes o componentes a encontrar:

$$Y(k) = \sum_{j=1}^p l(jk) X(j), \quad k = 1, \dots, p \dots \dots \dots (1)$$

Donde $l(jk)$ es cada de una de esos componentes, la sumatoria expresa que en cada nueva $Y(k)$ intervienen todos los valores de las variables originales $X(j)$. Ahora bien, el valor numérico de $l(jk)$ indicará el grado de contribución que cada variable original aporta a la nueva variable definida por la transformación lineal (Pla, 1986).

Dentro de los principales objetivos de generar nuevas variables que pueden expresar la información contenida en el conjunto original de datos, reducir la dimensión del problema que se estudia y eliminar, cuando sea posible, algunas de las variables originales si ellas aportan poca información (Pla, 1986).

El cálculo del componente principal se expresa matemáticamente como:

$$A_j = f_1^*(a_{j1} - a_1)/(s_1) + \dots + f_N^*(a_{jN} - a_N)/(s_N) \dots \dots \dots (2)$$

Donde A_j es el índice de riqueza para cada hogar j , f_1 es el coeficiente de ponderación o factor para el primer activo (a_{j1}) que posea el hogar j y donde a_1 y s_1 son la

media y desviación estándar de los valores que asumen el activo l en el conjunto de hogares estudiados.

Dentro de las técnicas de reducción de la dimensión, similar al ACP, se encuentra el Análisis Factorial (AF), la idea central es simplificar las diversas relaciones que puedan existir entre un conjunto de 10 variables seleccionadas. La principal diferencia con el método de ACP, es que se obtienen variables sintéticas a partir de la combinación de las originales, el AF por su parte trata de encontrar variables sintéticas latentes, inobservables y aún no medidas cuya existencia se sospecha en las variables originales y que permanecen en la espera de ser halladas (Pérez y Santín, 2007).

En el AF recoge información sobre la varianza de las variables originales en las diferentes combinaciones, al agrupar las variables en factores se le llama comunalidad y representa la parte de la variabilidad propia de f_i del factor de cada variable x_i .

$$x_i = r_{11}F_1 + r_{12}x_2 + \cdots + r_{1p}F_p + f_1$$

$$x_n = r_{n1}F_1 + r_{n2}F_2 + \cdots + r_{np}F_p + f_n \dots \dots \dots (3)$$

Los estadísticos que permiten evaluar si las p variables están correlacionadas y se permita la aplicación del ACP, se inicia con el análisis de la matriz de correlaciones. En cada casilla de la matriz de correlaciones se refleja la proporción de varianza común a dos variables, mientras que en la diagonal principal (donde cada variable coincide consigo misma). Para considerar que son variables correlacionadas deben de presentar correlaciones mayores que 0.3. Al obtenerse el determinante de la matriz, este debe de ser distinto a cero. Además, en esta etapa deben cumplirse

que las variables se encuentran altamente intercorrelacionadas. Por lo tanto, si las correlaciones entre todas las variables son bajas, no se recomienda el uso del AF.

Para analizar la matriz de correlaciones, se usó la prueba de esfericidad de Bartlett y Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), para verificar que tan adecuada es la muestra seleccionada. Mientras KMO debe de ser un valor próximo a la unidad. En caso de que exista adecuación de los datos a un modelo de análisis factorial. La literatura especializada, señala que la adecuación de los datos no es aceptable cuando el KMO es menor a 0.5.

El segundo paso, es seleccionar el método adecuado para la extracción de factores. Existen diversos métodos, en esta investigación en curso usamos el Método de los Ejes principales, este método tiene la ventaja de estar basado en el modelo del Análisis Factorial por lo que suele proporcionar mejores estimaciones. Sin embargo, no garantiza su convergencia, sobre todo en muestras pequeñas. Pues, la muestra debe de ser superior a 100 observaciones, la base de datos del ENIGH, contiene más de 12 mil observaciones.

Una pregunta que surge es la siguiente: ¿cuántos factores son necesarios? En la práctica, los resultados muestran que hay un pequeño conjunto de factores, y muchas de las veces, los primeros explican el mayor número de variables, los demás, tienen un menor carácter explicativo. En ese sentido se trata de cumplir el *principio de parsimonia*, por lo que existen diferentes reglas y criterios, los más utilizados según Santiago de la Fuente (2011) son: 1. criterio de la raíz latente; 2. a priori; 3. criterio del porcentaje de la varianza; 4. criterio de sedimentación; 5. regla de Kaiser. Para el nuestro ejercicio del IR, solo se usó el criterio de sedimentación, usando una gráfica con el mismo nombre. Para evitar que las matrices factoriales sean

inadecuadas, se roto la misma matriz de factores, tratan de ubicar la matriz de patrones para que se puedan hacer interpretaciones más simples.

Según Thurstone (1935), la matriz de patrones debe de cumplir al menos tres características: i) las variables seleccionadas deben de tener un valor alto en un factor; ii) la distribución de los factores debe ser distinta, es decir, no puede tener la misma carga en los diferentes factores; y iii) los factores estimados no pueden tener valores altos para todas las variables.

Una vez obtenidos los factores, puede obtenerse fácilmente mediante rotación de factores. Estas rotaciones se clasifican en ortogonales y oblicuas, de las primeras se desprenden tres tipos de métodos: Varimax, Quartimax y Ortomax. Mientras que los métodos de las rotaciones oblicuas son: *Oblimax*, *Oblimin* y *Oblimin directo*.

Estimación del número de factores

Las 10 variables que se extrajeron de la ENIGH, el primer paso es verificar que, si es posible el análisis factorial con los datos seleccionados, se usó el contraste de esfericidad de Bartlett para la matriz entera de correlaciones. Este test plantea la hipótesis nula de que las variables no están correlacionadas. En la Tabla 1, muestra los resultados estimados, con un $p\text{-value} < 0.05$ se rechaza la hipótesis nula, por lo que los variables seleccionadas están intercorrelacionadas; asimismo, la prueba KMO indica que hay adecuación de la muestra, todos los valores se encuentran por encima de 0.5, el resultado confirma que se puede usar el análisis de componentes principales con las variables seleccionadas, es “regular”, pues se aproxima a 0.7 ($KMO=0.641$).

Tabla 1. Test de Bartlett y KMO

Determinante de la matriz de correlación	Test de esfericidad de Bartlett (<i>p-value</i>)	Test Kaiser-Meyer-Olkin
0.001	(0.000)	0.641

Fuente: Elaborado con datos de la ENIGH 2022-2023, el test de esfericidad de Bartlett demuestra que es inferior al 5%, por lo que los datos están correlacionados y presentan una adecuación regular para ACP.

El segundo paso a través del AF por componentes principales, es estimar el número de factores que se van a utilizar, con el objetivo de reducir la cantidad de variables observadas. La Tabla 2, muestra los Eigenvalue o estructura factorial utilizando el método de Keiser, a través de este método determina tanto factores como autovalores mayores que uno. Si se observa la columna de los valores propios, los resultados recomiendan que la estructura factorial es de tres. Solo el primer factor recoge información de 3.9 variables, mientras que el factor dos más de dos variables, y el factor tres más de una variable, pero como recomienda la literatura, puede que a través de este método se subestimen la cantidad de factores, por lo que recurrimos al análisis gráfico o de sedimentación para confirmar la estructura factorial.

La Figura 1 confirma que los factores a considerar son tres, considerando que los valores propios son mayores que uno, no se agregan más factores dado que no muestra convergencia los demás valores propios. Es decir, los valores propios no muestran puntos de quiebre, que indiquen proximidad a cero, por lo tanto, se concluye que solo se tomarán en cuenta tres factores.

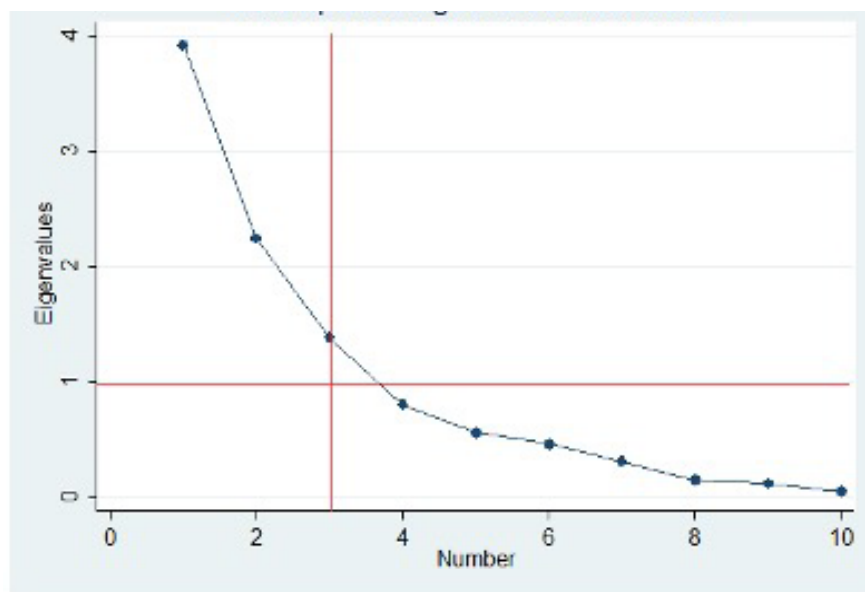
Tabla 2. Estructura factorial

Factor	Valores propios (<i>eigenvalue</i>)	Varianza acumulada
Factor1	3.92362	0.3924
Factor2	2.25137	0.6175

Factor3	1.38082	0.7556
Factor4	0.80164	0.8357
Factor5	0.56206	0.8920
Factor6	0.45780	0.9377
Factor7	0.30634	0.9684
Factor8	0.14481	0.9828
Factor9	0.12099	0.9949
Factor10	0.05055	1.0000

Fuente: Elaborado con datos de la ENIGH 2022-2023.

Figura 1. Sedimentación de los valores propios



Fuente: Elaborado con datos de la ENIGH 2022-2023.

El siguiente paso es agrupar las variables a través de los distintos factores. En la Tabla 3 se muestran las correlaciones de cada una de las variables con los factores correspondientes, es decir, se estiman los vectores propios de la matriz rotada, indican el grado de correspondencia entre cada variable y el factor. Así, por ejemplo, en el Factor 1, estaría compuesto por las siguientes variables: vivienda propia, tarjeta de crédito, renta de la propiedad, rendimiento de capital, lavadora, refrigerador. Por su parte, el Factor 2 está compuesto por acceso a salud y agua entubada. Por último, en el Factor 3 se encuentran ayuda de

instituciones para conseguir comida y dinero.

Tabla 3. Matriz rotada de patrones para los factores

Variable	Factor1	Factor2	Factor3
Vivienda propia	-0.8560	0.2182	-0.1514
Tarjeta de crédito	0.9005	0.1519	-0.1546
Renta de la propiedad	0.6848	0.1246	-0.3989
Rendimiento de capital	0.3403	-0.6639	0.3129
Acceso a salud	-0.0534	0.7518	0.4387
Acceso agua	0.3416	0.6590	-0.3049
Ayuda de instituciones para comida	0.0687	-0.0916	0.8698
Ayuda instituciones dinero	-0.1248	-0.7923	0.0411
Lavadora	0.9601	0.0592	0.0383
Refrigerador	0.8426	0.0608	0.3703

Nota: La rotación ortogonal permite obtener factores matemáticamente independientes, donde los ejes se mantienen formando un ángulo de 90°.

Tabla 4. Comunalidades y dimensiones por factor

Factor 1	Factor 2	Factor 3
D1: Activos privados	D2: Activos públicos	D3: Activos sociales
Casa propia		
Tarjeta de crédito		
Renta de la propiedad	Acceso al agua	Ayuda para conseguir alimentos
Rendimiento de capital	Acceso a salud	Ayuda para conseguir dinero
Lavadora		
Refrigerador		

Nota: Las dimensiones para cada factor se tomaron en consideración la matriz rotada por el método Káiser.

Con la idea de no perder poder explicativo, se rota la matriz a través del método Varimax y Káiser; este método de

rotación ortogonal minimiza las variables que tienen saturaciones o cargas altas en cada factor. El efecto de rotar la matriz de factores consiste en redistribuir la varianza de los primeros factores a los últimos para lograr un patrón más simple. También representa a las comunales (Tabla 4); entendemos por comunales, la proporción de la varianza explicada por los factores comunes en una variable.

Para terminar con el análisis factorial, se estiman los puntajes del factor (factor score) como resultado de la matriz rotada (Varimax) a través de una regresión; este puntaje es necesario para construir el índice de riqueza, nuevamente señalar que estamos reduciendo de 10 variables a 3 grandes dimensiones, por lo que los scores factor sustituyen a los valores originales (indicator value) de las 10 variables. Con este último paso, se concluye el análisis factorial por componentes principales.

Estimación del índice de riqueza

Para la construcción del IR, es necesario tomar los factor score. Estos datos son puntajes no tienen una escala determinada, por lo que en la práctica no se pueden interpretar, es necesario normalizar, la OCDE (2008) sugiere la siguiente función para la normalización de los datos.

$$\text{Re-escalamiento} = \frac{(X_i^t - X_{\min_I}^{\text{Base}})}{(X_{\max_I}^{\text{Base}} - X_{\min_I}^{\text{Base}})} \dots \dots \dots (4)$$

Donde: X_i^t = el factor de la observación o departamento

$X_{\min_I}^{\text{Base}}$ = Dato mínimo del factor de la muestra

$X_{\max_I}^{\text{Base}}$ = Dato máximo del factor de la muestra

Una vez normalizados los factors score, ahora la escala va de cero a uno, teniendo tres dimensiones que se muestran en la Tabla 4. Dimensión uno le hemos llamado activos privados, públicos y sociales respectivamente, la composición del índice se realizó de la siguiente forma:

$$IR = (nfactor1 * pesosf1) + (nfactor2 * pesosf2) + (nfactor3 * pesosf3) \dots\dots\dots (5)$$

Donde:

nfactor1 es el valor normalizado del factor uno

nfactor2 es el valor normalizado del factor dos

nfactor3 es el valor normalizado del factor tres

pesof1 es el peso relativo del factor uno

pesof2 es el peso relativo del factor dos

pesof3 es el peso relativo del factor tres

Los pesos relativos para cada factor se consideraron los valores propios, es decir $pesof1 = [3.9236208 / 7.555814]$ (es la suma de los tres valores propios) $= 0.519285$, de la misma forma $pesof2 = (2.2513722 / 7.555814) = 0.2979656$. Por último, $pesof3 = (1.3808207 / 7.555814) = 0.1827494$, para mayor comprensión observe la primera columna o valores propios de los factores de la Tabla 5. Con esta información se puede plantear el IR como:

$$IR = (nfactor_{i1} * 0.519285) + (nfactor_{i2} * 0.2979656) + (nfactor_{i2} * 0.1827494) \dots\dots\dots (6)$$

Tabla 5. Índice de riqueza para Guatemala 2022-2023

Departamento	Índice de Riqueza**	D1: Activos privados	D2: Activos públicos	D3: Activos sociales	Escala
Guatemala	0.7898	0.5193	0.2391	0.0315	M u y alto
Retalhuleu	0.5944	0.2113	0.2164	0.1666	Alto
Sacatepéquez	0.5935	0.2550	0.2711	0.0673	Alto
Jutiapa	0.5438	0.1484	0.2126	0.1827	Medio
Santa Rosa	0.5127	0.1951	0.1834	0.1342	Medio
Zacapa	0.5124	0.2735	0.1604	0.0785	Medio
Quetzaltenango	0.5098	0.1845	0.2551	0.0701	Medio
Escuintla	0.5040	0.2970	0.1194	0.0877	Medio

El Progreso	0.5025	0.1796	0.2231	0.0998	Medio
Baja Verapaz	0.4205	0.1285	0.1866	0.1055	Bajo
Jalapa	0.4084	0.1316	0.2014	0.0753	Bajo
Chimaltenango	0.3971	0.2136	0.1748	0.0087	Bajo
Huehuetenango	0.3685	0.0958	0.2024	0.0704	Bajo
San Marcos	0.3643	0.1347	0.2053	0.0243	Bajo
Chiquimula	0.3463	0.1608	0.1533	0.0322	Bajo
Sololá	0.3450	0.0471	0.2980	0.0000	Bajo
Petén	0.3317	0.2161	0.0554	0.0602	Bajo
Totonicapán	0.3254	0.0284	0.2331	0.0640	Bajo
Suchitepéquez	0.3054	0.1514	0.0540	0.1000	M u y bajo
Izabal	0.2489	0.2057	0.0000	0.0431	M u y bajo
Quiché	0.2232	0.0329	0.1239	0.0664	M u y bajo
Alta Verapaz	0.2006	0.0000	0.1414	0.0592	M u y bajo

Nota: (**) se usó el IR para ordenar la tabla de mayor a menor. Para las escalas, se tomó en consideración el valor mínimo y máximo del IR, con estos valores se estimó el ancho de clase, la fuente de datos es la ENIGH 2022-2023.

Los resultados muestran que en cuanto al IR solo el departamento de Guatemala tiene un índice “muy alto”; en contraste, según la evidencia 13 departamentos tienen un índice de riqueza “bajo” o “muy bajo”. Es decir, el 59% de los departamentos presentan esta condición. Además, los cuatro departamentos fronterizos con México, por ejemplo, San Marcos su IR es “bajo”, Huehuetenango “bajo”, Quiché “muy bajo”, y Petén “bajo”. Esta realidad es compartida con los estados de Chiapas y Tabasco, pues es una región deprimida en el ámbito social y económico. Asimismo, cabe señalar que los departamentos con más población en situación de pobreza según datos del INE para el 2023 son: “Alta Verapaz 90.3%, Quiché 86.4%, Huehuetenango 81.2%; Baja Verapaz 80.2% y Jalapa con 80.0%” (INE, 2025), todos estos departamentos, comparten la característica con IR “bajo” y “muy bajo”.

En el análisis factorial para activos tangibles se encontró que uno de los activos más importantes del hogar es la vivienda. Esto es así, dado que el gasto en vivienda representa una proporción considerable del presupuesto familiar, entre pagar renta o ahorro (cuando se dispone del bien como propiedad). En ese sentido, las formas de acceso a la vivienda pueden tener efectos positivos o negativos, dentro del portafolio activos, pues los efectos dependen del estado del activo; es decir, si es una vivienda construida con materiales duraderos puede ser positivo, para este caso particular, solo se consideró la posesión del activo, y no se incluyó el estado, si hay o no carencias en el espacio de la vivienda.

En ese sentido, la vivienda, como un bien que permite solventar la necesidad habitacional de un hogar, tiene más de un uso en calidad de activo. También se puede decir que juega otro tipo de rol en la estrategia de vida de las familias; por ejemplo, la condición del propietario sobre el activo puede condicionar la combinación y encadenamientos respecto a otros activos. La vivienda como activo puede generar ingresos mediante la renta (total o parcial de la casa a terceros) o como garantía de crédito hipotecario.

Los resultados en Guatemala demuestran que en el departamento de Guatemala el 51.94% de los hogares declaró que la vivienda habitada es propia. Este resultado es el más bajo, considerando que en este departamento se encuentra la capital, pues existe una mayor concentración de la población y de viviendas. Mientras que los departamentos como: Alta Verapaz 86.26%, Quiché 85.93%, Huehuetenango 83.21%; Baja Verapaz 79.40% y Jalapa con 77.07%, por mencionar algunos, son valores relativamente más altos. Estos resultados pueden dar una idea proxy, pero no es concluyente, pues desde nuestra perspectiva

se debe de considerar el estado del activo, que cumpla la condición de la posesión (dueño de la propiedad) y que no presente carencias en el espacio de la vivienda, para poder dimensionar el problema de la vivienda en Guatemala.

La variable sobre el uso de la tarjeta de crédito tiene porcentajes muy bajos en general para todos los departamentos. Los resultados también deben ser acotados, dado que la complejidad del sistema formal bancario tiene algunas implicaciones. Primero, este dato no refleja morosidad ni cartera vencida y, desde nuestra perspectiva, tampoco la cobertura o acceso al sistema de banca. Los porcentajes de los hogares por departamento son: Guatemala con 8.95%, es el porcentaje más alto, comparado con otros departamentos donde no llega ni al 1% de los hogares; por ejemplo, Sololá, Totonicapán, Suchitepéquez, Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y Jutiapa. Si comparamos a Guatemala como país y a México por vecindad, a través del índice de cobertura de cajeros automáticos por cada 1,000 adultos, según el Banco Mundial (2025), Guatemala tiene un índice de 36.6 mientras que México 62.26; este dato es relevante pues refleja que en México existe el doble de cobertura del sistema bancario comercial. Por otro lado, la variable renta de la propiedad sigue una distribución de datos inferiores al 1% para todos los departamentos.

Por último, en esta dimensión, denominada Activos privados, la variable refrigerador, de la misma forma, solo indica la posesión y no el estado o precio de mercado expresado en valores monetarios, el 78.41% de los hogares declaró tener un refrigerador o más. El departamento de Alta Verapaz solo el 16.82% tiene este activo, lo cual se puede considerar un porcentaje bajo, comparado con el promedio para Guatemala como país el 51.18% de los hogares tiene un refrigerador.

En cuanto a la segunda dimensión, que refiere a los Ac-

tivos públicos, la variable acceso a agua entubada es un activo de crucial importancia, pues dedicar tiempo para conseguir el vital líquido, limita el tiempo que disponen los hogares en la búsqueda de empleo o trabajo; estos hogares son más vulnerables al encontrarse en situación de pobreza, profundizado la desigualdad social. Según Correa Assmus y Muñoz Ortiz (2014), en Guatemala en las zonas rurales hay más restricciones, el 16.6% tiene problemas de acceso al servicio de agua. Nuestras estimaciones muestran que en promedio en el país 74% de los hogares en Guatemala tiene acceso al agua entubada.

Uno de los tres departamentos con mayor cobertura es Sololá, con 94.33%. Este departamento tiene el valor más alto de la D2 con un valor de 0.2980, Sacatepéquez 91.60% y Guatemala 91.27%. También el departamento con menor porcentaje de cobertura es Alta Verapaz 52.07%, por lo que es notable las asimetrías, este resultado muestra mayor desigualdad en el acceso al agua, a diferencia lo que demostraron Correa Assmus y Muñoz Ortiz (2014).

En la búsqueda de reducir estas brechas sobre el acceso al agua, la política pública tiene una agenda pendiente, pues es necesario sumar actores en los diferentes departamentos para autogestionar el vital recuso. Estas acciones pueden mejorar en el bienestar de la población, solo el hecho de lavarse las manos con jabón y agua se evitan enfermedades gastrointestinales. Para la variable acceso a salud para todos los departamentos es alto en promedio 93% de los hogares en tiene acceso al servicio.

La tercera dimensión, Activos sociales, desde nuestra perspectiva, son recursos que se consideran como recursos intangibles fundamentales que disponen los hogares. Montero (2003) define red como una estructura social en la cual las personas poseen cierto tipo de protección y apoyo que les brinda satisfacción de sus necesidades debido al

soporte ofrecido por otra persona externa al hogar; los activos pueden llegar a tener efectos significativos en la reducción de la pobreza. En este sentido, las familias que viven situaciones de pobreza tejen redes con otros hogares en condiciones semejantes con el fin de obtener ayuda en caso de situaciones de crisis o amenazas (Gutiérrez y Gonçalves, 2013). Aboites Manrique, Sánchez y Minor Campa (2015), señalan que la reproducción de la pobreza y la inseguridad del empleo erosionan a las redes sociales del hogar, pues limitan la reciprocidad y las relaciones sociales, como lo es la ayuda mutua. Estos autores concluyen que la pobreza trae consigo situaciones de aislamiento y mayor segregación social. Es decir, los activos sociales representan un estado de los hogares empobrecidos, la evidencia encontrada en Perú, por ejemplo, apunta que los hogares con redes o activos sociales aumenta la probabilidad de ser pobre (Cosme Guzmán et al., 2023, p. 204).

Este resultado es, en apariencia, negativo respecto al IR, pero no lo es, pues los “hogares pobres con mayores niveles de pobreza han integrado al capital social como una estrategia que responde a sus carencias sociales y económicas” (Portales, 2014, p. 40). La ayuda que reciben los hogares a través de estas redes permite movilizar otro tipo de activos mejorando las condiciones de vida de los hogares. Sin embargo, las estimaciones para los diferentes departamentos en Guatemala demuestran que las redes sociales como un activo, es baja, pues solo el 2.7% de los hogares reciben ayuda de las instituciones para conseguir alimentos, los departamentos que están por encima del promedio son: Suchitepéquez con un 6.3%, Izabal y Petén con 3.7%, respectivamente, mientras que el 1.3% de los hogares en promedio recibe ayuda de las instituciones para conseguir dinero, en general los porcentajes son bajos.

Conclusiones

La premisa inicial de esta investigación fue considerar la posesión de los activos en los hogares de Guatemala. Por ello, este estudio contribuye con la estimación del IR, como una medida alternativa respecto a otros indicadores que solo consideran al ingreso o consumo como las variables explicativas, que por tradición se usan en la estimación de indicadores. El IR se desagregó en tres factores relacionados a diferentes activos privados, públicos y sociales.

Los datos muestran asimetría en la distribución de los activos para cada una de las dimensiones, en algunos casos muestran ausencia de estos activos. La metodología propuesta es exploratoria, y se podría mejorar al incluir otros temas como migración o capital humano, también el estado de los activos, como el de la vivienda. Sin embargo, pese a las limitaciones que pueden existir, los resultados dan cuenta de la composición de la riqueza de los hogares en Guatemala en los 22 departamentos. Los resultados de la investigación generan evidencia empírica y teórica sobre los activos de un hogar contenidas en un índice de riqueza, que puede ser considerado como una estimación proxy de bienestar de los hogares en Guatemala, los resultados ofrecen información que puede ser incluida en la metodología de las instituciones encargadas de la estimación de la pobreza o desarrollo en Guatemala.

Dado que en este estudio se observan disparidades territoriales en la posesión de distintos activos, un análisis más profundo de las relaciones entre las diferentes formas de medir la riqueza —ya sean directas (como el ingreso) o indirectas (como los activos)— queda fuera de su alcance. No obstante, futuras investigaciones deberían abordar esta cuestión para comprender mejor las desigualdades a nivel nacional o regional en Guatemala.

Referencias

- Aboites, G., Sánchez, A. y Minor, E. (2015). La cohesión social y los límites de los hogares en México (2008-2012). *Acta universitaria*, 25(4), 48-64. <https://doi.org/10.15174/au.2015.775>
- Attanasio, O. y Szekely, M. (1991). An Asset-Based Approach to the Analysis of Poverty in Latin America. *IDB-OCE Working Paper* No. R-376, <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.223582>
- Banco Mundial [BM]. (2025, febrero 10). *Cajeros automáticos por cada 1,000 adultos*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/FB.ATM.TOTL.P5?view=map>
- Correa, G., y Muñoz, A. (2015). Agua, pobreza y equidad: un análisis asimétrico. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 15(1), 90-99.
- Cosme, D., Medina, C., Ruiz, M. y Calle, M. (2023). ¿Cuáles son los activos que influyen en la pobreza de la macrorregión centro del Perú? Buscando peculiaridades. *Política, globalidad y ciudadanía*, 9(18), 199-210. <https://doi.org/10.29105/pgc9.18-11>
- Gutiérrez, M., y Gonçalves, T. (2013). Activos para el desarrollo, ajuste escolar y bienestar subjetivo de los adolescentes. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 13(3), 339-355.
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (2025). *Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares en Guatemala*. <https://www.ine.gob.gt/enigh/>
- Jaimes, J. y Vergel, F. (2008). *Implementación de técnicas de minería de datos para el análisis de información del atlas sísmico colombiano* [Tesis de licenciatura inédita]. Universidad Autónoma de Bucaramanga.

- Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Paidós.
- Moser, C. (1998). Reassessing Urban Poverty Reduction Strategies: The Asset Vulnerability Framework. *World Development*, 26(1), 1-19. [https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(97\)10015-8](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0305-750X(97)10015-8)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]. (2008). *Handbook on Constructing Composite Indicators: Methodology and User Guide*. <https://doi.org/10.1787/9789264043466-en>
- Pérez, C. y Santín D. (2007). *Data Mining: Soluciones con Enterprise Miner*. Editorial Alfaomega.
- Pla, L. (1986). *Análisis multivariado: método de componentes principales* [Monografía 27- Serie de Matemática]. OEA, 3-15.
- Portales, Luis. (2014). Capital social y pobreza multidimensional, el caso de hogares pobres en Monterrey, México. *Convergencia*, 21(66), 39-63.
- Thurstone, L. L. (1935). *The Vectors Of The Mind*. University of Chicago Press.



MÉXICO-GUATEMALA: LA FRONTERA POROSA

ESTA OBRA SE TERMINÓ DE EDITAR EN AGOSTO DE 2025
**CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS E INVESTIGACIÓN EN
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CECISOH AC**

